

LUCIANO ORELLANO



Escultura en homenaje a Manuel Belgrano en el Parque Nacional a la Bandera de Rosario

CRÓNICAS SOBERANAS

DE LA PATRIA HERIDA

EA/Editorial Ágora

**CRÓNICAS SOBERANAS
DE LA PATRIA HERIDA**



LUCIANO ORELLANO

CRÓNICAS SOBERANAS

DE LA PATRIA HERIDA

EA/Editorial Ágora

Orellano, Luciano

Crónicas Soberanas de la Patria herida - 1a ed. -
Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Agora, 2023.
550 p. ; 23 x 16 cm.

ISBN 978-950-9553-90-3

1. Economía Política Argentina. I. Título.
CDD 320.0982

La fotografía de la tapa del libro pertenece **Franco Trovato Fuoco**, reportero gráfico en *Diario El Ciudadano y la Región*.

La fotografía de la contratapa pertenece al fotógrafo **Nahuel Militano**, y fue publicada en el portal www.infosoberana.com.ar

Contacto del autor:

facebook: **Luciano Orellano**

IG: **Lucianoorellanosf**

mail: **lucianoorellanosf@gmail.com**

© **Editorial Ágora**

Pichincha 165, 1er piso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

www.editorialagora.com.ar

Queda hecho el depósito que indica la Ley 11.723.
Editado e impreso en la República Argentina.

Crónicas del Presente

Por Carlos del Frade ()*

A manera de prólogo

Aunque la palabra crónica remita al pasado es fundamental que las luchas por la soberanía tendrán lugar en el presente y futuro inmediato.

A cuarenta años de la recuperación de la democracia también es preciso observar y ser consciente de que sin soberanía no hay democracia. Porque si el dominio de las riquezas les pertenece a las minorías y las multinacionales, lo único que se democratiza es el efecto del saqueo, el empobrecimiento de las personas que son más en estos arrabales del mundo, siempre esquilados pero también siempre resistentes.

Siete de cada diez empresas de las cien más grandes que hacen negocios en la Argentina son extranjeras.

A pesar de que somos el país que asoma como el segundo yacimiento mundial de gas no convencional y litio, como el cuarto en petróleo no convencional, los precios aumentan para el consumo interno según imponen las empresas extranjeras.

Y la principal arteria que alimenta el corazón económico del país parido por las luchas emancipatorias del siglo diecinueve, las exportaciones cerealeras y aceiteras, apenas dejan el 33 por ciento de lo que esas mismas firmas extranjeras dicen que exportan a través de sus declaraciones juradas.

Desde los años noventa del siglo veinte, los recursos nacionales fueron subordinados a las provincias que, por otro lado, no pueden cobrar ingresos brutos a las exportadoras.

Federalismo de ficción y nación reducida a los intereses que se concentran y extranjerizan en Buenos Aires.

Mientras que las grandes potencias del mundo capitalista usan la soberanía como un insumo básico de sus economías cotidianas y nacionales, una pedagogía de la resignación impone la idea que se trata de un término antiguo y en desuso.

Pelear por los sueños colectivos inconclusos supone recuperar las herramientas para hacerlos realidad.

Los bienes comunes y el ambiente reducidos a una simple cuestión económica de las planificaciones extranjeras tienen, por otro lado, el otro costado del negocio: armas, balas y drogas para que las juventudes no se vuelvan revolucionarias como en la década del setenta.

Todo esto acompañado por un sistema político que asumió como rol el de gerenciar o gestionar lo que impone el poder económico y mediático.

La desigualdad y su violencia no podrán superarse si no se recuperan las riquezas que produce el pueblo argentino para satisfacer sus necesidades.

No somos inquilinos ni del agua, ni del aire, ni de la tierra en la que vivimos. Sin embargo nos hacen creer que tenemos que pedir permiso a la racionalidad de los pocos que manejan el mundo que ya tiene fecha de vencimiento por la ferocidad del capitalismo.

Es la hora de la rebeldía y la emancipación mental y espiritual.

Es la hora de crónicas soberanas del presente y el futuro inmediato.

Para que de una buena vez, desde estos costados del cosmos, la noble igualdad y la democracia reinen en trono de la vida cotidiana de la Argentina.

() Carlos del Frade. Diputado provincial de Santa Fe por Soberanía Popular, periodista, integrante del Foro por la recuperación del Paraná y de la Mesa Coordinadora por la Defensa de la Soberanía Nacional sobre el río Paraná y el canal Magdalena*

Hicimos posible lo necesario

Por Mercedes Meier (*)

Dicen que cuando se toca fondo solo queda salir para arriba. Sin dudas es así. Pero la cuestión es: ¿de dónde sale esa fuerza, ese empujón que rebota desde las profundidades que, por más minúsculo que sea, es tan significativo que empieza a revertir la situación?

Quienes nacimos con la democracia, tenemos registro de otras épocas donde también la pasamos mal, pero ahora se da un combo particularmente preocupante.

Por un lado, la entrega de los recursos, de los lugares estratégicos para la planificación nacional, de la dirección económica, e incluso las decisiones políticas del Gobierno (solo hace falta ver las implicancias del acuerdo con el FMI) son los elementos que dan cuenta de un país brutalmente sometido a las decisiones de monopolios extranjeros que saquean nuestras riquezas, destruyen la industria nacional, los bienes comunes, nuestras aguas, tierras y recursos. Nos saquean como nunca, con implicancias directas -aunque a veces cueste verlas y otras sean tan obvias como el fuego en los humedales- sobre la agobiante cotidianeidad de la inmensa mayoría de las familias argentinas.

Por el otro lado, nos sumergen en campañas donde se argumenta la necesidad de profundizar este modelo de saqueo y dependencia *“para estar mejor”* y de otras que dicen que hay que cambiar el modelo, pero sin tocar el poder real bajo la consigna de que *“se hace lo posible”*, por lo que nos hacen una pinza ideológica cuya consecuencia es caer en el más profundo escepticismo.

Así las cosas, si me permiten la expresión, Argentina está al horno. Tocó fondo.

Es momento entonces de salir para arriba.

El libro de Luciano Orellano *“Argentina sangra por las barrancas del Paraná”* definitivamente fue una bomba. Expuso tan claramente el grado de dependencia a la burguesía

intermediaria, a los imperialismos, y a los grandes terratenientes con el que someten hoy al país, que retumbó en la cabeza de miles y miles de compatriotas de manera estruendosa.

Las repercusiones fueron tantas que dan lugar a esta nueva obra *“Crónicas soberanas de la patria herida”*, una compilación de las luchas del amplio movimiento soberanista que se desarrolló en poco tiempo en la Argentina y no para de crecer. Porque los pueblos no se suicidan.

Por estos días Argentina discute una sentencia a la Vicepresidenta de la Nación en el marco de un escándalo judicial, político y mediático que muestra, además de una persecución política, un grado de podredumbre tan grande en la superestructura del Estado que hace dimensionar la profundidad de los cambios que se necesitan en nuestra patria.

En el mundo se termina el chamuyo de la globalización, y los Estados van agudizando las medidas proteccionistas. No es la primera vez que el mundo está en esta fase, y lo que demuestra la historia es que los países irán a cambios estructurales, que podrán ser conservadores, fascistas o revolucionarios, según decidan sus pueblos y las fuerzas políticas que los dirijan. He aquí el gran debate para un 2023 en el que elegiremos nuevos gobiernos.

Si soberanía es ejercer el poder del pueblo, ¿qué es entonces la democracia si no soberanía popular?

Se hace imprescindible recuperar lo nuestro, recuperar las riquezas que poseemos para así redistribuirlas, recuperar el poder de decisión.

La lucha es reivindicativa, política e ideológica.

Tocamos fondo, pero estas crónicas demuestran que el empujón que rebota desde abajo ya hizo efecto. ¡Vamos para arriba!

() Mercedes Meier. Ex diputada provincial. Presidenta del PTP de Santa Fe, referente de Soberanía Popular e integrante de la Mesa Coordinadora por la Defensa de la Soberanía Nacional del río Paraná y el canal Magdalena.*

Concepción soberana del sindicalismo de liberación

Por Héctor Amichetti ()*

A lo largo de su extensa y heroica historia de conquistas y resistencias, la clase trabajadora argentina ha comprobado que no se puede alcanzar la Justicia Social si no hay Soberanía Nacional y que sin protagonismo popular la soberanía termina siendo siempre arrebatada por intereses opuestos a los de las mayorías.

Consumado el golpe militar que derrocó a Perón en septiembre de 1955, con organizaciones sindicales intervenidas y centenares de dirigentes perseguidos y encarcelados, el movimiento obrero demostró su nivel de conciencia en aquel Programa elaborado en un plenario de CGT Regionales en la localidad de La Falda (1957), allí se establecía -entre otras cuestiones- como prioridad de las demandas, garantizar el control estatal del comercio exterior, nacionalizar los servicios públicos y las fuentes naturales de energía para su explotación en función de las necesidades del desarrollo del país y una política de independencia económica en su aspecto integral.

Cinco años después y al fragor de las luchas en defensa del Frigorífico Lisandro de la Torre, con los obreros de la carne poniendo el pecho a los tanques militares en el barrio de Mataderos, alumbró el Programa de Huerta Grande en reclamo de la nacionalización del sistema bancario, del petróleo, electricidad, siderurgia y frigoríficos.

La entrega del país a los monopolios en tiempos del dictador Onganía disparó aquella denuncia de la CGT de los Argentinos: “Están entregando el país... Hay que nacionalizar el gobierno” acompañada en la acción con las trascendentales puebladas de 1969 que alcanzaron su punto culminante con el Cordobazo. Aquella resistencia construyó el punto más alto de organización y poder popular.

Para desestructurar el Estado Nacional, desindustrializar

el país y profundizar un ciclo nefasto de endeudamiento externo y especulación financiera, fue necesaria una tiranía criminal, capaz de ejecutar un genocidio que bañó con sangre de pueblo el suelo de la patria.

La democracia recuperada en 1983 apenas si devolvió el derecho al voto de la ciudadanía, fue entonces que desde la CGT conducida por Saúl Ubaldini se levantó un Programa de 26 puntos, el primero de los cuales reclamaba la moratoria de la deuda externa, nuevo instrumento de dominación que ya no haría necesarios más golpes militares para disciplinar a los gobiernos que pretendieran ejercer el derecho a la autodeterminación.

Vendría luego la profundización de los preceptos neoliberales de la mano de una “democracia” absolutamente precarizada, consagrada al plan de privatizaciones y empoderamiento de corporaciones multinacionales manejando en función de sus negocios el sistema financiero, los servicios públicos y el comercio exterior, entre otras cuestiones estratégicas. Más allá de los valiosos esfuerzos realizados por los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, la estructura colonial persiste y se acentúa por la fragmentación de las fuerzas populares, es por eso absolutamente imprescindible el reagrupamiento de las fuerzas populares en torno a un programa que retome los antiguos planteos hasta hoy vigentes enarbolados en distintas etapas de la historia por el movimiento obrero organizado.

Solo el protagonismo popular con organización que construya poder y una acertada estrategia, nos permitirá recuperar en plenitud nuestra Soberanía para de esa manera reconquistar una verdadera Democracia capaz de garantizar la grandeza nacional y la felicidad del pueblo.

() Héctor Amichetti, Secretario General del Sindicato de la Federación Gráfica Bonaerense*



Semblanza y legado de Manuel Belgrano

Es de gran valor en la Argentina de hoy actualizar sintéticamente las ideas que guiaron sus sueños, que son los nuestros y continúan pendientes, que se encuentran en una diversidad de testimonios escritos, y rendirle un merecido y esperanzado homenaje, sabiendo que el rumbo de sus ideas y de su lucha ¡comparte el mismo desvelo que nos impulsa!

"... Juremos vencer a los enemigos interiores y exteriores y la América del Sud será el templo de la Independencia y de la Libertad..."

"... Procuraré hacerme digno de llamarme Hijo de la Patria..."

"... Se han elevado entre los hombres dos clases muy distintas; la una dispone de los frutos de la tierra, la otra es llamada solamente a ayudar por su trabajo la reproducción anual de estos frutos y riquezas o a desplegar su industria para ofrecer a los propietarios comodidades y objetos de lujo en cambio de lo que les sobra. El imperio de la propiedad es el que reduce a la mayor parte de los hombres a lo más estrechamente necesario..."

“... con el infernal monopolio, se reducirán las riquezas a unas cuantas manos que arrancan el jugo de la Patria y la reducen a la miseria...”

“... Toda nación que deja hacer por otra una navegación que podría hacer por ella misma, compromete su soberanía y lesiona gravemente la economía de sus habitantes...”

“... los países que se dedican a producir materia prima, generan desempleo en su país, y empleo en el país que la compra...”

“... la agricultura, industria, comercio, caminos, navegación, etc., son los únicos que pueden llevar a estos países a la libertad...”

“... fomentar agricultura, animar la industria, proteger el comercio”... “fomentar la educación y los oficios...”

Sentenció a aquellos que actúan “en contra de la causa de la Patria, que tal vez son habidos del sudor y sangre de los mismos naturales...”

“... las tierras de los pueblos, se repartirán en prorrata, entre todos para que unos y otros puedan darse la mano...”

“... cerciorado de los excesos horribles que se cometen con la flora, talando árboles y que se aprovechan de los naturales sin pagarles el trabajo y los hacen padecer castigos escandalosos, constituyéndose en jueces y causas propias, prohíbo que se pueda cortar árbol alguno...”

“... conocida la necesidad de embarcaciones propias... se levantaron astilleros a las márgenes del río Paraguay, Paraná y Uruguay, y ya hemos visto que surcaban sus aguas hermosas fragatas y otros buques que llegaban a la Europa para ser la admiración del extranjero por sus exquisitas maderas, y tal vez por su elegante construcción...”

¡Honor y Gloria eterna al gran revolucionario, economista y General Manuel Belgrano!

“Ni amo viejo, ni amo nuevo: ¡ningún amo!”

> JUNIO 2022



CELAC Social 2023

Encuentro con el hermano Evo Morales. Una referencia indiscutible para el antiimperialismo en toda América Latina.





Introducción

Sobre la patria herida...

¡Sí! ¡La patria está herida! ¡Está cautiva! ¡Le han robado sus riquezas!

Con justa razón, muchas veces se dice en el campo popular que *“hay que distribuir las riquezas”*.

Cabe preguntarnos: ¿cuáles riquezas?, ¿las que están en otras manos? Porque para poder distribuirlas, primero hay que poseerlas.

Si la patria está presa, no puede darnos lo que no tiene: ¡hay que liberarla!

Argentina ha perdido su autonomía, su independencia política y económica. Tiene hoy, de hecho, un cogobierno con el FMI. Con rasgos de protectorado, no es dueña, en lo fundamental: de su moneda, su banca, sus puertos, sus ríos, su flota, su comercio, sus minerales, su pesca, su petróleo, sus tierras... Una parte de su territorio es colonia inglesa en Malvinas.

Los resortes claves de carácter estratégico de su estructura se encuentran monopolizados, concentrados, extranjerizados.

Se ha tocado fondo en la declinación de la soberanía y, como lo plantearon los patriotas de Mayo, se necesita una revisión integral. El eje “soberanía y antiimperialismo” es un eje central e insoslayable de la política.

Argentina es hoy tremendamente injusta, no nos pertenece, nos la han robado. Hay nueve millones de niños menores de catorce años que son pobres, ni hablar de nuestros mayores. Nos roban el presente y el futuro.

Es necesario salir del péndulo de las distintas variantes de las clases dominantes, y de gobiernos y políticas que no hacen más que administrar y gestionar la dependencia en el marco de agudas disputas por el reparto de la Argentina entre los distintos imperialismos, que terminan en “*cambiar algo para que nada cambie*”.

Por los caminos de la patria...

Con el sueño de sembrar soberanía y una nueva conciencia emancipadora, después de un arduo trabajo y en medio de esfuerzos de todo tipo, en el año 2020 publicamos el libro *Argentina sangra por las barrancas del río Paraná*, que tuvimos en nuestras manos el 24 de diciembre de ese mismo año.

Siempre convencidos de que sin independencia de nuestra patria no hay soberanía y sin soberanía no hay nación, lo hicimos con los sueños de Manuel Belgrano y con el mandato fundacional de aquella estrofa, luego censurada, del original Himno Nacional Argentino:

*“Se levanta a la faz de la tierra
una nueva, gloriosa nación.
Coronada su sien de laureles,
y a sus plantas rendido un león.”*

En esa primera edición, el libro se agotó rápidamente en los meses sucesivos. En junio de 2021 realizamos una segunda impresión con modificaciones importantes: ampliando y actualizando su contenido y sumándole cuarenta páginas con nuevas producciones.

Siempre fue concebido como un “*punto de llegada*” y sobre todo un nuevo “*punto de partida*”.

Bajo el principio “*conocer para defender*”, ya que nadie puede amar lo que no conoce y menos aún tener una plena conciencia y necesidad de cambio, siempre ha sido nuestro desvelo, y lo seguirá siendo: ¡desocultar!

El libro fue un llamado a una amplia convocatoria a lo mejor de las diversas corrientes políticas nacionales, democráticas y patrióticas, a los científicos, intelectuales, sectores académicos y de la cultura, a los trabajadores ocupados y desocupados, a todos los paisanos y paisanas que llevan “*el país adentro*”, para discutir y avanzar en el viraje hacia otro futuro, hacia “*otro rumbo*” para Argentina, portando el estandarte de la recuperación de nuestra plena soberanía nacional para la felicidad del pueblo.

Así arrancó andando, rodando, y girando, a lo largo y a lo ancho de nuestra geografía. ¡Y sigue circulando!

Queremos expresar nuestro agradecimiento infinito a tanta gente que nos acompañó y haciéndolo suyo nos ayudó a difundirlo, aún en pandemia.

A los amigos y amigas con quienes nos fuimos hermanando en el camino, que nos llenaron con sus aportes y sus conocimientos, y con quienes hemos concretado maravillosas acciones.

Así, a ritmo vertiginoso junto a quienes se lo fueron apropiando y compartieron nuestra misma necesidad, salimos a la ofensiva para “*desocultar*”, “*conocer para defender*”, hacer “*docencia patriótica*”, que hiciera posible abrir una brecha en la conciencia de los argentinos y argentinas, para formular una propuesta con la bandera de la unidad para la acción.

Florecieron entonces cientos de entrevistas periodísticas; presentaciones y charlas; seminarios y conferencias; foros; mesas de debate; discursos; actos nacionales, regionales, locales; se constituyó el Foro por la recuperación del Paraná, la Mesa Coordinadora por la Defensa de la Soberanía Nacional sobre el río Paraná y el canal Magdalena, el Instituto Sobe-

ranía. El libro circuló por las casas y las calles, bibliotecas, librerías, ferias del libro, universidades, escuelas, sectores académicos, grupos de estudio, centrales sindicales, gremios, organizaciones sociales.

Surgieron además nuevas producciones, videos, y hasta canciones.

Un día nos despertamos a la mañana con la sorpresa de que la Capital Federal había sido empapelada con nuestra *“infografía de la dependencia”* que muestra los enclaves coloniales en los puertos con banderas extranjeras. En otra ocasión tuvimos la alegría de que esta misma infografía había sido pegada por los delegados en los parabrisas de los colectivos de la Línea 60, en todas sus unidades.

Ante la demanda que recibimos sobre la necesidad de contar con el libro como instrumento, realizamos la versión digital para el libre acceso.

Como no podía ser de otro modo fue censurado, silenciado y ninguneado por los medios hegemónicos de comunicación y sus personeros, funcionales a usinas ideológicas *“colonizantes”*.

Haciendo camino al andar, fuimos descubriendo y afirmando cómo desde esas usinas políticas e ideológicas hegemónicas, desde los órganos del poder real (para no confundir el *“poder real”*, que se ejerce todos los días, con el *“poder formal”*) como la Bolsa de Comercio de Rosario, desde sectores reaccionarios, que se llenan la boca hablando de la *“libertad”*, de la *“república”*, salen con la bandera argentina... **¡Pero le tienen pánico a la palabra “soberanía”!** **¡Está negada!** En muchos casos hemos asistido a escuchar sus ridiculizaciones y descalificaciones. Ejemplo de esto es que para dichos sectores, nuestra pretendida recuperación del río Paraná, o la realización del canal Magdalena, nada tienen que ver con un tema de *“soberanía”* y que vincularlos a ella es *“hablar pavadas”*. Tratan por todos los medios de *“poner bajo la alfombra”* en la política argentina las palabras *“imperialismo”*, *“latifundio terrateniente”*, *“burguesía intermediaria”*...

Siguiendo la huella...

En el contenido que compartimos en estas *Crónicas soberanas de la Patria herida*, se encontrarán los lectores y las lectoras con la recopilación de una serie de artículos, exposiciones en charlas y foros, posicionamientos públicos, pronunciamientos, declaraciones, trabajos de elaboración compartidos, referencias históricas y de queridos patriotas que nos precedieron, reconocimientos, participaciones en los hechos que “soberanamente” hemos gestado en este último y fructífero período.

Estas páginas tienen el objetivo de andar y desandar, una y otra vez, el surco que une nuestra práctica, siempre en un mismo sentido: ¡Soberanía! Esta es una de las llaves ineludibles de unidad para el pueblo argentino.

Un sinnúmero de lectoras y lectores, se encontrarán presentes una y otra vez en este recorrido ¡siempre colectivo!

Alterando el orden de ubicación cronológica en sus páginas, lo encontrarán también plagado de repeticiones, reiteraciones, conceptos redundantes, extractos que se repiten una y otra vez, de lo cual tenemos plena conciencia. Fue este el modo de plasmar un momento histórico que se inscribió así: reiterando, repitiendo, redundando, insistiendo, perseverando.

Entendemos que a lo largo de nuestras vidas, y no pocas veces, nos privamos de nuestras propias producciones por temor a supuestas exquisitas miradas ajenas.

Poner en valor lo hecho, recopilarlo para recuperarlo, es también un modo de ejercer nuestro derecho soberano a recuperar la historia, que principalmente “*escriben los que ganan*”.

Se incluyen en *Crónicas soberanas de la Patria herida* una serie de artículos, imágenes, fotos, e infografías, con la pretensión de alumbrarlas.

¡No nos resignamos a esta patria herida! Un susurro convertido en grito nos convoca a romper las cadenas de la dependencia que la oprimen y saquean. En esta patria se han vivido otros tiempos florecientes, y ella es testigo de que la sangre derramada batallando por su libertad, nunca ha sido en vano.

Hoy y siempre nos convoca. Nos hacemos presentes y asistimos a la oportunidad histórica de devolverle la dignidad y el trabajo que reclama para su pueblo, caminando *"hacia el sol para curar las heridas"*. Para recuperar su andar, volviéndola próspera y libre como la soñaron nuestros patriotas. ¡Estamos para sanarla!

Es nuestra aspiración que estas crónicas brinden un aporte en el surco de huella larga y páginas gloriosas de toda nuestra historia, para conquistar una Argentina justa, libre, y soberana, donde en el trono de la vida cotidiana *"reine la noble igualdad"*. ¡Ojalá que sirva!

Sin independencia de nuestra patria, no hay soberanía. Sin soberanía, no hay nación libre. Es esta la condición para que se emancipen los pueblos.

Debates en el camino...

Estas *Crónicas soberanas de la Patria herida* nacieron en este camino recorrido como una necesidad de transmitir y compartir los debates, el conocimiento acumulado de la gente, que aflora y nos ilustra, y la tremenda avidez con la que nos hemos deslumbrado.

Hemos escuchado hasta el cansancio de la voz de algunos dirigentes, se podría decir desde hace años, que *"a la gente no le interesan estos temas"*, que estamos *"fuera de la realidad"*, y tantas frases más, algunas muy despectivas. Esto contrasta totalmente con la experiencia vivida.

Muy por el contrario, a lo largo de estos dos años es tremendamente sorprendente la necesidad y la avidez que despiertan este tipo de iniciativas. Resultan novedosas cuestiones elementales y básicas: qué es nuestra Argentina, cuáles son sus riquezas, sobre nuestra cuenca del Plata, el comercio exterior, el problema de la tierra, referencias históricas desconocidas, etc.

Hemos compartido debates, charlas, de dos y hasta tres horas, y la gente, sin moverse de la silla, te dice: *"por fin hablamos de estas cosas"*.

A veces hay una disociación tremenda entre estas cuestiones y las urgencias y necesidades que tiene el pueblo, que tienen los movimientos de masas. Una desintegración, un vaciamiento de los grandes temas que son los que explican las causas de los sufrimientos, y son las que dan cuenta de las carencias y urgencias de las grandes mayorías argentinas. Romper la dependencia del país para resolver las emergencias es la urgencia suprema.

Un día, al terminar una charla, se nos acercó un obrero industrial de un pueblito y dijo, a modo de sentencia: *“no hay nada peor que sufrir sin saber por qué se sufre”*.

¿No será que hay una subestimación a la gente?

Muy fraternalmente veníamos planteando, y hemos podido confrontar, con debates genuinos en el campo popular, algunos de carácter teórico-político, que salieron a la superficie y están en curso en el movimiento de masas. También planteamos que es notable cómo son alentadas intencionalmente las salidas defensivas y derrotistas por diversos desarrollos teóricos que fundamentan el camino de *“lo posible versus lo necesario”*.

Estas teorizaciones y sus ideólogos, abarcan desde corrientes revisionistas, reformistas, de apariencia progresista, o revolucionarias escépticas, que se ubican oportunamente desde el lugar del pragmatismo, del posibilismo, desde el supuesto realismo. Se expresan no solo desde la negación de las mejores experiencias revolucionarias en el mundo y los profundos cambios que conquistaron, sino desde la acentuación enérgica de la idea del *“fracaso”* de estas: *“¿valió la pena?”*, *“hay que buscar el mal menor”*, *“no hay margen”*, *“¿no ves la ofensiva violenta y reaccionaria y las relaciones de fuerza en América Latina y en el mundo?”*, *“es necesaria una barrera defensiva frente al horror que está allí, aguardando”*, *“no hay más remedio que soportar contradicciones y enfrentar una realidad poblada de claroscuros”*, *“ganar las calles y formular otro programa es funcional a la derecha”*, *“no hagan ruido para no despertar a la bestia”*, *“no podemos pelear al león con un escarbadientes porque nos suicidamos”*.

Estos son algunos caballitos de batalla por los que niegan todo camino independiente y emancipador, y estas corrientes lo hacen por “*izquierda*”. Terminan coincidiendo, aunque no compartan las mismas intenciones ni objetivos, con quienes argumentan por “*derecha*” que el único camino posible en la actual división internacional del trabajo es subirse al tren. El tren para Argentina es el de los agronegocios, de la cuarta revolución industrial, en donde nuestra integración al mercado mundial es unilateral y superespecializada y entierra toda posibilidad de un desarrollo integral, autónomo, independiente, en todos los planos: científico, tecnológico, de industria nacional, de pleno empleo, mirando al mercado y consumo internos, entre otros.

Bajo estos argumentos el movimiento de masas queda reducido, en el mejor de los casos, solo a la lucha reivindicativa.

Hemos dado una dura pelea contra el escepticismo revolucionario, el posibilismo, el oportunismo, y la conciliación, que en muchos casos pueden llevar a la claudicación.

Pudimos palpar las reservas infinitas en el pueblo argentino, en sus largas luchas, y brota esa conciencia tan profunda, muchas veces subestimada y olvidada.

Hay quienes intervienen con sus emociones, con sus preguntas; que opinan; que dudan; que abren debates; que expresan con lágrimas; que encuentran explicaciones a sufrimientos que se resignifican e irrumpen en historias vividas; sabidurías que afloran; discursos que unifican, esclarecen, formulan propuestas ante los problemas estructurales y dan soluciones estructurales, brindando una perspectiva de futuro y esperanzas.

Vale citar la experiencia que tuvimos cuando visitamos la Dirección Nacional de Vías Navegables de Corrientes. Fuimos allí a ver las dragas ocultas, pero lo más significativo que encontramos fue su gente, su identidad, ese amor que sienten y con el que defienden esa repartición que han querido esconder, vaciar, dismantelar, hundir, a lo largo de cuarenta años. En su gente encontramos la reserva moral en defensa de nuestra soberanía y nos devuelve el orgullo de ser argentinos.

Fue conmovedora la marcha de los niños y niñas, de varios días, de *“Les Chiques del Pueblo”* sobre nuestra geografía del litoral, que abrazando a sus comunidades realizaron su *“Travesía por la Soberanía de nuestro río Paraná”*, que tuvimos el gusto de acompañar y contó en Rosario con la participación de nuestra queridísima Norita Cortiñas.

Vale citar también que hubo dos movilizaciones nacionales con el movimiento obrero organizado, y sus centrales, abrazando fiel a sus tradiciones las banderas de la soberanía, trayendo la esperanza de que pueda ser portador, columna vertebral y cabeza de un movimiento emancipador capaz de unir a todo el pueblo.

Juntos, le hemos cerrado el paso a la *“licitación larga”* para la nueva entrega del Paraná, y hemos abierto una brecha, recuperando que la administración y el control sean tomados por la Administración General de Puertos (AGP) con resultados muy positivos, si bien a los servicios los continúa prestando Jan De Nul, y nuestra lucha continúa.

Con la intención de aportar un granito de arena, actualizamos prendidas como abrojo en la memoria, aquellas palabras de don Ata: *“la arena es un puñadito, pero hay montañas de arena”*.

Si bien estas *Crónicas soberanas de la Patria herida* incluyen experiencias y aprendizajes previos, son hijas fundamentalmente del camino recorrido desde entonces en el último tramo: de haber andado el sendero hacia los objetivos que entonces nos propusimos, de haber cosechado el encuentro con esas corrientes y con innumerables luchadoras y luchadores patriotas que, cualquiera sea su campo de batalla, llevan en alto el estandarte por la defensa y recuperación de nuestra *“soberanía nacional”* en los más amplios sentidos, para recuperar con ella *“la felicidad del pueblo”*.





ORDEN

GENERAL.

DEL

27 de Julio de

1819.

COMPAÑEROS del ejército de los Andes: ya no queda duda de que una fuerte expedición española viene á atacarnos: sin duda alguna los gallegos creen que ya estamos canzados de pelear, y que nuestros sables y bayonetas ya no cortan ni ensartan: vamos á desengañarlos. La guerra se la tenemos de hacer del modo que podamos: sino tenemos dinero, carne y un pedazo de tabaco no nos tiene de faltar; cuando se acaben los vestuarios, nos vestiremos con la bayetilla que nos trabajen nuestras mugeres, y sino andaremos en pelota como nuestros paysanos los indios: seamos libres, y lo demas no importa nada. Yo y vuestros oficiales daremos el exemplo en las privaciones y trabajos. La muerte es mejor que ser esclavos de los maturrangos. Compañeros: jurémos no dejar las armas de la mano, hasta ver el pais enteramente libre, ó morir con ellas como hombres de corage.

San Martin.

Es copia.

ROXAS.

El Impresor

*—Para pelear de este modo no necesitamos
auxilio de potencia alguna.*

El compositor

*—He hay lo que no sabia, ni podia hacer el
General Brayer.*

Buenos-Ayres Imprenta de la Independencia.



Antiimperialismo y Soberanía

Nueva situación internacional

Son tan grandes los cambios en el mundo, de tal magnitud y vertiginosidad, y de una enorme complejidad, que nos vemos obligados a presidir este libro de más de medio millar de páginas con el análisis de la nueva situación internacional que influye de manera directa en la política argentina. Es una necesidad, no queda otro remedio que ofrecer algunos elementos para el análisis.

Queremos advertir que este artículo puede resultar tedioso, no de fácil lectura, que algunas palabras tal vez no les resulten familiares, que las escuchen por primera vez, o sean desconocidas, pero es imprescindible. A los fines de facilitar la comprensión de ciertos términos, ofrecemos al finalizar sus capítulos un “*Glosario*” de consulta.

Vale la pena entonces tomarse un tiempo, prepararse el mate, y leerlo con mucha paciencia, ya que quien lo escribe no es un hombre del mundo de las letras, ni un hombre del campo de la teoría, sino fundamentalmente de una práctica

que nos acerca a la teoría por las necesidades de la lucha revolucionaria.

Teniendo en cuenta algunas consideraciones sobre la nueva situación internacional podemos identificar, y conviene tener presente, cómo se tensan algunos aspectos de las tres contradicciones que, en lo fundamental, rigen al mundo y se retroalimentan, alternando su predominio:

1) Entre un puñado de naciones imperialistas y los países, naciones, y pueblos oprimidos por el imperialismo.

2) Entre las diferentes potencias imperialistas, y entre los distintos monopolios y grupos de monopolios imperialistas.

3) Entre el capital y el trabajo (burguesía/proletariado).

El sistema capitalista imperialista en su conjunto entró en una fase de crisis política, económica y social, agudizado por las consecuencias de la pandemia mundial, que lo puso en una situación nunca antes vista, trayendo una contracción que paralizó al 70% de la economía global durante un año y medio.

Millones perdieron sus empleos, quebraron cientos de miles de empresas (algunas de ellas monopólicas), y se profundizó la pobreza.

No hay dudas de que hubo ganadores, pero principalmente se lesionó una de las leyes fundamentales del capitalismo que es la *“ganancia”*. Es decir, se profundizó un ciclo creciente de la caída tendencial de la cuota general (o media) de la *“tasa de ganancia”*. [1]

Hoy, en un marco de cierta recuperación, podemos ver cómo descargan la crisis a través del hiper endeudamiento de los Estados, devaluaciones de las monedas, e inflación globalizada. Se profundiza el desarrollo desigual del mundo.

Cabe citar las declaraciones de algunos referentes que influyen en la política y la economía mundial. El presidente francés Macron, en el mes de julio, sostuvo: *“Asistimos a una gran convulsión, a un cambio radical, en el fondo lo*

1.Marx Engels. Obras Escogidas *"El Capital"*. Tomo 3. Sección III *"Ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia."* Ed. Ciencias del Hombre.

que estamos viviendo es el fin de la abundancia, de las evidencias". La directora del Fondo Monetario Internacional, Kristalina Georgieva dijo en su discurso en Davos: "Nuestro entramado económico se está deshaciendo, la incertidumbre es la nueva normalidad"; y comenzó el año 2023 con un oscuro vaticinio: "un tercio de la economía mundial se verá afectada por la recesión durante 2023", advirtiendo que "para todos los países este año será duro, en especial para los países con elevados niveles de deuda".



Kristalina Georgieva. Directora del FMI.

Por último, podemos tener en cuenta la opinión del director del fondo de inversiones más grande del mundo, BlackRock, quien declaró: *"La invasión de Rusia a Ucrania pone fin a la globalización"*.

Esta guerra es un punto de inflexión en la política internacional. Hay un nuevo mundo, se ha iniciado otra etapa, con un reparto bajo otras formas. Los alimentos, la energía, el comercio, las materias primas, la tecnología, y las fuentes de abastecimiento, tienden a convertirse en un arma.

Como plantea Lenin:

"Los capitalistas se reparten el mundo, no debido a una particular perversidad, sino porque el grado de concentración a que se ha llegado los obliga a seguir ese camino para obtener beneficios; y se lo reparten «proporcionalmente al capital», «proporcionalmente a la fuerza», porque no puede existir otro método de división bajo la producción mercantil y el capitalismo. Pero la fuerza varía según el grado

de desarrollo económico y político; para poder comprender lo que está aconteciendo, es necesario saber qué problemas han quedado resueltos con el cambio en las fuerzas. Si dichos cambios son «puramente» económicos o no económicos (por ejemplo, militares), es un problema secundario que de ningún modo puede influir en la concepción fundamental sobre el último período del capitalismo. Reemplazar el contenido de la lucha y los acuerdos entre las asociaciones capitalistas por el problema de la forma de esa lucha y esos acuerdos (hoy pacífica, mañana bélica, pasado mañana otra vez bélica) significa descender al papel de sofista». [2]

La invasión imperialista de Rusia a Ucrania desató la guerra en curso, a la cual nos oponemos: ¡Ni Rusia, ni EE.UU, ni la OTAN! Ucrania tiene derecho a decidir su destino. Defendemos la soberanía y la autodeterminación de los pueblos, porque esta guerra es un verdadero ensayo que *"esconde otra guerra"* en forma camuflada: es, al mismo tiempo e indirectamente, el reflejo de una brutal disputa interimperialista, sometiendo a sangre y fuego al pueblo ucraniano.

EE.UU y Europa, a través de la OTAN, intervienen de manera directa con instrucción de tropas, armamento, logística, financiamiento, cerco a Rusia en todos los planos (militar, económico). No lo hacen porque les interese la *"autodeterminación de Ucrania"*, sino en disputa con otros imperia- lismos. Rusia, por su lado, busca ganar terreno desarmando a su país vecino para garantizarse posiciones estratégicas incorporando territorios aledaños, obstaculizando las maniobras de la OTAN, en perspectiva de asegurarse su ventaja sobre Europa Oriental, entre otros factores.

Hay analistas que consideran que la *"tercera guerra mundial ya comenzó"*, con consecuencias inimaginables, impredecibles. La lucha por una paz justa y verdadera, en contraposición a la paz de la sumisión y el sometimiento, pasa a ser bandera de todos los pueblos del mundo, y debe estar a la orden del día.

En un mundo multipolar reconfigurándose, se van deli-

2. Del libro "El imperialismo, fase superior del capitalismo"

neando dos bloques: por un lado el liderado por EE.UU, junto a Inglaterra y Japón; por el otro el que conforma Rusia, en alianza con China.

¿Cuál es la base del cambio del mundo? El modelo de acumulación tal como se daba, está en crisis. Comienzan a visualizarse los síntomas de su envejecimiento, tanto en lo económico como en lo político.

Hay un desacople brusco. El mundo “*globalizado*”, como lo conocimos, no existe más. Se va desarrollando una transición que genera desacoples, nuevos acoples, una nueva regionalización del mundo.

¿Cómo podemos identificar este cambio?: en el BREXIT; en el desacople de Rusia y Europa, trayendo consecuencias que son muy palpables en la vida cotidiana, tales como los problemas de abastecimiento energético en ese continente; en diferentes formas que se reflejan en cualquier lugar del planeta, como la suba de los precios de los alimentos y la energía, la reprogramación de las cadenas de producción globales, la repatriación de capitales y medios de producción; en la disputa por las monedas de intercambio, comercio, mercados de mercancías y de capitales; en la repatriación de recursos de carácter estratégicos para defensa y seguridad nacional (que incluye estatizaciones) presidida por la perspectiva de posibles conflictos bélicos globales a mediano y largo plazo; etc. Lo antedicho se sintetiza en la tendencia por la cual los ideólogos del “*librecambio*” hoy tienden al “*proteccionismo*”.

La disputa por controlar las fuentes y suministros de materias primas, proteínas, alimentos, y energía, hacen que la cuenca del Plata (con un saldo exportable que cubre más de un tercio de la seguridad alimentaria global) sea centro de la voracidad de todos los imperialismos.

En la reunión del Comando Sur, la general del Ejército de los EE.UU y jefa de dicho comando, Laura Richardson, reunió a los ministros de defensa de diez naciones para discutir “*los desafíos de seguridad y la cooperación regional*” durante la Conferencia de Defensa Sudamericana realizada

entre el 14 y 15 de setiembre. Richardson planteó un límite muy claro: Rusia y China son un problema. Sentenció, además: *“El avance de China es un problema de Seguridad Nacional”*. El Fondo Monetario Internacional en su informe de septiembre de 2022 habla del surgimiento de una *“política de bloques”*. Por otro lado, el informe de la OTAN aprobado recientemente define a Rusia como la amenaza principal y a China como rival sistémico.

En los últimos tiempos los argentinos hemos sido testigos de una ofensiva diplomática de gran parte de las potencias que *“vienen por todo”*, pero en particular los EE.UU. Su embajador en nuestro país, Marc Stanley, se ha paseado por los principales puntos de concentración de la producción de alimentos, combustibles, energía, minerales, comercio, etc., con eje en las dos cuencas: la cuenca del Plata, con centro en los alimentos, y la cuenca neuquina (Vaca Muerta), donde se concentra la energía con una proyección a escala global.

Stanley, en la 19° edición del Consejo de las Américas en Buenos Aires en agosto de 2022, planteó: *“Hay decenas de empresas estadounidenses esperando la oportunidad de participar con sus inversiones... Me encantaría ver que en un próximo encuentro con autoridades europeas, el gobierno de Estados Unidos pudiera decir que, junto a Argentina, estamos listos para venderles al mundo los alimentos que están demandando. ¿Tienen Vaca Muerta, tienen alimentos, tienen*



Marc Stanley, embajador de EE.UU, de "gira" por la Argentina

litio? Acá está el socio que necesitan para salir a ofrecerlo. Tienen los bienes que el mundo está necesitando hoy. Olvídense de las ideologías y los partidos y armen ya esa coalición.”

En ese mismo mes, en consonancia con ese discurso y para fortalecer esos planes, Stanley estuvo de visita por la provincia de Santa Fe *“tocando las mismas melodías”* en reuniones con el gobernador Perotti, en el puerto de Rosario y, como no podía ser menos, con el *“poder real”* de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR).

Por otro lado, China trata en el G20 de despegarse de la política bélica de Putin, intentando hacer equilibrio para ganar tiempo en lo económico, en lo comercial, en lo militar, y en la reunión con Biden, Xi Jinping afirmó: *“no convirtamos los alimentos y la energía en un arma”*.

Lo que proponen es más de lo mismo: el fortalecimiento de EE.UU y la OTAN en la región, donde ya ejercen su hegemonía y necesitan profundizar el modelo del saqueo en el marco de un mundo en guerra, en el cual la disputa está a la orden del día. Desde ese punto de vista es obscena la obsecuencia de un sector de la dirigencia política y gremial que desfila por las embajadas, posando para la foto, siendo gestores y administradores de ese rumbo de entrega y claudicación. Por supuesto, con honrosas excepciones.

En América Latina, EE.UU trata de recuperar posiciones para continuar siendo el imperialismo dominante en lo que considera su *“patio trasero”*.

Gran Bretaña avanza en su objetivo de dominio del Atlántico Sur, manteniendo en nuestras Islas Malvinas la principal base de la OTAN en el hemisferio sur.

Como hemos dicho, toda la política mundial está presidida por la guerra en curso entre Rusia y Ucrania, con perspectiva de guerra global. A esto lo podemos observar en el crecimiento exponencial de todos los presupuestos de defensa y armamento de los Estados. La defensa pasa a ser prioridad en todo. Se agudiza también la disputa por el control de los mares, territorios, tierras fértiles, puertos cerealeros

(comercio), seguridad alimentaria, saldo exportable, posicionamientos y bases militares, así como los realineamientos geopolíticos. Si esta es la ley que atraviesa hoy al mundo, ¿cuál es la razón por la cual en nuestro país no está al mando una política soberana como política de Estado? ¿No valen para nosotros la defensa, la autodeterminación y la integridad territorial? ¿No está en juego esto en la Argentina?

Cuando hablamos de soberanía sobre nuestro río, sobre la cuenca del Plata, sobre la necesidad de tener nuestra flota y desarrollar nuestra industria naval, no hablamos de otra cosa que de nuestra defensa, nuestra integridad territorial, y nuestra autodeterminación. En estos temas *“no hay neutralidad posible”*.

De continuar este rumbo de declinación y pérdida de nuestra soberanía nacional, sus consecuencias serán cada vez más graves, y continuarán profundizándose los tremendos padecimientos del pueblo argentino y de la patria. Se hacen imprescindibles *“otro rumbo y otra política”*.

Por el rumbo de la soberanía: Bolivia marca el camino...

La pregunta genuina que surge en el campo popular es si es posible tomar un rumbo emancipador y ejercer otra política.

Frente al escepticismo que se intenta imponer por todas las formas posibles, aparece como respuesta la experiencia de nuestros hermanos bolivianos, liderada por el ex presidente Evo Morales.

En su visita a la ciudad de Santa Fe en noviembre de 2022, Evo afirmó: *“la historia de nuestro pueblo es la de su lucha por la nacionalización de los recursos naturales, de los hidrocarburos. Hoy es por la industrialización del litio en manos del Estado. Cuando llegamos al gobierno flameaban banderas extranjeras en nuestros pozos petroleros y se quedaban con el 82% de regalías, y el Estado con el 18%. Invertimos la ecuación y ahora el 82% es para el pueblo boliviano y el 18% para las empresas petroleras, así pudi-*

mos generar políticas públicas de inclusión.”

Para garantizar el crecimiento económico, la sustitución de las importaciones mediante la industrialización, principalmente del litio. Por eso Evo afirma que el golpe de Estado en realidad fue también al litio, la petroquímica, el hierro, y por eso los golpistas lo primero que hicieron fue paralizar esas em-
presas.



Encuentro con Evo Morales en la CELAC Social

El Estado Plurinacional de Bolivia no solo controla, administra, gestiona y desarrolla una política social, sino que toma posesión de la producción de carácter estratégico, ejerciendo soberanía sobre la matriz productiva de las palancas fundamentales del Estado.

Bolivia ha registrado en la última década el descenso más rápido de mortalidad infantil en menores de entre 1 y 5 años, no solo respecto a la historia boliviana sino también en relación al desempeño promedio de América del Sur.

A su vez, la economía boliviana es una de las que más se ha fortalecido. Su tasa de inflación es la más baja del mundo. El crecimiento del PBI en 2021 fue del 6,1% con acumulación de reservas, se mantiene baja la tasa de interés con un gran fortalecimiento de su moneda, siendo el país que en los últimos 15 años más se capitalizó, manteniendo a su vez una relación entre deuda externa y PBI de las más bajas de la historia desde 1960. Previo a 2006, esta relación se posicionaba en 57% del PIB en promedio, incluso se acercó al 100% a finales de la década de los 80. Al cierre de 2021, la proporción de la deuda externa boliviana con relación al PIB llegó al 31,2%.

De todas las experiencias del progresismo en América Latina en las últimas casi dos décadas, la experiencia más avanzada ha sido, con sus limitaciones de por medio, la experiencia boliviana.

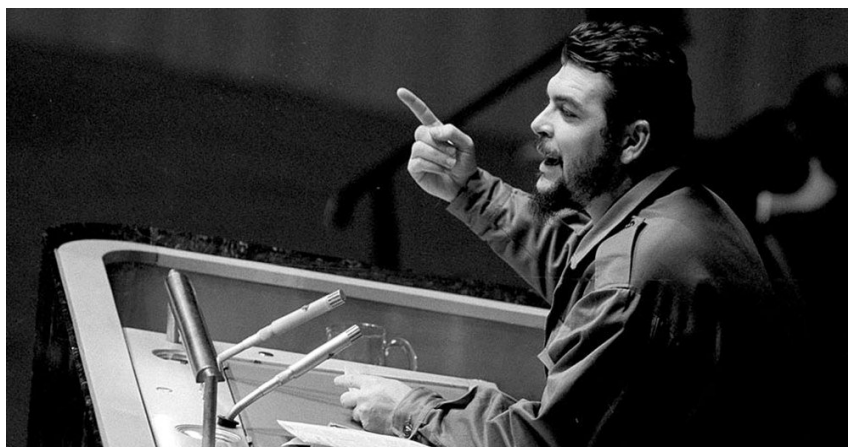
Como él afirma, actualmente *"ser revolucionarios es ser*

ANTIIMPERIALISTAS". Es hacer respetar nuestra soberanía, nuestra independencia como Estado, pero también la dignidad, la libertad y la diversidad para nuestros pueblos, porque para resolver la justicia social que necesitamos la condición, sin dudas, es ser valientes, tomar nuestros recursos en nuestras manos y no vivir de rodillas frente a las grandes potencias.

Frente a la reconfiguración del nuevo orden mundial, Argentina debe rechazar cualquier orden que hipoteque o lesione su desarrollo independiente, y unirse a los pueblos hermanos de Latinoamérica para romper las cadenas de la dependencia.



Índices de inflación 2021



"Toda nuestra acción es un grito de guerra contra el imperialismo." Ernesto "Che" Guevara

La situación de Argentina

Si hay una tarea necesaria y urgente en el movimiento nacional y popular, es continuar desveladamente trabajando para la más amplia unidad que permita cerrarles el paso a los sectores reaccionarios, ultrareaccionarios, y fascistas, junto con la formulación de un programa de unidad nacional con soberanía y justicia social, deslindando campos con sectores “*supuestamente progresistas*” claudicantes.

Lo primero que tenemos que preguntarnos los argentinos es: ¿qué es la Argentina?, ¿cuáles son sus características?, ¿qué lugar ocupamos en el mundo?

Este debate abierto y permanente, genuino y recurrente, sobre la causa de nuestros males, es el que tiene que contribuir para identificar las cadenas que nos oprimen y así encontrar los caminos emancipadores que nos conduzcan a la liberación de nuestra querida patria.

Argentina es un país dependiente, oprimido, disputado por varias potencias imperialistas, y tiene una parte de su territorio insular y su espacio marítimo ocupado por el imperialismo inglés. La opresión imperialista y latifundista constituyen los principales pilares que sostienen la estructura de atraso y dependencia que hoy padecemos.

El eje soberanía, antiimperialismo, y necesidades de las mayorías populares, es un eje central insoslayable de la política argentina.

El acto supremo actual es el tema de la deuda externa: ilegítima, fraudulenta, usuraria, odiosa, una estafa al pueblo argentino, legitimada como nunca antes con la aprobación del acuerdo con el FMI en el Congreso de la Nación.

Ha sido de gran importancia que amplios sectores se opusieran y lo rechazaran en las calles y en el parlamento, lo que abrió una crisis en el Frente de Todos que terminó con la renuncia de Máximo Kirchner, en oposición al acuerdo, a la presidencia del bloque en la Cámara de Diputados.

La legitimación de esta deuda contraída por el macrismo y la firma del acuerdo constituyen un estrangulamiento permanente, de pérdida de autonomía política y económica,

lesionando aún más nuestra soberanía, dejándonos en una situación de ser un país con rasgos de protectorado, condicionando una planificación independiente e integral de carácter estratégico a corto y mediano plazo. Esto puede observarse en cómo los poderes públicos, desde el presidente para abajo, aceptan discutir y acordar las decisiones políticas, jurídicas e institucionales, con los organismos internacionales de crédito y con gobiernos extranjeros.

Se ha profundizado la dependencia de Argentina, avanzando gravemente la declinación de la soberanía nacional. A cuarenta años de Malvinas, la indefensión de nuestro país pone en riesgo nuestra integridad territorial. Más aún cuando se escuchan voces en este sentido, de adentro y de afuera, en las altas esferas, presidentes de partidos políticos, gobernadores, entre tantos, que levantan crudamente propuestas separatistas, camufladas bajo discursos de supuestos federalismos y autonomismos para partir a nuestra nación. Es fundamental no subestimar esto, es un viejo proyecto de las clases dominantes que está más vigente que nunca frente a una nueva situación geopolítica internacional, que no es más que un nuevo reparto del mundo bajo otras formas.



La piedra angular del modelo es la extranjerización de nuestra economía y el saqueo de nuestras riquezas, dejándonos como saldo un verdadero genocidio social.

Política y Soberanía. ¿Quién gobierna?

La pérdida de la soberanía se expresa concentradamente en el plano político. Cabe citar algunos ejemplos ilustrativos...

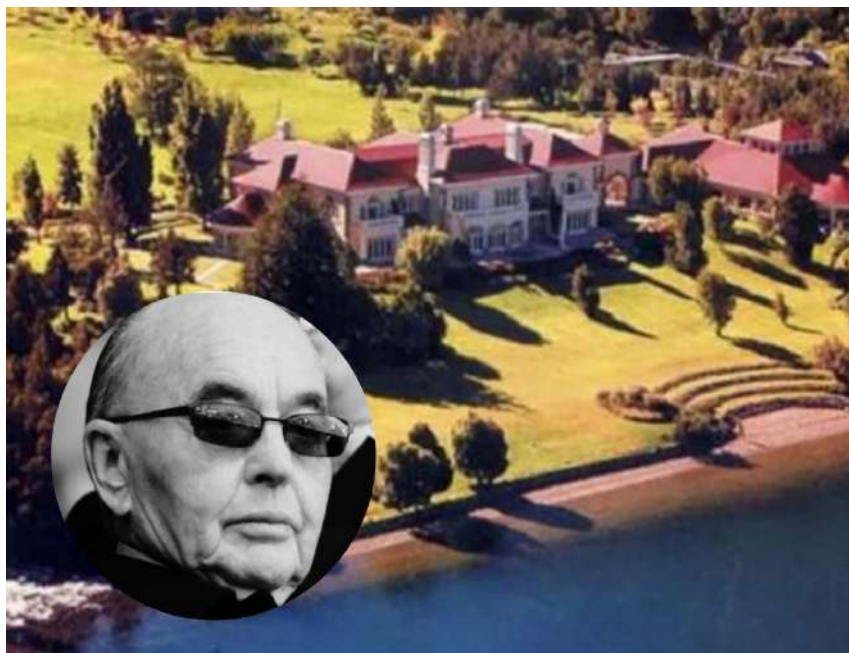
El entonces presidente Mauricio Macri, con motivo de la conmemoración de los 200 años de la declaración de nuestra independencia en la propia casa de Tucumán, pidió disculpas a su invitado especial, el rey de España, y en nombre de nuestros patriotas opinó: *“Ellos en ese momento claramente debieron sentir angustia, querido Rey, de separarse de España”*.

La disputa por Argentina, también expresada en el Frente de Todos, de marchas y contramarchas como en el caso de la posible estatización de Vicentín, de crear una empresa del Estado para el dragado de la mal llamada hidrovía, como la pelea por la realización del canal Magdalena, entre otras, nos han permitido un marco de alianzas y luchas muy importantes de amplios sectores.

Si bien el presidente Alberto Fernández ha expresado su adhesión a la socialdemocracia europea, particularmente española, fue en su encuentro con Putin durante su gira presidencial (apenas días antes de que se concretara la invasión bélica a Ucrania), en el que le planteó abiertamente al mandatario ruso: *“El contexto es muy favorable para vincularnos más entre Rusia y la Argentina. Tenemos que ver la manera de que Argentina se convierta en una puerta de entrada de Rusia en América Latina, para que Rusia ingrese de una manera más decidida”*.

Algunos sectores de la CGT corrieron a reunirse en la embajada de los EE.UU posteriormente a la derrota electoral del Frente de Todos en las PASO de agosto de 2021.

El magnate y terrateniente inglés Joseph “Joe” Lewis, apropiándose de una parte de nuestra Patagonia, ha instalado lo que es un *“Estado”* dentro del Estado, una verdadera



La mansión de Joe Lewis frente al Lago Escondido

prolongación de la base militar inglesa en Malvinas, y centro de reuniones y operaciones de los poderes de la política a nivel global.

Los poderes públicos, desde el presidente para abajo, aceptan discutir y acordar las decisiones políticas e institucionales con los “*organismos internacionales de crédito*” y con gobiernos extranjeros. Esto ha expresado un amplio rechazo de grandes sectores de la política, de organizaciones sociales, sindicales, etc.

Los enviados imperiales vienen y van, conspirando permanentemente. Se instalan en oficinas y ante ellos desfilan y rinden exámenes ministros, gobernadores, jueces, parlamentarios, jefes militares, policiales y de los servicios de inteligencia, grandes empresarios, etc. Dan explicaciones y asumen compromisos directos e indirectos. Controlan además los medios hegemónicos de comunicación totalmente funcionales a sus intereses, imponiendo líneas editoriales,

censuras, lanzando todo tipo de "operaciones", con el objetivo de manipular para ganar consenso en la opinión pública.

Las continuas misiones especiales exigen nuevas concesiones. Las embajadas de los países imperialistas presionan constantemente a favor de sus monopolios.

Argentina ha tocado fondo en materia de soberanía nacional, y se necesita una revisión integral, tal como lo plantearon los patriotas de mayo.

Con el crecimiento explosivo de la deuda, el FMI pasó a ser el "*organismo multilateral*" representativo de los intereses imperialistas. El FMI dicta la política económica y audita su cumplimiento, monitoreando además toda la economía argentina a través de sus veedores y representantes residentes, al punto tal que para emitir moneda hay que pedirles autorización. Opera como instrumento de las grandes potencias, sus bancos y sus monopolios y puede concretarlo en los países cuyos gobernantes se someten y aceptan su intromisión.

Esto quedó demostrado cuando el gobierno pidió ayuda a los rusos y a los chinos y le respondieron que primero arreglara con el FMI.

El representante residente del FMI en nuestro país, el inglés Ben Kemalsón, fue recibido con todos los honores en la sede de la Policía Federal en Buenos Aires, ante la bandera argentina junto a la inglesa ¡y a los cuarenta años de Malvinas! ¡Un hecho repugnante!

La política del gobierno de Alberto Fernández ha sido, en lo fundamental, mantener la diversificación de la dependencia, la renegociación y continuidad.

Existe una aguda y permanente disputa de todos los imperialismos por el control del Estado y de la política, para conservar, permanecer, ampliar, y perpetuar su penetración en Argentina, que está a la orden del día, con negociaciones de todo tipo y continuamente. La política es gestionar y administrar esa dependencia y renegociarla en forma permanente.

El rumbo general del gobierno es traer inversiones extranjeras, para producir más, para exportar más, para tener más dólares para pagar los compromisos externos, y con el latiguillo del supuesto “*derrame*” se resolverían los problemas del pueblo. Siempre el discurso es crecimiento, desarrollo, innovación, de determinadas áreas y enterrando otras, sobre todo la Argentina industrial, autónoma, de pleno empleo, independiente e integral, con centro en el mercado interno, la producción nacional, las economías regionales, etc.

Puertos y comercio exterior

Argentina entregó la llave del país (lo que entra y lo que sale) a empresas extranjeras, el Comercio Exterior está en esas manos. Pero además entregó la billetera, por lo cual dominan todo el sistema financiero argentino.

No hay dudas de que Argentina creció exponencialmente en su producción y en su comercio agropecuario, pero este crecimiento está trágicamente concentrado, centralizado, y reina soberano el capital extranjero.

Monopolios imperialistas como Cargill, Bunge, ADM y Toepfer (yanquis), Dreyfus (francesa), Cofco y Nidera (propiedad del Estado chino), Glencore (hoy Viterro, anglosuiza, pero asociada a capitales de origen nacional como Vicentín), AGD (nacional del grupo Urquía, asociada a Bunge), Molinos Río de la Plata, entre otras, dominan un sector estratégico de nuestra economía y por lo tanto son delineadores de gran parte de las políticas económicas, en alianza con los terratenientes nativos y extranjeros.

Los EE.UU tienen un papel hegemónico, con un peso muy grande de los sectores europeos (caso Dreyfus). Los chinos avanzan al galope, tienen el 20% de este comercio. Tiene un peso importante la burguesía intermediaria, como AGD, del grupo Urquía, como también la burguesía nacional a través de ACA (asociada a la holandesa Puma Energy).

No está de más decir que no solo es el comercio, sino que



Enclaves coloniales en el complejo agroexportador del Gran Rosario

hay una industria aceitera de 23 plantas, que involucra a 22.000 trabajadores (la huelga protagonizada por estos trabajadores en diciembre de 2020, dejó varados 250 buques de ultramar en la cuenca del Plata). Argentina representa el 53% del aceite de oleaginosas que se comercializa en el mundo y el 35% de harina, con un dato de enorme significación: solo el 3% del aceite va a China.

La cosecha 2021/22 es de un valor de 53.000 millones de dólares y las exportaciones por 35.000 millones (un 80% que sale por los puertos del Gran Rosario y el resto por los puertos de Bahía Blanca, Quequén y Necochea).

Se produce un entrelazamiento que combina el capital financiero con capital comercial, agrario, industrial y bancario. Además controlan eslabones principales de la cadena productiva: semilla, insumos, fertilizantes, herbicidas, maquinaria agrícola, pools de siembra, etc.

De cada tres dólares que entran a la Argentina, uno viene al Gran Rosario.

La Bolsa de Comercio de Rosario (BCR)

La BCR, que ocupa el segundo lugar en el mundo después de la de Chicago, es un eje económico financiero, parasitario, que cristaliza la renta terrateniente y está directamente asociado a la *“timba financiera”*. Es el órgano (no el único) que tienen la oligarquía, el imperialismo y la burguesía intermediaria. Es el epicentro de gran parte de las operaciones de compra y venta de granos de la zona núcleo de Argentina, siendo el Gran Rosario el área donde se han concentrado, de un modo singular, una cantidad de terminales portuarias y de plantas agroindustriales que posibilitan un nivel de comercialización y procesamiento entre los más importantes del mundo. Hay que tener en cuenta el papel *“satelital”* de la misma respecto al mercado de Chicago (EE.UU) que es donde se forman los precios internacionales de los granos, en torno a los cuales oscilan los locales. Esto es expresión de la profundización de la dependencia desde la dictadura y consecuencia de la *“apertura”* de la economía, la desregulación y la libre circulación de capitales.

Es además un centro financiero de relevancia nacional, que ha desarrollado múltiples mecanismos de especulación: mercados a futuro (no solo de los granos sino del dólar), contratos de cobertura, descuento de cheques de pago diferido, fideicomisos financieros, emisión de obligaciones negociables, etc., a través de los cuales una parte importante de la renta proveniente de la producción agropecuaria es convertida en créditos orientados a pymes y grandes empresas, y otra parte directamente orientada a la especulación inmobiliaria y financiera. No es casual que esté cada vez más cerca de concretarse la conformación de un *“banco propio”*, que sería el corolario lógico de todo este proceso.

Cabe recordar como ejemplo de este poder, el hecho obsceno e impune cometido por el ex presidente de esta entidad, Alberto Padoán de Vicentín (asociada a la anglosuiza Glencore), cuando usó todo su poder para cometer la estafa millonaria a los chacareros, al Estado, y al pueblo argentino

por 1.000 millones de dólares.

Según informa la plataforma web, la BCR concentra en su sede cuatro mercados, dos cámaras arbitrales, un tribunal de arbitraje general, que se suman a 28 entidades adherentes y participantes vinculadas a la cadena agroindustrial y al mercado de capitales, el mercado físico de granos de la BCR que concentra negocios por el 40% de la producción argentina de soja, maíz, trigo, sorgo, y es el principal centro de comercialización física de soja a nivel mundial.

Más de 200 firmas operan en los cuatro mercados institucionales.

El Mercado a Término de Rosario “*Matba Rofex*” registró en el 2020 más de 51 millones de contratos, divisiones financieras y agropecuarias.

El Mercado Ganadero de Rosario “*Rosgan*” lleva rematadas cerca de un millón y medio de cabezas desde su creación en 2008. Se realizan más de 3.500.000 ensayos al año en el complejo de nueve Laboratorios de la BCR. Esta es una breve síntesis del volumen de operaciones que dan cuenta del peso específico de esta institución en la vida económica de nuestra región. Una nueva rosca de las clases dominantes que debe ser estudiada.

Citando a Federico Engels: “... *la riqueza ejerce el poder*



indirectamente, pero de un modo seguro. Por una parte, bajo la forma de corrupción directa de los funcionarios, de lo cual es América un modelo clásico, y, por otra parte, bajo la forma de alianza entre el gobierno y la Bolsa. Esta alianza se realiza con tanta mayor facilidad, cuanto más crecen las deudas del Estado, y más van concentrando en sus manos las sociedades por acciones, no sólo los transportes, sino también la producción misma, haciendo de la Bolsa su centro”. [3]

Algunos antecedentes y datos relevantes

En un proceso que se inició con la dictadura militar en 1976, el Estado ha delegado las palancas estratégicas de la economía a los sectores más concentrados de ella, en nombre de garantizar *“la libertad y fluidez de los mercados”*.

Leyes de la dictadura, aún vigentes, como la Ley de Entidades Financieras de 1977, la Ley de Actividades Portuarias, y los decretos de desregulación del transporte fluvial y marítimo de 1992 (entre otros), constituyen el conjunto normativo que le ha quitado al Estado los instrumentos para poder ejercer la soberanía plena sobre su moneda y entregar a un puñado de empresas monopólicas extranjeras el control del comercio exterior de nuestro país.

Martínez de Hoz dijo, en su momento, que *“achicar el Estado es agrandar la nación”*, y este proceso fue llevado a fondo por el menemismo que produjo un hecho inédito mundial al privatizar 464 empresas estatales en cuatro años. Un proceso de entrega de recursos estratégicos y de destrucción de ramas enteras de nuestra economía, con un altísimo costo social en la desocupación estructural, la pobreza y la indigencia, y de declinación de la soberanía.

Se extranjerizó y privatizó el petróleo, la minería, el acero, puertos, aeropuertos, empresas públicas, de servicios públicos, bancos. Se desregularon controles y la preservación socio-ambiental para incorporar un modelo soja-dependien-

3. Federico Engels: *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, en Marx y Engels: Obras Escogidas, Cartago, Buenos Aires, 1957, pág. 658)

te que concentró y extranjerizó la tierra. Se llegó al extremo de privatizar el río Paraná.

Gracias a la inquebrantable lucha de los trabajadores y el pueblo, se mantienen o han sido recuperadas algunas áreas estratégicas (en su totalidad o en forma parcial) en manos argentinas: correos, líneas aéreas, centrales nucleares, centrales de aguas pesadas, recuperación de líneas férreas, 51% de YPF, Astillero Río Santiago, órganos científicos como el Conicet, el INTA, el INTI, entre otros. No es de menor importancia la extensión de los derechos de la soberanía argentina sobre recursos del lecho y subsuelo en más de 1.784.000 km² de plataforma continental más allá de las 200 millas marinas.

¿Cuál es el proyecto de las clases dominantes para Argentina?

Si hay un tema en el cual se expresa claramente la cuestión de la soberanía, es en el modelo agroexportador y su profundización.

Las clases dominantes tienen su proyecto para Argentina y avanzan aceleradamente. El Estado ha delegado la organización de la riqueza, la producción y distribución, la planificación de la economía real y los trazos estratégicos del país, que están hoy en manos del sector privado, principalmente extranjero. Para el Consejo Agroindustrial mal llamado “*Argentino*”, integrado por cincuenta cámaras, todo se reduce a profundizar el modelo para producir más, para exportar más y obtener más dólares, y pasar de los 60.000 millones de dólares a los 100.000 millones de dólares al año.

Hay un núcleo de intereses coincidentes de la clase terrateniente hegemónica (que opera como factor interno principal), la burguesía intermediaria y los imperialismos. Esta es una sociedad y una alianza de proporciones inimaginables. Una alianza del capital financiero monopólico (es decir la oligarquía financiera), concentrado en pocas manos, que ha dado origen a una red extraordinariamente vasta de densas relaciones y vínculos y que ha subordinado a sus intereses a



amplios sectores de la burguesía agraria y rural, y expulsado a miles de sus tierras.

Buscan profundizar una economía agroexportadora subordinada, dependiente y de extrema especialización y una integración al mercado mundial de carácter unilateral. Todo se reduce en lo fundamental a la extracción de productos primarios y a un escaso desarrollo industrial, solo con la excepción de aquello que necesita tomar lo mejor de la ciencia (genética animal y vegetal, semilla, fertilizantes, químicos, agroquímicos, siembra directa, etc.)

Ese núcleo de intereses coincidentes ha ganado a lo principal de la intelectualidad bajo las tesis del desarrollo y el crecimiento asentado en la imposibilidad de escapar al rol asignado a nuestro país en la división internacional del trabajo, subordinando a las universidades y el rol de la ciencia

que son claves para sus proyectos, subordinación que bajo los distintos gobiernos no solo no se modificaron sino que se profundizaron. Allí se expresa muy claramente cómo el *"radicalismo del litoral"* puede coexistir pacíficamente con sectores del kirchnerismo y del PJ, y cómo lo principal del conocimiento científico público ha sido orientado a perfeccionar el modelo de saqueo, entrega y contaminación de nuestro país. No hay ningún aspecto del modelo de desarrollo productivo de nuestro país que no se asiente sobre investigaciones públicas financiadas por el Estado.

El desarrollo capitalista en el campo, no ha hecho más que reforzar la dependencia al imperialismo y al latifundio terrateniente.

***Profundización de la matriz productiva.
Cambio en la estructura de clases y en las
relaciones de poder***



La soja es el centro de la matriz productiva de América del Sur. Sobre un total de 360 millones de toneladas de soja anuales que produce el mundo, la cuenca del Plata está en una producción de 175 millones, y ha pasado a ser el primer exportador de poroto, de harina, y de aceite de soja del mundo.

Es la proteína del siglo XXI, que en tiempos de paz, es un alimento, pero que en tiempos de guerra el alimento se convierte en un arma.

Cerca de 70 millones de hectáreas están vinculadas a este cultivo en América del Sur, donde se duplicó la frontera agrícola en los últimos cuarenta años. El corazón de este cambio se ubica en Brasil, con 40 millones de hectáreas, y en Argentina con 20 millones de hectáreas.

Esto implica un cambio en la estructura de clases y en las relaciones de poder, con la conformación de nuevas roscas y grupos dominantes, con cambios demográficos en las regiones. Tal el caso de la región centro, conformada por Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, en donde se concentra más del 60% de dicha producción.

El principal medio de producción en América del Sur es la tierra, cuyo valor se ha multiplicado por 10, por 100, por 1.000, dependiendo de la región. Ha crecido su nivel de extranjerización, la renta extraordinaria absoluta y relativa, y la concentración en pocas manos con nuevos latifundios.

Renegociación de la dependencia y luchas

Hay privatizaciones y concesiones con fecha de vencimiento: ferrocarriles, la mal llamada “hidrovía” del río Paraná, las centrales hidroeléctricas patagónicas (como El Chocón, Pichi Picún Leufú o Piedra de Águila), puertos, en un proceso de renegociación de la dependencia.

Como contrapartida, se ha puesto en debate la palabra soberanía. El antiimperialismo está al orden del día, porque ninguna de las necesidades y urgencias de las masas pueden resolverse sino en una integridad indisoluble. En la actual situación de Argentina, en este momento histórico, la soberanía y las necesidades de las masas van de la mano.

Se ha abierto una oportunidad única de recuperar lo nuestro y se ha desarrollado un movimiento de carácter nacional alrededor de la defensa y por la recuperación del río, los puertos, el comercio, la moneda, la banca, la tierra, el litio, el petróleo, las cuestiones socio-ambientales, nuestros recursos pesqueros y nuestra minería, por la soberanía de las vacunas, por una industria nacional, por una industria

naval y marina mercante propias, etc.

Este movimiento se ha ido corporizando en cientos de foros; iniciativas y actividades; caravanas; actos; conformación del *“Foro por la Recuperación del Paraná”*, de la *“Mesa Coordinadora de Defensa de la Soberanía Nacional sobre el río Paraná y el Canal Magdalena”*; creación de institutos; marchas; declaraciones; movilizaciones al Ministerio de Transporte y al Ministerio de Defensa; a la Bolsa de Comercio de Rosario; a la Dirección de Vías Navegables de Corrientes; en las iniciativas presentadas en el parlamento con el proyecto de Ley *“Vías Navegables Sociedad del Estado”*; en movimientos locales, regionales y nacionales; etc., que toman en sus manos la defensa de la soberanía y el antiimperialismo, vinculadas a las urgencias que vive nuestro pueblo por la imposición de los precios monopólicos, por la devaluación estrepitosa de nuestra moneda, por la inflación, etc., unidas a las situaciones concretas del mundo del trabajo, a las reivindicaciones y demandas de los trabajadores ocupados, desocupados y jubilados.

Es un movimiento que ha emergido y que vino para quedarse, con frentes únicos muy amplios y heterogéneos, con múltiples iniciativas, y entendiendo además que el tema de la de la deuda externa y el FMI no es un tema cerrado, sino un



Caravana y acto por la Soberanía del río Paraná - Foro por la Recuperación del Paraná

tema abierto porque viene a condicionar toda la política y la economía argentinas, y el presente y el futuro de este pueblo.



Masiva movilización en el Puente Rosario-Victoria contra las quemadas en los humedales

Movimientos de masas en Mar del Plata, en el puente Rosario-Victoria y el río Paraná, en el Gran Rosario y su cordón industrial, en la ciudad de Santa Fe, en el puente Chaco-Corrientes, Villa Constitución, Ramallo, La Plata, Neuquén, Chocón, la pueblada de Chubut, Corrientes. Contra la entrega del litio, contra la megaminería, movidas contra el acuerdo con el FMI, por los 40 años de Malvinas, por el ARA San Juan, contra Joe Lewis en nuestra Patagonia, ante los incendios ambientales en Corrientes, etc.

En la ciudad de Rosario, en la conmemoración de los 40 años de Malvinas, territorio argentino ocupado por el imperialismo inglés, alrededor de 50.000 personas circularon durante la jornada, miles se pintaron en el cuerpo a nuestras islas.

Sigue siendo un desafío vincular a todo el movimiento de masas a la soberanía y el antiimperialismo con el objetivo de que los tomen en sus manos y para avanzar en formular un programa de salida, a favor del pueblo y de la patria.

CIENTÍFICOS E INTELECTUALES

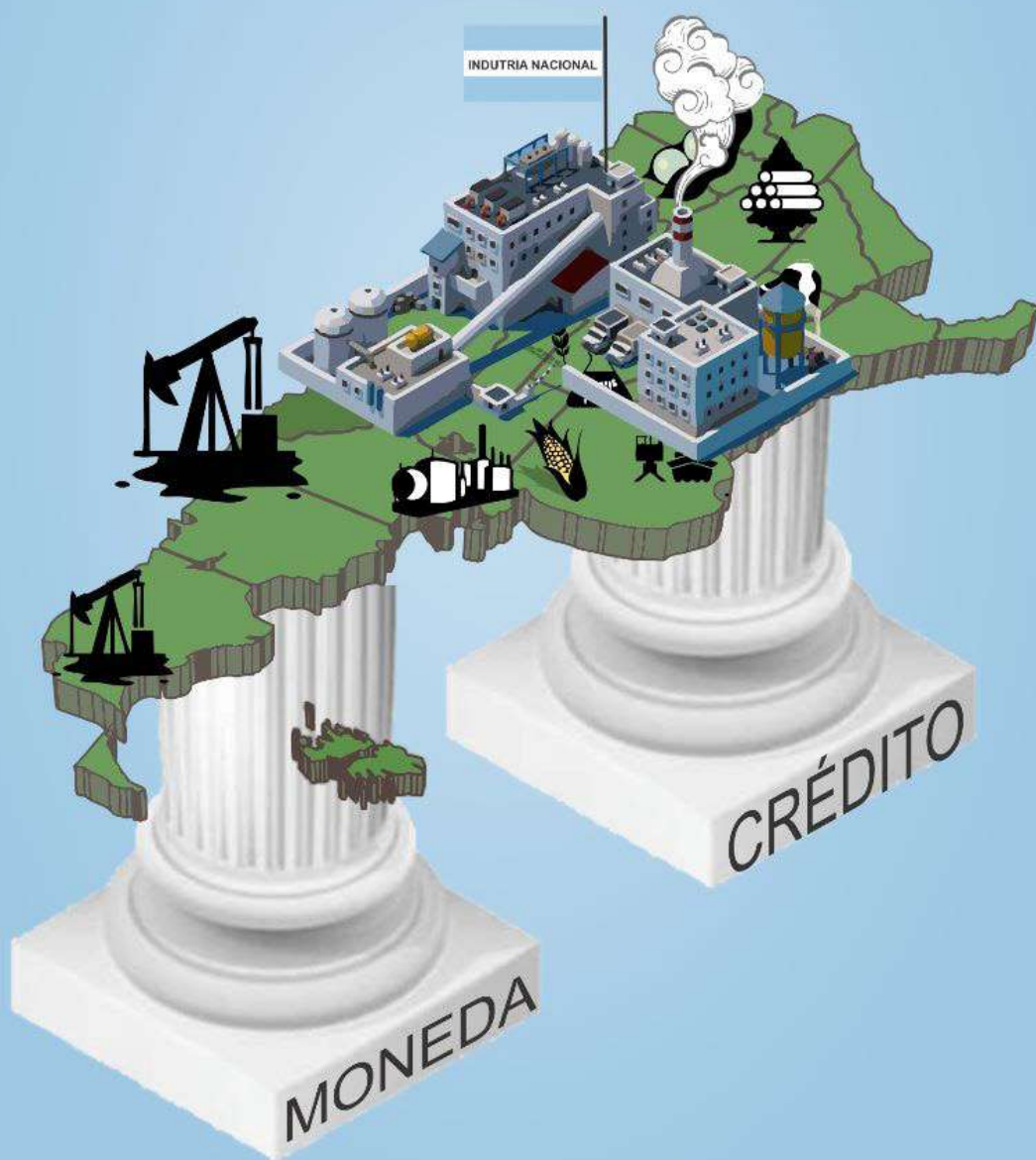
PARA LA NUEVA ARGENTINA

Necesitamos descolonizar
nuestras cabezas, la política y el Estado
para liberar la patria.



MONEDA Y CRÉDITO

RECUPERAR EL CONTROL



MONEDA FUERTE



Nacionalización de las minas de oro

producción anual en arg.

Oro 2 millones de onzas/31tn

1.775.750.000 USD

Plata 30 millones de onzas/933tn

594.000.000 USD

LOS TRAZOS

PROYECTO IIRSA

¿Países libres o países dependientes y semicoloniales?



NUEVO TRAZO PARA LA ARGENTINA



Con centro en el
mercado interno
la industria nacional y las
economías regionales,
y así crear miles
de puestos de trabajo.

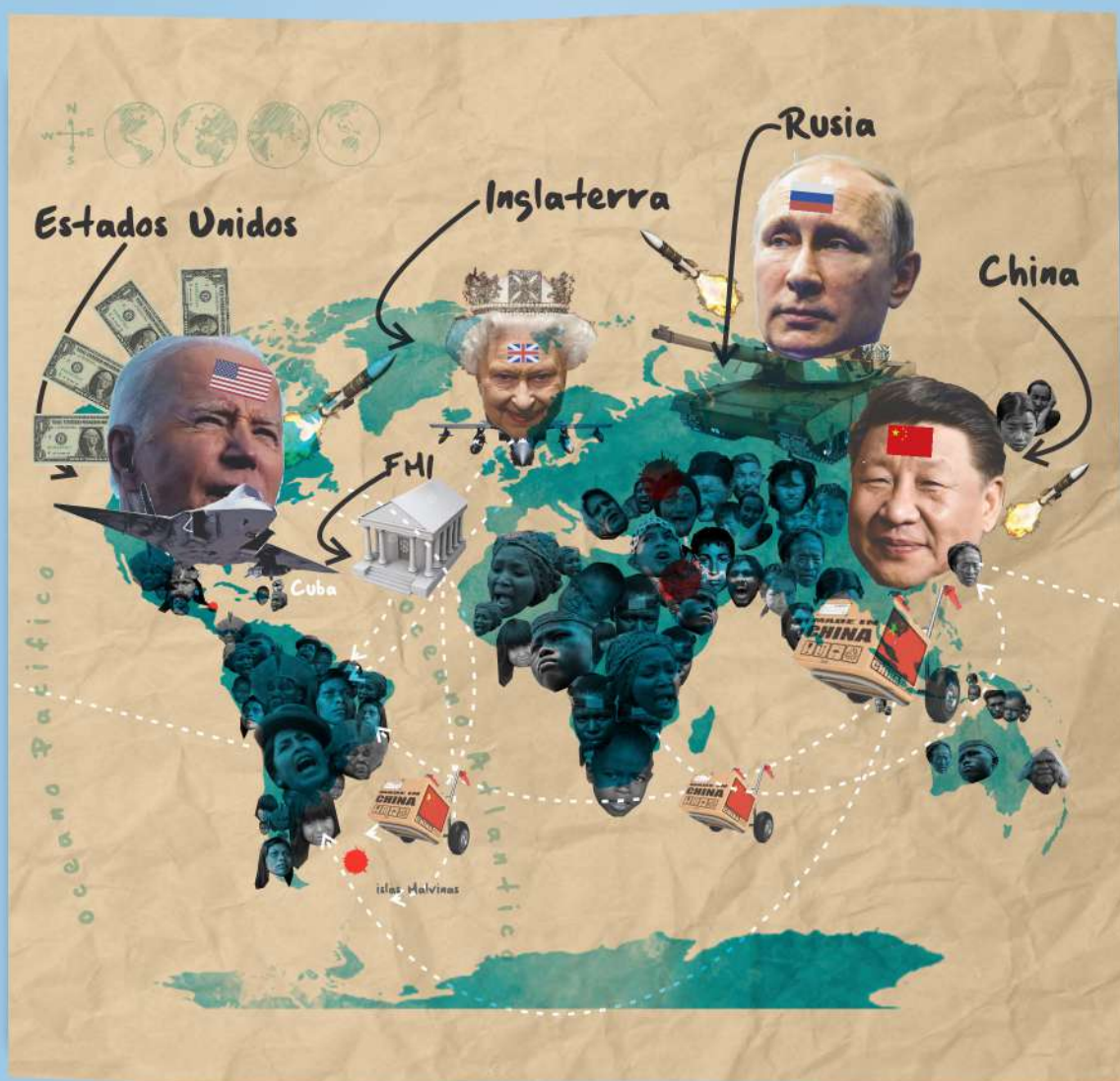
EL ORDEN MUNDIAL



Argentina debe rechazar cualquier orden mundial que hipoteque o lesione su desarrollo independiente y unirse a los pueblos hermanos de Latinoamérica para romper las cadenas de la dependencia.

IMPERIALISMOS

Países opresores y países oprimidos

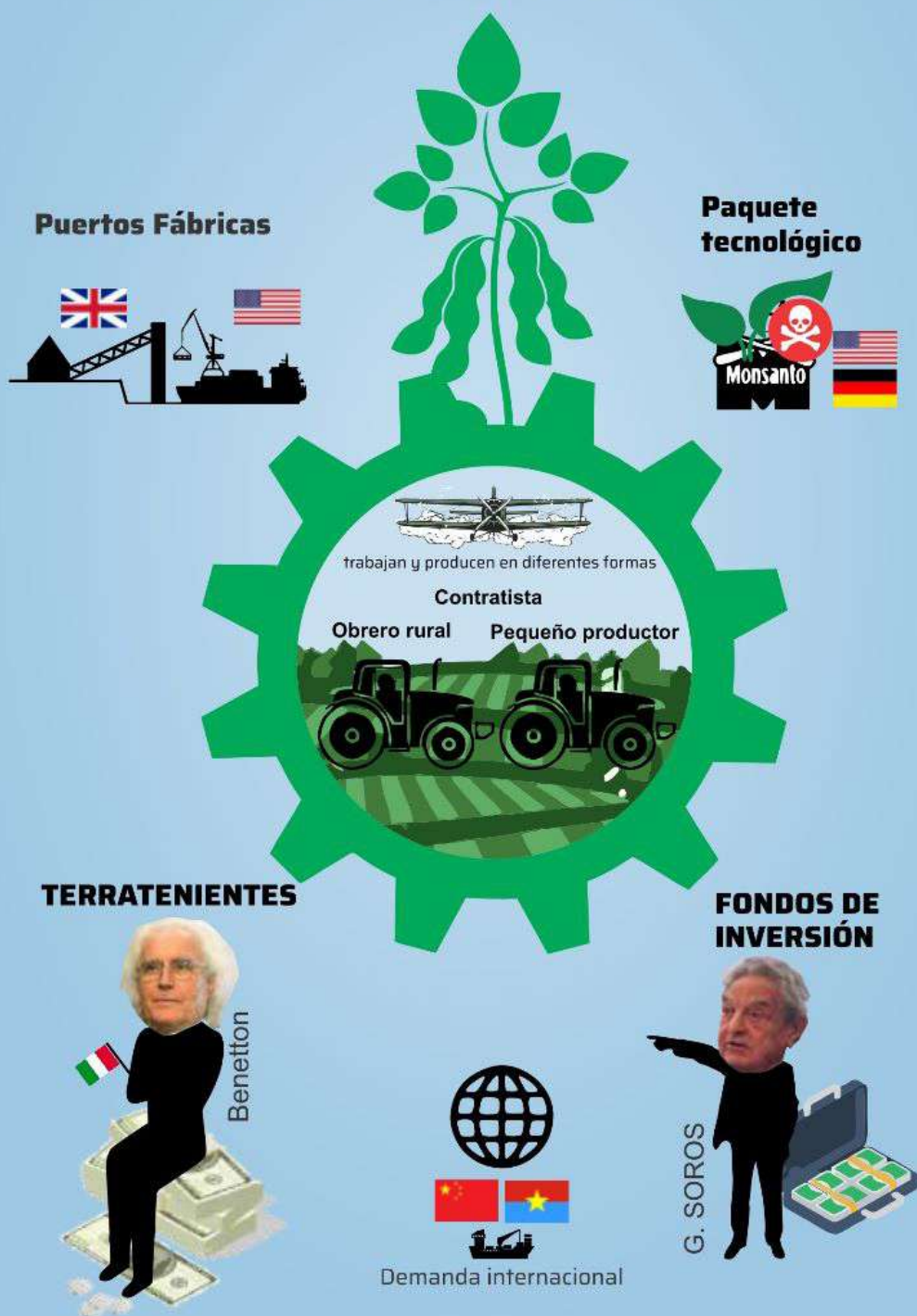


MAPA DE LA SOJA

Mapa de la región de la soja en América del Sur, mostrando la distribución de la soja en Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Brasil. El mapa está cubierto por una gran cantidad de bolitas de soja.

RELACIONES DE PODER

MATRIZ PRODUCTIVA



SOBERANÍA ECONÓMICA

Comercio



Banca



**Industria
Argentina**



“Chubutazo”:

El Pueblo derrotó a la megaminería

Por Marcelo Barab

El miércoles 15 de diciembre de 2021 a la tarde sorpresivamente se sancionó en la Legislatura Provincial la Ley de Zonificación Minera por 14 votos a 11, totalmente en contra del mandato del pueblo, que lucha hace más de veinte años en defensa del agua y la vida y contra la megaminería en toda la provincia. Esta ley promovida por el gobernador Arcioni, fiel sirviente de Pan American Silver, monopolio minero imperialista canadiense y su “*Proyecto Navidad*”, con el apoyo del vicegobernador Sastre (de Puerto Madryn), autorizaba la megaminería en 2 departamentos de la meseta chubutense, Telsen y Gastre, modificando la Ley 5.001 que prohibía esta actividad en toda la provincia (en los 15 departamentos), y que por el artículo 7 de esa ley puede extender la megaminería contaminante a toda la provincia.

Simultáneamente el gobierno reaccionario de Arcioni, que desataba una brutal represión ante las movilizaciones contra la ley pro minera, judicializó la protesta de las y los docentes y otros sectores que luchan por sus legítimos reclamos y por el derecho de las y los niños y jóvenes a la educación pública.



Marcha contra la Megaminería contaminante en la provincia de Chubut

Gigantescas movilizaciones y gran solidaridad nacional e internacional

El Chubutazo arrancó al grito de *“El agua no se vende, el agua se defiende”*, en las afueras de la Legislatura el miércoles 15 a la tarde. La lucha fue masiva en Rawson, Trelew, Puerto Madryn, Comodoro y Esquel y hubo una brutal represión, una verdadera *“cacería humana”* con balas de goma, muchos presos y heridos, principalmente en Rawson, la capital provincial, y Trelew.

El jueves 16, miles y miles de chubutenses salieron a las calles en impresionantes marchas de más de 30.000/40.000 personas en toda la provincia, cortes de la ruta 40 en la cordillera y la Comarca Andina, en la ruta 3 entre Madryn y Trelew, y entre Trelew y Rawson, en Comodoro, Cushamen, Lago Puelo, Epuyen, El Hoyo, Península Valdés, Sarmiento, Río Mayo, Senguer, Gobernador Costa, cortes de la ruta 25 en la meseta. Las más grandes movilizaciones en Chubut desde la década del 90 cuando el Chubutazo contra la política menemista terminó con el gobierno de Nestor Perl.

Las comunidades y pueblos originarios mapuches-tehuelches se movilizaron en las comunas rurales en toda la provincia, en todos los pueblos hubo reuniones en plazas y calles manifestando contra la megaminería y porque *“El agua vale más que el oro”*, defendiendo nuestros recursos naturales frente al saqueo imperialista.

En la zona sur, en Comodoro Rivadavia, con un corte de agua desde 5 días antes del miércoles 16, la movilización fue de más de 5.000 personas.

Los gremios marítimos y de la pesca SOMU (marineros), SUPA (estibadores), Siconara (conductores navales), y luego el STIA (plantas pesqueras) paralizaron el puerto de Rawson, y luego los demás puertos parando totalmente la actividad.

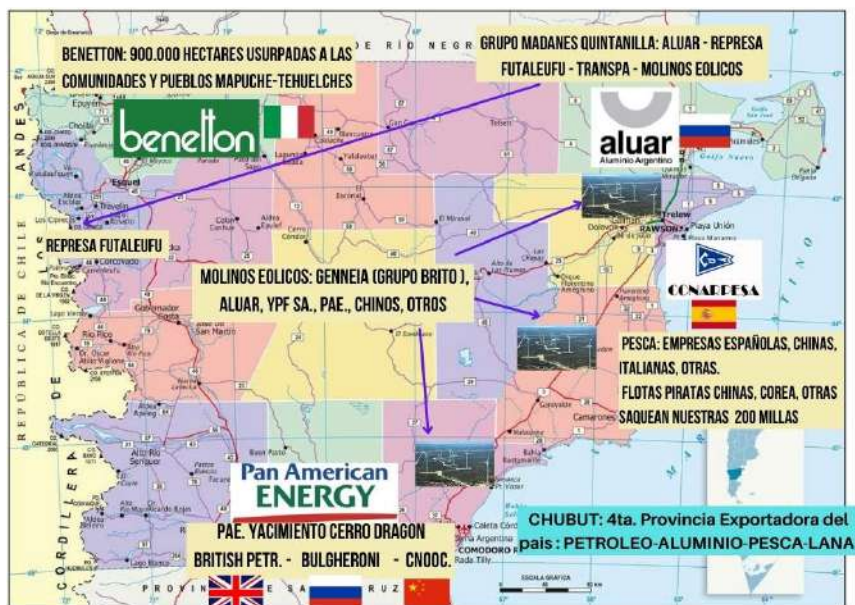
Se sumaron al repudio a ley de *“Zonificación Minera”* y a la brutal represión de Arcioni: los obispos de la Iglesia Católica de la Patagonia, las Iglesias Evangélicas, el Cenpat – Conicet, el INTA, el Consejo Superior de la Universidad Nacional

de la Patagonia, numerosos artistas nacionales, varios concejos deliberantes votaron el rechazo a la Ley de Zonificación Minera: Trevelin, Esquel, Rawson, Península Valdés. Y hubo repudio y declaración de “*personas no gratas a Arcioni y los 14 traidores*” en numerosos lugares, comercios, en las calles, en las redes sociales que “*ardían*”.

Se movilizaron masivamente familias enteras, jóvenes, trabajadores, jubilados, artistas, profesionales, comerciantes, encabezados por los movimientos ambientalistas, gremios estatales, centrales sindicales, todo tipo de asociaciones, los movimientos sociales y partidos políticos populares.

Asimismo, en el 20 Aniversario del Argentinazo, varias organizaciones sociales, gremiales y políticas realizamos una gran movilización y marcha sobre la Ruta Nacional 3 en Comodoro bajo el lema central “*No la megaminería, Sí a la ley tributaria extraordinaria para que paguen los poderosos*” (PAE, Aluar, Conarpesa, grandes terratenientes como Benetton).

Fueron pasando las jornadas y las movilizaciones no cesaron: viernes 17, sábado 18, domingo 19, lunes 20. Cada vez



Principales monopolios extranjeros presentes en la provincia de Chubut

se sumaba más gente y pronunciamientos de organizaciones chubutenses, patagónicas y nacionales e internacionales.

Ante el Chubutazo masivo y contundente del pueblo, que arrinconó a Arcioni y sus socios, el martes 21 la Legislatura provincial, por unanimidad de los 23 diputados provinciales presentes, en una sesión virtual deroga la Ley de Zonificación Minera, y queda vigente la Ley 5.001 que prohíbe la megaminería en toda la provincia del Chubut (en sus 15 departamentos). ¡Gran triunfo popular!

Por eso hubo una inmensa alegría por el Chubutazo y sus resultados parciales, la confianza en las propias fuerzas y, a la vez, estar preparados para nuevas trampas y maniobras, ya que detrás están enemigos poderosos, monopolios mineros imperialistas y algunos dirigentes inescrupulosos y reaccionarios ante los que no hay que bajar la guardia en defensa de los recursos naturales, porque *“El agua no se vende, se defiende”*.

Jujuy: El saqueo del litio

Por Carlos Aramayo ()*

La producción de litio ha pasado a tener una importancia clave en el mundo capitalista, debido a que se trata de un mineral capaz de almacenar energía limpia no contaminante, que reemplaza la combustión de petróleo y gas y tiene aplicaciones múltiples.

Las empresas tecnológicas de los países imperialistas y las corporaciones automotrices transnacionales se encuentran en una carrera frenética por abastecerse de la materia prima como carbonato de litio o cloruro de litio que hace posible llegar a la producción de baterías y aplicaciones más complejas.

En nuestro país, desde la época menemista, distintas empresas de países imperialistas se han ido adueñando de los yacimientos donde se extrae la salmuera en los grandes salares localizados en las provincias de Catamarca, Jujuy y Salta. Fue Menem quien entregó el Salar del Hombre Muerto a una empresa norteamericana tras la sanción de la Ley de



El "triángulo" del litio: Argentina, Bolivia y Chile

Inversiones Mineras que les garantizó a todas las mineras radicadas en el país 30 años de estabilidad fiscal, enormes beneficios impositivos, con regalías irrisorias del 3 %, además de reintegros a las exportaciones.

A partir de esta entrega, al comenzar el siglo XXI se radicaron en Jujuy, Salta y Catamarca capitales australianos, canadienses, chinos y japoneses y existen en curso cerca de 40 pedimentos de concesiones por empresas de otras potencias imperialistas sobre decenas de miles de hectáreas de territorio. Todas negocian con los gobiernos provinciales debido a que la Reforma Constitucional de 1994 de Menem-Alfonsín le otorgó a las provincias el dominio de los recursos naturales. En este sentido, dicha Reforma feudalizó nuestro país en vez de federalizarlo. Argentina es parte del triángulo del litio junto con Bolivia y Chile, donde está el 85 % de las reservas mundiales.

En estos días se están exportando desde Jujuy, Salta y Catamarca miles de toneladas de carbonato de litio hacia Norteamérica, Asia y Europa y también se hizo la primera exportación de cloruro de litio a China.



"Sales de Jujuy". Yacimiento de litio en el Salar de Olaroz en la provincia de Jujuy

Tras la guerra en Ucrania el precio del carbonato de litio pasó de 17.000 dólares la tonelada a 78.000. El costo de producción del carbonato que declaran las empresas es de aproximadamente 3.500 dólares por tonelada. El tema de fondo es que en la industria la aplicación de litio genera una cadena de valor que eleva su precio y se multiplica por diez, por cien, por miles y hasta por decenas de miles, según sea su aplicación en baterías para automóviles, farmacéutica, comunicación, electrónica, energía nuclear o en los satélites espaciales. El litio, por tanto, es codiciado y disputado ferozmente por el capital imperialista y en estos momentos están a la ofensiva. De esta manera se fortalece la dependencia de nuestro país sin que el gobierno nacional atine a romper con el modelo extractivista-exportador.

Fueron sucesivos gobiernos de nuestro país los que dejaron hacer y eludieron tomar medidas soberanas para pararles la mano. Lo más lamentable es que contando con distintos centros científicos como YPF Tecnológica (YTEC), asociación de YPF con el CONICET, o el Instituto de Investigaciones Físico Químicas Teóricas y Aplicadas de la Universidad de La Plata (INIFTA), que han logrado el avance técnico científico para fabricar baterías y otras aplicaciones, trabajen casi en el anonimato público y no son puestas por

el gobierno en la primera línea de la agenda para demostrar que podemos avanzar en toda la cadena de valor del litio. Al mismo tiempo los gobiernos, en acuerdo con las empresas, ocultan o niegan que para producir una tonelada de carbonato se depredan varios millones de litros de agua dulce en el territorio de las comunidades y campesinos de pueblos originarios destruyendo sus economías ancestrales, cuando existe un método de extracción patentado por Ciencias Exactas de la UBA y el CONICET que no consume agua ni agrega químicos contaminantes.

La movilización popular en la calle debe tomar en sus manos la defensa de nuestra soberanía y proponer un programa industrializador. Esto es necesario y posible y por ello es muy importante que en el Congreso existan proyectos de ley que aunque aún no tengan estado parlamentario, se proponen como primera medida declarar al litio recurso estratégico y crear Yacimientos Litíferos Fiscales y la Comisión Nacional del Litio para recuperar la soberanía, antes de que sea demasiado tarde. En lo inmediato, prohibir por Ley nuevas concesiones y a las actuales empresas concesionarias que explotan los yacimientos obligarlas a que el Estado argentino tenga la primera opción para adquirir el carbonato o el cloruro de litio, de manera de evitar que la materia prima salga del país, de cara a generar una poderosa industria del litio en todas sus aplicaciones.

En el año 2017, Pino Solanas había presentado un proyecto de ley para impedir el saqueo del litio que quedó en la nada.

Con un gran movimiento popular trabajaremos para la defensa soberana del litio, que exija al Poder Ejecutivo Nacional la derogación del Código Minero de Menem y al Congreso la aprobación a la brevedad de la Ley del Litio.

> MAYO 2022

() Benito Carlos Aramayo. Economista, Profesor
Emérito de la Universidad Nacional de Jujuy.*

Neuquén: “A 100 años de la creación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), volvamos al camino de Mosconi”

Reproducido del artículo del “Movimiento por la recuperación de nuestro petróleo y demás recursos estratégicos” de junio de 2022



Asistimos a un momento histórico. Somos testigos de un tiempo donde vamos a conmemorar el aniversario de los 100 años de la creación de YPF, ocurrida un 3 de junio de 1922 bajo la presidencia de Hipólito Yrigoyen.

La falta de soberanía sobre nuestros hidrocarburos y combustibles fue justamente el hecho que hizo juramentar al General Mosconi para cambiar esa situación extorsiva de las compañías extranjeras que proveían el carbón y el petróleo, y que determinó la creación de YPF.

Es imprescindible tener en cuenta, que desde el mismo momento de su creación hasta el día de hoy, se libró y se sigue transitando una durísima lucha entre los intereses del pueblo y de nuestro país, frente a los intereses de las corporaciones petroleras, principalmente extranjeras.

A partir de 1922 Argentina logró un gran desarrollo petrolero con la YPF estatal. Fue modelo para toda Latinoamérica. Su aporte fue trascendente para el desarrollo eco-

nómico de nuestro país, en particular de la Patagonia. Fue la mayor empresa de nuestro país por muchos años. Su expansión, significó la defensa de nuestra Soberanía Nacional, la protección del bien común, la creación de ciudades, construcción de escuelas, hospitales, infraestructura, la vivienda propia, salarios dignos, realizando un gran esfuerzo exploratorio que permitió el autoabastecimiento y el control de nuestras reservas.

Todo esto se perdió luego con las privatizaciones de 1992, cuando el gobierno de Menem siguiendo los lineamientos del consenso de Washington, completó lo que había iniciado Martínez de Hoz en la época de la dictadura. En pocos años quedó en evidencia la gravedad de haber perdido el control de la política petrolera frente a la magnitud de los intereses privados que disputan los recursos, la mayoría extranjeros. Se produjo mucho petróleo y gas, pero nos empobrecimos.

Cuando se privatizó completamente YPF a manos de Repsol el directorio y su política se definían en España en beneficio de ese grupo económico y de ese país. Haber recuperado el 51 % de YPF en 2012, cuando el déficit energético se hizo insostenible, fue un hecho de mucha importancia. Con la estatización del 51 % de las acciones, el directorio y la política de la empresa se define en Argentina, aún cuando el marco de disputa permanece.

La estatización fue incompleta, pero significó un gran paso adelante en la lucha por la estatización del 100 % de YPF, y del manejo monopólico de nuestros recursos estratégicos por parte del Estado.

Sin esta medida no se podría entender el desarrollo de Vaca Muerta, porque fue YPF la que llevó sobre sus espaldas la curva de aprendizaje para llegar a dominar la técnica y su proyección actual.

Pero este desarrollo está limitado y deformado, porque YPF todavía necesita liberarse de los fondos de inversión que controlan el 49% del paquete accionario privado, que condicionan decisiones y objetivos necesarios para el rumbo de soberanía que debe ejercer la empresa de bandera.



En un contexto mundial marcado por la disputa de las potencias mundiales que derivó en la invasión Rusa a Ucrania, vuelve a quedar de manifiesto la fragilidad de nuestra provisión de energía, en particular el gas. El aumento de los precios del GNL (se triplicó respecto al 2021), la necesidad de importación en los meses de invierno tanto para calefacción como para generación eléctrica nos pone ante un escenario altamente complejo, tanto a nivel macroeconómico producto de la salida de divisas, como a nivel del propio abastecimiento sin restricciones.

Afirmamos que es indispensable recuperar el 100% de YPF, para que podamos definitivamente tener plena capacidad de decidir nuestra política hidrocarburífera, para obtener el autoabastecimiento, producir energía de bajo costo, industrializar en origen, promover la industria nacional, la pequeña y mediana empresa regional, que aporte al desarrollo autónomo de nuestro país, en una actividad que está fuertemente extranjerizada.

Queremos una YPF con un profundo carácter federal, donde estén garantizados los intereses de los pueblos y las provincias productoras, con control social, de los trabajadores, técnicos y profesionales. Que respete la propiedad comunitaria de las comunidades originarias y la consulta previa sobre las decisiones que afecten los territorios de las mismas.

Que promueva el enorme potencial de los sectores de la ciencia y la tecnología e innovación nacional. Que trabaje activamente para diversificar nuestra matriz energética y sea parte decisiva en la política que aborde el cambio climático con una transición energética justa.



Unidad Nacional por la Soberanía con Justicia Social

Documento de la convocatoria

De la dependencia a la liberación, de la Bolsa al Monumento Nacional a la Bandera

En el marco del 20 de noviembre, el viernes 18/11 nos movilizamos para conmemorar el día de la *Soberanía Nacional*, en recuerdo de los patriotas que, con Mansilla al frente, en Obligado primero y Punta Quebracho después, dieron su vida en la defensa de nuestra soberanía venciendo a las flotas imperiales más grandes y agresivas de aquel momento como lo eran los ingleses y franceses.

Hoy, 177 años después, seguimos librando la batalla fundamental para nuestro pueblo que es la pelea por recuperar y administrar lo nuestro. Nuestros recursos, nuestros ríos, nuestra moneda, nuestra banca, nuestra industria.

En el último año, un movimiento infinitamente amplio ha sido protagonista de gloriosos capítulos en la peleas por

nuestra soberanía, con hitos como la movilización al Ministerio de Transporte por la recuperación del río Paraná y la realización del canal Magdalena y contra el decreto 949/20, la Marcha Federal a la Bolsa de Comercio de Rosario y la última conmemoración del 17 de octubre en Plaza de Mayo.

Como entonces lo entendieron los patriotas de la incipiente nación, solo la unidad nacional será garante de la soberanía nacional, que es lo que nos permitirá construir la justicia social que nuestro pueblo anhela y necesita.

Y esa unidad nacional solo será duradera en el tiempo si se construye con el pueblo como protagonista a través de sus organizaciones y deberá asentarse esencialmente en la búsqueda del bien común hacia la conquista plena de la Justicia Social, hoy arrebatada por un poder fáctico corporativo que opera por encima del sistema democrático burlando la voluntad popular y frustrando sus legítimas aspiraciones.

Un poder que en nuestra región se manifiesta ya sin ningún velo, con voceros como la Bolsa de Comercio de Rosario, un órgano económico, político, financiero y cultural de las cámaras empresarias que agrupan al poder económico concentrado de la región, de los grandes propietarios de la tierra y del poder financiero, condicionando y dirigiendo las políticas públicas en su propio beneficio y en contra de los intereses de las mayorías.

La misma Bolsa de Comercio que representa los intereses de los monopolios extranjeros y sus socios locales, que con el control casi absoluto de nuestras exportaciones y el ingreso de dólares, pulverizan cualquier viso de soberanía monetaria como demostraron con su poder de extorsión consiguiendo el fenomenal negocio del dólar soja, financiado por el Estado argentino.

Está claro que ese poder actúa con violencia para impedir que podamos ejercer nuestro legítimo derecho a la autodeterminación y lo hace para preservar sus privilegios a través del control de sectores básicos de la economía, especulando y extorsionando desde adentro y desde afuera de nuestro territorio, utilizando el endeudamiento externo con el FMI

como arma de disciplinamiento del imperialismo en complicidad con grupos económicos locales, los medios monopólicos de comunicación como instrumento de manipulación de la opinión pública, y el Partido Judicial como herramienta de persecución y proscripción necesaria para neutralizar las demandas populares y para sacar del escenario político a aquellos referentes que el pueblo considera que mejor interpretan sus anhelos.

Un poder imperial que pasó del lobby a la intervención abierta en la región con el intento del ejército de Estados Unidos de tomar el control de parte de la Vía Troncal Paraguay/Paraná con el cuerpo de Ingenieros del Ejército como cabeza de lanza de un plan para retomar el control de la región en disputa con otras potencias. Un poder que opera abiertamente amenazando la integridad territorial y la autodeterminación de nuestras naciones.

La recuperación de nuestra soberanía es la llave para cerrar el paso a las corrientes políticas fascistas y reaccionarias que ganan popularidad en base al descontento popular y que intentan recomponer las peores ideas y prácticas políticas de nuestra historia en beneficio de unos pocos.

En sentido contrario, debemos recuperar las mejores tradiciones y prácticas políticas populares de nuestra historia donde encontraremos las herramientas que, actualizadas, nos permitirán avanzar en el camino de la independencia nacional y la justicia social.

Experiencias como el Plan Quinquenal de Perón, la puesta en marcha del IAPI, o la síntesis de esas ideas que significó la Constitución de 1949, son además claros ejemplos de que Argentina pudo, puede y debe encarar el camino de la autodeterminación en función de los intereses mayoritarios.

En ese camino nos inspiran los principios de la Constitución Nacional de 1949: a) la economía al servicio del bienestar del pueblo y conforme el principio de la justicia social; b) la autorización y legitimidad del Estado como ente monopolizador de la actividad de importación y exportación; c) la propiedad imprescriptible e inalienable de la Nación de

todos sus recursos naturales (petróleo, gas, carbón, recursos hídricos); d) servicios públicos estatales y expropiación de aquellos que aún no pertenecen al patrimonio nacional.

En ese sentido nos planteamos como objetivos imprescindibles a alcanzar en nuestra unidad en la acción lo siguiente:

- Establecer como prioridad las políticas de aliento a la Producción y generación de Trabajo digno en sus diferentes formas organizativas, fortaleciendo primordialmente el mercado interno y la industria nacional, promoviendo la sustitución de importaciones, y ordenando el destino nacional de la demanda, dando prioridad a las pymes y cooperativas de la economía popular a través del comercio estatal.

- Restaurar el rol del Estado en el control y planificación de la economía, articulando con las organizaciones libres del pueblo las políticas necesarias para imponer la soberanía alimentaria y garantizar que ninguna familia argentina tenga que soportar una injusta e intolerable situación de pobreza, implementando de manera urgente un aumento de suma fija y asegurando un ingreso familiar de emergencia para paliar en parte el deterioro que provoca el incesante incremento de precios de los productos de la canasta básica.

- Un aspecto central para combatir la inflación que deteriora el poder adquisitivo de toda la población argentina es terminar con las prácticas monopólicas y oligopólicas de los grupos concentrados de la economía que vienen ejecutando una remarcación irracional, implementando un estricto control de precios de los insumos difundidos. El Estado debe fijar valores de referencia a partir de los cuales se ordenen los integrantes de cada cadena de valor, perfeccionando un Observatorio de Precios y Disponibilidad de Insumos, Bienes y Servicios en la órbita de la Secretaría de Comercio, incorporando a los trabajadores y trabajadoras en dicho ámbito.

- La recuperación de una Marina Mercante nacional es urgente y debe comenzarse por recuperar la única flota que

no pudieron hundir, la que no pudieron cerrar (como lo hicieron con ELMA y la Fluvial del Estado Argentino), la que todavía está a flote: la flota de La Dirección Nacional de Vías Navegables.

- Rediseñar el sistema financiero en función de ese objetivo derogando la actual Ley de Entidades Financieras, fortaleciendo la Banca Pública Estatal y desmontando los mecanismos de especulación para cortar definitivamente la fuga de capitales, verdadera sangría de nuestras riquezas nacionales que es urgente resolver. Convertir al sistema financiero en servicio público orientado a potenciar el desarrollo productivo, científico y tecnológico para un crecimiento con pleno empleo. Articular un sistema efectivo de control popular sobre el Banco Central de la República Argentina para garantizar que cumpla su rol en defensa del Proyecto Nacional, promoviendo un plan federal de inversiones apalancado sobre los fondos inmovilizados y profundizando la necesaria educación para lograr la inclusión financiera de todos los argentinos y argentinas.

- Impulsar una reforma tributaria integral progresiva, incrementando los gravámenes sobre los sectores de mayores ingresos, adecuando el sistema a la capacidad de los contribuyentes, eliminando los que corresponden a ingresos alimentarios y dejando de naturalizar el impuesto al trabajo. En lo inmediato, ajustar los controles del Estado a través de los organismos pertinentes, para terminar con la brutal evasión y elusión de impuestos por parte de los grandes grupos empresariales.

- Establecer un estricto control estatal del Comercio Exterior. Plena recuperación de la soberanía sobre el río Paraná y puesta en marcha del canal de Magdalena. Derogación del decreto 949/20 y de la Resolución 625/22.

- Recuperación del Puerto de Rosario para que deje de ser un puerto al servicio del narcotráfico y de empresas como Vicentín. Recuperación del puerto Quequén-Necochea y de la administración de las instalaciones de la Ex Junta Nacional de Granos.

- Defensa del ambiente y la salud pública. La pelea por un ambiente sano es también la pelea por recuperar nuestra soberanía y la decisión sobre qué producimos, cómo lo hacemos y para quiénes, y cómo lo hacemos en el marco de un desarrollo que cuide el ambiente y nuestra salud. Por la sanción de la Ley de Humedales y la implementación efectiva de los presupuestos de ambiente en todos los ámbitos estatales. Impulsar la producción pública de los medicamentos, avanzar en políticas públicas sobre la fijación de los precios de los medicamentos, porque solo con soberanía sanitaria se podrá garantizar el derecho a la salud de nuestros pueblos.

- Respecto a la educación superior en nuestro país, es necesario que nuestras universidades nacionales respondan a las necesidades de nuestro pueblo siendo usinas de conocimiento crítico y popular en pos de una educación emancipadora. Para ello es necesario mantener fuera de la misma todo tipo financiamiento privado que busca formar a futuros profesionales a medida de sus propios intereses. Decimos NO al recorte presupuestario en educación.

- ¡Fuera ingleses de Malvinas! Los colonialistas ingleses continúan la ocupación de nuestros territorios, donde han establecido la más grande base militar (OTAN) extranjera en el territorio latinoamericano. La causa de Malvinas es una causa nacional, que deben levantar todos los patriotas y demócratas. Es parte de la ineludible causa de la independencia de la patria y la soberanía del pueblo.

- En lo que respecta a la urgente necesidad de fortalecer y revalorizar el sistema democrático en nuestro país, se hace necesario garantizar el derecho a una comunicación responsable que no actúe como vocera de intereses subalternos, y la restauración de un Poder Judicial ecuaníme; en tal sentido se debe implementar de manera efectiva la Ley de Medios oportunamente sancionada por el Congreso de la Nación y avanzar en una Reforma Judicial y una nueva Corte Suprema de Justicia en camino hacia una Nueva Constitución Nacional.

Es hora pues, de que el movimiento sindical, las organizaciones sociales y políticas, los pequeños y medianos pro-

ductores agropecuarios e industriales, el cooperativismo, y todos los sectores que están identificados en los hechos con el interés nacional, dotados de la solidaridad imprescindible para la vida en comunidad, representativos de la inmensa mayoría de nuestro Pueblo, reemprendamos el camino para recuperar nuestro derecho a la autodeterminación, a nuestra Independencia real, sin la cual no hay Nación, Democracia, ni Justicia Social.

Tenemos esperanza y confianza infinita en las reservas del pueblo desde siempre, desde su profunda y permanente historia de lucha.

Siguiendo a Manuel Belgrano: “*Ni amo viejo, ni amo nuevo, ¡ningún amo!*”, este 18 de noviembre volvemos a la calle con una movilización que partirá desde La Bolsa de Comercio de Rosario a las 17:30 para culminar con un acto frente al Monumento Nacional a la Bandera.



ADHIEREN: Foro por la Recuperación del Paraná, Mesa Coordinadora por la Defensa de la Soberanía Nacional sobre el río Paraná y el Canal Magdalena., Norita Cortiñas (Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora), Luciano Orellano, Mempo Giardinelli, Carlos del Frade (Dip. Prov), Néstor Piccone, Mercedes Meier, Nire Roldán, Matilde Bruera (Dip. Prov.), Fabián “Palo” Olivier (Dip. Prov.), Feliciano Ramos (Capitán Fluvial), Oscar Verón (Capitán Fluvial), VGM Roberto Gil, Movimiento de Trabajadores Marítimos (MTM), Lía Veronica Caliva y Juan Carlos Alderete (Diputados Nacionales del PTP en el FdT), Nicolás Tauber (coordinador nacional Liberpuelo), Diana Kordon (coordinadora EATIP), Verónica Benas, Edgardo Orellano (Justicia x Bocacha), Pedro Peretti, Julio César Urien, Luis Rubeo (Dip. Prov.), Concejal Víctor Secreto (Villa Constitución), Concejala Manuela Bonis (Casilda), Concejal Juan Monteverde, Mónica Polidoro, Unión Obrera Metalúrgica

Villa Constitución, Sindicato Empleados de Comercio, ATE Casilda, CTA Autónoma, CTA A Caseros, Sindicato de Empleados de Correos y Telecomunicaciones de Rosario, Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte, SiPrUs Rosario y Santa Fe, Amsafe Rosario, La Bancaria Rosario, CTA de lxs Trabajadores, Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas, Centro de Estudiantes de Humanidades y Artes, Centro de Estudiantes de Arquitectura y Diseño, Centro de Estudiantes Técnica 4, Centro Cultural La Angostura, Centro Cultural de La Toma, Centro Cultural Pucará Villa Constitución, Multisectorial Casilda, Villa sin Veneno, Campaña por la Emergencia en Violencia Contra las Mujeres, Mesa de Encuentro Barrial, Liberpueblo, Escuelas de Psicología Social de la Corriente Pichoniana, Liga Argentina de DDHH Rosario, la Porfiada Memoria, Asociación Mujeres Rurales Argentina Federal (AMRAF), Foro Patriótico y Popular, FESTRAM, Red de Comunicadores del MERCOSUR, Frente Valle Santa Fe, Asamblea Popular por la soberanía de Puerto Quequén-Necochea, NiUnPi-beMenosPorLaDroga, ALDE, TAC, MUS, Unión Técnica, Corriente Clasista y Combativa, Agrupación Docente Mariano Moreno, FIPCA, Manifiesto Argentino, Las Macachas, Casa Patria, MFB (Movimiento Federal Belgrano), Partido Comunista, Movimiento Octubres Rosario, Movimiento Federal por la Soberanía Nacional, Militantes Frente de Todos Rosario, Movimiento Desde Abajo, Libres del Sur, Encuentro de Trabajadorxs y Movimientos Populares Merlo-Moreno, Pariendo una Nueva Sociedad, Propuesta Sur, Liga de los Pueblos Libres – Causa, Soberanía Popular, Soberanxs Rosario, Concejalía Popular, PCR-JCR, PTP.

> NOVIEMBRE 2022



Vaca Muerta y la industria petrolera. Soberanía sobre un recurso estratégico

Por Ing. Juan Manuel Ramos y Mario Cambio ()*

El 85% de nuestra matriz energética está basada en petróleo y gas. Es decir, la electricidad, el transporte, la industria, y el uso domiciliario dependen de esta energía primaria. Esta matriz energética está compuesta en un 54% del gas, y de un 31% del petróleo. [1]

El GAS Natural representa el 60 % de la generación de energía eléctrica. Alimenta los hornos de la industria, garantiza la calefacción y el calor para cocinar en los hogares a más del 50% de la población de nuestro país.

El precio en boca de pozo de Gas Natural, pagado a las operadoras, y el precio por importar el GAS natural licuado (GNL), inciden en la vida y la economía nacional. Son hoy la base, para determinar la política de tarifas (de Electricidad y de Gas) y los subsidios erogados por el Estado, según los porcentajes trasladados al consumidor final.

1. Instituto Argentino del Petróleo y del Gas - Feb 2021

En el transporte (de cargas y personas) es ampliamente predominante el combustible en base a petróleo (Naftas y Diesel). Del petróleo, que consumimos como energía primaria, el 70% es para la elaboración de combustible. El precio en el surtidor es otro de los elementos que inciden en la base de nuestra economía.

Estos hidrocarburos son también parte de las materias primas de la industria química y petroquímica, para la elaboración de fertilizantes y múltiples productos usados en la vida cotidiana, en la industria farmacéutica, de la construcción, del automóvil, del calzado, electrodomésticos, textil, agroquímicos, etc.

A la vez, los combustibles son parte indisoluble de nuestra Defensa nacional. La falta de soberanía sobre nuestros hidrocarburos y combustibles fueron justamente los hechos que hicieron juramentar al General E. Mosconi para cambiar esa situación extorsiva de las compañías petroleras extranjeras, que determinaron la creación de YPF en 1922.



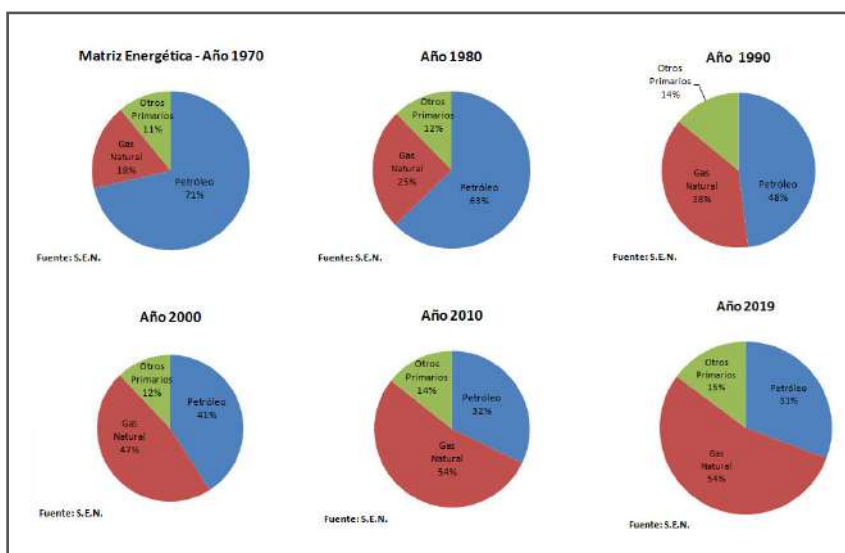
Por lo que el petróleo y el Gas siguen siendo un recurso estratégico para garantizar el desarrollo de nuestra economía, para impulsar nuestro desarrollo industrial y para ga-

rantizar el acceso de la energía a nuestro pueblo.

Son recursos no renovables y limitados, que tienen asociada una enorme renta. Son recursos que necesitamos controlar para que nos ayuden a una transición energética justa, y a un estricto control que minimice el impacto ambiental.

La energía es una palanca clave para la independencia nacional y para el desarrollo industrial autónomo. La soberanía energética y el autoabastecimiento son objetivos a cumplir en este camino.

Evolución de la matriz energética argentina



Las reservas

Somos un país con grandes recursos de petróleo y gas, poseemos reservas comprobadas de Gas por 372 Miles de Millones de m3 y petróleo por 2.488 millones de barriles. [2]

Vaca Muerta es una formación geológica con un gran potencial de gas y petróleo. Según el informe, elaborado por la EIA (Agencia de Información Energética de EE.UU) [3],

2. Datos del 2021. (Consolidación de reservas de Gas y petróleo Reporte anual secretaria Energía).

3. Word Shale Gas and Shale Oil Resources assessment de junio 2013.

Argentina poseería 802 TCF [4] de Recurso “*técnicamente recuperables*” de gas Natural y 27.000 millones de barriles de petróleo. Nuestro país pasó a encabezar, después de China, la lista de los países con mayores reservas “*técnicamente recuperables*” de shale gas o gas de esquisto del mundo.



País	Cantidad (billion barrels)	País	Cantidad (trillion cubic feet)
1. Rusia	75	1. China	1115
2. Estados Unidos	58	2. Argentina	802
3. China	32	3. Argelia	707
4. Argentina	27	4. Estados Unidos	665
5. Libia	26	5. Canadá	573
6. Australia	18	6. México	545
7. Venezuela	13	7. Australia	437
8. México	13	8. Sudáfrica	390
9. Pakistán	9	9. Rusia	285
10. Canadá	9	10. Brasil	245
Total mundial	345	Total mundial	7299

4. Trillón de pies cúbicos (TCF): Unidad de volumen de gas habitualmente usada para medir reservas. Equivale a 28.300 MM m3.

La guerra en Ucrania y los cambios en el mundo en materia de energía

El comienzo de la guerra en Ucrania a partir de la invasión de Rusia, y el crecimiento de los factores de guerra mundial por la disputa de las grandes potencias imperialistas, ha cambiado todo el panorama en materia energética, principalmente en lo que refiere al abastecimiento de petróleo, gas y energía a toda Europa.

Hasta el 24 de febrero de 2022, en que comenzó la invasión, las potencias del mundo discutían cómo reducir la emisión excesiva de gases de efecto invernadero como el CO₂ (generada por la quema de carbón, petróleo y gas). Esta es la principal causa del calentamiento global y, de no revertirse esta tendencia, las consecuencias pueden ser devastadoras para la vida y la biodiversidad del planeta. Los principales emisores de CO₂ son China y EE.UU tal como se muestra en la siguiente tabla. [5]

País	Energía consumida	Participación consumo de energía (%)	Emisiones CO ₂ (Mt de CO ₂)	Participación Emisiones CO ₂ (%)
China	3.273	23,6	9.428,7	27,8
Estados Unidos	2.300	16,6	5.145,5	15,2
India	809	6,0	2.479,0	7,3
Rusia	721	5,2	1.558,0	4,6

Los consensos alcanzados internacionalmente como el acuerdo de París [6], plantearon como objetivo limitar el calentamiento mundial por debajo de 2°C, en comparación con los niveles preindustriales. Para alcanzar este objetivo de temperatura a largo plazo, los países se proponían reducir al máximo las emisiones de gases de efecto invernadero lo antes posible para lograr un planeta con clima neutro para mediados de siglo.

5. Datos 2018 - Instituto Argentino del Petróleo y del Gas

6. El Acuerdo de París es un tratado internacional sobre el cambio climático jurídicamente vinculante. Fue adoptado por 196 Partes en la COP21 en París, el 12 de diciembre de 2015 y entró en vigor el 4 de noviembre de 2016.

Esto implicaba una baja sustancial del consumo de los hidrocarburos como energía primaria en los próximos 30 años. Según la IEA [7] la demanda de carbón se hundiría en un 90%, la demanda de gas se reduciría a la mitad y la demanda de petróleo se reduciría casi un 75% para 2050. [8]

Luego de que Trump retirara a EE.UU de los compromisos alcanzados en París, el nuevo presidente Biden, en su asunción, ratificó la posición de EE.UU de cumplir con las metas comprometidas, y realizar una gran inversión en energías renovables.

También China se sumaba a este objetivo. El presidente chino XI Jinping planteó en las Naciones Unidas que China se comprometía a alcanzar la neutralidad de carbono para el 2060 y una “*Revolución Verde*”. Varios Estados europeos empezaban a incorporar restricciones muy importantes (Euro7) a la venta de autos a combustión con emisión de CO₂ y CO, para el 2025.

Las principales compañías petroleras comenzaron a destinar cada vez más fondos al desarrollo de las energías renovables, en una nueva disputa por el control de las energías del futuro (Solar, Eólica, Hidrógeno). El litio pasó a convertirse en un material estratégico, como el principal elemento en la fabricación de las baterías (acumulador de energía). Así se abría una nueva disputa por este nuevo negocio de la energía mundial.

Todo este enfoque cambió con el comienzo de la guerra en Ucrania. La Unión Europea se abastecía con el 40% del gas, 27% del petróleo y 31% del carbón de Rusia. Alemania, la potencia más fuerte de la Unión Europea, se abastecía con 54 % del gas que consume; Austria, Polonia y Hungría con el 80 %, e Italia con el 35%. Esta dependencia energética hizo crisis y cambió el comportamiento de los distintos países involucrados.

La retórica del gobierno de Biden, comprometido con la lucha contra la crisis climática, cambió sustancialmente en muy poco tiempo. El Departamento de Energía avanzó rá-

7. International Energy Agency en su informe de Mayo del 2021 detallaba una revisión de la oferta y la demanda de energía.

8. Artículo 31-05-2021 What does net-zero emission by 2050



pidamente en las autorizaciones, que permitieron desarrollar infraestructura e instalaciones para poder exportar unos 20 millones de metros cúbicos diarios de gas natural, para actuar como un componente importante para “la seguridad energética mundial”.

EE.UU que comenzó a exportar GNL recién a partir de 2016, ahora se ha convertido en el mayor exportador del mundo.

Este cambio en la geopolítica mundial, así como la intensificación de la demanda, provocó un aumento del precio de los hidrocarburos, especialmente del gas. El gas natural licuado (GNL) de los llamados buques metaneros se comercializa, para el próximo invierno 2023, a un precio de 40 U\$S el millón de BTU [9], cuando en nuestro país ya se licitó el suministro del nuevo gasoducto Néstor Kirchner a 5 U\$S de la misma unidad.

Esta nueva situación coloca a muchos países pobres y dependientes del planeta, en una posición vulnerable, por fuera del mercado, lo que acrecienta una mayor utilización de carbón para generar energía, y que se busquen nuevas fuentes de aprovisionamiento.

9. BTU: Unidad térmica británica. Es la cantidad de calor necesaria para aumentar en 1 grado Fahrenheit la temperatura de una libra de agua en su máxima densidad (aproximadamente 39° F). Un millón de Btu (MM Btu) equivale a 27,8 m³ de gas y a 0,048 m³ GNL o a 0,0192 t GNL.

La visión de las petroleras sobre Vaca Muerta

Hasta ahora el rol que le habían asignado a Vaca Muerta las grandes corporaciones petroleras, en particular las de EE.UU, es la de “Reserva estratégica”. Pusieron los pies arriba de los yacimientos a partir de las concesiones que obtuvieron por 35 años, y desarrollaron pilotos para estudiar la roca madre.

Algunas se asociaron a YPF, como Chevron en Loma Campana [10], o con Petronas en La Amarga Chica [11], y recayeron sobre la YPF S.A, de mayoría estatal, los principales costos de la curva de aprendizaje[12] de la actividad. Tienen en carpeta desarrollos, que podrían elevar muchísimo la producción actual de petróleo y gas.

Los cambios producidos a nivel internacional, tanto por la salida de la pandemia como por la guerra en Europa, han acelerado todos los planes de las corporaciones sobre Vaca Muerta con el objetivo principal de la exportación de hidrocarburos. Estos son planes que tienen Chevron, Exxon, Shell, Vista Oil, y otras. Esta decisión política también será impulsada por la propia YPF S.A para disputar el mercado de exportación.

Elementos de la política petrolera nacional. Breve reseña histórica

La historia de la política petrolera argentina es inseparable de la disputa entre los partidarios de un país independiente, fuertemente industrializado por un lado, y los que trabajan para reforzar la estructura de un país productor de materias

10. Yacimiento localizado en cercanías de la ruta provincial 17 a 9 km de la intersección con la ruta 7 en dirección Este, en Añelo, Provincia de Neuquén, Argentina.

11. La Amarga Chica es un bloque ubicado en la provincia de Neuquén con una superficie de 187 km² caracterizado por su gran potencial en Shale Oil.

12. Así se conoce a la etapa en la que se realiza el conocimiento de la formación geológica caracterizada por grandes inversiones con escasos retornos en el corto plazo.



primas al servicio de los grandes países desarrollados, mirada propia de los grandes grupos económicos y de la oligarquía terrateniente que se ha impuesto en nuestro país durante todo su desarrollo, salvo en algunos momentos, que se encontraron con gobiernos que se dispusieron a enfrentarlos.

Nombrar el petróleo en el mundo es sinónimo de guerras, de rapiña y de disputa entre grandes monopolios por sus mercados y su precio. En nuestro país estos monopolios petroleros han estado detrás de todos los golpes de Estado, y han manipulado a su antojo las instituciones del Estado

El gobierno de Irigoyen levantó las banderas de la nacionalización del petróleo, creó la Dirección General de Petróleo, y en 1922 fundó YPF en disputa por el manejo monopolístico del recurso energético, en contraposición con la oligarquía que se escandalizaba con este proceso.

Entre el primer gobierno de Irigoyen, y el segundo, gobernó nuestro país Alvear. Mientras las relaciones argentinas con Washington sufrieron severas tensiones durante la presidencia de Alvear, hubo expresiones simbólicas de amistad entre Londres y Buenos Aires que subrayaron la determinación de firmes vínculos económicos.

Este presidente, que era un admirador de Gran Bretaña, un conservador, y un buen hijo de la oligarquía terrateniente argentina, en un mundo que recién salía de la primera guerra mundial, nombró al Coronel Mosconi al frente de YPF.

Enrique Mosconi era un representante de una profunda y creciente corriente patriótica que se había gestado dentro de las Fuerzas Armadas. Todo el desarrollo de YPF fue en contraposición y lucha con los monopolios petroleros, tanto de EE.UU como los Británicos. [13]

En el segundo gobierno de Irigoyen, ya con un desarrollo importante de YPF, los radicales empujaron el manejo monopolístico estatal del petróleo, llevaron esta idea al Congreso con un proyecto de ley, que no pudieron aprobar.

La política en defensa de la soberanía petrolera, entre otros factores, fue una de las causas por las que el imperialismo norteamericano a través de su embajada trabajó para el golpe de Estado de 1930, que destituyó a Irigoyen. *“Tres de los ocho ministros del gobierno militar estaban vinculados a las compañías petroleras extranjeras. El gobierno militar abandonó el proyecto de nacionalización del petróleo y las negociaciones con la URSS para comprar petróleo soviético por debajo del precio mundial”... “El general Mosconi fue destituido de YPF, se lo encarceló y se le abrió una causa judicial”.* [14]

El gobierno de Perón

En 1946, el gobierno de Perón crea Gas del Estado, dando otro impulso a nuestra soberanía, en el marco de un proceso de industrialización nacional, que se oponía a los dictados del régimen imperialista, que ubicaron siempre a nuestro país como un productor de materias primas. Para ese desarrollo industrial, el gas era un recurso estratégico, como así también un recurso que llegó a millones de hogares, de la mano de Gas del Estado.

Toda la industria se desarrolló en gran medida porque este recurso básico se puso a disposición de una política de desarrollo nacional. Gas del Estado e YPF exploraron, explotaron y distribuyeron el recurso hidrocarburífero de nuestro suelo en función del desarrollo independiente de nuestra patria. Además se creó la Empresa Nacional de Energía

13. Ver Petróleo y nacionalismo en la Argentina, de Carl E. Solberg.-

14. El marxismo y la revolución Argentina. Otto Vargas.

(ENDE) para coordinar todos los organismos públicos de energía, en cuya órbita estaban YPF, Gas del estado, Agua y Energía Eléctrica y la división de exploración de carbón que se había localizado en Río Turbio.

Esto no estaba en los planes de quienes se distribuyen el mundo. Los países imperialistas y sus monopolios, extendieron sus tentáculos para ahogar en sangre el proceso de desarrollo independiente y soberano.

La dictadura fascista de 1976

Tuvo que venir el golpe más sangriento de nuestra historia, en 1976, para cimentar las bases del saqueo a nuestro pueblo y nuestra patria. Una de las medidas importantes que había tomado el gobierno de Isabel Perón, fue la nacionalización de las bocas de expendio de combustibles en manos de SHELL y ESSO, con el decreto 932/74 en agosto de 1974, medida que se daba en el marco de la propuesta de la CGT del proyecto de expropiación y estatización de las bocas de expendio (Estaciones de servicio) y de las destilerías privadas.

El golpe de Estado vino a poner fin a cualquier intento de autonomía y desarrollo industrial independiente, como lo denunciaron muchos sectores en la lucha antigolpista, y la propia presidenta constitucional, quien declaró: *“Quieren destituir al gobierno para voltear las chimeneas que levantó Perón, para desindustrializar al país. Para que volvamos a ser lo que éramos hace 200 años, proveedores de materia prima, con prohibición industrial y de valor agregado”*. [15]

La dictadura endeudó a YPF, pero los principales préstamos que tomó la empresa ni siquiera ingresaron a sus arcas, como demostró el fallo del Juez Ballesteros en el juicio iniciado por Alejandro Olmos. *“El endeudamiento externo pasó de 640 millones U\$S en 1976 a 4471 millones de U\$S en 1983, que significaba el 10% de toda la deuda externa argentina”*. [16]

15. Discurso I. Perón, 14 de marzo 1976 en la CGT

16. E. Basualdo, M Barrera, Las privatizaciones periféricas durante la dictadura cívico-militar dic. 2015.

El gobierno de Menem

El gobierno de Menem, en el marco del consenso de Washington, traicionando el programa con el que fue votado, impuso una profunda política de privatización, que entregó a la inmensa mayoría de las empresas estatales, entre ellas a la más grande de nuestro país, YPF, y también Gas del Estado. En un largo proceso, terminó entregando YPF a los españoles (REPSOL).

Repsol adquirió (en 1999) el 97,81% de YPF S.A. Esto implicó una inversión de 13.158 millones de dólares. La compra de YPF S.A convirtió a Repsol en una empresa multinacional y condujo al cambio de la denominación social por la de Repsol YPF S.A.

En los primeros años Repsol se dedicó a exprimir los pozos ya perforados por la YPF estatal. Abandonó la política de exploración, configurando un escandaloso saqueo.

España, a través del monopolio Repsol, pudo implementar la política de garantizarse el petróleo para su propio desarrollo. “... Repsol era una empresa con poca experiencia en explotación, exploración y desarrollo. Con la compra de YPF, el grupo también adquirió los activos que YPF había comprado en otros lugares del mundo, posicionándose como un actor internacional de relevancia expandiendo sus unidades de negocios en Chile, Perú, Brasil, Bolivia, Méjico, Indonesia, en varios países del norte de África.

Los aproximadamente 13.000 millones de dólares que desembolsó Repsol por la compra de YPF fueron recuperados por el grupo en el corto plazo. El Grupo Repsol en su conjunto a nivel mundial distribuyó dividendos por US\$ 13.370 millones en el período 1999-2011, es decir, una suma prácticamente equivalente a lo girado desde la filial argentina. En otras palabras, la expansión del grupo a nivel internacional se basó fundamentalmente en la política depredatoria llevada adelante en Argentina por Repsol, y la contracara del agudo proceso de desinversión y vaciamiento de la principal firma de nuestro país”. [17]

17. Informe anual Instituto Mosconi 2012.

El proceso de “Argentinización” del gobierno de Néstor Kirchner

En el 2008, con el ingreso del grupo Eskenazi a YPF comenzó un proceso que Néstor Kirchner denominó la “*argentinización de la empresa.*”

La compra de una parte de lo que era Repsol YPF se hizo a través de la formación de dos empresas con sede en España, Petersen Energía S.A (PESA) y Petersen



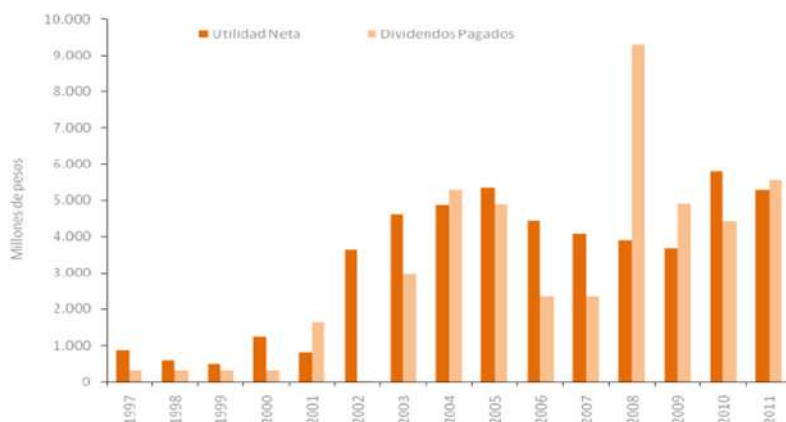
Energía Inversora S.A (Peisa). Estas empresas compraron el 25%. Los Eskenazi, para comprar las acciones de YPF, tomaron préstamos de quien se las vendía, Repsol, por US\$ 1.685 millones y de bancos internacionales (Credit Suisse, los norteamericanos Goldman Sachs y City, el Francés BNP Paribas, el brasileño Itaú, el sudafricano Standard y el español Santander) por 1.688 millones. Los Eskenazi pusieron 110 millones a través de una sociedad australiana llamada Petersen Energía Pty Ltd, que recibió otro préstamo de 71,5 millones de Credit Suisse.

Así, sin poner prácticamente nada, la familia Eskenazi se quedó con el 25% de las acciones de Repsol YPF. En realidad, y a la hora de la verdad, las acciones estaban sujetas a esos créditos, que en gran parte eran de la misma Repsol que vendía. Con esta maniobra, Sebastián Eskenazi quedó como CEO de YPF. Y Repsol se garantizó la remisión de utilidades por encima de las ganancias, profundizando el vaciamiento de la empresa.

En el 2008, fue el año de mayor remisión de utilidades por parte de Repsol, justamente con la entrada del grupo Petersen.

En el gráfico se observa cómo la remisión de utilidades se intensificó a partir del año 2008, dado que entre los años 2008-2011 se pagaron dividendos similares a los abonados a lo largo de los 10 años anteriores, 1997-2007.

Evolución de la utilidad neta y de los dividendos pagados de YPF S.A.,
1997-2011, en millones de pesos



Fuente: elaboración propia en base Memoria y Balance YPF y Sociedades Controladas.

El proceso de “*Argentinización de YPF*” profundizó el saqueo y el vaciamiento de la empresa, aumentando el endeudamiento y la repatriación de las utilidades. Continuando, con algunos cambios, el proceso iniciado desde el ingreso del grupo Repsol en 1999.

La salida de los españoles, la recuperación de YPF

El proceso de saqueo y vaciamiento de YPF, y en su conjunto toda la política de privatizaciones en el sector energético, llevó al país a tener que incrementar extraordinariamente la importación de petróleo y gas.

La crisis energética hizo que las importaciones por hidrocarburos llegaran a 9 mil millones de dólares en el 2011, y a 12 mil millones de dólares en el 2012. Esto sumado a una estructura dependiente de nuestra industria, produjo un peligroso desangre de las reservas del Banco Central. Esta profunda crisis energética, empujó al gobierno de Cristina Fernández de Kirchner a tomar medidas drásticas.

En este contexto, la entonces Presidenta se reunió con el presidente de EE.UU, Obama, en Cartagena de Indias (Colombia), obtuvo su apoyo para desplazar a los españoles de YPF y dar curso al desarrollo de Vaca Muerta. Del mismo

modo logró el apoyo del presidente de Francia, Sarkozy.

Para esto, el gobierno nacional recuperó el manejo de YPF S.A, con la expropiación del 51% de las acciones que estaban en manos de REPSOL.

La expropiación de las acciones de YPF, fue un hecho de mucha importancia en la política energética nacional. A partir de la expropiación, el Estado argentino volvió a tener el control de la mayor empresa petrolera del país.

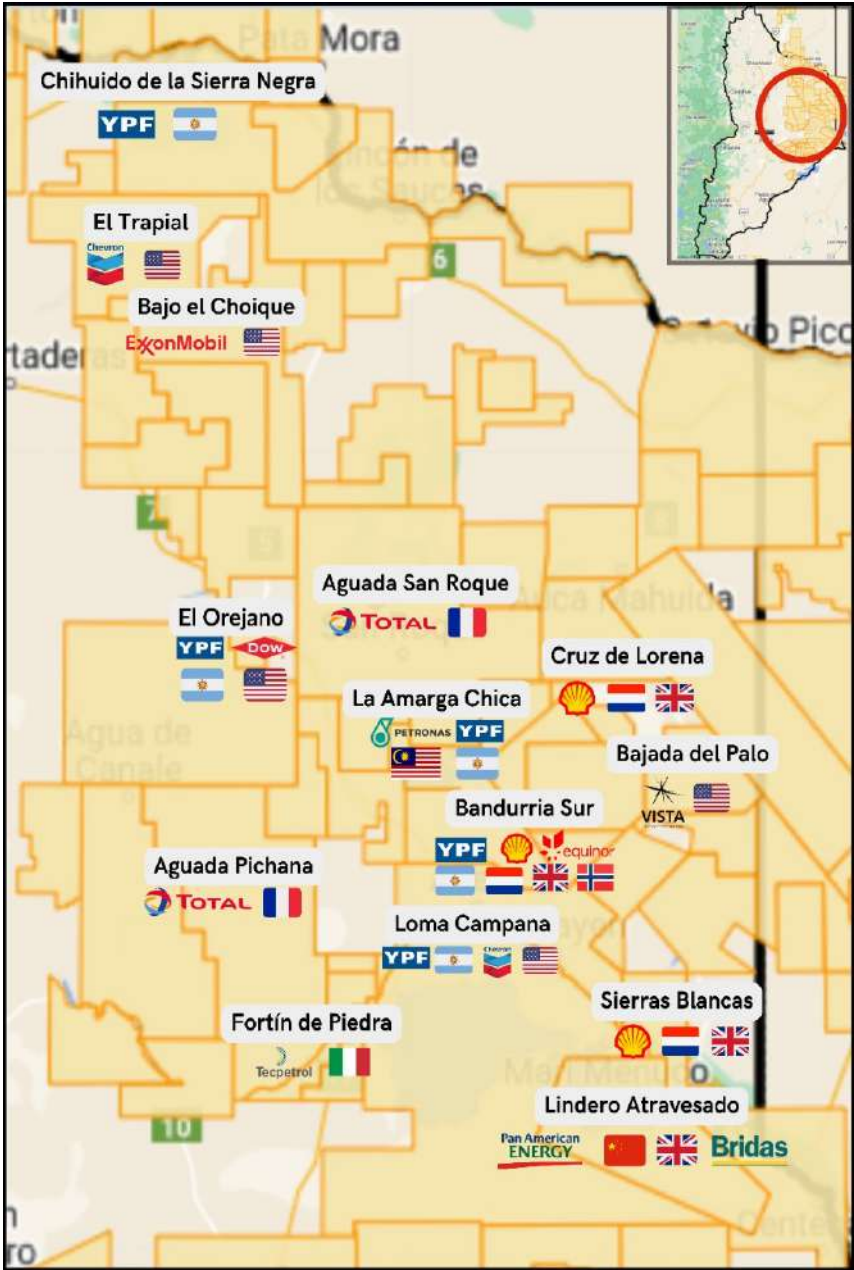
Desde la privatización menemista (1999) al directorio de YPF y su política los definían desde España y en beneficio de España; con la estatización del 51% de las acciones, al directorio y la política de la empresa los define el gobierno argentino.

Este es el principal aspecto político de este hecho. La expropiación reavivó a toda una corriente patriótica en el seno del pueblo, en los Partidos Políticos y fuerzas sociales que siempre se opusieron a las privatizaciones.

A esta estatización le faltó ir a fondo en algunos aspectos y fue incompleta, pero fue un gran paso adelante en la recuperación de SOBERANÍA por parte de nuestro país, generando condiciones para avanzar en el camino a la estatización del 100% de YPF y el manejo monopólico de nuestros recursos energéticos por parte del Estado, bajo control de los trabajadores, técnicos y profesionales, de las universidades, etc.



El desarrollo de Vaca Muerta. Los acuerdos, la disputa y el fortalecimiento de EE.UU



Principales concesiones en Vaca Muerta

Luego de recuperar el 51% de YPF el gobierno de Cristina Fernández hizo concesiones para realizar el acuerdo con los EE.UU y desarrollar Vaca Muerta, designando a Galuccio, un ingeniero del staff de la empresa norteamericana Schlumberger, al frente de la empresa de mayoría estatal. Inmediatamente establecieron un acuerdo con Chevron para el petróleo y otro con la Dow Chemical para el gas.

El gigante petrolero norteamericano Chevron condicionó la firma del acuerdo con YPF para invertir en Vaca Muerta a la reforma de leyes federales y provinciales, y a la aprobación de nuevas normas. Estos planteos, y sus condiciones para la asociación con YPF, terminaron incorporadas en un decreto y en una ley neuquina, en un decreto presidencial y en la ley de hidrocarburos que aprobó el Congreso.

Las condiciones de Chevron, vertidas en documentos identificados como "*estrictamente confidenciales*", se centraron en el tiempo y las características para las concesiones, los topes máximos a las regalías que podrían cobrarle las provincias y una estabilidad tributaria absoluta para la petrolera y sus subsidiarias.

Chevron también exigió una garantía para poder enviar dividendos al exterior, así como fijar la jurisdicción extranjera para dirimir cualquier disputa con YPF S.A. Además, el acuerdo estableció una serie de garantías amplias que debía asumir la petrolera argentina ante posibles reclamos de terceros.

Quedó claro cómo, desde EE.UU, los grandes monopolios impusieron sus condiciones que fueron aprobadas por las instituciones del Estado argentino. Cabe recordar también, que la aprobación de la "*ley Chevron*" en la legislatura neuquina, fue impuesta con una feroz represión policial a la gran movilización popular en contra del saqueo. Represión que dejó varios detenidos, heridos de bala de goma, y un herido de bala de plomo.

Así, se sentaron las bases legales que le brindaron "*seguridad jurídica*" al plan de explotación de Vaca Muerta. Para el acuerdo y el desarrollo del yacimiento Loma Campana entre

YPF y Chevron, se formaron dos empresas off shore, “*Holdings Uruguay*” y “*Holdings Bermuda*”. Desde estos paraísos fiscales se hacen las remisiones de dólares, desde y hacia YPF.

Además el acuerdo firmado entre YPF y Chevron fue secreto, nunca se dieron a conocer sus términos en forma pública, y cuando finalmente lo entregaron, por orden de la Corte Suprema de Justicia, había partes del documento que habían sido tachadas.



Miguel Galuccio (YPF) y Ali Moshiri (Chevron) firmando acuerdo para Vaca Muerta

La política de Galuccio en YPF fue desarrollar conocimientos de la formación geológica, el desarrollo tecnológico a partir de los proyectos pilotos. A través de acuerdos con YPF, concesiones de yacimientos, y del manejo casi absoluto de la tecnología, equipos y herramientas por parte de empresas de EE.UU, estos pasaron a hegemonizar la producción de petróleo y gas en Vaca Muerta.

En el tablero de los jugadores de Vaca Muerta es destacable mencionar que de las 4 principales empresas de perforación H&P, NABORS y SAI (San Antonio Internacional) y DLS, las primeras tres son de EE.UU. Lo mismo sucede con la fractura hidráulica, tarea principal y distintiva del Shale, donde SCHLUMBERGER (la compañía de Servicios Especiales más grande del mundo) HALLIBURTON, CAL FRAC, son norteamericanas. La empresa TECPETROL (Techint, Paolo Rocca) también realiza trabajos de fractura.

La hegemonía estadounidense está en disputa con otros monopolios como Techint (de origen italiano - Paolo Rocca),

Shell (anglo holandesa), Panamerican Energy (Bridas-British-CNOOC), Wistershal (alemanes), Total (franceses), Pampa Energía (grupo Mildin).

Estos pulpos se paran sobre nuestros recursos e imponen los precios, las condiciones laborales, el ritmo del saqueo, controlando un recurso estratégico para nuestro país, como lo es la energía. En estas condiciones, YPF hizo el mayor desgaste, con un importante endeudamiento para transitar el aprendizaje necesario y hacer rentable y productiva la formación Vaca Muerta, que hoy está garantizada.

Al día de hoy se encuentra desarrollada la tecnología y los métodos para hacer que la formación argentina esté a la altura en productividad y rentabilidad, de las formaciones no convencionales de EE.UU como Permean. De los primeros pozos verticales hoy se avanzó a pozos horizontales con una longitud de hasta 4,5 km, y de 15 etapas de fractura hidráulica se llegó a las 50 o 60 en cada pozo.

Todo esto se ha sostenido sobre la base de una superexplotación de los trabajadores petroleros y un ajuste y sobre exigencia sobre las contratistas locales. Como así también, con un trágico contraste entre récord de producción, falta de empleo y diversificación productiva, deterioro en el sistema de salud, educación para el conjunto del pueblo, y sobre la base de pueblos totalmente desbordados en su infraestructura como Añelo y Rincón de los Sauces.

Siempre es oportuno recordar una frase del General Enrique Mosconi: *“Capitales que pretendan condiciones especiales, exigiendo un tratamiento de excepción que algunas veces no ha de poder acordarse a los del país, no favorecen a la Nación; capitales que aspiren al dominio económico, que tengan el hábito de tomar injerencias políticas en los países que operan, que empleen por sistema procedimientos y normas inmorales, que pretendan no ser regidos por las leyes en que se basa nuestra soberanía, deben ser rechazados, porque esos capitales, llevan en sí gérmenes de futuras dificultades y perturbaciones internas y externas”*. [18]

18. E. Mosconi. El Petróleo Argentino 1922-1930.

Detalle de producción de Petróleo que corresponde a cada empresa en la formación Vaca Muerta

	Barriles/Día	% Total de No convencional	% del Total del País
YPF	67923	27%	11%
Chevron	36856	15%	6%
SHELL	33873	14%	6%
VISTA	29861	12%	5%
Petronas	19082	8%	3%
PAE	17419	7%	3%
equinor	8989	4%	2%
Pluspetrol	7465	3%	1%
Resto	27372	11%	5%
Total NOC	248840		42%
Total País	592477		

Como operadoras se destaca lejos YPF, los desarrollos más importantes están asociados a proyectos con Chevron (Loma Campana) y a Dow Chemical (Orejano). Tiene otras asociaciones, como con Shell, Petronas, Exxon.

Del resto de las operadoras de peso sobre Vaca Muerta podemos destacar a Vista Oil, (operadora de la cual es CEO Galuccio), Tecpetrol (Techint - Paolo Rocca), Shell (anglo holandesa), Exxon (EE.UU), Chevron (EE.UU), Pluspetrol, (de origen nacional), Total (francesa), PAE (Bridas, BP, y Cnooc).

La política de Macri con YPF

El gobierno de Macri comenzó su política energética con un nombramiento emblemático al frente del Ministerio de Energía designando a Juan José Aranguren, CEO de la compañía anglo holandesa SHELL. En el resto de las áreas claves del ministerio nombró a funcionarios provenientes de empresas operadoras y refinerías, como Ricardo Darre, de TOTAT; Pablo Popik, de AXXION Energy; José Luis Sureda, de PAE; Daniel Redonde, de EXXON; y otros.

En relación a la principal empresa de bandera YPF S.A, la ninguneó, le dio el trato de una empresa más del mercado, negándole cualquier rol directriz o de empresa testigo del mercado petrolero. Abultaron la deuda de YPF a la vez que hicieron que disminuyera la inversión. Le quitaron en forma deliberada porciones del mercado, promocionando con suculentos subsidios del Estado a empresas como Tecpetrol-Techint, que pasaron a ser protagonistas en la industria del Shale Gas en el yacimiento Fortín de Piedra [19]. Yacimiento que obtuvo en 1992 y que mantuvo cerrado y sin explotar hasta 2017 donde hicieron los primeros 2 pozos de gas.

Su política fue prácticamente boicotear a YPF, bajando considerablemente la producción de gas y de petróleo, colocando a la Argentina en una situación en la que se agravó el déficit de gas, debiéndose ampliar su importación.

En el mismo sentido, repitió en darle un papel marginal a YPF en la compulsa por las áreas Off shore en el Mar Argentino, en favor de empresas multinacionales como Shell, British Petroleum, Total Austral.

Producción anual de petróleo por cuenca

Tabla N° 1.1: Producción anual de petróleo por cuenca (Mm3)							
	Austral		Cuyana	San Jorge	Neuquina	Noroeste	TOTAL
	Producción		Producción	Producción	Producción	Producción	Producción
2009	1.762		1.915	15.802	14.818	736	35.032
2010	1.581		1.883	15.757	14.322	657	34.199
2011	1.466		1.872	14.674	13.551	554	32.116
2012	1.559		1.816	15.140	12.919	534	31.969
2013	1.432		1.753	15.031	12.645	472	31.333
2014	1.324		1.702	15.113	12.310	431	30.881
2015	1.246		1.614	15.250	12.343	444	30.898
2016	1.159		1.582	14.497	12.062	409	29.708
2017	1.004		1.508	13.401	11.530	366	27.816
2018	1.170		1.399	13.479	12.047	310	28.404
2019	1.252		1.356	13.326	13.299	284	29.516
% 2018-2019	7,0%		-3,1%	-1,1%	10,4%	-8,4%	3,9%
% 2009-2019	-29,0%		-29,2%	-15,7%	-10,3%	-61,5%	-15,7%
% eq.	-3,4%		-3,4%	-1,7%	-1,1%	-9,1%	-1,7%

Fuente: IAE en base a Secretaría de Energía

19. Fortín de Piedra es un área de 243 km2 sobre Vaca Muerta que se encuentra ubicado en la cuenca Neuquina.

Vaca Muerta y la perspectiva actual

Estamos ante la perspectiva de una gran expansión de la producción de hidrocarburos en el país con centro en la explotación de Vaca Muerta.

El plan en marcha del gobierno encabezado por YPF S.A, en acuerdo y en disputa con las principales operadoras, es dar un gran salto en el proyecto de exportar hidrocarburos, principalmente petróleo.

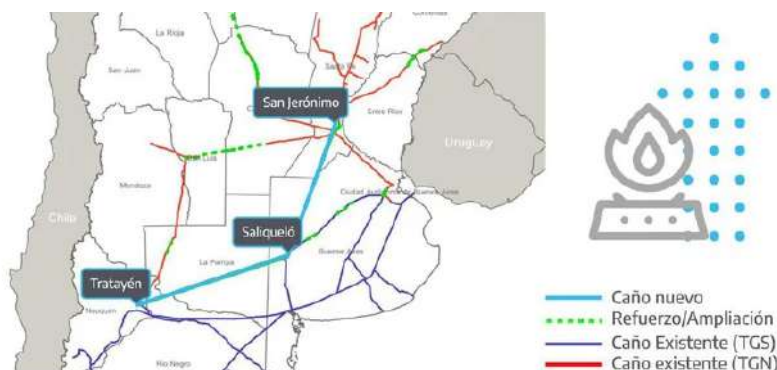
La formación cuenta con cerca de 46 concesiones no convencionales otorgadas, de las cuales 16 están en la etapa de desarrollo masivo. Con una superficie total de 30.000 kilómetros cuadrados, unos 10.000 kilómetros cuadrados están en manos de las operadoras para su explotación.

Vaca Muerta no solo impulsa los récords de producción de la provincia, sino que es ampliamente la principal fuente de recursos hidrocarburíferos, desplazando a los declinantes campos convencionales. En julio del 2022, el 88 por ciento del petróleo y el 82 por ciento del gas extraídos en Neuquén, provino de áreas no convencionales.

El gobierno provincial presentó este año el plan para el desarrollo de Vaca Muerta 2023- 2030, que proyecta para fines de la actual década una producción de 140 millones de metros cúbicos diarios de gas y 750 mil barriles diarios de petróleo, con apenas el 25 por ciento de la superficie del shale en desarrollo a escala industrial.

En este proyecto se inscribe la construcción del gasoducto Néstor Kirchner que arranca en Tratayén (Neuquén), a la localidad de Saliqueló (Provincia de Bs As). La Secretaría de Energía ya dio la aprobación de la segunda etapa desde Saliqueló a San Jerónimo en provincia de Santa Fe, que permitirá abastecer a las provincias del Nordeste y aumentar el volumen que se envía a Brasil.

El Oleoducto Trasandino (Otasa) cuyo paquete accionario está en manos de YPF, Chevron y la chilena Enap, tiene previsto sumar a la oferta de transporte unos 110.000 barriles diarios a partir del primer trimestre de 2023, tras las



Gasoducto Néstor Kirchner

obras de rehabilitación del ducto binacional que luego de 16 años reabrirá las puertas del petróleo argentino a los mercados del Pacífico.

También ya está en proyecto el tendido de un ducto paralelo para cruzar la Cordillera con destino hacia el puerto chileno de Concepción.

En esa estrategia, YPF como uno de los accionistas principales, impulsó el proyecto para duplicar la capacidad del Oleoducto del Valle (Oldelval) que incrementará a 86.000 m³/d, el equivalente a 540.000 barriles (que es todo lo que hoy se produce en nuestro país) para 2025, que podrán derivarse de la Cuenca Neuquina a Puerto Rosales, una de las terminales del complejo de Bahía Blanca.

También prepara el anuncio formal de una mega inversión de US\$ 1.200 millones para la construcción del denominado oleoducto Vaca Muerta Sur, que con una traza de 700 kilómetros permitirá la construcción de una terminal portuaria para la exportación de petróleo en las costas de Punta Colorada, en la provincia de Río Negro.

Recuperar el control de nuestros recursos energéticos no es solo un tema estratégico, sino que hace a temas tan sensibles como poner un tope a la suba de los precios de los combustibles y las tarifas. Esto requiere que nuestro país recupere el control total de su soberanía para poder diseñar y dirigir toda la política energética.

Se necesita tener los instrumentos adecuados, como una YPF 100% Estatal y Federal, que no esté condicionada por

los accionistas privados que son grandes fondos de inversión y en algunos casos también acreedores de la deuda de la empresa con mayoría estatal. Desarrollar nuestra industria nacional en la fabricación de equipos, promover a la pequeña y mediana empresa vinculada a la industria petrolera.

Y se necesitan medidas profundas para que nuestro país se apropie de lo fundamental de la enorme renta petrolera que se obtiene de su explotación. Medidas indispensables para controlar y reducir al máximo la contaminación ambiental, para dotar de infraestructura necesaria a los pueblos petroleros, respetar los territorios de las comunidades originarias y para desarrollar energías limpias y menos contaminantes.

La pérdida de soberanía representa un daño aún mayor que la pérdida de la renta, es la imposibilidad para decidir nuestras propias políticas en favor de nuestro pueblo, lo que nos sucedió a partir de la privatización de la industria petrolera en 1992.

Como hemos comprobado a lo largo de la historia de la política petrolera argentina, esta es inseparable de la disputa entre los partidarios de un país independiente, fuertemente industrializado, para el bienestar del conjunto del pueblo, por un lado, y de quienes trabajan para reforzar la estructura dependiente de nuestro país como productor de materias primas al servicio de los intereses de las grandes potencias imperialistas.

Algunas medidas necesarias para afirmar nuestra Soberanía

1- Avanzar en el camino de terminar con el sistema de concesiones de yacimientos, que son las que permitieron la enorme transferencia de la renta hidrocarburífera del Estado y el conjunto de la sociedad a las operadoras de área (monopolios petroleros, principalmente extranjeros).

2- YPF 100% estatal y federal, con una equitativa representación de las provincias, y convertida en empresa pública Sociedad del Estado, con control de los trabajadores, técnicos, profesionales, de las universidades, convirtiéndola en el parámetro de la actividad hidrocarburífera en sus aspectos productivos, ambientales y sociales.



3- YPF a nombre y representación del Estado, en ejercicio de la propiedad estatal de todos los hidrocarburos producidos en el país, asumirá la comercialización de los mismos, definiendo condiciones, volúmenes y precios tanto en el mercado interno como para la exportación y la industrialización.

4- Se promoverá una política que termine con la flexibilización laboral, y la súper explotación de los trabajadores petroleros, volviendo a los turnos de 8 hs, sin reducción salarial (compensando el valor de las horas extras aumentando proporcionalmente los sueldos básicos). Incorporando un turno más en todos los equipos y completando las dotaciones como está solicitando el sindicato de petroleros privado.

5- Se trazará una política de promoción y protección de las PYME, y una defensa activa de la industria nacional, promoviendo la fabricación y el desarrollo de los equipos de perforación, fractura, etc., en nuestro país. Poniendo al Estado con las universidades al frente de esta recuperación de la industria pesada.

6- La producción de gas deberá garantizar el autoabastecimiento, exportar excedentes en forma racional y conveniente a los intereses del país, dar un fuerte impulso a la industrialización química y petroquímica, y utilizarlo como hidrocarburo intermedio en este proceso de transición energética.

7- Recuperar todas las destilerías para regular el precio y la producción de combustibles. Impulsar la ampliación y desarrollo de nuevas destilerías destinadas a terminar con la importación de combustibles líquidos y autoabastecernos.

8- Trabajar activamente para diversificar la matriz energética, acelerando la sustitución de las fuentes energéticas altamente contaminantes por las energías “limpias”.

> *DICIEMBRE 2022*

() Ingeniero Juan Manuel Ramos y Mario Cambio
Integrantes del Movimiento para la Recuperación
del Petróleo*



La bandera, las palabras y los hechos

Por Feliciano Ramos () y Luciano Orellano*

El 27 de febrero es una fecha muy cara al sentimiento del pueblo argentino.

Hace 210 años, en Rosario y frente al río Paraná, el ilustre patriota, político revolucionario, militar brillante, general, abogado, economista, periodista, científico, educador para la libertad, diplomático, que fue Manuel Belgrano, enarboló por vez primera y en desobediencia al Directorio nuestra bandera nacional (cosida por heroicas mujeres rosarinas) que contribuyó y acompañó todas las batallas para la emancipación americana. Su legado hoy está más vigente que nunca.

Por esa misma bandera dieron la vida en su defensa nuestros compatriotas en heroicos combates como los de la Vuelta de Obligado, Punta Quebracho, y tantas batallas más. Nos referimos puntualmente a estas luchas, porque hoy son nuevamente traicionadas nuestra bandera y nuestra patria en la entrega del río Paraná a las multinacionales extranjeras.



Lo que defendieron con su sangre nuestros antepasados es miserablemente entregado, lo que podemos observar con toda crudeza en la licitación para el dragado y balizamiento de la mal llamada “hidrovía”.

Los argentinos tenemos conocimientos técnicos y profesionales desde el año 1898, nadie conoce mejor nuestros ríos que nosotros. Tenemos flota, muelles, balizadores, etc., y sobre todo los recursos para comprar, reparar, fabricar (300 millones de dólares por año). ¿Por qué entonces no ejercer la soberanía sobre nuestro patrimonio público? ¿Por qué los que salen por la puerta, como la empresa Jan De Nul, entran rápidamente por la ventana?

Veremos en esta fecha, como en tantas otras que siguen, revestirse de celeste y blanco a personajes que son justamente funcionales y operadores de esta entrega, quienes con sus palabras veneran nuestra bandera y la traicionan con sus acciones.

¿Cómo se explica si no tanta entrega de nuestras riquezas naturales a los extranjeros y tanta pérdida de soberanía de esta nación?

Está a la vista: hoy sabemos que el río Paraná es un río extranjerizado, solo es nuestro a la hora de pagar millones de dólares por su dragado a las multinacionales. *“Se privatizaron las ganancias y se estatizaron los costos”*, dicho por el propio Congreso Nacional. [1]

Parece irrisorio que hoy, con el espacio que geográficamente nos pertenece, inos han sacado la salida al mar! Teniendo el Río de la Plata, el más ancho del mundo, debemos pedirle autorización a Uruguay (Montevideo) para salir al mar. Se ha dicho hasta el hartazgo que la solución es el canal Magdalena, pero el mismo gobierno argentino lo ha boicoteado, lo ha cercenado. Y a la hora de venerar la enseña patria, son los primeros en presentarse como si en realidad la defendieran.

Los argentinos sabemos hoy cuál es el problema y cuál la solución, deberían tomarla quienes fueron elegidos para defender los intereses del pueblo y de la Patria y no los de las multinacionales.

Hoy, donde Belgrano enarboló la bandera argentina flamean las banderas de los imperios extranjeros.

Dijo Manuel Belgrano: *“... con el infernal monopolio, se reducirán las riquezas a unas cuantas manos que arrancan el jugo de la Patria y la reducen a la miseria...”*

(*) *Feliciano Ramos. Capitán Fluvial Dragador,
48 años de servicio.*

> FEBRERO 2022

1.(<https://www.diputados.gob.ar/proyectos/proyecto.jsp?exp=5275-D-2010>)



Presentación del libro *"Argentina sangra por las barrancas del río Paraná"*

Intervención en la 46° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires

Gracias Mercedes Meier y Néstor Piccone por sus palabras y por acompañarme hoy aquí.

Muchísimas gracias a cada uno de ustedes. A las compañeras, amigos... Muchísimas gracias.

Acá estoy viendo gente de Bahía Blanca, de Mar del Plata, entre tantos otros... en un esfuerzo tremendo por estar hoy. Así que agradecerles en primer lugar a ustedes que están aquí.

Lo segundo, quiero agradecerle infinitamente a la Editorial Ágora, a la Librería Raíces, y quiero decirles algo que llevo en mi corazón, en mi conciencia. Porque han tenido mucho que ver esta librería, esta editorial, en mi formación. Porque si hubo un lugar en donde me nutrí de material, ha sido este. Por eso el agradecimiento desde lo más profundo de mi corazón por lo que ha significado en mi vida. Y esas son

las tareas grises, yo conozco bien de lo que estoy hablando. Sé los trabajos que lucen y los que no lucen cuando los objetivos son grandes, así que quiero reivindicar a cada uno de los compañeros que trabajan en esta editorial, que difunden estas ideas y por eso hoy estamos nosotros acá.

Además quiero agradecer, porque yo me voy a dedicar a agradecer. Yo creo infinitamente en el intelectual colectivo. Si creés en la revolución, si creés en la emancipación, es una causa imposible sin teoría revolucionaria. Porque sin teoría revolucionaria no puede haber movimiento revolucionario.

Si aprendemos de nuestra Independencia, veamos los núcleos de intelectuales que se reagruparon en la Universidad de Chuquisaca... Y eso lo podemos ver una y mil veces en la historia universal. Por lo tanto yo creo infinitamente en ese intelectual colectivo, porque este trabajo no me pertenece. Es producto de un trabajo colectivo.

Acá lo veo al Dr. Concejal Víctor Secreto, una alegría enorme que esté acá. Germán Mangione, que tiene un capítulo nada más ni menos sobre Vicentín. Pero además también aquí se encuentra Facundo Retamoza... Compañeros que se animan a escribir, que ponen la pluma.

Se vienen nuevos libros, nuevos trabajos, nuevas investigaciones, más análisis. Si hay algo que le falta al momento político es análisis sobre los temas medulares de la Argentina.

Este libro tuvo tres grandes difusores: Pedro Peretti, Carlos del Frade, y Mempo Giardinelli.

Es decir, los grandes difusores que son los conocidos. ¿Quién conoce a Orellano?, no lo conoce nadie a Orellano, ¿se entiende? Aunque haya militado treinta y cinco años no lo conoce nadie.

No puedo dejar de mencionar lo de Carlos del Frade. Carlitos es un honor, es un gladiador, un tipo que abraza todas las causas, pero antes que nada es un paisano, un hombre que lleva el "*país adentro*". Un patriota, y sobre todas las cosas tiene una condición muy importante, es valiente, muy valiente Carlitos. Ha sido declarado enemigo de Vicentín, de los Padoán, enemigo del narcotráfico, enemigo de los exportadores. Así que viva Carlitos.

Y mi mamá me enseñó que primero hay que ser generoso

en la vida. Hay que agradecer, y en este libro tiene mucho que ver que se haya agotado la primera edición, que estemos en la segunda edición, con esta gente...

Lo mismo para Pedro Peretti. Pedro Peretti fue el primero que me dijo la verdad. Porque hicimos un prólogo a varias bandas, y el único que me dijo la verdad... Dijo "lo leí"... ¡y lo leyó! Porque Pedro está loco, ¡entonces le dio cuarenta y ocho horas corridas y lo leyó! Y lo llamó a un amigo mío y le dijo "¡está bárbaro esto!, ¡el loco este le da a todo en el clavo!", según Pedro...

Pedro es un hombre muy importante en la Argentina, porque es uno de los tipos que entiende que el problema de América y el problema de Argentina: primero la tierra, segundo la tierra y tercero la tierra. Y si no democratizamos la tierra, si no hay una revolución agraria, podemos explicar los problemas por el último eslabón, pero tenemos que explicar el factor interno, no solo el factor externo.

Nosotros tenemos un problema histórico no resuelto, que es el problema de la tierra.

Con Pedro nos unen cosas. No nos conocíamos, lo conozco desde hace dos años, pero hacé de cuenta que nos conocemos hace cincuenta años. ¿Por qué? Porque nos une cuáles son las tareas, cuáles son los objetivos, y que tenemos los mismos enemigos: el imperialismo y los terratenientes.

Además, Pedro dice una palabrita... "*burguesía intermediaria*", que son poquitos los que la mencionan. Cómo considera a la burguesía intermediaria... Así que gracias Pedro.

Y a Mempo querido. Ese intelectual argentino de enorme reconocimiento. ¡Tiene libros no sé en cuántos idiomas! Se ha lanzado al combate, ya hicimos una marcha el 20 de abril al Ministerio de Transporte. Así que agradecerles infinitamente a ellos.

Yo no sé si me estoy olvidando en los agradecimientos...

Bueno, acá está Ezequiel. Porque ustedes vieron los mapitas, ¿les gustan? Acá está Ezequiel... Gracias. ¡Lo que me tuvo que fumar ese tipo! Fue impresionante...

Agradecerle a Pablo Payró, todos estos videítos que ven acá. Trabajan como los alemanes... Y ahí está Adriana Lynch

que es mi compañera. Sin estas dos personas esto hubiera sido imposible de realizar.

A todos los que laburamos, a Fabián. Así que yo les quiero agradecer infinitamente, esto no me pertenece.



Junto a Néstor Piccone, Mercedes Meier y Jorge Brega

Dicho esto, quiero decir dos o tres palabras sobre el libro, así abrimos las preguntas. Ya el libro fue presentado, voy a decir dos o tres cuestiones.

En la Argentina hay un cambio de carácter estructural. ¿Por qué estudiamos tanto la base material?

Porque se corrió el eje, porque el doble embudo de América del Sur se corrió hacia el Gran Rosario que involucra una parte de la provincia de Buenos Aires. Porque la matriz productiva de América del Sur es la soja. Eso cambia las relaciones de poder, por lo tanto hay una nueva situación.

Hay que tener en cuenta en este tema del puerto, del comercio, de la integración al mercado mundial, que hubo setenta años de guerra civil en Argentina. Estaba el problema de la tierra y estaba el problema del mercado y cómo era eso. Por lo tanto ubicar esto es una cuestión de enorme significación, porque ningún movimiento emancipador puede triunfar si no se diferencia quiénes son los amigos y quiénes son los enemigos, y luego, cuáles son los eslabones débiles. Y entonces nosotros nos encontramos con una huelga de 22 días, de la que poco se habla en Argentina, donde acá queda-

ron parados 250 buques, donde todas las plantas quedaron totalmente paralizadas. Yo tengo un artículo, tal vez sea el artículo más importante, porque creo que boceta lo que puede suceder en Argentina en esta cuestión de la clase obrera que está tan en discusión.

Yo creo que Argentina ha tocado fondo. Esto es una interpelación, es desocultar, es conocer la realidad, y la Argentina necesita una revisión total sobre su soberanía.

¿Somos dependientes? ¡Sí! ¿Hay una aguda disputa por la Argentina? ¡Sí!

Tenemos una parte del territorio ocupado y rasgos que hacen a un protectorado, porque por el acuerdo que se ha hecho con el Fondo Monetario Internacional tenemos 150 tipos que deciden todos los días qué se puede hacer y qué no se puede hacer. Si les podés aumentar a los jubilados o no les podés aumentar a los jubilados... Y por cuestión de tiempo no sigo desarrollando.

Nosotros trabajamos para la segunda emancipación. Nosotros queremos una segunda y definitiva independencia. Nosotros el 20 de junio vamos a avanzar a abrazar a Belgrano, al río Paraná.

Queremos recuperar nuestro comercio, queremos recuperar el río Paraná, queremos el puerto, queremos recuperar la moneda, queremos recuperar la industria naval.

De espaldas a nuestra soberanía, de espaldas a nuestro territorio, de espaldas a nuestro patrimonio, nunca va a haber felicidad para el pueblo. Tenemos que poseer las riquezas, administrarlas y organizarlas para la felicidad del pueblo argentino.

Y si les queremos cerrar el paso a los oligarcas, si les queremos cerrar el paso a todos los fachos que andan dando vueltas, hay que avanzar en esta cuestión. Nosotros usamos una palabrita que a ellos les cuesta mucho pronunciar: "soberanía".

Nosotros somos isoberanía, soberanía y soberanía!

Hoy, si no avanzamos en esta cuestión, es imposible resolver cualquier necesidad del pueblo argentino.

> MAYO 2022



¡Sí! ¡Hablemos de Soberanía!

El pasado 3 de mayo se desarrolló en la sede de la Bolsa de Comercio de Rosario el XVI Encuentro Argentino de Transporte Fluvial, bajo la consigna “*Transporte y Producción para el Desarrollo Nacional*”, por el que desfilaron representantes del arco político, empresarial, y sindical.

Fue organizado por el Instituto de Desarrollo Regional, y dirigido por Juan Carlos Venesia: gran operador histórico del lobby de las cerealeras y exportadoras.

Como no podía ser de otra manera, el mandamás es Luis Zubizarreta: director de la agroexportadora francesa Dreyfus; presidente de la Cámara de Puertos Privados Comerciales (CPPC); presidente de la Cámara Argentina del Biodiesel (CARBIO); director de la Comisión



Luis Zubizarreta (Dreyfus)

Permanente de Transporte de la cuenca del Plata; presidente de la Asociación de la Cadena de la Soja Argentina (ACSOJA); entre otras funciones.



Patrocinadores del XVI Encuentro Transporte FLUVIAL

El encuentro fue patrocinado, entre otras empresas, por las que aspiran a ser las adjudicatarias de la nueva concesión por licitación como la belga Compañía Sud Americana de Dragados (ex Jan De Nul); la chino-belga-argentina Dredging Internacional (Marine & Waterway Solutions); la dinamarquesa Rohde Nielsen A/S; la holandesa Boskalis (Dredging & Marine Experts); el Grupo Emepa; después de una aguda disputa entre estas empresas por quedarse con la concesión de nuestro río, con causas judiciales de por medio por las irregularidades en el proceso licitatorio por 180 días, llamada “licitación corta”.

Este evento estuvo presidido por el rumbo de profundización del modelo y la unificación de todos los que se convo-

caron para “*acelerar*” en el menor tiempo posible la concesión por licitación del dragado y balizamiento de la Vía Navegable Troncal del río Paraná. O sea: para una nueva entrega.

Contó con una importante participación de la plana mayor de las autoridades del Ministerio de Transporte como Leonardo Cabrera, de larga trayectoria en Dreyfus (actual Subsecretario de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante); José Beni (de la Administración General de Puertos); Ariel Sujarchuk (titular del Ente Nacional de Control y Gestión de la Vía Navegable); Diego Giuliano (Secretario de Transporte de la Nación). En este panel se expuso en un “*tono prudencial*”, a partir del debate que implica la concesión y con distintos matices pero en un consenso unánime, para poner en funciones al nuevo ENTE como una nueva etapa de control y gestión por parte del Estado, con “*democracia y federalismo*”. Los argumentos fueron endulzados con que se ha creado el ENTE, una Comisión Bicameral en el Congreso, etc., etc., etc.

El objetivo: calmar las aguas, no hacer debates públicos, construir consenso, hacer efectivo el Decreto 949/20 de matriz menemista para concretar la nueva entrega, quedando claro que “*están muy apurados*”. Lo que se descarta totalmente es la posibilidad de que el Estado preste el servicio.

El problema no es solo lo que se dijo, sino lo que no se dijo...

¿Por qué se oculta el patrimonio público de todos los argentinos? ¿Por qué se ocultan nuestra flota, nuestras dragas, nuestros balizadores, nuestros muelles? ¿Por qué se quiere borrar a nuestra Dirección Nacional de Vías Navegables y su patrimonio? ¿Por qué le regalamos trescientos millones de dólares por año a empresas extranjeras cuando con esos recursos podríamos fabricar, arreglar, reparar, y renovar toda nuestra flota?

Entonces, nos cabe una pregunta de sentido común: ¿por qué todo el mundo lo quiere menos nosotros?

¡Gran ausente, o solo mencionada para ser denigrada, estuvo en el evento la palabra “*soberanía*”!



Multitudinario acto frente a la Bolsa de Comercio de Rosario por “la soberanía del Paraná y la recuperación de nuestros recursos”

Ausente tanto sobre lo que tenemos como sobre lo que no tenemos, sobre lo que tendríamos que tener y recuperar.

Ninguna crítica ni mención al tremendo nivel de concentración, centralización y extranjerización sobre cada uno de los eslabones productivos, donde reina soberano el capital extranjero.

Un claro indicador de esto se sintetiza en el contenido de lo planteado en este encuentro, donde se ha expresado, entre otras cuestiones, que “... *hay que dejar de decir pavadas de la soberanía, de la recuperación del Paraná...*”

Les recordamos que no aceptamos que nos cambien los nombres, como lo hicieron los conquistadores o como los esclavistas a sus esclavos: ¡No somos hidrovía! ¡Nosotros nos llamamos río Paraná! Y como dijo el General San Martín, Libertador de América: “*Los argentinos no somos empanadas que se comen de un bocado*”.

Sí estuvieron infaltables, repetida y permanentemente presentes en este encuentro, los términos “*crecimiento, desarrollo, innovación, bajar los costos, mejorar los trazos fluviales, viales, ferroviarios, conectividad para el desarrollo...*”

Ninguna crítica hacia este modelo que deja afuera al 50% de los argentinos, sino por el contrario.

Hacen por un lado un balance “exitista” y, por el otro, se reconoce que hay pobres pero entendiendo y argumentando que la solución a la pobreza es profundizar el mismo modelo que los excluyó, que dejó afuera a ese 50% de argentinos.

Junto a la notable ausencia de cualquier mención en defensa de la “soberanía”, y en ese mismo sentido, estuvieron también las ausencias sobre el hundimiento de la draga 36-C Chubut en el puerto de Villa Constitución; sobre la necesidad de tener flota, que no está en la agenda; de recuperar el comercio exterior, nuestra industria naval, nuestra industria nacional....

Hunden una draga y no existe, no hay responsables. Este no es un tema de agenda... Cierra un astillero en Punta Alvear y no existe. Tampoco es este un tema de agenda...

El tema sí es profundizar un modelo donde “*todo es exportar*”, sin que nadie haya hecho análisis alguno sobre el mercado interno.

Las inversiones por parte del Estado vienen claramente a reforzar los trazos del saqueo. Es un área de Transporte que no tiene en agenda una flota mercante argentina, una industria naval propia, a nuestras dragas, a nuestros muelles, a la sabiduría adquirida a lo largo de los años por los trabajadores argentinos, a nuestro patrimonio intelectual...

El tema es acelerar todo lo que se pueda, bajo un supuesto consenso, para entregar cuanto antes la licitación de la mal llamada “hidrovía”.

Es un Ministerio de Transporte que no tiene como objetivo la industria del transporte, ni fabricar



Frente a la BCR. Eduardo Delmonte (CCC)
Claudia Indiviglia (Multisectorial 21F)



Feliciano Ramos (Capitán Fluvial Dragador) frente a la BCR

barcos, ni tener flota ni recuperar la propia, ni camiones, por lo tanto no tiene como objetivo crear miles de puestos de trabajo industrial.

Hablan de la pobreza y de los vulnerables, pero es una política de desvelo por agilizar más la profundización del modelo. Está el crecimiento y está la pobreza, pero no explican las causas. En el mejor de los casos piden un Estado más inteligente, más ágil, para profundizar este modelo que excluye, que no integra a los argentinos. Quieren un Estado que administre y gestione dependencia y saqueo, que debe garantizar inversiones millonarias para la logística, poniendo a disposición sus recursos y hasta sus universidades, para beneficio de estas empresas, en su mayoría extranjeras, “dueñas de todo”.

Se olvidaron de ese principio básico de Perón: *“La economía nunca es libre, o la controla el Estado en beneficio del pueblo, o la controlan las grandes corporaciones en perjuicio de este”*.

Es cierto que el mundo cambió. Lo que no cambió es que hoy y siempre, están las políticas de las naciones, de los Estados, y de los pueblos que ejercen y defienden su soberanía,

y están los que no la ejercen y se resignan a ser una semi-colonia, con rasgos de protectorado, como lo demuestra el acuerdo con el FMI, por el cual 140 veedores extranjeros de este organismo monitorean nuestra economía.

Soberanía quiere decir *“autoridad en la que reside el poder político”* y según la Constitución, la soberanía *“reside en el pueblo”*. Debemos recuperar la soberanía sobre los ríos, sus trazos, su dragado, la industria naval, la marina mercante, el comercio, etc. Porque de los dólares que vienen, y de los que tanto hablan, poco o nada les llega a los argentinos de a pie, a ese 50% que queda afuera.

Todo lo argumentan desde posiciones que se autodefinen como *“objetivas, realistas, pragmáticas”*, opuestas a las supuestas *“utopías”* que, según ellos mismos como directos beneficiarios de este modelo dicen, ya no admite el mundo actual.

Jamás les vamos a decir a los nueve millones de niños menores de catorce años que son pobres, a los que todos los días les roban el presente y el futuro, que no hay causas emancipadoras y soberanas. No aceptamos ninguna descalificación a los argentinos que seguimos peleando por una patria justa, libre y soberana, con justicia social, que democratice la felicidad en este suelo.

En un mundo en el que hay países esclavizadores y países esclavos ino nosotros queremos ser libres!

Se olvidaron de Manuel Belgrano: *“Toda nación que deja hacer por otra una navegación que podría hacer por ella misma, compromete su soberanía y lesiona gravemente la economía de sus habitantes”*.

Se olvidaron también del ejercicio de la soberanía sobre nuestro flete (7.000 millones de dólares por año), lo que nos daría los recursos para financiar una industria naval abriendo miles de puestos de trabajo industriales, cosa que hicimos en la historia argentina. Si 6.000 barcos circulan nuestras aguas y acá no se fabrica ninguno ise les está entregando la soberanía a otros!

Cualquier recuperación en manos argentinas debe garantizar, en primer término, los puestos de trabajo, los salarios,

y las convenciones colectivas vigentes a sus trabajadores.

En el medio de tantas claudicaciones, saludamos la posición de Axel Kicillof, gobernador de la provincia de Buenos Aires, quien en su momento supo plantear que este es un tema de soberanía, de geopolítica, de defensa, etc., y no un tema de un grupo empresario y solo comercial, y quien en la reunión del *“Consejo Federal de la Hidrovía”* realizado en Rosario el viernes 13 de mayo expresó que *“es un cambio sustancial que el Estado haya recuperado el cobro del peaje porque así hay más control y mejor dimensión de la ecuación económica que está en juego”*.

No ha sido así la política del gobierno de Alberto Fernández ni la del gobernador Omar Perotti, que marchan a una nueva claudicación. Por lo tanto es necesario un cambio de rumbo y otra política, en un sentido patriótico y en la defensa y recuperación de nuestra soberanía nacional.

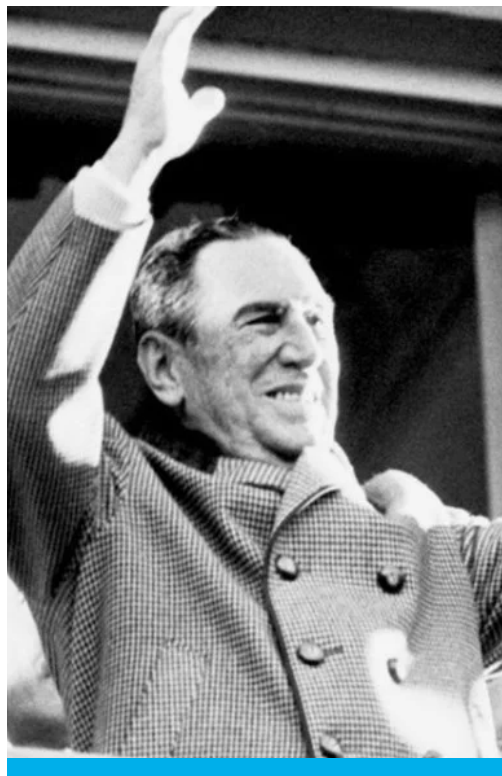
Está surgiendo una nueva conciencia nacional en toda nuestra geografía, y un movimiento amplio que incluye sectores de distintas corrientes políticas, sociales, gremiales, intelectuales, ambientales, profesionales, de trabajadores, pero que por sobre todas las cosas se va haciendo carne en las pibas y en los pibes, en los jóvenes de las nuevas generaciones, lo que tuvo su expresión en la última movilización al Ministerio de Transporte en Buenos Aires, frente a la Bolsa de Comercio de Rosario, y a la Dirección de Vías Navegables en Corrientes.

Con el sol del 25 *“Cabildos abiertos”* avanzando bajo un mismo grito: ¡Recuperemos la soberanía sobre nuestro río Paraná!

Por la derogación del Decreto 929/20.

Por la realización del Canal Magdalena.

> MAYO 2022



El General Perón y la soberanía del río Paraná

*Quienes quieran oír que oigan;
Quienes quieran seguir que sigan.
Mi empresa es alta, y clara mi divisa:
Mi causa, la causa del pueblo;
Mi guía, es la bandera de la Patria.*
J. D. PERÓN

Del mensaje leído al prestar su
juramento como Presidente de la Nación.

El día 24 de junio en el acto multitudinario con las tres centrales sindicales, con un amplio sector de intelectuales, periodistas, escritores, políticos y referentes sociales, hacíamos mención a un desagravio al Plan Quinquenal frente a la Bolsa de Comercio de Rosario, una institución que siempre lo ha agraviado, una institución emblema de la usina política e ideológica que permanentemente trata de hacer declinar nuestra soberanía sobre el río Paraná y la cuenca del Plata.

Parte de la soberanía que nos falta, que nos ha robado al pueblo argentino este órgano de poder, la ejercen desde las 28 cámaras que la componen, en su mayoría empresas extranjeras.

Queremos rendir un homenaje al General Juan Domingo Perón al cumplirse 48 años de su fallecimiento.



El Plan Quinquenal y su realización, fue lo que permitió por primera vez una planificación integral de la soberanía argentina. Basta mencionar que nuestro río Paraná tenía rango ministerial bajo la órbita del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, luego desde la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables que contemplaba al río como una integridad. Se ocupaban de administrar la estadística, la planificación de obras, puertos, trazos, dragado y balizamiento, flota, atención de las vías navegables, etc.

Hoy reducida a una delegación de logística y operaciones sin presupuesto.

Una experiencia de referencia ineludible de cara al futuro y a las necesidades de la patria, más vigente que nunca: por su espíritu, su contenido político e ideológico y sus objetivos.

La Constitución de 1949

Con la sanción de la Constitución Nacional de 1853, y sus modificaciones, Buenos Aires plasmó en los papeles su hegemonía a fuerza de divisas y dependencia extranjera.

Las discusiones sobre el control del comercio exterior, el puerto único, la reforma agraria y la navegación de los ríos interiores, quedaba en los debates perdidos del Pacto Federal. Y con ellos, quedaban a un lado Artigas y su *“tierra libre”*; Belgrano y su desvelo por la industria nacional, la navegación, la educación, los originarios; Güemes y la defensa nacional; Azurduy y el antiimperialismo; San Martín y la independencia truncada.

Los dominadores abrazaban el constitucionalismo liberal, tan de moda y tan ajeno a los intereses del pueblo. Y ganó el centralismo del gobierno porteño, la deuda externa, el puerto único, el genocidio al Paraguay, la entrega de los recursos, la concentración de la tierra. Se sancionó la Constitución de la dependencia.

El constitucionalismo social, que se desplegó en el mundo en el siglo pasado, dejó su obra de ejemplo en Argentina. Bombardeos, fusilamientos y golpes de Estado, fueron necesarios para intentar derrotar al proceso que dio origen a la Constitución Nacional de 1949, tras la declaración de la Independencia Económica de 1947. Una junta militar, amiga del extranjero, tuvo que *“derogarla”* y poner en vigencia una Carta Magna liberal que ya no era aceptada por el pueblo en la práctica. Sabedores de eso, solo dejaron en pie los derechos de los trabajadores.

Pero las bombas apuntaron a los artículos que consagran al control del comercio exterior como privativo del Estado, la defensa nacional, al control de la moneda, de los servicios públicos y los recursos naturales, como el artículo 40:

a) la economía al servicio del bienestar del pueblo y conforme el principio de la justicia social;

b) autorización y legitimidad del Estado como ente monopolizador de la actividad de importación y exportación;

c) protección de la actividad privada lucrativa, siempre que no afecte los intereses generales;

d) propiedad imprescriptible e inalienable de la Nación de todos sus recursos naturales (petróleo, gas, carbón, recursos hídricos);

e) servicios públicos estatales y expropiación de aquellos que aún no pertenecen al patrimonio nacional; como al inciso 16 del artículo 68 que proponía la *“extinción del latifundio”*.

Golpearon los institutos jurídicos que sustentaban los cambios materiales necesarios para un país libre.

La reforma de 1994, en nada cambió la ideología de la Constitución liberal ni sus fines concretos. Y no es para menos, la desregulación pasó a ser la directriz de las leyes, de la economía y de las finanzas. La reforma posibilitó la privatización a granel de todos los sostenes de un Estado soberano. Se garantizó constitucionalmente la depredación extranjera.

Hoy, los principios de la Constitución del gobierno del Gral. Perón se levantan ante la declinación integral de la soberanía y proponen la posibilidad de la recuperación de algunos de los elementos constitutivos de la independencia. La dependencia solo puede ser enfrentada recuperando el control de las importaciones y las exportaciones, la moneda nacional, las finanzas, el IAPI, la Junta Nacional de Granos, la extinción del latifundio, del monopolio, la recuperación de las vías navegables, los servicios públicos, recuperando los mismos principios de la Constitución Nacional de 1949. Lo que la oligarquía y el imperialismo desean destruir, nos indica los aciertos de esta Constitución.

Están en pugna los mismos principios que defendieron nuestros patriotas, y ya es hora de que nos unamos y triunfemos quienes deseamos ser ¡LIBRES DE TODA DOMINACIÓN EXTRANJERA!

> JUNIO 2022



Al Pueblo de la Patria

Soberanía es Justicia, Libertad e Igualdad para todas y todos quienes habitamos el territorio de la República Argentina

Los abajo firmantes, asumiendo con responsabilidad la gravedad de la actual situación de confusión y debilidad política y geográfica de nuestro país, debida en gran parte a la ocupación de puertos, ríos y aguas navegables en manos extranjeras; y considerando que dichos bienes son vitales para el comercio exterior que es la mayor fuente de satisfacción de las necesidades del Pueblo Argentino; y a la vez honrando las mejores tradiciones de lucha por la Soberanía de nuestros máximos próceres José de San Martín y Manuel Belgrano, en este acto nos constituimos en Mesa Coordinadora de Defensa de la Soberanía Nacional sobre el río Paraná y el Canal Magdalena.

Frente a las sombrías y casi nulas perspectivas de recuperación de aguas, costas y puertos –hoy entregados a dominio de extranjeros y cipayos– y para que no se ceda a las impo-

siciones del Fondo Monetario Internacional por las cuales nuestro pueblo queda condenado a “pagar” una deuda que no contrajo y que es una estafa gigantesca, esta Mesa se pronuncia y anuncia:

1. Una urgente Marcha al Ministerio de Transporte de la Nación, para reclamar la derogación inmediata del Decreto N° 949/2020 por el cual el Estado cede el control de todos los puertos, aguas, dragados y controles del Comercio Exterior a consorcios extranjeros, decisión inadmisible que deja a la República Argentina sin salida ni acceso directo al Atlántico Sur, y a la vez compromete la reivindicación nacional sobre las Malvinas y aísla aún más a la Patagonia y la Antártida Argentinas. Todo lo cual es de una gravedad geopolítica absolutamente inadmisible.

2. El inicio de una Caminata Simbólica por las costas del río Paraná –para que los pueblos puedan expresarse con libertad en favor de sus propias reivindicaciones territoriales y para que no se privaticen ni reprivaticen más aguas ni costas– con ranchadas, música y pronunciamientos, y en camino a un gran acto público el próximo 9 de Julio, Día de la Independencia, en la Capital Federal de la República Argentina.

3. La urgente y pública solicitud de audiencia para ser recibidos con urgencia por el Presidente Alberto Fernández y la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner a fin de exponerles la urgencia del inmediato cese de concesiones de soberanía y otras claudicaciones en desmedro de los intereses populares.

4. Impulsamos la urgente convocatoria a una Coordinadora Intersoberanías, a ser formada por todos los colectivos, sindicatos, movimientos populares, grupos ambientalistas, políticos y todo habitante de nuestro suelo patrio, definidos por la recuperación de la Soberanía Nacional, para, en conjunto, impulsar y lograr la cancelación de todas las concesiones, administraciones y explotaciones extranjeras en territorio argentino, y en especial asegurar la recuperación y defensa de la plena Soberanía sobre el Mar Argentino.

5. Esta Coordinadora deberá trabajar hasta alcan-

zar la unión continental autónoma con la Tierra del Fuego y las Islas del Atlántico Sur, a la vez sentando posición firme ante la persistente y provocativa ocupación de hecho de nuestras Islas Malvinas por parte de Inglaterra. Y en lo inmediato, exigir el traslado urgente de la sede del Instituto Antártico Argentino, hoy absurdamente instalado en la Ciudad de Buenos Aires, a la Provincia de Tierra del Fuego.



La Mesa Coordinadora por la Defensa de la Soberanía Nacional sobre el río Paraná y el canal Magdalena en la marcha y banderazo del 18/11/22

Asimismo, esta Mesa Coordinadora por la Defensa de la Soberanía Nacional sobre el río Paraná y el Canal Magdalena propone al Pueblo Argentino la no aceptación de una vez y para siempre de la nominación del río Paraná como "*Hidro vía*", vocablo comercial, colonizante y ofensivo para el extraordinario sistema hídrico que defendieron San Martín y Belgrano, y también Juan Manuel de Rosas, Lucio N. Mansilla y miles de argentinos y argentinas.

Conscientes de que entregar el Paraná es como entregar las Islas Malvinas, y seguros de que este sentimiento es compartido por la inmensa mayoría del Pueblo de la Patria, esta Mesa Coordinadora dedicará en primer lugar todos sus es-

fuerzos a convocar sin sectarismos ni prejuicios a las organizaciones sindicales, sociales, empresariales, culturales, centrales de trabajadores y ciudadanos y ciudadanas de todos los puntos cardinales y todas las provincias argentinas que compartan este planteo, a que juntos luchemos por la recuperación del río Paraná y la operatividad del Canal Magdalena.

Finalmente, esta Mesa Coordinadora se compromete a sumar su fuerza en la convocatoria que surge desde distintos puntos del país y de los diferentes sectores del Pueblo Argentino con quienes coincidimos en reafirmar la Soberanía de nuestro país sobre todos sus bienes naturales, lo que es también camino obligado para terminar con la absurda, intolerable y repugnante condena al hambre y la miseria a que hoy se vuelve a someter a nuestro pueblo.

En la República Argentina, a 18 de Marzo de 2022.

Integran la Mesa Coordinadora por la Defensa de la Soberanía Nacional sobre el río Paraná y el Canal Magdalena: *Néstor Piccone, Luciano Orellano, Carlos del Frade, Mercedes Meier, Pedro Peretti, Alejandra Portatadino, Oscar Verón, Mónica Polidoro, Horacio Tettamanti, Julio César Urien, Santiago Alí Brouchoud, Mempo Giardinelli.*

> MARZO 2022



La Bolsa de Comercio de Rosario y su trascendencia en la vida de los argentinos y argentinas

¿Quiénes le roban al pueblo argentino la soberanía sobre sus riquezas?

En la fría noche del 1 de abril, junto al río Paraná, con un viento sur que nos congelaba, pero con los corazones calientes por la tremenda emoción de estar acompañando en la vigilia por el 40 aniversario de la recuperación de Malvinas a nuestros heroicos Combatientes en el Parque Nacional a la Bandera, junto a Manuel Belgrano, tuve una hermosa conversación con Brisa.

Ella es una adolescente de un barrio humilde de la ciudad de Rosario. Acompañada por su mamá y su novio Carlos, con ojos brillantes detrás de sus lentes, me dice: *“estuve leyendo, me encanta leer, me devoro todos los libros”*.

Expresando gran avidez por encontrar una explicación al mundo, a lo que nos pasa, hacia dónde vamos, ella me transmitía que le gusta mucho leer pero que hay que estudiar, me comentaba artículos que le habían gustado, que tiene un



montón de libros, y necesidad de saber y entender.

Alguien que estaba a un costado dijo: “¿viste?, en un ratito pasaron tres barcos, se llevan todo”.

Carlos, serio, contó que está trabajando: “trabajo de albañil, soy peón”. Su mirada reflejaba también la necesidad de aprender y de construir un futuro.

A eso invita este artículo: ¡a dar respuestas a la necesidad de saber y entender de “tantas Brisas y tantos Carlos”!, quienes buscan explicaciones para abrirse camino, y a quienes nos debemos.

Tenemos la responsabilidad histórica de hacer “docencia patriótica”.

La Patria está herida. ¡Hay que liberarla!



¿Qué es la Bolsa de Comercio de Rosario? Su relevancia en nuestra vida cotidiana

Si partimos del principio de la necesidad de “conocer para defender”, nadie puede tener plena conciencia de cambiar algo o modificarlo si no lo conoce. Como dijo Don Ata: “... para el que mira sin ver...la tierra es tierra nomás...”

¿Qué importancia tiene en la vida cotidiana de los argentinos y argentinas esta institución que nos resuena tan “indescifrable” y cuyas funciones en general desconocemos?

¿Por qué si su función es tan relevante en nuestra vida cotidiana permanece “oculta” para las grandes mayorías?

¿Qué importancia tiene para los “ciudadanos de a pie”

conocer el rol de la Bolsa de Comercio?

La Argentina es un país dependiente, oprimido, disputado por varias potencias imperialistas, y tiene una parte de su territorio insular y su espacio marítimo ocupado por el imperialismo inglés. La opresión imperialista y latifundista constituyen los principales pilares que sostienen la estructura de atraso y dependencia que hoy padecemos.

Hoy, la BCR es una entidad que nuclea a los más privilegiados del mundo por el crecimiento exponencial de los precios internacionales del trigo, maíz, soja, girasol, aceite, harinas y subproductos; del valor de la tierra; de la renta, los alquileres de los campos; del sector financiero; exportadores; por un lado.

Por otro lado, son los mismos que se han transformado en los grandes importadores de la inflación, *“el peor de los impuestos”*, que hace crecer la pobreza, rebaja los salarios, achica el mercado y el consumo internos.

En forma permanente repiten *“hay que producir más para resolver los grandes problemas de Argentina”*. Pero en este país producimos proteínas para 400 millones de habitantes. ¡Somos 45 millones y la gente tiene hambre!



Comisión directiva de la Bolsa de Comercio de Rosario



Acto frente a la Bolsa de Comercio por justicia impositiva y distributiva

Los precios son monopólicos de ganancias extraordinarias, en un país dependiente, que nada tienen que ver con los costos.

La ley fundamental económica del capitalismo monopolista es la fijación de precios que persigue como fin la obtención de altas ganancias monopólicas que exceden considerablemente la ganancia media. La obtención de estas altas ganancias monopólicas responde a la esencia del imperialismo y se asegura mediante un inusitado reforzamiento de la explotación de los trabajadores y el despojo de amplios sectores del campesinado, la industria, el comercio, etc. Y un avasallamiento y saqueo sistemático de los pueblos de los países dependientes como el nuestro, traducidos en distintos mecanismos de tributos, a través del trabajo del pueblo argentino.

No solo expropian a los trabajadores, sino a las burguesías nacionales a las que si les rige la ley de los costos y la tasa de ganancia media y algunos son condenados a la ruina. Esto en un país en donde reina el monopolio de la tierra, del comercio, de la banca.

Está presidida actualmente por Miguel Simioni, junto a referentes provenientes históricamente del sector financiero especulativo y de las cámaras que agrupan a las agroexportadoras.



Alberto Padoán junto al ex-presidente Mauricio Macri

La BCR es una entidad que (además de las múltiples funciones que tiene) es un eje económico, financiero, parasitario, que cristaliza la renta terrateniente, y está directamente asociada a la *“timba financiera”*. Es el órgano, no el único, más importante que tienen la oligarquía, el imperialismo, y la burguesía intermediaria en la ciudad. Y como si esto fuera poco, es una usina ideológica que se nos presenta permanentemente como productivista, desarrollista, para sostener un modelo por el que todos los años batimos los récords de crecimiento, desarrollo, innovación, inversión, exportación, pero que lejos de igualar, desiguala: icosechas récord y pobreza récord!

Para mitigar los efectos del modelo que ellos mismos impulsan, presentado con el eufemismo de la *“responsabilidad social empresarial”*, han creado el Banco de Alimentos de Rosario, una institución que realiza diferentes actividades de ayuda social, y que incluso durante la pandemia, el Estado municipal delegó en esta gran parte de las acciones en el territorio.

Los rosarinos somos testigos de cómo funcionarios de todos los niveles, repiten como *“loros”* y obscenamente las *“bondades”* del modelo y rinden exámenes frente a las autoridades de la BCR. Tal, el caso del gobernador Perotti, que asiduamente es invitado y participa activamente de los eventos organizados por la BCR.

Cabe recordar sobre esta entidad, que los argentinos y santafesinos sabemos que fue a través de esta institución, que su ex presidente Alberto Padoán, de la empresa Vicentín (asociada a la anglo-suiza Glencore, hoy llamada Viterro) cometió la mayor estafa a los argentinos y a los chacareros, a través del Banco Nación, una “impune” estafa millonaria.

Son quienes, también, buscan profundizar para Argentina un modelo con una economía agroexportadora, subordinada, dependiente, y de extrema especialización, y una integración al mercado mundial de carácter unilateral. Todo se reduce, en lo fundamental, a la extracción de productos primarios y a un escaso desarrollo industrial, solo con la excepción de aquello que necesita tomar lo mejor de la ciencia (genética animal y vegetal, semilla, fertilizante, químicos, agroquímicos, siembra directa, etc.), pero que entierra toda posibilidad de un desarrollo nacional industrial, autónomo, independiente, con centro en el mercado interno.

Por ello, han apoyado públicamente el acuerdo del gobierno argentino con el FMI, que legitima la estafa macrista y condena a la Argentina a seguir pagando y aplicando recetas de ajuste, con una pérdida total de autonomía e independencia de nuestro país, que se condensan en las visitas trimestrales pactadas con los funcionarios del Fondo, que auditarán per-



Acto 138° aniversario de la BCR, junto al presidente Miguel Simioni y el gobernador Omar Perotti y el intendente Pablo Javkin

manentemente el cumplimiento de las metas acordadas.

El Estado ha delegado, en lo fundamental, la posesión y organización de la riqueza en nuestro país, la producción y su distribución, la planificación de la economía real, y los trazos estratégicos, que están hoy en manos del sector privado, principalmente extranjero. Basta visitar la página oficial de la BCR para corroborar esto.

Tienen una palanca fundamental para influir sobre la soberanía monetaria, teniendo en cuenta que uno de cada tres dólares que entra al país viene a Rosario y pasa por sus manos. Suben y bajan el dólar cuando quieren y devalúan nuestra moneda.

Es imposible eludir su intermediación en el blanqueo y lavado de dinero, si tenemos en cuenta que un tercio de la cosecha se comercializa en negro.

En la Bolsa de Comercio conviven distintos sectores.

Si bien en la BCR se expresa en lo fundamental lo que hemos dicho, en forma hegemónica, esto de ninguna manera niega que conviven distintos sectores de la pequeña y mediana burguesía, algunos de gran burguesía, profesionales e intelectuales, no reaccionarios, que nada tienen que ver con los Padoán y lo que hemos descripto.

Los dueños del río Paraná controlan todos los eslabones. Controlan puertos, comercio, trazos, y la mal llamada hidro vía, entre tantas funciones. Para hacer una mención y dar un ejemplo, en el famoso proceso licitatorio de la mal llamada hidro vía, en su momento, el Estado le delegó a la BCR la conformación del pliego para la licitación.

Si estos privilegiados *“dueños de todo”*, que se ubican siempre como los *“salvadores”* a quienes deberíamos rendirles *“pleitesía”* porque son quienes, según dicen ellos, *“nos dan trabajo”*: ¿Por qué crece tanto la desocupación en Argentina? ¿Por qué no se resuelve por los años de los años la desocupación estructural que padecemos? ¿Para quiénes son entonces las extraordinarias ganancias?

Si los precios de la tierra, del maíz, trigo, soja, son los más altos desde el año 1914, ¿por qué semejante *“privilegio”* se

transforma en inflación galopante y en un verdadero infierno para los trabajadores que producen, para la producción nacional, para el mercado interno?

Con semejante aumento del precio del trigo itendríamos que estar comiendo pan “*gratis*”!

Entonces... ¿quiénes le quitan el plato de sopa caliente a nuestros hijos?

¿Quién gobierna?

Cabe preguntarse: ¿quién gobierna este país y esta provincia?; ¿cómo es la articulación entre el poder formal y el poder real?; ¿cuál es la expresión política de esta articulación?; ¿lo hacen en armonía o hay una disputa voraz entre ellos?; ¿cuáles son sus órganos y usinas ideológicas?; ¿cómo operan sobre la formación en y desde los sectores académicos?

Las respuestas ante la pregunta “¿quién gobierna?” suelen reducirse a expresiones tan amplias que no se sabe bien de qué se trata. Escuchamos mucho

hablar de “*populismo versus neoliberalismo*”, “*la derecha*”, “*el imperio*”, borrando las categorías que definen claramente a los enemigos de la clase obrera y el pueblo y borrando las roscas de dominación: los terratenientes, la burguesía intermediaria, el imperialismo (que opera además como factor interno). Ausentes y borradas del vocabulario están también las “*clases sociales*” y la “*lucha de clases*”.

Así como muchas veces se confunden los conceptos de



Estado y Gobierno, del mismo modo se confunden el poder real y el poder formal, ideas fundamentales para desarticular y entender quién gobierna.

El poder real tiene sus voceros. Sectores políticos, empresariales, académicos, son el soporte sin el cual este estado de dependencia es imposible de sostener, construyendo una *“cultura de la dominación”*.

Con este objetivo operan desde su formación la Bolsa de Comercio, la Fundación Libertad, etc. Influencian e instalan sectores académicos de la universidad, de la diplomacia internacional, y se asientan en los formadores de la opinión pública a quienes escuchamos hablar una y mil veces sobre el *“crecimiento y el progreso de la producción”*. Lo que no dicen es *“para qué”* ni en *“beneficio de quiénes”* son ese crecimiento y ese progreso.

Quienes detentan el poder real se apropian de la extraordinaria labor y de los logros de nuestros científicos, investigadores y profesionales, además de desactivar permanentemente y atentar contra los mecanismos estatales que deberían garantizar las usinas de una ciencia y un conocimiento autónomos en favor del pueblo y de la patria.

Un claro ejemplo fue cuando el entonces presidente de esta entidad, Alberto Padoán, retó públicamente al ex gobernador Miguel Lifschitz por no hacer bien *“los deberes”* (llámese ley de ART, plan Circunvalar, Belgrano Cargas, etc.). Esto expresa claramente esa famosa e intrincada articulación entre lo público y lo privado, por la cual los argentinos y los santafesinos tenemos que financiar la logística del saqueo.

La intermediación y los mecanismos para garantizar la dependencia

La Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) es el epicentro de gran parte de las operaciones de compra y venta de granos de la zona núcleo de Argentina, siendo el Gran Rosario el área donde se han concentrado, de un modo singular, una cantidad de terminales portuarias y de plantas agroindus-

triales que posibilitan un nivel de comercialización y procesamiento entre los más importantes del mundo.

Fundada en 1884, la BCR es la entidad que agrupa a los principales referentes del agronegocio de la Argentina y ha sido, principalmente en las últimas décadas, la cara visible de los intereses de este sector ante la opinión pública. No es casual que esto suceda en la ciudad de Rosario.

Hay que tener en cuenta el papel “*satelital*” de la misma respecto al mercado de Chicago (EE.UU) que es donde se forman los precios internacionales de los granos, en torno a los cuales oscilan los locales. Esto es expresión de la profundización de la dependencia desde la dictadura y consecuencia de la “*apertura*” de la economía, la desregulación y la libre circulación de capitales.

Es además un centro financiero de relevancia nacional, que ha desarrollado múltiples mecanismos de especulación: mercados a futuro (no solo de los granos sino del dólar), contratos de cobertura, descuento de cheques de pago diferido, fideicomisos financieros, emisión de obligaciones negociables, etc., a través de los cuales una parte importante de la renta proveniente de la producción agropecuaria es convertida en créditos orientados a pymes y grandes empresas, y



El primer ministro de China en la BCR junto a Luis Etchevere (ex-ministro de Agroindustria), el ex-gobernador Miguel Lifschitz y la ex-intendenta de Rosario Mónica Fein

otra parte directamente orientada a la especulación inmobiliaria y financiera. No es casual que esté cada vez más cerca de concretarse la conformación de un “*banco propio*”, que sería el corolario lógico de todo este proceso.

Según informa la plataforma web, concentra en su sede cuatro mercados, dos cámaras arbitrales, un tribunal de arbitraje general, que se suman a 28 entidades adherentes y participantes vinculadas a la cadena agroindustrial y al mercado de capitales, el mercado físico de granos de la Bolsa de Comercio de Rosario que concentra negocios por el 40% de la producción argentina de soja, maíz, trigo y sorgo y es el principal centro de comercialización física de soja a nivel mundial.

Más de doscientas firmas operan en los cuatro mercados institucionales.

El Mercado a Término de Rosario “*Matba Rofex*” registró en el anteúltimo año más de 51 millones de contratos, divisiones financieras y agropecuarias.

El mercado ganadero de Rosario “*Rosgan*” lleva rematadas cerca de un millón y medio de cabezas desde su creación en 2008.

Se realizan más de 3.500.000 ensayos al año en el complejo de nueve Laboratorios de la Bolsa de Rosario. Esta es una breve síntesis del volumen de operaciones que dan cuenta del peso específico de esta institución en la vida económica de nuestra región.

Siendo supuestamente una asociación civil sin fines de lucro, se ha convertido en un fuerte inversor financiero a partir de las ganancias que ha venido acumulando con el tiempo a través de las sociedades colaterales. La mayoría de sus inversiones, según su último balance, están colocadas en inversiones dolarizadas, varias de ellas en el exterior.

En el año 2019 hicieron su paso por la BCR, acompañados por diversos funcionarios argentinos (nacionales, provinciales y municipales), funcionarios y diplomáticos de países extranjeros como el embajador y el vice primer Ministro de la República Popular China y la Comitiva Oficial: el CEO y directivos de COFCO; representantes de Reino Unido de

Gran Bretaña e Irlanda del Norte; los embajadores de Italia (junto a un grupo de empresarios y emprendedores italianos de diversos rubros, entre otros); la Unión Europea, Suiza; Finlandia; Holanda; Australia; Venezuela; integrantes del Banco Central de Uruguay; etc.

Su desarrollo y creciente peso en la vida política de Santa Fe la ha transformado en un enclave de paso obligado para dirigentes y funcionarios de todos los niveles del Estado. En una interminable



Córdoba y Corrientes. Como afirma Carlos del Frade, "la esquina más peligrosa de Rosario..."

procesión los "*representantes del pueblo*" rinden pleitesía frente al establishment, en una obscena muestra de capitulación de los políticos que se someten a su poder. El poder formal toma nota de las prioridades que impone la agenda del poder real.

Así, sin personería electoral y sin los avales para participar en las elecciones, la Bolsa de Comercio de Rosario se ha constituido en los hechos en el principal "*partido político*" de la Provincia de Santa Fe. Es, además, un centro financiero de peso nacional, realidad coherente con el predominio del capital financiero en la Argentina y en el mundo, del que emanen los principales trazos de las políticas públicas. Expresa así las prioridades de las minorías que aplicarán los gestores políticos de turno en funciones de gobierno nacional, provincial y municipal, siempre en nombre de las mayorías para

las cuales las urgencias “*permanentemente podrán esperar*”.

El Estado, en un proceso que se inicia con la dictadura militar en 1976, ha delegado las palancas estratégicas de la economía a los sectores más concentrados de ella, en nombre de garantizar “*la libertad y fluidez de los mercados*”. La Ley de Entidades Financieras de la dictadura en 1977, la Ley de Actividades Portuarias y los decretos de desregulación del transporte fluvial y marítimo de 1992, entre otros, constituyen el conjunto normativo que le ha quitado al Estado los instrumentos para poder ejercer la soberanía plena sobre su moneda y entregar a un puñado de empresas monopólicas extranjeras el control del comercio exterior de nuestro país.

No es un Estado “*ausente*” como suele afirmarse, es un Estado “*presente*”, pero al servicio de los intereses de las clases dominantes, que en cada medida va definiendo un modelo de país pensado para estos sectores.

Como consecuencia del abandono estatal del monopolio de la compra y la fijación de precios, que se supo detentar en el gobierno peronista de 1946-1955 durante varias décadas en Argentina mediante la Junta Nacional de Granos y organismos como el IAPI, la ya preexistente BCR se colocó en un lugar central en la comercialización, desarrollándose luego un proceso por el cual decenas de miles de productores debieron vincularse con las fábricas o terminales portuarias de un modo que les permitiera lograr mejores condiciones de negociación, las “*compras directas*” por las agroexportadoras. En ausencia de una Junta Nacional de Granos y del monopolio del comercio exterior por el Estado, la Bolsa de Comercio entra en escena y de un modo más activo nuclea a un conjunto de intermediarios (corredores y cooperativas de primer y segundo grado), quienes concentran numerosas órdenes de venta de bajo volumen de producción, efectuando las operaciones con las agroexportadoras, en un volumen tal que les permite obtener precios más competitivos, y también concentra al pequeño conjunto de los compradores en su enorme mayoría extranjeros.

Esto ha permitido que hoy la BCR sea un factor de poder

de peso a la que pocos políticos, académicos y productores agropecuarios se atreven a contradecir. A tal punto ha llegado esta situación que en el marco de las elecciones presidenciales de 2019, elaboró *“El Plan de Asuntos Públicos”*, un detallado plan de prioridades que fue entregado a los candidatos, en donde se afirma: *“La Mesa Ejecutiva de la Bolsa de Comercio de Rosario ha definido un conjunto de temas estratégicos para el campo argentino y la agroindustria, con el objetivo de que los mismos puedan ser tratados y debatidos con las autoridades nacionales, provinciales y municipales, otras organizaciones de la sociedad civil y gobiernos extranjeros; en el convencimiento de que la búsqueda de consensos y una óptima complementación público-privada es el camino más conveniente y razonable para generar las decisiones estratégicas que van a permitir potenciar el desarrollo económico y social de nuestro país.”*

Lo notable de esta formulación es que pone a los protagonistas internos en el mismo plano que los *“gobiernos extranjeros”*, lo cual es una prueba contundente de su sumisión a los dictados de los intereses imperialistas.

Un capítulo especial del programa presentado lo constituye el apartado referido a *“Infraestructura de Transporte e Inversiones”*, en donde se plantea la necesidad de avanzar en la futura reglamentación del *Open Access* en los ferrocarriles de carga, el vencimiento de la concesión de dragado y balizamiento de la vía navegable troncal desde Puerto Santa Fe al Río de la Plata y el mejoramiento de la red caminera secundaria y rural.

En este mismo sentido, ya en el 2016, y estimulada por los nuevos vientos que soplaban tras la asunción del presidente Mauricio Macri, la BCR presentó, en conjunto con el Gobierno de Santa Fe, un ambicioso *“Plan de mejoras de infraestructura de U\$S 420 millones para el Gran Rosario”*, que con la excusa de reducir el impacto de la logística de carga sobre el tránsito, el medio ambiente y la economía regional, buscaba una reducción significativa de los costos operativos de las empresas del complejo agroexportador. Un video explicativo

detallaba con precisión milimétrica cada una de las obras viales y ferroviarias necesarias de implementarse, sin aclarar de dónde provendrían los recursos para financiar las obras, y ahí sí debía volver a aparecer el Estado, para garantizar los recursos o los subsidios necesarios en beneficio de “*todos*”.

De este tipo de estudios surgirán en los años anteriores el Plan Circunvalar, las más de 1.000 publicaciones referidas al estudio de la hidrovía, y un sinnúmero de seminarios sobre el transporte fluvial, congresos de Innovación, workshops y conferencias sobre las principales producciones de la zona, que irán pavimentando el “*consenso*” sobre la necesidad de avanzar con estas obras, presentadas como indispensables para el desarrollo y el crecimiento, que son solo instrumentos para, de un modo cada vez más eficiente, garantizar la provisión de materias primas, rol que las grandes potencias del mundo han asignado a la Argentina.

El rol de la Bolsa de Comercio es un buen ejemplo que demuestra el peso que posee el “*factor interno*” en la cadena de la dominación extranjera. El saqueo de nuestros recursos por parte de las potencias imperialistas no sería posible sin el entramado de influencias y presiones que ejercen en las sombras este tipo de entidades sobre el poder político.

Hay que tener en cuenta que del lado de la oferta juegan, entre otros, los terratenientes y grandes burgueses agrarios, cuyos intereses también se expresan en la BCR. Muchos de sus dirigentes son terratenientes, además de sus funciones como corredores, exportadores, etc., como sus ex presidentes Padoán (Vicentín, y propietarios de campos), Boglione (aceitero y terrateniente), etc. Los terratenientes son los principales vehiculizadores de la subordinación a los imperialismos.

La conformación de este sector de la burguesía, que denominamos intermediaria, cuyo comportamiento político solo puede explicarse a partir de los negocios que teje para poder quedarse con una parte importante de la plusvalía generada en todo el proceso de la producción agropecuaria, que abarca desde los obreros rurales hasta los obreros que producen

maquinarias agrícolas e insumos químicos, es parte del margen o “*tributo*” que el imperialismo está dispuesto a resignar para que le sean aseguradas las condiciones del ejercicio de su hegemonía sin interferencias.

Pero para que las prioridades de una minoría logren consenso, es preciso contar con el aval de voces autorizadas en el tema. Allí juega un papel clave el staff de profesionales de la BCR que garantiza la producción de conocimientos específicos indispensables para hacer realidad este modelo de país pensado para los de arriba y los de afuera.

Para ello la entidad cuenta con un plantel de profesionales de primer nivel que elabora informes (1.670 informativos semanales publicados desde hace más de 30 años) y analizan día a día las variables de la economía para orientar las decisiones en cada momento y definir al detalle los planes de gobierno. Son la “*mano de obra especializada*” con la que cuentan para dictar cursos y programas de capacitación con el objetivo de formación y especialización en los temas sobre los que es necesario debatir para poder instalar y construir sus “*necesidades impostergables*”.

Pero no solo es en el ámbito de las cuestiones económicas y académicas donde la BCR pisa fuerte. Como todo organismo que pretende incidir en la formación de la opinión pública, el trabajo ideológico y cultural es una herramienta indispensable. Para ello cuenta con una agenda permanente, que garantiza que más de 4.000 personas visiten anualmente el museo que aloja en su sede y asistan a los más de 300 espectáculos que tuvieron lugar allí de forma abierta y gratuita a la comunidad desde hace más de 25 años.

No son menores tampoco los vínculos que la BCR ha ido tejiendo con la Universidad Nacional de Rosario, no solo en la formación de dichos profesionales, sino porque además en los últimos años ha creado carreras específicas sobre estas temáticas. Tal es el caso de la carrera de Especialización en Política y Gestión de las Infraestructuras, que se dicta en dicha alta casa de estudios, en la cual el Rector de la Universidad Nacional de Rosario hasta el año 2019, el arquitecto Héctor

Floriani, es el responsable junto al ingeniero Juan Carlos Venesia del Instituto de Desarrollo Regional (IDR), que desde hace varios años trabaja en la difusión de estas iniciativas y es uno de los gestores de los Encuentros de Transporte Fluvial que se realizan en la sede de la BCR cada año.

La Bolsa y las agroexportadoras: no todo es un lecho de rosas...

Como dijimos al inicio de esta nota, esta entidad se ha constituido en el principal vocero de los intereses de los terratenientes, del capital financiero, del puñado de empresas del complejo agroexportador, dando sobradas muestras de su poder de lobby sobre los gobiernos de turno. Además, al hacerlo, ha permitido que los principales CEOs de estos monstruos invisibles puedan mantener el perfil bajo y el desconocimiento público que los caracteriza. Ese es el aspecto principal de su comportamiento. Sin embargo, existe una diferencia entre los mercados de bienes o productos de consumo industriales manufacturados, la mayoría como oferta monopólica, y los mercados de materias primas o commodities.

En el primer caso existen unos pocos productores que ofrecen diferentes productos a distintos precios, a un mercado compuesto por miles o millones de compradores. En cambio en el mercado de commodities, la relación de proporción entre oferentes y compradores es inversa: decenas de miles de productores agropecuarios ofrecen a un número relativamente pequeño de compradores de cereales y oleaginosas que actúan como oligopolio, productos que salvo excepciones son similares y sin diferencias notorias. Por lo tanto, esta situación de oferta atomizada y demanda concentrada obliga a que ambas partes negocien sus precios y sus operaciones en mercados concentradores.

Al negociar la mayor parte de la oferta disponible en un mismo ámbito, los mercados concentradores de la BCR ofre-

cen a los compradores un lugar en el cual comprar un importante volumen de granos y, a los vendedores, una mejor capacidad de negociación al concentrar la oferta atomizada de cereales y oleaginosas. Es así como esta se presenta como el mercado físico de granos natural para la formación de precios en Argentina. Cuando los monopolios “*compran directo*” a los productores, puentean a los acopios locales (privados y cooperativas), que son los que luego comercializan la producción en la Bolsa a través de corredores.

Todo lo mencionado hasta aquí funcionará en la medida que no existan operaciones directas entre los productores y los puertos, es decir, sin que nadie intente pasar por encima de la intermediación de la Bolsa de Comercio porque, de hacerlo, se dificultará la fijación de los precios de referencia, se “*perjudicará*” el negocio de la intermediación y por lo tanto se reducirán los dividendos de la actividad.

Lo mismo sucede en relación a la intervención de sus Cámaras Arbitrales y sus Laboratorios, que diariamente analizan la calidad de los granos que se comercializan.

Ahora bien, en este mundo supuestamente regido por las leyes de la oferta y la demanda, la intervención de la Bolsa de Comercio también puede leerse como un obstáculo, como una interferencia que sería deseable eliminar para apropiarse de una porción mayor de la plusvalía y maximizar ganancias por parte de los monopolios de exportación. Es así que, por momentos, esta contradicción secundaria en la guerra de rapiña, toma mayor relevancia, sobre todo cuando las comercializaciones “*en negro*” ganan terreno y su fiscalización no es factible ya no solo para el Estado, sino también para la propia BCR.

> JULIO 2022



A las Centrales Sindicales CGT, CTA(T), CTA(A) Rosario las abraza

El movimiento obrero organizado, consecuente con las páginas gloriosas y las grandes causas nacionales, abraza la bandera de la soberanía sobre nuestro querido río Paraná. El acto se realizará el 24 de junio frente a la Bolsa de Comercio.

Fieles a sus tradiciones y las reservas infinitas nos llena de alegría y esperanza que abraza las banderas de la soberanía, que pueda ser portador, columna vertebral y cabeza de un movimiento emancipador capaz de unir a todo el pueblo, para que los argentinos alguna vez podamos ejercer la soberanía del pueblo sobre sus riquezas, poseerlas, organizarlas, planificarlas, para la felicidad, porque la Argentina sangra por las barrancas del río Paraná.

La soberanía nacional ha tocado fondo, la patria está herida. Hay que liberarla. Necesita una revisión integral de su soberanía, como plantearon los patriotas de Mayo.

Los argentinos vamos a la Bolsa de Comercio, porque es la usina política e ideológica que chantajea y extorsiona a to-

dos los gobiernos y promueven un modelo que deja al 50% de los argentinos en la pobreza. Son los dueños del río, de los puertos, del comercio, son los padres políticos de la privatización a manos extranjeras de nuestro río, son la industria de la inflación.

La BCR es un organismo que nunca ha parado de agraviar al proyecto más emancipador que tuvo la Argentina, que fue el Plan Quinquenal. Hoy, dicho proyecto está más vigente y es más necesario que nunca. Es una referencia ineludible para cualquier proyecto emancipador, que busque la soberanía política, la independencia económica y la felicidad de nuestro pueblo.

Argentina necesita otro rumbo, otra política. Porque la Argentina está presa, está cautiva, reina soberano el capital extranjero en cualquier esfera estratégica de su economía.

Los argentinos tenemos flota, tenemos dragas, tenemos 123 años de patrimonio intelectual, profesional, nadie conoce mejor nuestros ríos, falta la voluntad política. Por eso volvemos a decir: ¡Derogación del decreto 949/20 y ejecución del canal Magdalena!

> JUNIO 2022



Palabras de Luciano Orellano frente a la Bolsa de Comercio de Rosario

¡Buenas tardes queridos compañeros y queridas compañeras! ¡Queremos felicitarlos! Rosario los abraza bajo un solo grito: ¡Soberanía! ¡Soberanía! ¡Soberanía! Porque sin soberanía no hay nación y no hay posibilidad de felicidad del pueblo argentino en esta situación a la que hemos llegado.

Voy a ser muy breve porque hace frío, y ustedes están cansados y han sido los artífices, han viajado desde muy lejos.

Quiero saludarlos, porque han venido compañeros de Corrientes, porque han venido compañeros de Entre Ríos, del Chaco, de Córdoba, de Villa María, de Camilo Aldao, de la ciudad de La Plata. La ciudad de La Plata tiene un condimento especial, porque cuando se remató la Argentina, cuando nos robaron 640 empresas patrimonio público de los argentinos en los 90, hubo alguien que nos marcó el camino y fue Astillero Río Santiago, y ahora, a los reaccionarios que quisieron dinamitarlo les volvieron a demostrar que no se podía rematar con la lucha contundente.

Quiero decir que Argentina ha tocado fondo en materia

de Soberanía Nacional, necesita una revisión integral la soberanía. Porque reina soberano en toda la cuenca del Plata y en nuestro querido Paraná el capital extranjero concentrado, centralizado, monopolizado y para nosotros la cuenca del Plata tiene que ser como la cordillera de los Andes. Debemos atrevernos a cruzar la cordillera como aprendimos, a emancipar la cuenca del Plata donde reina soberano el capital extranjero!

Fluyen los manantiales como nunca. Nunca se produjo tanta riqueza, nunca tuvimos los precios internacionales que tenemos hoy, pero lejos de transformarse en felicidad, se transforma en un infierno para el pueblo argentino, que es la tremenda inflación que estamos viviendo.

Hace falta otro rumbo, hace falta otra política, y hace falta estar claros que *sin soberanía no hay nación!* Que la soberanía es poseer la riqueza, administrar la riqueza, organizar la riqueza para la felicidad del pueblo argentino.

De esa declinación, esta Bolsa de Comercio de Rosario es la usina, esta es la usina política e ideológica. Voy a hacer un desagravio, porque hace 40 años que cada vez que pueden agravan el proyecto más emancipador, que además fue una realidad: el proyecto del Plan Quinquenal junto con la Cons-



Cabecera de la marcha a la Bolsa de Comercio del 24 de junio de 2022



titución del 49. Los barcos eran nuestros, teníamos la industria naval, los trazos del río eran nuestros, la moneda era nuestra, la soberanía comercial era nuestra, nosotros decidíamos qué producir, cómo nos integrábamos al mercado mundial, cuándo vendemos, cuándo compramos, cómo compramos. No hay ninguna posibilidad, ninguna, si nosotros no controlamos el comercio exterior. Verdaderos enclaves coloniales, no son públicos o privatizados, no. Son enclaves coloniales que además tienen las aduanas adentro.

Y sobre por lo que hoy vinimos voy a decir dos o tres frases nada más.

Nosotros vinimos acá porque los argentinos estamos frente a una oportunidad: la oportunidad de recuperar nuestro río, de que no se vuelva a privatizar, que no se vuelva a



Carlos del Frade en el acto frente a la Bolsa de Comercio

renovar la concesión a empresas extranjeras.

Queremos decirles a los argentinos que se ha dicho cualquier falacia.

Los argentinos desde 1898 tenemos los conocimientos intelectuales, profesionales, nadie conoce más nuestros ríos. Nos ha ayudado mucho en nuestra investigación Feliciano Ramos, mi gran amigo el capitán fluvial a quien le mando



un fuerte abrazo y que está pasando un momento muy difícil.

Nosotros conocemos los ríos, pero sobre todas las cosas tenemos la Dirección de Vías Navegables de Corrientes, ahí está Osvaldo Sabao, un gladiador que no claudicó como otros claudicaron que andaban repartiendo papelitos acá, pidiendo, sindicalistas que dan vergüenza, andaban repartiendo papelitos.

Nosotros tenemos dragas, tenemos balizadores, pero lo que falta es la voluntad política y para eso hace falta ganar, sembrar soberanía.

Quiero cerrar con esto, les quiero hacer una invitación. ¿Cómo continúa esto?

La Argentina no tiene otro destino, hemos encontrado la llave. En esta situación difícil hemos encontrado la llave de la unidad, la llave del protagonismo, y estamos teniendo aquí a la cabeza a la columna vertebral, al movimiento obrero organizado que abraza las banderas de la soberanía y que ningún proyecto emancipador no puede no contar como protagonista central a los trabajadores.

Quiero hacerles una invitación a seguir movilizados, a



construir la marcha federal. Invitar a los intelectuales, a distintas corrientes de pensamiento, tomar lo mejor de nuestra historia, lo mejor del presente. Vamos a hacer un seminario, un seminario internacional de la cuenca del Plata. Hace falta hacer docencia patriótica, hacemos un llamado a los cuerpos orgánicos de los sindicatos. El otro día Pablo (Moyano) nos decía *“tienen el salón Felipe Vallese a plena disposición”* para hacer docencia patriótica.



Junto a Oscar de Isasi y Hugo "Cachorro" Godoy



Hay que sembrar soberanía. Hay que utilizar las tres armas: la lucha económica, la lucha política y la lucha ideológica. Y la lucha ideológica pasa por isoberanía!, isoberanía!, isoberanía!

¡Sin soberanía no hay nación! Y nosotros luchamos, como dice Carlos, ¡para democratizar la felicidad del pueblo argentino!

Abrazos compañeros y compañeras, muchas gracias.

> JUNIO 2022



Sobre la vigencia de Don Arturo Jauretche...

En esta Argentina herida y saqueada itotal actualidad y vigencia tienen las palabras escritas por Arturo Jauretche en el año 1957!

Hoy, la Bolsa de Comercio de Rosario simboliza la dictadura del monopolio de la economía extranjera, y es la principal usina política e ideológica de este modelo que genera y profundiza las enormes desigualdades y los profundos sufrimientos que padecemos iexcluyendo al 50% de los argentinos!

Es la expresión de los principales gestores de la declinación de nuestra soberanía, llevándonos a esta Argentina totalmente injusta, que no nos pertenece, y que “ellos” nos han robado.

Suben el dólar, programan tarifazos, facilitan fugas, generan la crisis, implementando el relato y la mentira con la complicidad de sus medios afines.

La Bolsa de Comercio de Rosario lleva la voz de quienes se oponen a la recuperación de nuestro río Paraná, a la rea-

lización y ejecución del canal Magdalena, dejándonos presos en nuestras propias aguas.

Por la plena recuperación de nuestra soberanía, actualizamos las palabras de Arturo Jauretche:

“... O dejamos que sigan decidiendo ‘ellos’, o comenzamos a hacer algo por nosotros...”

“No se trata de cambiar de collar, se trata de dejar de ser perro...”

> JULIO 2022



La Bolsa y la mala educación

Por Germán Mangione ()*

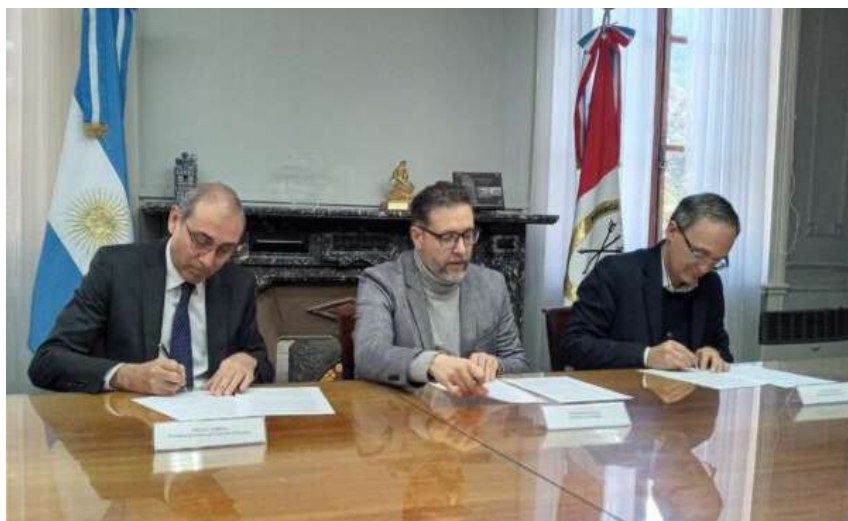
La Bolsa de Comercio de Rosario, el Ente Administrador del Puerto de Rosario (ENAPRO), y de la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA), con el aval del Ministerio de Educación de Santa Fe, anunciaron esta semana la puesta en marcha de un programa llamado “*El río educa*” para “*educar a los niños y niñas de Santa Fe*” sobre el río Paraná y el complejo agroexportador.

¿Pueden quienes quieren mantener el río privatizado y para provecho de unos pocos enseñar sobre un bien común como el Paraná? ¿Qué pueden compartir sobre biodiversidad de nuestro delta quienes a diario lo contaminan y propician su devastación para ampliar un modelo productivo que los beneficia? ¿El Estado provincial avala la tercerización del conocimiento en manos de estas instituciones?

Hace mucho tiempo venimos advirtiendo que la Bolsa de Comercio de Rosario, además de concentrar el poder económico de la provincia y el país, es la usina ideológica que

genera la producción intelectual para justificar el saqueo en la Argentina.

Con un trabajo sostenido sobre los profesionales en formación moldea los programas de las Universidades públicas, como la Universidad Nacional de Rosario y la Universidad del Litoral, principales objetivos de esta usina de los monopolios agroexportadores y los grandes propietarios de la tierra.



Con cursos, becas y hasta una Diplomatura en Gestión de Puertos y Vías Navegables en la UNR, se impone la visión de la Bolsa, Jan De Nul (la empresa belga que tiene hace 25 años el dragado del Paraná) y las empresas privadas del rubro por encima de cualquier visión crítica basada en los intereses de los argentinos y argentinas.

Por otro carril, desde la entidad influyen sobre los grandes medios de comunicación intentando generar consensos y aceptación sobre el rumbo económico que intentan impulsar en el país, las obras que consideran necesarias y las políticas económicas que quieren o que rechazan, siempre para su propio beneficio.

No hay otra manera que trabajando sobre las ideas de la sociedad de que este rumbo, que va demostrando a cada paso su grosera inequidad y perjuicio para las grandes ma-

yorías, pueda ser aceptado. En este último tiempo redoblan esfuerzos por blindar sus ideas para explicar lo inexplicable: cómo crecen la producción y el ingreso de divisas a niveles inusitados, récord de las últimas décadas, mientras 9 de cada 10 trabajadores no sobrepasa la línea de la pobreza y crecen la desocupación y el hambre.

Pero esta semana cruzaron una línea que es escandalosa.

Quienes pugnan por mantener privatizado el río y el comercio exterior en manos de monopolios extranjeros para sostener el saqueo, impedir el efectivo control de lo que circula por nuestras vías navegables, y en última instancia impedir la soberanía plena de la Argentina, se proponen como educadores de nuestros pibes y pibas sobre el Paraná.

¿Pero por qué quieren educar a nuestros hijos e hijas sobre el Paraná?

En primer lugar parece una respuesta a la fenomenal movilización que estos últimos años desarrollan miles de militantes, intelectuales, periodistas y referentes políticos, sociales y sindicales rescatando la concepción de soberanía tan pisoteada en nuestro país.

Libros, conferencias, charlas, videos y encuentros siembran soberanía, hacen docencia patriótica advirtiendo la necesidad de recuperar lo nuestro, hoy en manos de unos pocos monopolios extranjeros y sus socios locales, y socializar así la felicidad entre nuestro castigado pueblo.

La educación de los poderosos, a diferencia de la educación popular nacida de las entrañas de las mayorías, tiende a conservar las cosas como son. A que no haya grandes transformaciones. Educan para sostener un rumbo que solo a ellos favorece.

Lo hacen por supuesto presentándose como grandes benefactores desinteresados. Como escribía el gran Eduardo Galeano en *“Patatas Arriba: Escuela del Mundo al Revés”*:

“En estos tiempos neoliberales, los derechos públicos se reducen a favores del poder, y el poder se ocupa de la salud pública y de la educación pública, como si fueran formas de la caridad pública, en vísperas de elecciones”.

El programa acordado entre las entidades esta semana se llama *“El Río Educa”* y contempla visitas de los estudiantes de primaria y secundaria al museo de la Bolsa para conocer la historia de la institución, de sus mercados y del comercio de granos en la región, una charla informativa en la nueva terminal fluvial y un viaje en barco para *“conocer desde el río lo que es el puerto de Rosario, la vía navegable troncal, la zona de humedales y el puente Rosario-Victoria, desde donde podrán ver el polo agroindustrial más importante del mundo”*.

Según Miguel Simeoni, presidente de la BCR: *“creemos que a través de esta iniciativa, cuando los alumnos conozcan lo que es la Bolsa, los mercados y puedan ver el trabajo que se hace en el puerto con las embarcaciones, podrán compartir con sus familias los conocimientos y generar un círculo virtuoso de información”*.

¿Qué pueden enseñar sobre los humedales y la conservación de nuestro ambiente quienes diariamente arrojan miles de litros de desechos sin control a nuestro Paraná, como mostramos en el documental *“Los 100 caños, enemigos ocultos del Paraná”*?

¿Qué pueden explicar sobre el funcionamiento de los mercados quienes esta misma semana protestaban y rechazaban los controles de la AFIP y la Aduana por *“burocráticos”* como hizo Ciara esta semana en su cuenta de Twitter, mientras se comprueban a cada paso las maniobras de evasión de impuestos y subfacturación de sus empresas? Son los que rechazan los pocos controles que todavía sostiene el Estado en los enclaves coloniales en que se han transformado los puertos de nuestra región.

Cuando dicen que enseñarán la historia de la institución, ¿les contarán a nuestros pibes y pibas que Alberto Padoán era presidente de la entidad cuando estafó a miles de productores agrarios y al Banco Nación con Vicentín?

¿Cómo pueden explicarles a nuestros niños y niñas el trabajo que se hace en el río los que mienten sistemáticamente sobre la capacidad humana y técnica de la Argentina en la

fabricación y desarrollo de las dragas necesarias para hacer por nosotros mismos el trabajo que hacen los privados desde el menemismo?

Y es preocupante, aunque no inesperado, que esto se lleve adelante con el aval del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Ya en Mayo se firmó un convenio entre la BCR y el Ministerio de Educación de Santa Fe para que estudiantes secundarios de escuelas técnicas y agras técnicas realicen prácticas profesionales. Y esto sigue la misma línea.

Y no es un problema en este caso de articulación público/privada, o de lo que puedan aprender los y las estudiantes del mundo productivo, sino que son instituciones que representan a quienes tienen intereses contrapuestos con los de la patria y los de las mayorías populares.

Como explica Paulo Freire en su *“Pedagogía del oprimido”* hablando de los mecanismos de dominación cultural que utilizan los poderosos en la educación:

“En verdad, toda dominación implica una invasión que se manifiesta no solo físicamente, en forma visible, sino a veces disfrazada y en la cual el invasor se presenta como si fuese el amigo que ayuda. En el fondo, la invasión es una forma de dominar económica y culturalmente al invadido. En la invasión cultural, es importante que los invadidos vean su realidad con la óptica de los invasores y con la suya propia. Cuanto más mimetizados estén los invadidos, mayor será la estabilidad de los invasores. Una condición básica para el éxito de la invasión cultural radica en que los invadidos se convenzan de su inferioridad intrínseca”.

Es fundamental ante estos intentos de colonizar cada vez más temprano las cabezas de nuestro pueblo, avanzar en la educación liberadora, que tienda a transformar lo que hay que transformar para desarrollar nuestro proyecto colectivo de país. Una educación que además no solo sea de especialistas sino que se apoye en la vastísima experiencia de nuestro pueblo y los actores que han construido el entramado productivo que nos llevó a ser potencia en otros tiempos. En los trabajadores y las trabajadoras vinculados al sector de las

vías navegables, pescadores, aquellos militantes que ponen el cuerpo para defender el ambiente agredido por estos monopolios a diario, intelectuales comprometidos con su patria, docentes que militan diariamente por una patria justa, libre y soberana y muchos actores más.

En ese protagonismo educativo reside nuestra esperanza y ante este avance de la pedagogía de los poderosos, de la mala educación, seguimos trabajando en alimentar la “*contraescuela*” que Galeano supo definir tan brillantemente:

“El mundo al revés nos enseña a padecer la realidad en lugar de cambiarla, a olvidar el pasado en lugar de escucharlo y a aceptar el futuro en lugar de imaginarlo: así practica el crimen, y así lo recomienda. En su escuela, escuela del crimen, son obligatorias las clases de impotencia, amnesia y resignación. Pero está visto que no hay desgracia sin gracia, ni cara que no tenga su contracara, ni desaliento que no busque su aliento. Ni tampoco hay escuela que no encuentre su contraescuela”. (Eduardo Galeano - El mundo patas para arriba)

> JULIO 2022

(*) Germán Mangione. Periodista, miembro del Instituto Soberanía, del Foro por la Recuperación del Paraná y referente de Soberanía Popular San Lorenzo.



Ciencia, soberanía y el río Paraná: ¿al servicio de quién está la universidad?

Por Enzo Balbuena ()*

“Hacer que se encuentren los hombres de ciencias con los hombres de negocios” fue la idea que expresó Alejandro Vila, director de la Incubadora UNR en su inauguración en 2021, ante la presencia de toda la cúpula política de la provincia de Santa Fe y de la propia UNR.

Según una nota que hablaba sobre la inauguración de la mencionada Incubadora, una de las premisas que daba vueltas era la de que *“florezcan mil Bioceres”*, firma de considerable peso en la misma y responsable del polémico trigo HB4, famoso por su resistencia a la sequía, pero también por ser fuertemente controversial debido a su origen transgénico en un mercado poco acostumbrado a los mismos, modificado genéticamente para resistir al glufosinato de amonio, un potente agroquímico mucho más fuerte que el conocido glifosato. Este descubrimiento fue realizado hace un par de años por la Universidad Nacional del Litoral y generó fuertes

repercusiones, incluso en países vecinos como Brasil.

Bioceres, que hace relativamente poco tiempo empezó a cotizar en Wall Street, es una de las “*niñas mimadas*” de toda la política provincial santafesina. Sobre la misma, poco se conoce sobre su relación con la Universidad, a pesar de que probablemente sea una de las pocas empresas privadas de todo el país que tiene un espacio físico dentro de una universidad pública (ubicado en el predio de la Ciudad Universitaria de Rosario “CUR”, mejor conocido como “La Siberia”).

Lo que sí se conoce de Bioceres es que es una empresa crecida al calor del Estado: arrancó hace 20 años asociándose con CONICET para crear INDEAR, un instituto estatal, pero de financiamiento privado, con el cual después se terminó quedando por completo. Además, cuenta con el abrigo de importantes financistas como el banco JP Morgan, el fondo BlackRock o el empresario Gustavo Grobocopatel, fundador y ex presidente de la compañía, y actualmente parte de su directorio. Un ejemplo de lo público poniéndose al servicio de lo privado.

Lo que no sabía Vila (y no tenía por qué saberlo) es que unir hombres de ciencias y de negocios no era ninguna novedad en la UNR. Tras un hecho denunciado por el periodista Mempo Giardinelli, saltó a la luz un importante entramado de relaciones entre varias Universidades Nacionales (más precisamente UNR, UNL y UNSAM) y la concesión del río Paraná. Más allá de la negativa oficial por parte de la Universidad Nacional de Rosario sobre la emisión de un supuesto estudio de impacto ambiental que legitimaba el dragado del río a pedido de una consultora cercana a la Bolsa de Comercio de Rosario, esta denuncia sorprendió a propios y extraños, porque realmente la UNR se ha esforzado en los últimos tiempos por mostrar un perfil progresista y “*amigo*” del ambiente. Pero la realidad es que dentro conviven, como en la famosa novela, un Dr. Jekyll y un Mr. Hyde: dos personalidades totalmente disímiles una de la otra, una buena y una mala, pero que al fin y al cabo forman parte del mismo cuerpo.

La cara bonita

Por un lado, la UNR tiene un interesantísimo balance en términos ambientales, con importante protagonismo en torno a las quemas de los humedales frente a Rosario. Entre distintas acciones, las que principalmente destacan son las que se llevan a cabo desde el Observatorio Ambiental de la UNR, a cargo del abogado Matías de Bueno, radical con paso por la Franja Morada, hombre fuerte de la gestión universitaria del ex rector Floriani y quien suele tener presencia mediática siempre que hay quemas.

Dentro del programa de acciones del Observatorio Ambiental, destacan el seguimiento diario de los focos de incendios en las islas, convenios con ONGs, un muy logrado documental llamado “*Bajo Río*” y el reciente lanzamiento del Plan de Sostenibilidad Ambiental 2022-2025, que consiste en arbolado, la instalación de paneles solares y la promoción del reciclaje, centrado en la ciudad universitaria de Rosario, más conocida como La Siberia.

De cara a lo que se viene, la Universidad de Rosario, de manera oficial, pasará a tener un rol importante a cargo en lo que refiere al control ambiental del Sistema de Navegación Troncal (lo que sería el “*Paraná argentino*”), tanto hacia atrás dando cuenta del cumplimiento de las obligaciones ambientales bajo la gestión de Hidrovía S.A (traducido, la empresa Jan De Nul y su socia EMEPA) como hacia adelante en un futuro todavía incierto en torno a que no se sabe a ciencia cierta en manos de quién quedará el río Paraná. Esto figura en el informe mencionado, oficializado a través del expediente 21438/2022 de la UNR.

No todo lo que brilla es oro

Más allá de diversos papers que circulan sin firma, lo que no puede negar la UNR es su articulación con quienes concesionan actualmente la “*mal llamada*” hidrovía. Quien maneja los hilos, en este caso, es Juan Carlos Venesia, hijo de

Gualberto Venesia (ex vicegobernador de Santa Fe durante la primera gestión de Obeid, en pleno menemismo), director del Programa de Infraestructura Regional (PIR) de la UNR y, a la vez, una especie de *“monje negro”* encargado de todos los temas relacionados a la *“mal llamada”* hidrovía, al transporte fluvial y a la gestión de puertos en la zona. Desde que llegó a ese cargo en 1996, pasaron por la UNR seis rectores, pero Venesia nunca se movió. Actualmente, junto al ex rector Darío Maiorana, quien dirige el Centro de Estudios Interdisciplinarios (CEI) de la UNR, son los encargados principales de toda la política científica universitaria de Rosario y, en lo fundamental, de todo lo ligado al río.



Juan Carlos Venesia (Director PIR), el rector Franco Bartolacci (UNR) y Alberto Padoán (ex CEO de Vicentín y ex Presidente BCR) en 2019.

El PIR de la UNR tiene a cargo la Diplomatura en Gestión de Puertos y Vías Navegables en la cual, según se puede ver en distintos videos, la Jan De Nul (multinacional belga, actual concesionaria de la *“mal llamada”* hidrovía desde su privatización) es bien recibida y prácticamente *“da cátedra”*. Por otra parte, ha lanzado recientemente una nueva diplomatura, esta vez en Gestión del Transporte de Pasajeros y Cargas, a la par que se anuncia otra para más adelante en Seguridad del Transporte Fluvial, en camino a llegar al grado

de Maestría. Estas forman cuadros que ocupan puestos claves en torno a lo que significa uno de los mayores embudos de la dependencia argentina, en un complejo agroexportador que representa aproximadamente US\$ 35.000 millones al año.

Integrar universidad y modelo productivo no está mal. En todo caso, el problema es el modelo que predomina y, consecuentemente, los contenidos que se dictan. En este sentido, Venesia es coherente en los dichos y en los hechos, porque es básicamente el representante de los monopolios extranjeros dentro de la Universidad, a la par que es un fiel defensor del menemismo y no tiene problemas en expresarlo, como puede verse en una charla virtual realizada el 1 de septiembre del año pasado, impulsada por la Facultad de Ciencias Económicas de la UNR y disponible en su canal de YouTube.

"La hidrovía debe seguir operada por privados, pero con mejor control"

Juan Carlos Venesia, director del IDR y ex titular del Programa Santaferino de Desarrollo de la Hidrovía, analiza la situación del canal navegable a semanas de que se venza la concesión

En la misma, Venesia no solo defiende el modelo actual, sino que afirma que la hidrovía es *"una de las mejores privatizaciones"* que se hicieron en la Argentina, al mismo tiempo que evade hablar de todo el tiempo histórico en que el río y el comercio exterior estuvieron en manos argentinas, teniendo organismos específicos y una de las mejores marinas mercantes del planeta. En otras notas, también ha expresado su opción por seguir privatizando el río pero con *"más controles"*, a la par que es el vocero de las multinacionales y se da el lujo de quejarse de la poca ayuda del Estado, cuando este último ha estado en realidad puesto al servicio del sector privado.

Lo que este señor expresa, de manera un tanto informal, también puede verse en producciones escritas del Programa

de Infraestructura Regional, que en 2018 lanzó un libro llamado *“Presente y futuro del transporte por la Hidrovía Paraguay-Paraná: perspectiva económica de su ampliación”*, en el que se destacan las “bondades” de la profundización del dragado del río, enmarcado en el Programa Santafesino de Desarrollo de la Hidrovía Paraguay-Paraná que ya venía desde la gestión del socialista Lifschitz y que *“busca fundamentalmente promover la profundización a 36/38 pies de calado navegable desde Puerto General San Martín a profundidades naturales del Río de la Plata”*.



Venesia, haciendo uso del sello de la universidad, también es el promotor del Encuentro Argentino de Transporte Fluvial, evento impulsado en conjunto con la Bolsa de Comercio de Rosario y la Cámara de Puertos Privados Comerciales. Este encuentro, que se desarrolló en Rosario el 3 de mayo de este 2022, nuclea desde 2004 a los principales sectores que se han beneficiado a partir de la privatización de la vía navegable y, actualmente, aboga para que todo siga igual. En el mismo estuvieron importantes políticos, además de que disertaron varios intelectuales que hacía unos días se

habían paseado por el Foro Liao Liao, lugar que juntó a la crema empresarial con lo más destacado de la derecha política argentina.

Hombres como Venesia no se votan en ninguna elección universitaria y, en la práctica, no están sujetos al control de nadie. Operan desde hace años ante el silencio cómplice de quienes están al tanto de lo que pasa, falsos progresistas a los que se les cae la careta ante la premisa de que el modelo no se toca. Por eso, al menos cualquiera que se precie de transparente (iy, en este caso, de patriota!) debería, por lo menos, dar la cara y aclarar cuál es la verdadera posición de las altas casas de estudio.

Durmiendo con el enemigo

Lo que esto grafica es que Jan De Nul también está prácticamente dentro de la universidad y se desconoce (al menos, por parte de quien escribe) lo que sucede en el resto de las altas casas de estudio del país. Pero esto ayuda a explicar por qué el rol intelectual de las universidades ha estado y viene estando en consonancia con una nueva privatización, sin siquiera mencionar una palabra sobre el papel que cumplió el Estado mientras tuvo en sus manos el control de dicha vía y del comercio externo, y da la pauta de que será necesario seguir la pelea por revertir esta tendencia.

A la vez, es necesario dar vuelta una constante aún más fuerte donde, a grandes rasgos, podemos decir que lo público no solo se ha puesto al servicio de lo privado, sino que, en esto último, se engloba a un reducido sector de grupos monopólicos y extranjeros, con fuerte influencia a la hora de definir, profundizar y perpetuar el modelo productivo actual, que pone a un aparato científico-tecnológico que sostenemos entre todos los argentinos al servicio de la ganancia de unos pocos grupos privados que, por el contrario, cuando no les va bien, son los primeros en pedir ser subsidiados y ayudados por el Estado.

Reaparece, otra vez, un principio básico del modelo: privatización de las ganancias, socialización de las pérdidas. No se pretende que la ciencia sea neutral, pero como dijo Ernesto Che Guevara, la técnica se puede usar para domesticar a los pueblos o se puede poner a su servicio para liberarlos. Esta última premisa debería volver a ser nuestro horizonte.

No debe malentenderse, a partir de lo expuesto, que se menosprecie el trabajo de cientos de profesionales comprometidos que día a día trabajan fielmente por el cuidado del ambiente y la defensa de los intereses nacionales. Marcar este tipo de cuestiones significa, más bien, enaltecer su trabajo. Sin embargo, sí debe reafirmarse la peligrosidad de lo advertido porque está claro, como también se ve en la novela que metaforiza la cuestión que abordamos, que la convivencia entre Jekyll y Hyde tiene mecha corta. Mientras ambos coexistan, festejaremos poner el balde mientras en el techo se agranda la gotera.

¿Y esto por qué? Porque de seguir todo como está, en la evaluación ambiental que deberá realizar la alta casa de estudios y gracias a la *“mano invisible”* del señor Venesia, la multinacional Jan De Nul será juez y parte de su propio control: se encontrará de ambos lados del mostrador. No hay que ser futurólogo para pronosticar los resultados de las futuras mediciones.

¿Hacia dónde ir?

“La única actitud silenciosa, que cabe en un instituto de ciencia, es la del que escucha una verdad o la del que experimenta para creerla o comprobarla”, pero contrario a lo que pregonaban los jóvenes cordobeses de la Reforma Universitaria de 1918, nuestras Universidades no viven precisamente *“una hora americana”*. La dependencia de las multinacionales extranjeras ha llevado a las universidades a ser, más que espectadoras del saqueo, más bien protagonistas privilegiadas en la formación de conocimiento que luego se pone al servicio de dichas empresas.

Necesitamos revertir esto: una Universidad distinta al servicio de un modelo de país diferente, que sea productor de igualdad y no de desigualdades, amigo y no depredador del ambiente, inclusivo y al servicio de lo nacional y de las grandes mayorías, y con integración a los mercados mundiales pero desde una perspectiva de soberanía, recuperando las mejores experiencias de la historia argentina. Existen docentes, estudiantes y graduados que buscan seguir este camino. La tarea está en poder ser muchos más.

> OCTUBRE 2022

() Enzo Balbuena. Estudiante de Ciencia Política en la orientación de Análisis Político. Consejero Superior de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Forma parte de la agrupación estudiantil ALDE. Miembro del Instituto Soberanía.*





Disputa histórica por la cuenca del Plata y rearticulación de un proyecto de soberanía regional

Por Julieta Peppino (*)

*La cuestión es solo entre
la libertad y el despotismo*
J. G. ARTIGAS

El proceso de la Conquista y la colonización planteó a los pueblos precolombinos y a los contingentes esclavos una solución de continuidad de tal magnitud con su existencia anterior que, para las mayorías sociales que tiene sus raíces en ellos, hace imposible pensar el desarrollo histórico en términos lineales, como una evolución continua y ascendente. Esa experiencia traumática –que será al mismo tiempo un impulso para la paulatina articulación de las historias parciales desarrolladas en las distintas regiones- se reproduce en los interrogantes y contradicciones más sustantivas del presente. En un punto de vista que recoge la experiencia de

cinco siglos y cuestiona severamente la lógica de las relaciones impuestas a las clases populares latinoamericanas por el Occidente central y sus aliados locales. Que se pregunta si es éste el resultado necesario del progreso, si es éste el único papel que le cabe a América Latina en el despliegue de la historia universal (Argumedo, 2009, p. 140.)

Las cuencas de los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay, constituyeron desde tiempos prehispánicos un escenario propicio para el desarrollo de los pueblos de esta región, siendo estratégicas a los fines exploratorios, bélicos y comerciales. A su ribera se desarrollaron importantes comunidades, quienes -a su vez- ofrecieron las primeras resistencias indígenas, ante el arribo de los conquistadores a las barrancas del Paraná y sus afluentes.

En 1527, Sebastián Gaboto y su tripulación, siguiendo el “río de Solís” (hoy “Río de la Plata”) remontó el Paraná, arribando al actual territorio del Fuerte Sancti Espíritu. Allí estableció el primer asentamiento español de América del Sur, en la desembocadura del río Carcarañá. A partir de entonces, tras un proceso de apropiación del territorio y de los cursos de agua -fuertemente resistido por los pueblos originarios- la circulación del Paraná y sus afluentes fue restringida de acuerdo a los condicionamientos y las necesidades de las grandes potencias imperiales del mundo occidental.

El eje del comercio fue orientado hacia el Atlántico. Los asentamientos políticos de dominio colonial en la cuenca Paraguay-Paraná -desde Asunción (primer asentamiento creado en 1537) hasta el puerto de Montevideo- permitieron un ordenamiento territorial y comercial que permitía el flujo de metales preciosos y -progresivamente- otros productos de exportación hacia los mercados del mundo. En ese contexto, el dominio de la cuenca, quedó subordinado a la hegemonía del imperialismo hispano-portugués y al desarrollo de una burguesía ligada al control del puerto y la aduana de Buenos Aires.

Luego de la “Revolución de Mayo” (1810), las aguas profundas del Paraná, removidas por los nuevos vientos inde-

pendentistas, verán enarbolarse la primera bandera nacional y serán testigos del triunfo las tropas independentistas, al mando del Gral. San Martín en San Lorenzo. A paso firme comenzaba a consolidarse un proceso de independencia a escala regional, que sentaba las bases para erigir una Patria Grande. La defensa de los recursos americanos estaba en marcha. La idea de soberanía comenzaba a materializarse.

Los procesos de la independencia se erigían como respuesta a una nueva etapa de la disputa geopolítica. En ese contexto, la batalla por la navegación de los ríos interiores de la gran región del Litoral y el control de los puertos y aduanas a lo largo de la cuenca del Plata, resultaba trascendental, a fin de imponer las condiciones para el comercio exterior.

Haciéndose eco de los nuevos vientos, del otro lado del Plata comenzaba a gestarse un movimiento político reivindicatorio, cuyo proyecto expresaba los intereses de los sectores más postergados durante el período colonial: indígenas, mestizos, mulatos, negros y una minoría de criollos. Más de 16 mil hombres, mujeres y niños engrosaban las filas que siguieron a José Gervasio Artigas cuando inicia en 1811 –rumbo a Ayuí– el éxodo del pueblo oriental. Hacia 1815 se consolidó en el “Congreso de los Arroyos” la Liga de los Pueblos Libres. Un movimiento político que encarnaba un proyecto de república federal, latinoamericana, llevando como estandarte la igualdad y la justicia entre todos los hombres y mujeres y una fuerte impronta de democracia popular.

Mediante las “Instrucciones del año XIII” y el “Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el fomento de su campaña y seguridad de sus hacendados” de 1815, se estableció un programa político que incluía el reparto igualitario de las tierras y rentas aduaneras y la unidad de los puertos sobre los ríos Paraná, Paraguay y el Río de la Plata, principales vías de exportación de los frutos de esa “Patria Grande”. El mismo, suponía un sistema político de articulación regional democrática basado en la organización de las comunidades y la participación de las mayorías en asambleas plenarias. Bajo su ala, nacía el primer gran proyecto regional de desa-

rollo económico e integración política en la cuenca de los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay, desde una perspectiva profundamente democrática y soberana.

El movimiento de “*La Liga de los Pueblos Libres*” -aglutinando gran parte de los puertos del Litoral- no solo promovía la articulación política regional y la distribución de las tierras entre los sectores más postergados, sino que ofrecía a las provincias salida al mar, libertad comercial, igualdad y reparto justo de las rentas aduaneras. En las “Instrucciones del año XIII” se explicitaba: “*Que todos los impuestos y sisas que se impongan a las introducciones extranjeras serán iguales en todas las Provincias Unidas, debiendo ser recargadas todas aquellas que perjudiquen nuestras artes o fábricas, a fin de dar fomento a la industria en nuestro territorio*”. El reglamento [1] detallaba este aspecto, e imponía los mismos derechos de importación y exportación a todas las provincias federales, englobándolas dentro de una especie de “unión aduanera”, que las convertía en un único organismo económico.

En gran medida, su estrategia reconocía el carácter nodal del Puerto de Montevideo [2], como plaza comercial para las operaciones de exportación, sin intermediaciones de la oligar-

1. [El Reglamento] impone un 25% de derechos a los artículos de ultramar, y lo sube hasta el 40% sobre las ropas y el calzado, que se fabrican en el país. [...] Además se especifica para los productos de esas mismas provincias sólo el 4% de alcabala, lo que les permitiría introducir lienzos, algodón, yerba, tabaco, ponchos, harinas, con el mínimo costo, y a precios competitivos respecto a los artículos importados recargados en un 15%, 20% y 40%. [...] Los artículos que carecían la industria local [...] no pagaban ningún impuesto para facilitar el desarrollo material y cultural de las provincias” (Barrán y Nahum, 1964, p. 70).

2. La primera aduana de Montevideo se instala en 1778. En 1791 Montevideo es declarado por la Corona Británica, único puerto del Plata habilitado para la comercialización de esclavos. En 1807 los ingleses ocupan Montevideo y abren el comercio libre. Dos años después, tras la capitulación de Montevideo, el Virrey Cisneros declara el libre comercio, favoreciendo en esa disputa a los intereses de la burguesía comercial porteña, frente a los de la banda oriental. En 1814 tras la Guerra, los porteños ocupan Montevideo. (Barrán y Nahum, 1964). Dos siglos después, el Puerto de Montevideo sigue resultando estratégico para la empresa imperial. Basta señalar que, en septiembre de 2021, el Gobierno de Lacalle Pou entregó la concesión para el control de cargas del puerto de Montevideo a la empresa belga Katoen Natie, por un período de 50 años. (Taglioni, 2021)

quía portuaria asentada en la Aduana de Buenos Aires y Montevideo, cuyos intereses conformaban el sustento del orden estamentario oligárquico, ilustrado y mercantil fiel a las prebendas del mercado exterior y al reconocimiento del mundo “civilizado” (Argumedo, 2009).

Hacia 1820, la derrota del proyecto artiguista significó la cancelación de un proyecto político generacional que buscó responder a las aspiraciones libertarias de un sujeto político y social cuestionador del orden imperial a escala continental. Asumiendo una dimensión del territorio, desde una concepción geo cultural que excedía los límites (luego impuestos) de los Estados Nacionales, se articulaba la primera propuesta de control soberano de los ríos, puertos, aduanas y suelos de la gran cuenca conformada por los ríos Paraguay, Paraná y Uruguay, y la desembocadura del Río de la Plata.

Hacia fines del siglo XIX, las posibilidades de construir un horizonte de unidad, soberanía política y económica proyectada en clave regional-continental encuentran su ocaso con la división de nuestros territorios en Estados Nacionales. Abelardo Ramos (1923) dirá que *“somos un país porque no pudimos integrar una Nación, y fuimos argentinos porque fracasamos en ser latinoamericanos”*.

Desde esta perspectiva, la derrota de un proyecto de unidad continental fue la contracara del éxito de un proyecto liberal, funcional a los intereses de los grandes imperios.

El proyecto “Hidrovía Paraguay Paraná” como instrumento de “integración” regional

Hacia la década de 1960, las políticas desarrollistas en Argentina y América Latina, suplantando los proyectos populares derrocados por la fuerza en el período anterior, generaron transformaciones de la estructura agraria y económica. Allí, comenzaron a promoverse proyectos de integración económica a nivel regional, para los cuales, la libre navegación de los ríos Paraguay, Paraná y Uruguay adquirió una importancia fundamental.

En 1967 se realizó la Conferencia de Cancilleres de Buenos Aires, dando paso para la creación del Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata (CIC) con sede en Buenos Aires. Dos años después, los países miembro firmaron el “Tratado de la Cuenca del Plata”, con el objetivo principal de “...promover el desarrollo armónico y la integración física de la Cuenca, en sus áreas de influencia directa y ponderable” (Tratado de la Cuenca del Plata, 1969). Allí se pretendía identificar áreas de interés común y la realización de estudios, programas y obras, así como desarrollar los instrumentos operativos y jurídicos necesarios para el aprovechamiento del sistema hidrográfico de la cuenca. En ese contexto comenzó a gestarse el proyecto que, más adelante, sería reconocido por medio del *“Acuerdo de Transporte de la Hidrovía Paraguay Paraná”*.

En 1988 surge la primera reunión para organizar el corredor fluvial entre Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, en el marco de un conjunto de políticas impulsadas desde el Consenso de Washington y apoyadas por organizaciones internacionales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), Banco Mundial (BM), entre otras. A partir de allí se creó el Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay Paraná (CIH), integrado por Argentina, Brasil, Paraguay, Bolivia y Uruguay, con el objetivo de avanzar en un proyecto de infraestructura que permita acelerar los tiempos y economizar el costo de transporte de los productos de exportación. Este último, se cristalizó hacia los años noventa, a partir de la firma del “Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay Paraná” –conocido también como Acuerdo de Santa Cruz de la Sierra- en 1992.

En un contexto de avance de las políticas neoliberales en Argentina y América Latina [3] , el acuerdo profundizó una

3. Esto ocurre en un contexto nacional, mediado por la Ley de Reforma del Estado [del 17 de agosto de 1989], en el cual, entre otros aspectos, se propició el desguace de la Industria Naval y la destrucción de la Flota Fluvial y la Marina Mercante Nacional, la extranjerización de los puertos, la desregulación del trabajo vinculado a las zonas portuarias y una fuerte dependencia financiera respecto del control del comercio exterior.

concepción racionalista del uso de los ríos asociada -fundamentalmente- a las necesidades de exportación del extractivismo de metales y minerales y el agronegocio (Gras y Hernández, 2020) en expansión a lo largo de la región. De este modo, se cristalizó una concepción política de los ríos Paraguay y Paraná, en tanto vías navegables con fines comerciales, así como una nueva nomenclatura foránea -la de Hidrovía- que, en gran medida, suplantó su nombre y su sentido originario.

Estos elementos nos permiten reflexionar que, hacia los años noventa, se profundizó una concepción productivista, que llevó al disciplinamiento de los ríos y cuencas, transformando el ambiente en función de las necesidades del capital concentrado, anquilosado en un modelo reprimarizado, extractivista y agroindustrial. Desde esta concepción se llevó adelante un proceso de cosificación, mercantilización y extranjerización de los ríos Paraguay y Paraná (entre otros), en función de los estándares e intereses del capitalismo a escala global, con predominio del capital norteamericano.

Finalmente, a partir de 1995, este proceso se complementó con la privatización de las tareas de mantenimiento del canal, tras la sanción del Decreto 253/1995 [4] que habilitó la licitación de la Vía Navegable Troncal (VNT), siendo adjudicada la concesión a “*Hidrovía S.A*”: una sociedad entre la empresa argentina EMEPA S.A y la belga Jan De Nul Group. La concesión fue prorrogada en 1997, 2005 y finalmente en 2015, hasta abril de 2021. [5]

4. El Contrato de Concesión adjudicado según el decreto 253/95, corresponde al tramo comprendido entre el kilómetro 1238 del Río Paraná, punto denominado Confluencia, hasta la Zona de Aguas Profundas Naturales, en el Río de la Plata exterior, hasta la altura del kilómetro 239,1 del canal Punta Indio, por la vía del Canal Ingeniero Emilio Mitre y el Río Paraná de las Palmas, Río Paraná Bravo, Río Paraná Guazú, Río Talavera, Río Paraná, Océano Atlántico.

5. El gobierno concedió un subsidio de 40 millones de dólares anuales durante 10 años, subsidio que luego, en 1997, se extendió a 18 años, es decir hasta 720 millones de dólares. Este subsidio, que comenzó en 1995, finalizaría en el 2012. A partir del año 2002 ese subsidio se suspendió. (Pontón, 2013)

Cumplido el plazo estipulado, se abrió un amplio debate acerca del futuro desarrollo y control de la vía navegable, emergiendo -entre otras- un conjunto de voces que bregaron por su “estatización”. El Poder Ejecutivo Nacional sancionó el Decreto 949/2020 (por el cual mantiene el llamado a Licitación Pública internacional) y creó el Consejo Federal de la Hidrovía. Finalmente, tras un vaivén de medidas legislativas y administrativas, el 11 de septiembre de 2021 se adjudicó la administración de la Vía Troncal Navegable, por el plazo de un año, a la Administración General de Puertos (AGP).

El fin de la concesión a la empresa Hidrovía S.A, en abril de 2021, abrió un nuevo período de latencia, de cara a la apertura de la nueva licitación internacional. Dicho escenario, a priori, podría resultar auspicioso para arribar a un proyecto que contemple el uso de las vías navegables desde una perspectiva integral (social, económica, política y ambiental) y soberana. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de un conjunto de organizaciones que han sentado posicionamiento sobre el tema, se sigue fortaleciendo, en términos generales, la hegemonía de aquella concepción productivista-dependiente que dio origen al proyecto.

Dos sucesos que marcan el rumbo...

IV Conferencia Hemisférica sobre Hidrovías, Puertos Interiores y Cruceros.

Durante la segunda semana de junio de 2022, la República Argentina fue sede de un evento regional de gran relevancia estratégica. En las inmediaciones del emblemático Centro Cultural Kirchner (CCK), el martes 9 de junio, se inició la “IV Conferencia Hemisférica sobre Hidrovías, Puertos Interiores y Cruceros: una puerta a la economía global”. La misma fue organizada por la Administración General de Puertos (AGP), quien preside el Consejo Técnico Consultivo de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP), organismo portuario de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El evento contó con la participación de autoridades de la entidad portuaria de la OEA y representantes del sector



público y privado de 12 países del continente, entre ellos EE.UU., Uruguay, Paraguay, Brasil, Antigua y Barbuda, Perú, Jamaica, Bolivia, y Colombia. También se hicieron presentes representantes del Colegio de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos, responsables de la Hidrovía del río Misisipi. Por parte del país anfitrión, asistieron diversos funcionarios nacionales y provinciales, referentes sindicales del sector, expertos en la temática y representantes del sector privado, destacándose la figura de Miguel Simioni, presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario.

Los debates que nutrieron la IV Conferencia de Hidrovías dieron cuenta de la política iniciada por la AGP, tendiente a perfeccionar la logística de comercialización de un modelo funcional al agronegocio y el extractivismo de nuestros bienes comunes, que hegemoniza la economía de la región. En esa dirección los ríos Paraguay y Paraná se esgrimen como columna vertebral de un modelo de “integración regional”, que no expresa más que la coordinación de un conjunto de políticas -desde los Estados- que “abren la puerta a la economía global”, beneficiando a las grandes empresas del capital concentrado y profundizando nuestra dependencia.

Entre las exposiciones y debates que se sucedieron a lo largo de los 3 días, se destacaron proyectos de fortalecimiento

de la integración regional, como el servicio de carreteras verdes entre Uruguay y Argentina; el mejoramiento del acceso de Bolivia al río Paraguay por medio del Canal Tamengo y la profundización del dragado del río Paraguay, para una mayor eficiencia en el tránsito de barcas. Además, se habló de la necesidad de avanzar en el diseño de un sistema de logística multimodal que permita economizar los costos actuales de flete.

Desde el Ministerio del Interior argentino se incluyó la necesidad de adoptar medidas que favorezcan el desarrollo de una flota de bandera nacional; de proyectos que vinculen el litoral fluvial con el marítimo, como el caso del canal Magdalena, y el fortalecimiento de la infraestructura de las provincias para un desarrollo productivo “federal” y “sustentable”. A excepción del cambio en la administración del peaje, hoy en manos de la AGP, no se han efectivizado aun políticas que nos acerquen a dichos objetivos.

En el cierre del evento, en las inmediaciones de la terminal de Cruceros “Quinquela Martín”, representantes de la AGP destacaron una serie de propuestas -como parte del plan de acción de la CIC para el período 2022-2023- tendientes al mejoramiento de la navegabilidad, señalización y amarre, con el fin de optimizar el tiempo y el volumen de carga y garantizar una mayor rentabilidad al sector.

Plan Maestro

A inicios del mes de septiembre de 2022, a instancias de una reunión realizada en la Cámara de Comercio Paraguaya Americana (AmChan), se dio a conocer públicamente la elaboración del “Plan Maestro para la Navegabilidad del Río Paraguay”. Un proyecto destinado a la maximización del tráfico naviero (en el tramo del río que transita la jurisdicción del país vecino) y la optimización de su flota mercante.

El mismo, es impulsado por sectores empresariales e industriales, entre ellos la Cámara Paraguaya de Procesadores de Oleaginosas y Cereales (Cappro), el Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay y la embajada estadouniden-



se en Paraguay. Fue valuado en torno a una inversión de 20 millones de dólares y prevé el desarrollo de obras de infraestructura en los próximos 4 años. Lo significativo de dicho acuerdo es que cuenta con la injerencia directa del Gobierno de los Estados Unidos de América, la inversión de capitales norteamericanos y específicamente con los servicios del Cuerpo de Ingenieros del Ejército estadounidense.

La iniciativa fue rápidamente objetada desde la Argentina, primero desde la legislatura de Chaco, alcanzando el apoyo de los gobernadores del Norte Grande y el reclamo de la Cancillería Argentina, argumentando el presunto peligro de la seguridad nacional.

Cabe destacar la centralidad que adquiere para el tránsito internacional el mejoramiento de este tramo fluvial, así como el lugar preponderante de la flota naval de bandera paraguaya [6]. Sin embargo, esto resulta alarmante -en términos económicos y geopolíticos- si consideramos que este proceso habilita un nuevo instrumento para la injerencia norteamericana, que busca profundizar su dominio, a partir del despliegue económico y militar, a lo ancho de la cuenca

6. Bajo dicha bandera se aglutina la tercera en importancia a nivel mundial con más de 3000 barcasas y 200 empujadores, conformada por 47 empresas extranjeras y 6 de capital nacional <https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2022/PDF2022/TP2022/5087-D-2022.pdf>

del Plata. En un contexto de agudización de la disputa interimperialista e intercapitalista, que se expresa entre otros aspectos en una fuerte guerra comercial y territorial por el avance de las inversiones de capitales chinos en la región, el Paraguay (único país de América del Sur que no tiene relaciones diplomáticas con China y en cambio, reconoce a Taiwán) sigue siendo un enclave estratégico para el sostenimiento de la hegemonía norteamericana.

En este escenario, afirmando el carácter estratégico de la Hidrovía Paraguay Paraná, por donde circula en gran medida la riqueza producida en nuestros suelos, cabe preguntarse: ¿Quiénes son los principales beneficiarios de estos planes de mejoras? ¿En qué medida las políticas impulsadas por los Estados Nacionales siguen abonando al fortalecimiento de la “integración” de los capitales a escala regional? ¿Cambia las condiciones de vida de nuestros pueblos la bandera que tenga el imperialismo de turno? ¿Es posible avanzar en la construcción de un proyecto “federal” y “democrático” cuando los ríos, flotas y puertos siguen estando bajo el control de las grandes agroexportadoras y grupos económicos transnacionales? ¿Es factible generar una política legislativa e impositiva para la apropiación del excedente que producen las rentas de exportación? ¿Cuáles son las limitaciones de pensar la defensa soberana de nuestros territorios dentro de los márgenes de “lo nacional”, cuando el dominio de los mismos por parte del capital ya no reconoce fronteras?

Hasta aquí la CIC marca el ritmo de un proyecto de integración regional, entre los Estados miembros, funcional a la persistencia de un modelo económico reprimarizado que -a corto y largo plazo- potencia la rentabilidad de los grandes grupos concentrados vinculados a sectores estratégicos como la producción agropecuaria y energética. Las políticas orientadas desde el Estado, sin raigambre popular ni un horizonte de control soberano, abonarán indefectiblemente al fortalecimiento de ese modelo. ¿Cuál debería ser el rol que asuman las organizaciones políticas y sociales en este contexto?

Desde la otra orilla: rearticular un proyecto de soberanía regional

El martes 9 de junio, mientras en Buenos Aires se realizaba la VI Conferencia Hemisférica sobre Hidrovías, en la sede del Sindicato de Correo de la ciudad de Rosario, numerosas organizaciones políticas, sociales, sindicales y estudiantiles participaron del “*Foro por la recuperación del Paraná*”, de cara a la organización de la “Gran Caravana Federal a la Bolsa de Comercio de Rosario”, convocada para el 24 de junio.

La caravana fue impulsada a nivel nacional desde la “*Mesa Coordinadora por la Defensa de la Soberanía Nacional sobre el río Paraná y el canal Magdalena*” y expresó la síntesis de un conjunto de experiencias de organización y movilización coordinadas desde los foros y mesas multisectoriales en defensa de la soberanía nacional. En tal sentido, las actividades comenzaron el jueves 23 con un acto en la ciudad de La Plata, continuando el día 24 de junio, con la confluencia de caravanas provenientes de diferentes puntos del país frente a la Bolsa de Comercio de Rosario: usina ideológica y operador financiero del complejo agroexportador.

De acuerdo al comunicado oficial, la iniciativa tuvo como objetivo “visibilizar que los poderes concentrados acaparan el comercio exterior en beneficio exclusivo de un puñado de empresas multinacionales [...] a punto tal que hoy toda la producción argentina se concentra en una veintena de corporaciones extranjeras que, desde el Puerto de Rosario y otros aledaños, exportan el 85% de la producción nacional e importan el 80% de los productos que ingresan al país”. Las consignas principales fueron la derogación del Decreto 949/20, la defensa de la soberanía nacional del río Paraná y el Río de la Plata y la inmediata apertura del canal Magdalena, obra ya definida y presupuestada, y fundamental para que el Estado argentino recupere soberanía en material fluvial y marítima.

Dichos espacios, contruidos desde un arco heterogéneo de organizaciones del pueblo, resultan auspicios para

comenzar a construir una agenda común de discusión programática, que parta de un reconocimiento de la situación actual, desmontando las estructuras del poder real y genere acciones de lucha concretas, que abonen a largo plazo a una estrategia común de los trabajadores y trabajadoras. En ese andar nos encontramos.

En un contexto de profundos debates sobre el futuro de nuestros ríos y bienes comunes, la conferencia de la CIC y ahora el lanzamiento del Plan Maestro, constituyen hechos políticos de relevancia que nos alertan sobre la magnitud que adquiere el proyecto del capital para nuestro territorio. Como contraparte, se vuelve urgente profundizar los debates que emergen del seno del pueblo e interrogarnos cuál debería ser el rol de los ríos Paraguay y Paraná y de los puertos del Gran Rosario, en el marco de un proyecto de soberanía popular con justicia social, aproximando respuestas a la medida de las necesidades de nuestro pueblo. Esa tarea demandará caminar desde la unidad de organizaciones hacia la unidad de la clase y asumir un posicionamiento común que (se) plantee disputar el poder y asumir la organización de nuevas relaciones sociales de producción.

Por otra parte, las formas actuales de desarrollo del capital elevan la escala del enfrentamiento, al superar las fronteras nacionales y valerse del control de nuestros territorios como parte de una totalidad mayor: la territorialidad global. Ante esa situación, la tradicional concepción de “integración regional” resulta escueta, siendo la unidad mínima que debe adquirir el proyecto que nazca del pueblo, superando (y conteniendo) las formas institucionalizadas de la tradicional diplomacia de los Estados.

En esta dirección, el “conflicto” por la regulación de la “Hidrografía” -tal y como hoy se manifiesta- debe comprenderse como parte de una confrontación histórica entre proyectos político estratégicos por el dominio de este territorio social. La disputa por el control de la cuenca del Plata y por la libre navegación de los ríos, en particular (hoy bajo predominio de las grandes transnacionales) actualiza un conflicto

político de largo aliento, que demanda nuevos debates acerca de las condiciones y posibilidades de construcción de un proyecto soberano-popular nuestroamericano. Allí es donde se torna necesario hurgar en las experiencias históricas de articulación regional, en la gesta independentista de la Patria Grande, en la experiencia concreta del artiguismo, en las batallas libradas en Obligado y Punta Quebracho por la libre navegación de los ríos; en la refundación de un proyecto de autonomía regional y protagonismo popular, inconcluso en Argentina desde el derrocamiento del peronismo.

Volvemos a Artigas y a la remembranza de ese gran proyecto regional de los “Pueblos Libres” en busca de aquel horizonte. El pasado no nos dará la respuesta, pero, valernos de nuestro histórico acervo de lucha, puede abonar a la construcción de un programa de los trabajadores y trabajadoras, que tiendan a superar el techo de las fronteras nacionales y de las relaciones diplomáticas institucionales. Identificar la dimensión, la escala y las formas que toma hoy el enfrentamiento constituye -sin dudas- un primer paso necesario para la construcción de una fuerza política popular, ampliando la concepción de integración hacia la de una diplomacia de los pueblos nuestroamericanos que asuma el camino de la definitiva independencia.

> OCTUBRE 2022

() Julieta Peppino. Profesora y Licenciada en Antropología. Cátedra Libre de Estudios Político Regionales (CLEPR), Rosario, Argentina.*

Referencias

- Argumedo, A. (2009). Los silencios y las voces de América Latina: notas sobre pensamiento nacional y popular. Ediciones del pensamiento nacional.
- Barrán, J. P. y Nahum, B. (1964). Bases económicas de la Revolución Artiguista. Ediciones de la Banda Oriental.

- Pontón, R. (2013). El dragado a 34 pies. Informativo Semanal Bolsa Comercio de Rosario, año XXXI, N° Edición 1626 <https://www.bcr.com.ar/es/mercados/investigacion-ydesarrollo/informativo-semanal/noticias-informativo-semanal/el-dragado-34>
- Poder Ejecutivo Nacional. Decreto Nro. 253/1995. [21 de febrero de 1995]. Vías navegables. Licitación pública nacional e internacional – Adjudicación. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-253-1995-14662>
- Ministerio de Transporte de la Nación (Argentina). Decreto 949/20. [26 de noviembre de 2020]. Boletín Oficial de la República Argentina. <https://docs.google.com/document/d/1jWQmTg2FRHm482fzBKj41siL74GpQKgeKPGS3AoSqPY/edit>
- Ministerio de Transporte de la Nación (Argentina). Resolución 307/2020. [17 de diciembre de 2020]. Creación del Consejo Federal de Hidrovía. Boletín Oficial de la República Argentina. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/238926/20201221>
- Argentina.gob. [1 de julio de 2021]. Por el plazo de 12 meses, la AGP mantendrá la operatividad de la Hidrovía Paraguay-Paraná para brindar mayor presencia y control estatal. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/por-el-plazo-de-12-meses-la-agp-mantendra-laoperatividad-de-la-hidrovia-paraguay-parana>
- Peppino, J. [18 de junio de 2022]. IV Conferencia Hemisférica sobre Hidrovías, Puertos y Cruceros: integración regional, logística del saqueo y debates por la soberanía. El Megáfono. <https://elmegafono.net/17637/2022/06/18/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores (Paraguay) [9 de junio de 2022]. Concentran apoyos para impulsar el Plan Maestro para la Navegabilidad del Río Paraguay <https://www.mre.gov.py/index.php/noticias-de-embajadas-y-consulados/concentranapoyos-para-impulsar-el-plan-maestro-para-la-navegabilidad-del-rio-paraguay>
- Canal abierto [23 de septiembre de 2022]. Tropas estadounidenses desembarcan en el tramo paraguayo de la hidrovía Paraguay-Paraná.
- Canal abierto. <https://canalabierto.com.ar/2022/09/23/tropas-estadounidenses-desembarcan-en-eltramo-paraguayo-de-la-hidrovia-paraguay-parana/>
- Dandan, A. [17 de octubre de 2022]. Un conflicto silencioso escala en la Hidrovía. Página 12. <https://www.pagina12.com.ar/490237-un-conflicto-silencioso-escala-en-la-hidrovia>



¡Los actos del gobernador Omar Perotti agravian a nuestra Patria!

Seguramente el señor gobernador portará los colores “*celeste y blanco*” para la conmemoración del glorioso izamiento de nuestra bandera nacional el 27 de febrero...

En la misma ciudad de Rosario en que Belgrano, con los ideales de libertad, independencia y soberanía nacional por los que nació nuestra patria, la enarboló con los sueños de emancipación a orillas de nuestro hoy “extranjerizado” río Paraná...

Además de pregonar el “*acuerdo*” entreguista y ajustador con el FMI para pagar una deuda ilegítima y fraudulenta para estrangular a la Argentina, el gobernador Omar Perotti llama a los EE.UU para que con toda injerencia y su “*bandera imperialista*” instale sus tropas de élite y toda su inteligencia y actúe sobre nuestro suelo con la excusa de “*defendernos*” y “*garantizar seguridad*” en la supuesta lucha contra el delito y el narcotráfico.

Estos hechos son de una gravedad extrema.

Señor Gobernador:

¡Los santafesinos y santafesinas no somos ingenuos y

conocemos muy bien de lo que se trata!

Usted trae al “*lobo*” para cuidar a la “*gallina*”.

¡Fuera los EE.UU y todos los imperialismos de nuestro suelo!

Dijo Manuel Belgrano: “*Ni amo viejo, ni amo nuevo, iningún amo!*”

>FEBRERO 2022



La Mesa del Paraná en el Ministerio de Transporte

*Comunicado de la Mesa Coordinadora
por la Defensa de la Soberanía Nacional
sobre el río Paraná y el canal Magdalena*

La Mesa Coordinadora por la Soberanía Nacional sobre el río Paraná y el canal Magdalena, ayer 18 de Julio, fue recibida en el Ministerio de Transporte de la Nación por el Jefe de gabinete de Asesores del Ministerio de Transporte, Alvaro Errea, quien estuvo acompañado de la directora Nacional de Control de Puertos y Vías Navegables, Nuri Sanchez Edorna y la Subsecretaria de Planificación y Coordinación, Micaela Morán.

Esta Mesa planteó la necesidad y urgencia de derogar el Decreto 949/29 y de proceder a la apertura del Canal Magdalena.

Durante más de una hora, se puso en conocimiento directo de los reclamos de soberanía que encarna esta MESA, y puede afirmarse ahora que el gobierno nacional ya tiene en su poder el reclamo popular que expresa la necesidad de que el Estado se haga cargo de la gestión del río Paraná.

Los funcionarios y funcionarias escucharon a la Mesa y luego describieron su trabajo, en particular lo referido a la Subsecretaría de Vías Navegables y la Administración General de Puertos, subrayando sus avances y limitaciones. En ese punto quedó clara la posición de la Mesa de rechazar la actuación del Subsecretario Leonardo Estaban Cabrera Dominguez en el manejo de la Subsecretaría. Además, la Mesa sostuvo la necesidad de salvaguardar los puestos de trabajo, así como las dragas, embarcaciones y predios que históricamente pertenecieron al Estado Nacional.



Esta reunión fue, de hecho, el primer encuentro de la Mesa (nacida en marzo de este año) con representantes del gobierno nacional, que finalmente escuchó el reclamo de las principales centrales sindicales y organizaciones sociales de la Argentina, luego de las dos movilizaciones masivas convocadas: una frente al mismo Ministerio, el 20 de abril pasado, y la masiva marcha a la Bolsa de Comercio de Rosario el pasado 24 de junio.

La Mesa estuvo representada por los compañeros *Luciano Orellano, Alejandra Portatadino, Julio Urien, Mempo Giardinelli, Mercedes Meier, Santiago Alí Brouchoud, Oscar Verón y Néstor Piccone.*

> JULIO 2022



Kicillof recibió a la Mesa del Paraná

La Mesa Coordinadora por la Soberanía Nacional sobre el río Paraná y el canal Magdalena fue recibida ayer 20 de Julio en la Casa de Gobierno en la ciudad de La Plata por el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Axel Kicillof, quien estuvo acompañado por su Jefe de Asesores, Carlos Bianco.

El encuentro formó parte de la serie de reuniones que la MESA viene realizando con distintos sectores involucrados en la resolución de la cuestión de la Soberanía del río Paraná, asunto ineludible para esta Mesa.

Como lo hiciera esta misma semana ante el Ministerio de Transporte de la Nación, la Mesa le planteó al gobernador la necesidad de la urgente derogación del Decreto 949/2020, así como la inmediata apertura del canal Magdalena, en aras de que sea el Estado argentino el que se haga cargo de la planificación, gestión y control del río Paraná, así como de la urgente puesta en funcionamiento del canal Magdalena.

A estos respetos, el gobernador Kicillof notificó a la Mesa la posición que asumió como gobernador de su Provincia en

la reunión del Consejo Federal realizada en Resistencia, Chaco, el pasado 24 de junio. En tal sentido, Kicillof ratificó su posición –con la adhesión de varios gobernadores del Consejo– de que el Estado no debe volver a concesionar la Vía Navegable Troncal, ya que los trabajos de dragado y balizamiento por los cuales en los años 90 se hizo ese traspaso, ya están finalizados y las empresas después de 25 años ya han recuperado la inversión que realizaran e inclusive obteniendo jugosas ganancias en dólares. *“La Obra ya está hecha y la Provincia de Buenos Aires está en contra de que se vuelva a concesionar”* subrayó el gobernador.



También señaló que es el Estado el que debe realizar el Plan Maestro de Navegabilidad para el río Paraná y sobre esa base contratar, pero no volver a concesionar el servicio que se requiera, sea con el sector público como con el privado. Y señaló también que desde que el Estado se hizo cargo del Plan de Mantenimiento de la Vía Navegable se obtuvieron unos 50 millones de dólares.

Respecto del otro tema propuesto por esta Mesa, referido al canal Magdalena, Axel Kicillof dijo textualmente que *“no se debería demorar ningún tiempo más para comenzar las obras para su puesta en marcha, porque el Plan de Obra*

del canal ya está aprobado, inclusive con el acuerdo de la República Oriental del Uruguay, cuestión que está definida desde el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner". Destacó también que: *"Tampoco hay impedimentos presupuestarios que impidan la puesta en marcha de las obras que requiere el canal"*. Y subrayó asimismo que en el Consejo Federal *"no hubo objeciones a estas iniciativas"* como para resolver la ampliación de la Vía Navegable hacia el Norte y hacia el Sur de la provincia de Santa Fe.

La Mesa expresó el beneplácito de todos sus miembros por la realización de la reunión, que se extendió por más de una hora, y a la vez valoró el posicionamiento asumido por el gobernador Kicillof, y sostenido también por el Consejo Federal, ya que estos avances renuevan el compromiso de seguir con la campaña por la Recuperación de la Soberanía del Paraná y la concreción del canal Magdalena, campaña esta que cuenta con el apoyo de las principales centrales sindicales, organizaciones sociales y políticas y gran parte del Pueblo Argentino, como quedó evidenciado en la masiva participación popular en las dos numerosas movilizaciones organizadas por esta Mesa: la convocada frente al Ministerio de Transporte de la Nación el 20 de abril pasado, y la masiva Marcha a la Bolsa de Comercio de Rosario el pasado 24 de junio.

La Mesa estuvo representada por los compañeros *Mempo Giardinelli, Luciano Orellano, Alejandra Portatadino, Oscar Verón, Julio Urien, Mercedes Meier, Santiago Alí Brouchoud, y Néstor Piccone*.

> JULIO 2022



Decisión indeclinable

La Mesa Coordinadora por la Defensa de la Soberanía Nacional sobre el río Paraná y el canal Magdalena, activa en su compromiso con la democracia, la paz, la independencia económica y la justicia social, y frente a la constante y ya sistemática desestabilización política y económica de la República, y ante los cambios ministeriales decididos por la Presidencia de la Nación, ante todo y por sobre todo ratifica su decisión INDECLINABLE de exigir la derogación del Decreto 949/20, que no solo limita sino que clausura la Soberanía Nacional del Pueblo Argentino sobre el río Paraná y el canal Magdalena.

La sistemática acción disolvente que promueven los grupos de poder concentrado al servicio de la especulación internacional –locales y extranjeros– no solo desestabiliza peligrosamente a la República Argentina, sino que el desquicio político es sostenido día a día y solamente por los medios de in-comunicación hiperconcentrados ya constituídos en cotidiano gobierno de facto.

El desquicio político de los últimos meses ha alcanza-

do niveles de disolución y a la vez constituye un retorno de hecho a los ominosos tiempos en que la Argentina era una Colonia sometida a poderes extranjeros.

El actual apoderamiento del poder político nacional por parte de intereses coloniales que doblegan y someten a las autoridades elegidas por el pueblo, es un hecho ya indeseable e indisimulable.

La concentración de poder en manos de grupos privados nacionales y transnacionales, desde los años 90 a la fecha se concretó a través de concesiones y manejos bancarios y cambiarios que pusieron en manos privadas los principales resortes de gestión, planificación y control del Estado. Y asimismo deterioraron todas las empresas públicas, abusaron del sistema bancario nacional y debilitaron nuestro patrimonio público mediante la entrega de bienes naturales y explotaciones contrarias a los intereses del pueblo argentino.

Por eso esta Mesa, en tanto sostiene que el desarrollo de una república democrática con distribución de riqueza, justicia y paz social, exige terminar definitivamente con la destrucción consciente, planificada y sistemática de nuestro modelo y de nuestros bienes, que es lo que sucede hoy en la Argentina y es sin ninguna duda la causa básica y profunda de todas las desdichas y padecimientos de nuestro pueblo, el que de hecho vive hoy en un Estado privatizado casi idéntico al que impusieron las sucesivas dictaduras cívico-militares-ecclesiásticas-empresariales que padeció la República en las últimas décadas del siglo pasado.

Por eso ahora, para enfrentar esta dura realidad y contribuir a crear conciencia de tan lamentable contexto, esta Mesa Coordinadora sostiene e impulsa la idea de que la Soberanía conlleva la defensa del territorio, tanto continental como marítimo, insular y antártico, así como de los bienes naturales y riquezas de todas y cada una de las provincias.

Todo lo cual, junto con nuestra bandera, nuestro escudo, nuestro Himno Nacional y nuestra moneda, el Peso Argentino, son los símbolos de nuestra Argentina y definen nuestra identidad nacional. En consecuencia, y tal como lo estable-

cieron los Padres de la Patria, José de San Martín y Manuel Belgrano, todo gobierno argentino tiene el deber de recuperar, manejar y cuidar los bienes tangibles e intangibles de esta Nación. Sostenemos, entonces, que solo retomando el control estatal de todos los bienes concesionados la Argentina recuperará su camino de engrandecimiento soberano. Como se demostró recientemente, cuando solo con el manejo estatal del peaje fluvial se recuperaron 50 millones de dólares, lo cual es prueba de que no hay ninguna razón para que el Estado entregue la gestión de nuestros ríos.

También por eso el Paraná es, como desde esta Mesa venimos sosteniendo y probando, una causa insignia. Porque representa un modelo sustentable, que beneficia a empresas y trabajadores y a la comunidad en su conjunto. Y por eso nos enorgullece comprobar a diario que somos un pueblo que no quiere entregar su río emblemático, ni el Río de la Plata, ni el canal Magdalena ni ninguno de los bienes y riquezas naturales que solo deben estar al servicio del Pueblo Argentino.

Por eso esta Mesa sostiene que más allá de quiénes estén circunstancialmente en el gobierno, por encima de todo están los símbolos de nuestra Soberanía con esta Causa Nacional como emblema de esta hora.

¡El Paraná somos todos y todas!

¡La Soberanía argentina no se entrega!

En la República Argentina, 6 de Agosto de 2022. *Mempo Giardinelli, Luciano Orellano, Alejandra Portatadino, Oscar Verón, Julio César Urien, Mercedes Meier, Santiago Alí Brouchoud, Horacio Tettamanti, Néstor Piccone, Carlos Del Frade, Mónica Polidoro, Pedro Peretti.*

> AGOSTO 2022



Los 100 caños, enemigos ocultos del Paraná

Tras la histórica bajante del Paraná, aparecen los caños ocultos que contaminan el río

¿Qué residuos industriales y cloacales se vierten en el río Paraná? ¿Tienen un tratamiento previo? ¿Qué controles se realizan sobre el tema? ¿Cuántos de esos caños por donde se vierten todo tipo de residuos están aprobados legalmente? ¿Existe un periódico intercambio de información entre los gobiernos nacional, provincial y municipales sobre los materiales que vierten las empresas ribereñas? ¿Existe un registro de multas o medidas tomadas en contra de las descargas de materiales tóxicos al río Paraná? ¿Por qué la información relacionada a este tema no es pública o de fácil acceso, siendo que el río es un bien común?

Algunas de estas preguntas las hizo el diputado y referente del Instituto Soberanía, Carlos del Frade, en la legislatura provincial en agosto de este año, mediante la presentación de un pedido de informes que todavía espera respuesta.

Y también nos las hicimos quienes participamos del Instituto cuando comenzamos a realizar este trabajo sobre los caños que asoman en las barrancas del Paraná y por los cuales se vierten millones de litros diarios de desperdicios.

Desde el Instituto Soberanía dimos comienzo a este trabajo convencidos y convencidas de que los bienes comunes, como el caso de nuestro amado río Paraná, deben tener un control y un cuidado que pongan el centro en el interés colectivo y no quedar a merced de los intereses particulares, y mucho menos de algunos poderosos grupos económicos de la región.

Lo que la histórica bajante del Paraná dejó al descubierto

Desde hace por lo menos dos años, el nivel del río viene descendiendo hasta llegar a un pico histórico de bajante este año. Según el Instituto Nacional del Agua (INA), toda esa extensión sufre la bajante más pronunciada desde 1944 y se presenta, especialmente, desde Corrientes hacia el sur, donde desemboca en el Río de la Plata.

El río, que en promedio tiene un caudal de unos 17.000 m³/s, este año cayó hasta los 7.000 m³/s, apenas por encima del valor mínimo histórico de 5.800 m³/s, registrado en 1944.



Por ese motivo, en julio pasado el gobierno declaró la "emergencia hídrica" por 180 días en la región del río Paraná.

Pero además de los problemas ambientales, logísticos y de aprovisionamiento de agua, la bajante dejó al descubierto otra cosa: decenas de caños por donde se vierten desechos al río que con los niveles normales estaban bajo el agua, ocultos a la mirada pública y, lo que es aún más grave, al control.

Los caños

A partir de esta situación realizamos una serie de recorridos aéreos y en embarcación por las costas santafesinas en el trayecto que va desde Villa Constitución hasta Timbúes para documentar los desagües pluviales, cloacales e industriales que desembocan en el Paraná.

El domingo 15 de agosto de 2021 sobrevolamos en avioneta durante casi una hora y media el litoral del río Paraná entre Villa Constitución y Timbúes. Allí pudimos tomar imágenes que demuestran los cambios de color que se producen entre los efluvios de las empresas asentadas en la costa y el contacto con el agua del Paraná.

Ver video completo del viaje en avión: "*En avioneta sobre el río Paraná - Sequías, incendios y contaminación.*" (YouTube). [1]

Esa especie de paleta multicolor puede ser el resultado de una descarga contaminante hacia el río, hecho que fuera denunciado desde los años ochenta en adelante.

En ese proceso, y con dos viajes en lancha los días 5 y 19 de octubre, también pudimos tomar muestras, y estamos realizando los análisis necesarios para determinar los componentes de estos residuos y en qué proporción contaminan nuestro río. Algunos de los resultados preliminares que volcaremos parcialmente en este informe son alarmantes.

Los desagües en algunos casos son obras regulares, en

1. https://www.youtube.com/watch?v=0UyEnHqXn5U&ab_channel=ProyectoPangea

otros casos chorrean directamente desde la barranca, se pueden observar caños, vertientes de cemento y hasta verdaderas cataratas de desechos.

Según pudimos contabilizar existen cerca de 75 vertientes industriales y cerca de 25 cloacales, las cuales iremos terminando de fotografiar y filmar en un proceso que recién comienza, para ubicarlas geográficamente en el mapa interactivo que adjuntamos a este trabajo.



Los desagües cloacales

Diariamente se calcula que se descargan en el Paraná cerca de 400 millones de litros de agua servida sin tratar (cloacal) en Rosario y gran Rosario.

El Paraná, que por segundo transporta en promedio 17 mil metros cúbicos de agua (17 millones de litros), tiene en ese caudal, y en la microfauna y microflora que lo habita, la capacidad de depurarse “*naturalmente*” y evitar niveles de contaminación que puedan ser insostenibles ambientalmente. Sin embargo hoy con la bajante histórica ese caudal se redujo a menos de la mitad, unos 7 mil metros cúbicos.

Por otro lado también atenta contra esta capacidad de “*autodepurarse*” el crecimiento poblacional de la región y la

ampliación del sistema cloacal.

En los últimos 120 años la población que utiliza el sistema cloacal y arroja sus desechos al Paraná creció más de 10 veces, pasando de 112 mil habitantes a más de 1,4 millones.

No solo la situación actual en la que el río se encuentra bajo y la población crece genera preocupación sobre los millones de litros de agua sin tratar que se arrojan diariamente, sino que las proyecciones son aún más alarmantes.

Por un lado se anuncia la extensión del sistema del servicio de cloacas a más usuarios en Rosario y la región (una medida necesaria para mejorar la calidad de vida de miles de vecinos y vecinas), y por otro la bajante del Paraná parece haber llegado para quedarse por varios años.

La actividad bacteriana generada por el aumento de los desechos y la baja del caudal del río reduce los niveles de oxígeno en agua, que se va acercando a niveles peligrosos para la fauna ichtícola.

Las empresas

Según pudimos constatar por fuera de los desagües cloacales y pluviales, decenas de empresas vuelcan residuos industriales al río. Entre las que pudimos observar y documentar se encuentran:

Acindar	A.C.A
ADM Arroyo Seco	Axion Energy Destilería
Dreyfus Gral. Lagos	YPF Destilería
Cargill Gral. Lagos	Bunge
Basf	YPF Fertilizante
Cargill Punta Alvear	Cofco (ex Nidera)
Paladini	Cargill
Swift	Arauco Argentina
Matievich	Terminal 6
Unidad 6	Alumbrera
Terminal Puerto Rosario	Profertil

Celulosa	AGD
Yeruva S.A.	A.C.A
Fabricaciones Militares	COFCO Timbúes
Molinos	Dreyfus Timbúes
Vicentín	Renova
Central Termo eléctrica Gral San Martín	Central Termo eléctrica Vuelta de Obligado

¿Quién controla qué vierten estas empresas al río? El Estado, admite que no

Como explica el mismo Estado provincial en la Resolución N° 284, anexo I, publicada por el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de Santa Fe en el Boletín Oficial del 20 de octubre de 2021, menos del 1% de las industrias tienen el Certificado de Aptitud Ambiental vigente en la provincia de Santa Fe.

En la fundamentación del *“Programa de fortalecimiento de la evaluación de impacto ambiental en la provincia de Santa Fe”*, anunciado en dicha resolución, se explica que por la Ley General del Ambiente N° 25.675, en sus artículos 11, 12, 13 y concordantes; y la Ley provincial 11.717, en sus artículos 18, 19 y 26 se establece que toda obra o actividad que sea susceptible de degradar el ambiente, alguno de sus componentes, o afectar la calidad de vida de la población, en forma significativa, estará sujeta a un procedimiento de evaluación de impacto ambiental, previo a su ejecución.

También explica que el Decreto provincial 101/2003, que reglamenta los artículos 18, 19 y 26 de la ley 11.717, establece que el Certificado de Aptitud Ambiental es el documento emitido por el Ministerio que acredita en forma exclusiva el cumplimiento de las normas ambientales de la provincia, luego de verificada la adecuación a los parámetros y cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Para obtener el Certificado de Aptitud Ambiente (CAA) los administrados tienen que presentar un pedido de categori-

zación y, luego, un Estudio de Impacto Ambiental (empresas nuevas) o un Informe Ambiental de Cumplimiento (Empresas en funcionamiento), que debe ser evaluado, auditado y aprobado por el MAyCC.



Los Certificados de Aptitud Ambiental tienen una vigencia de 1 año (CAA Restringido), 2 años (CAA emprendimientos categoría 2) y 3 años (CM emprendimientos categoría 3).

Menos de 1 de cada 100 empresas santafesinas lo presentan. ¿Cuántos de los 75 caños de desechos industriales relevados por este trabajo entonces están controlados por el Estado? Quizás ninguno.

Otro informe que aporta preocupación en ese mismo sentido es el que realizó en conjunto la Dirección de Sustentabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA y el Observatorio de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), según el cual solo el 10% de las empresas tratan de manera adecuada sus residuos industriales, en lo que va de 2021.

El estimado de empresas activas generadoras de residuos industriales, especiales y peligrosos en Argentina es de 255.000, mientras que solo 26.900 contratan tratamiento de residuos industriales, especiales y peligrosos. Algunas de las empresas del cordón industrial tienen sus propias plantas de tratamientos, pero muchas con viejas estructuras no las tienen o están obsoletas.

Según el informe las tres principales causas que contribuyen a que las generadoras de residuos peligrosos no realicen una correcta gestión y tratamiento se debe a *“la falta de control y sanción por parte del Estado, la falta de conciencia ambiental y la competencia desleal en el sector de los generadores de residuos, ya que al disponerlos de manera ilegal descargan este costo en la sociedad”*.

Desde la Cámara Argentina de Tratadores y Transportistas de Residuos Industriales y Especiales (CATRIES) afirman que es necesaria una mayor fiscalización, integral y estratégica. En resumen, un Estado que deje ser bobo y cómplice de quienes contaminan.



Resultados de las muestras tomadas por el equipo del Instituto Soberanía

Ante esta situación, de total desidia estatal y empresarial, decidimos documentar y tomar muestras de lo que sospechábamos (y confirmamos preliminarmente) es un ataque abierto y diario a nuestro ambiente y nuestro Paraná por parte de la gran mayoría de las empresas privadas asentadas a la vera de nuestro río.

En el recorrido realizado en embarcación por nuestras costas desde Villa Constitución hasta Timbúes tomamos algunas muestras de líquidos vertidos por las decenas de caños que asoman en nuestras barrancas, muchos de ellos hoy a la vista solo por la bajante histórica del Paraná.

A estas muestras las analizamos y descubrimos lo que sospechábamos: la mayoría de los efluentes industriales sobrepasan los parámetros "*normales aproximados*" de contaminantes que se pueden encontrar en el Paraná, con presencia de coliformes.

La denominación genérica "*coliformes*" designa a un grupo de especies bacterianas que tienen ciertas características bioquímicas en común e importancia relevante como indicadores de contaminación del agua y los alimentos.

Coliformes Totales: Son bacterias cuya presencia en el agua indica contaminación microbiana reciente, sin informar de su origen y una deficiente calidad del agua. No son específicos de contaminación fecal, excepto el género *Escherichia*.

Coliformes Fecales: Son la familia de coliformes que están presentes específicamente en el intestino y por lo tanto pasan a las heces de humanos y animales.

Escherichiacoli: Es una bacteria de origen fecal que pertenece al grupo de las bacterias Coliformes Fecales. Es un indicador específico de contaminación fecal en el agua, responsable de gastroenteritis. Su supervivencia en medios no entéricos es limitada, por lo que su presencia indica una contaminación reciente. Se considera que *E. coli* es la especie de bacteria coliforme que es el mejor indicador de la contaminación fecal y de la posible presencia de patógenos.

En niveles normales el río Paraná tiene cada 100 ml de agua:

- Coliformes Totales (de 3.000 a 4.000)
- Coliformes Fecales (entre 200 y 350)
- Escherichiacoli (entre 200 y 350)

A continuación un resumen de los resultados de las muestras tomadas en empresas de la región cada 100 ml de residuos:

CARGILL: CT 37.000 / CF 13.000 / EC 4.900
DREYFUS LAGOS: CT 29 mil/ CF 10.300 / EC 3.900
COFCO: CT 23.000 / CF 8600 / EC 3.600
RENOVA: CT 24.000 / CF 9200 / EC 3.500
FÁBRICA MILITAR: CT 64.000 / CL 28.500 / EC 10.000
YERUVA S.A: CT 48.000 / CF 16.000 / EC 6.100

Si bien los resultados son preliminares, y estamos en proceso de avanzar con la detección de sustancias más complejas de detectar y analizar, es concluyente el daño que estos residuos sin tratar (o mal tratados) hacen al medio ambiente y a la salud humana.

Muchos de estos caños y desagües se encuentran cerca de las tomas de agua de las ciudades de la región, pero también donde miles de santafesinos y santafesinas pescan, se bañan o utilizan el río para esparcimiento.

Estos niveles de contaminación atacan a la salud humana y a la biodiversidad, reduciendo el nivel de oxígeno en el agua e impulsando el crecimiento de otro tipo de fauna que vive de estos organismos.

Algunas conclusiones

El Instituto Nacional del Agua estima que entre finales de octubre y noviembre el Paraná podría llegar a su nivel más bajo desde que comenzó la sequía. Si la bajante se mantiene por largos períodos, como se prevee, no solo habrá un problema de cantidad de agua, sino también de calidad, ya que al estar las aguas tan bajas la concentración de contaminantes y la probabilidad de bacterias es mayor.

En torno a los desagües cloacales es urgente avanzar con los planes previstos (y demorados) de instalación de plantas de tratamiento de afluentes teniendo en cuenta el crecimiento vegetativo esperado de la región.

Por otro lado y con respecto a los efluentes industriales, la falta de control por parte del Estado se puede constatar

no solo en la impunidad con que las empresas contaminan, en cualquier momento, a plena luz del día, sino que en las recorridas realizadas pudimos observar la ausencia total de entes oficiales en el Paraná que ha quedado en manos de las empresas en su mayoría extranjeras.

La privatización de nuestras costas es el fenómeno más visible, que da cuenta también de una apropiación de nuestros bienes comunes por parte de sectores minoritarios. Solo algunas bajadas habilitadas y decenas de bajadas de difícil acceso o gestionadas por la misma gente de la ribera para poder acceder al Paraná.

Un caldo de cultivo perfecto para que las empresas hagan y deshagan a su gusto, volcando (como pudimos observar) cualquier material a plena luz del día. La ausencia del Estado en el patrullaje y control de lo que sucede en nuestro río se parece más a la complicidad que a la desidia. Sin la recuperación de nuestra soberanía ambiental, económica y geográfica, es imposible pensar en el cuidado de uno de nuestros más preciados valores, el ambiente sano.

Equipo de trabajo



El trabajo fue llevado adelante por miembros del Instituto Soberanía de la provincia de Santa Fe: *Carlos del Frade, Marianela Scocco, Luciano Orellano, Mauricio Cornaglia y Germán Mangione.*

> NOVIEMBRE 2021

Links complementarios:

- Cloacas del Gran Rosario: van al río 350 millones de litros – Diario El Ciudadano y la Región (elciudadanoweb.com)
- En pleno siglo XXI los inodoros de Rosario siguen conectados directamente al río (lacapital.com.ar)
- Revelan que apenas el 10% de las empresas tratan de manera adecuada sus residuos industriales (lacapital.com.ar)



Los trazos del saqueo en América Latina

Intervención de Luciano Orellano en el conversatorio “*Soberanía y Ferrocarriles*” organizado por la CTA Autónoma

Buenas tardes compañeras, amigos.

Felicitaciones, mil felicitaciones a los compañeros de la CTA Autónoma. Realmente se nos llena el corazón, porque venimos de un logro extraordinario.

Quiero plantear algo muy optimista: ¡hemos creado trescientos foros, hemos instalado un debate sobre temas que ni siquiera se iban a discutir!

Porque acá no se iba a discutir el canal Magdalena, ni se iba a discutir el tema de la mal llamada “hidrovía”...

Parte de este panel, y muchos más, fuimos protagonistas de trescientos foros en la Argentina, donde está naciendo una nueva conciencia. Desde ya no somos mayoría, pero el punto es abrir una brecha. Estamos en esa fase de la lucha: abrir una brecha, una nueva conciencia.

Vamos avanzando, y desde ese punto de vista es muy im-

portante la creación de esos trescientos foros; esta mesa, que no deja de ser una síntesis; y los temas que están planteados acá de fondo.

Creo que hemos tenido logros parciales, pero que son pasos que hemos dado. Acá se discutió el canal Magdalena, se tuvo que crear una unidad ejecutora, la lucha continúa. No estamos ni siquiera en la mitad del río. Se sacó a la Jan De Nul del control y la administración, que pasó a manos de Administración General de Puertos del Estado. Pero eso no resuelve, como bien se dijo acá. Creo que es un paso muy importante.

Voy a plantear algunas cuestiones de enmarque, unas pinceladas nomás.

Hay un primer problema que ubicar, y voy a marcar un aspecto sobre quiénes dan los trazos en América Latina.

Primero, este es un tema continental, si hay algo que descolonizar es la Patria Grande.

En la división internacional del trabajo y el lugar que hoy nos han asignado (esto de país dependiente, semicolonía), si ustedes ven el mapa de los trazos en lo que vendría a ser la *“planificación de iniciativas para la infraestructura regional sudamericana”*, los trazos no tienen el eje de norte a sur, sino que tienen como eje siempre la salida al mar en forma excluyente. Este es un viejo trazo que tenían los ingleses.

En una estructura de primarización, teniendo los trazos el objetivo de mantener la matriz productiva del saqueo, la primarización y la exportación. Por eso son trazos que van siempre hacia afuera y no tienen como columna vertebral los trazos de norte a sur.

El otro tema es cómo conciben esta cuestión de América Latina.

Hay una división por unidad productiva y ellos van dividiendo esa unidad productiva de acuerdo a las regiones, que trascienden los países. Hay algunas que son para la soja, otras para minerales, otras para el litio, para el cobre, para el petróleo, para el mineral de hierro. Los trazos se subordinan a esto, pero es importante tener en cuenta lo general para ir a lo particular.



Trazo y Proyecto IIRSA

Hay otro tema que hay que ubicar: es el cambio de carácter estructural en el transporte y en los trazos, en materia no solo ferroviaria sino también vial, fluvial, marítima, porque el punto es que ha cambiado el eje.

El eje deja de ser el Atlántico y se va corriendo hacia el Pacífico, hacia donde está virando el centro de gravedad del mundo, en una aguda disputa.

Los imperialismos planifican los trazos de los pueblos, naciones y países oprimidos. Un trazo te libera, otro trazo te esclaviza.

Por lo tanto, toda América Latina está cortada como en distintas fetas, donde se la cruza del Pacífico al Atlántico, donde tenemos en el sur distintos trazos que tienen como eje los puertos de Chile y de Perú y por lo tanto la meca para los imperialismos en el mundo es Asia, y en particular China. El proyecto es hacer diez trazos del Atlántico al Pacífico en toda América Latina. En esto tiene relevancia lo ferroviario, lo vial y lo fluvial. Basta ver el cambio estructural en Brasil, en toda la zona de Mato Grosso para sacar la soja, son miles de

kilómetros en este sentido. Solo en materia ferroviaria están en ejecución 10.000 kilómetros.

Asia, particularmente China, es la meca para venderle, necesitan importar nuestra materia prima. Desde ya, para luego inundarnos con sus productos manufacturados, porque concentran el 50% de la producción industrial del mundo y el 80% de la circulación de bienes. Ustedes tengan en cuenta que en Asia hay mil millones de obreros industriales que



La Potosí del siglo XXI

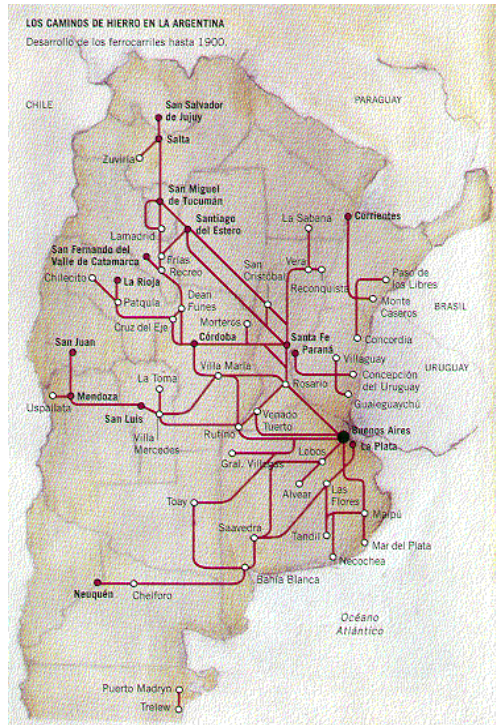
producen plusvalía, y ha emergido una nueva burguesía, que solo en China se calcula en trescientos millones de habitantes. Es decir, está cambiando el eje de acumulación del sistema imperialista mundial, y por ende el consumo y el transporte. Necesitan que nosotros seamos proveedores. Tienden a convertirse en la Inglaterra del siglo XXI, tal como lo explicaba de manera brillante nuestra querida Alcira Argumedo.

Hay un punto entonces, y es que está cambiando el eje de toda América del Sur. El eje va virando hacia el Pacífico y el centro está en relación al tema de occidente, y por eso en materia geopolítica se está concentrando la disputa en el Pacífico y en el mar de la China.

Sintéticamente, el otro tema es que acá en Argentina hay una cuestión histórica en relación a los trazos.

Argentina tuvo trescientos años donde el centro era Potosí y el eje del sistema colonial, feudal y esclavista, era la plata. El eje estaba en el Pacífico, todos los trazos fundamentales de la colonia española se subordinaban a Potosí.

Muchos años después del triunfo de la Revolución de Mayo, y con la venida de los ferrocarriles, eso cambió y la oligarquía argentina hizo trazos de la mano de los ingleses. En 1870 se termina el primer gran trazo de la Argentina, que es el Central Argentino, Rosario-Córdoba y algunos trazos de la provincia de Buenos Aires, donde se desarrolla en forma vertiginosa un formato de abanico en toda la pampa, con el objetivo de colonizarla, para la integración al mercado mundial con eje en el Atlántico, teniendo como objetivo fundamental el mercado europeo. Esto se modifica durante el peronismo, que nacionaliza los ferrocarriles y desarrolla su proyecto político para una Argentina independiente y soberana. A esos trazos en abanico tiende a convertirlos en una telaraña buscando el desarrollo del mercado y consumo internos, la industria y la producción nacional, las economías regionales, etc. Después, con el menemismo, se produce un desmantelamiento, un vaciamiento, manteniendo algunos ramales fundamentales con el sector privado.



Trazado ferroviario inglés / oligarquía

Hoy estamos ante una gran oportunidad, frente a los vencimientos de algunas concesiones.

Estas fueron solo algunas pinceladas...

Lo cierto es que hay un cambio de carácter estructural mundial de los trazos, en materia vial, fluvial, marítima y ferroviaria. Esto tiene su origen en la unificación del

mercado capitalista imperialista único después de la caída del COMECON, donde se incorporan 3.000 millones de habitantes a ese mercado. A esto hay que sumarle un crecimiento exponencial, demográfico, en los últimos cuarenta... cincuenta años, donde se ha duplicado la población mundial, y una internacionalización de la producción nunca vista tanto en el volumen como en la escala, acompañada de una revolución científico-tecnológica en el transporte, sin precedentes. Un claro ejemplo de estos son las *“rutas de la seda”*.

No se puede explicar el problema de la circulación, el problema de los trazos, el problema de la marina mercante, del dragado, si no explicamos qué es lo que vienen a buscar.

Hay que analizar que el principal medio de producción histórico de América Latina es la tierra, y se ha corrido la frontera setenta millones de hectáreas y la quieren correr otras setenta millones de hectáreas más. Están arrasando el Amazonas. Hay un cambio estructural en los últimos treinta años y la tierra está en manos del latifundio.

Cuando analizamos la situación política, nos parece que tenemos que tener en cuenta una ofensiva reaccionaria a nivel internacional, pero tenemos que tener en cuenta también la ofensiva reaccionaria interna, el factor interno. Y el factor interno es que la tierra está en manos del latifundio: entre el 2% y 10 % concentran el 50% del latifundio terrateniente, una clase hegemónica que se ha empoderado como nunca antes y un cambio de carácter estructural en las relaciones de poder y su expresión política, de amplias regiones. ¡Nunca se ha empoderado tanto esta clase! Hay unidades productivas que son de 50.000 hectáreas, 30.000 hectáreas.

Hay un cambio no solo en la estructura. Es un cambio y un fortalecimiento de ese latifundio, que tiene su origen histórico, porque no se pudo resolver la democratización de la tierra, y la hegemonía de esta clase es la que entierra toda posibilidad de un proyecto independiente, industrial, con centro en el mercado interno, en la producción nacional... No les interesa nada, esta clase terrateniente con tal de vender la soja, el maíz, el trigo, etc., etc., etc., es capaz de cualquier

cosa! Vale la pena mencionar que como factor interno, operan en alianza con el imperialismo, subordinando la integración al mercado mundial de acuerdo a sus intereses.

A estos trazos bioceánicos no solo los tiene la soja, sino que los tiene el mineral de hierro, el litio, el cobre, etc., etc.

Estas son pinceladas muy gruesas, pero a esto hay que proyectarlo para saber de lo que son capaces estos tipos.

Un paso a destacar se ha dado en recuperar los ferrocarriles, entiendo que la ley que se dictó es muy importante. Hay que ver qué va a pasar en el 2022 con los tres ramales: uno que tiene Urquiza, otro Roca y creo que otro Techint, por lo tanto hay una lucha que tenemos de acá al año que viene para que no se renueve la concesión.

Dicho esto, el problema es el “*para qué*”. En Rosario se ha discutido mucho esto.

¿Dónde se ha discutido? En la Bolsa de Comercio de Rosario.

¿Qué se ha discutido? Que la fragmentación del sistema ferroviario, no les servía más. Por lo tanto, lo que querían era que extendamos el ferrocarril y para eso a la inversión la tenía que hacer el Estado. ¡Y la hizo contrayendo crédito! Pero lo más grave es que importamos durmientes, locomotoras, lo que son millones y millones de horas de puestos de trabajo.



Llegada de locomotoras chinas al puerto de Buenos Aires

Descarga de durmientes y rieles en TPR

TPR recibió buques cargados con durmientes y rieles en el marco de una operación que forma parte del gran proyecto de importación que está realizando la ADIF SE con el objetivo de renovar y desarrollar la infraestructura ferroviaria del país.



La contradicción que está planteada a nivel de las clases dominantes (o lo que nosotros llamamos el bloque de las clases dominantes) no está en la producción, por lo menos en esta región, sino que la contradicción está planteada en la circulación, en lo que ellos llaman el costo del flete interno. Es decir, son los pasos bioceánicos, pero tienen que bajar un 30% o un 40% que es parte de lo que se expresó con la mal llamada “hidrovía”: llevarla a 42 pies... Este es el tema, una restructuración del sistema de toda América Latina, de los pasos bioceánicos y de cómo bajar costos del flete interno.

Ahorro de costos de transportar mercadería vía ferrocarril

Origen de la mercadería	Distancia en km a los puertos del Gran Rosario	Costos unitarios		Costos totales		Ahorro
		Costo de transporte vial (\$/t)	Costo de transporte ferroviario (\$/t/km)	Transportar 30 toneladas por camión	Transportar 30 toneladas por ferrocarril	
Quimili (Santiago del Estero)	710	\$ 4.400,76	2,12	\$ 132.022,80	\$ 45.156,00	66%
Joaquín V. Gonzalez (Salta)	1150	\$ 5.576,28	2,12	\$ 167.288,40	\$ 73.140,00	56%

@BCRmercados en base a datos de C.N.R.T. y FEDEAC

¿Cuál es el proyecto que tiene el país? El proyecto más importante que está planteado es el del Consejo Agroindustrial mal llamado “Argentino”, cuya propuesta es la profundización del modelo. Porque todo este cambio estructural en

materia de transporte tiene que ver con llevar al extremo el extractivismo, el saqueo, la matriz de la primarización y la exportación, una integración al mercado mundial de carácter unilateral. Con desarrollo e innovación, pero que va en ese mismo sentido.

Acá no está en discusión si tener pasos bioceánicos, o si integrarnos al mercado mundial, o si desarrollar la agricultura, o si producir la proteína del siglo XXI que es la soja. Acá el gran tema es quiénes planifican, para quiénes, para qué y cómo. Esa es la cuestión de fondo: la soberanía sobre nuestros trazos y si vamos a un modelo que tenga que ver con la industria ferroviaria, con el mercado interno, la industria naval, y todo lo que venimos planteando. Pero acá el principal proyecto que está planteado es el que elaboró el Consejo Agroindustrial mal llamado Argentino, que en los hechos es una nueva UIA, una nueva rosca de la dominación.

Nunca fluyó tanto la riqueza en la Argentina y en América del Sur, pero lejos de igualar, desiguala. Y los argentinos tenemos el desafío de poseer las riquezas, recuperarlas, organizarlas, para la felicidad del pueblo.

Los dejo con una frase más: tenemos que cambiar los trazos. Todos los trazos no pueden ir hacia los océanos. Tenemos que tener otros trazos, y los trazos son de norte a sur, y en circular. Donde el centro sea el mercado interno, la producción nacional, la industria nacional, el empleo. Ese es el proyecto de emancipación en el tema del transporte para una Argentina independiente y soberana.

> DICIEMBRE 2021



Que el humo no tape la dependencia Mapeo del ecocidio

Por Pablo Payró ()*

Desde lejos no se ve

Mucho se ha hablado durante estas semanas de las consecuencias de las quemadas e incendios recurrentes que se vienen produciendo en las islas. El humo ha invadido nuevamente a las principales ciudades de la región, y los reclamos por una urgente Ley de Humedales y el castigo a los responsables de semejante ecocidio vuelven a estar en el centro de las preocupaciones de la mayoría de la población, que enfrenta con impotencia un fenómeno que solo se hace visible en los períodos en donde el fuego en los pastizales no permite mirar para otro lado.

La paradoja radica en que es un fenómeno que lleva varias décadas de desarrollo, pero que a pesar de estar relativamente próximo, ha sido lo suficientemente lejano e inaccesible para las mayorías que solo perciben las consecuencias finales y más descontroladas de un proceso de larga data.

Objetivo: La cuenca del Plata

Desde hace varias décadas en nuestro país se ha ido consolidando un modelo productivo modelado en función de los intereses de las principales potencias del mundo en alianza con los grandes terratenientes. Un modelo extractivista que concibe a esta parte del planeta como el reaseguro de ciertas materias primas que son estratégicas.



cuenca del Plata

cas tanto para la seguridad alimentaria como para la producción industrial de las grandes potencias. Un modelo que además, clausura toda posibilidad de un desarrollo industrial, independiente, soberano y ambientalmente sustentable. Porque como en todo intercambio con nuestros “*socios estratégicos*”, a cambio de nuestras materias primas, vienen miles de horas de trabajo condensadas en cientos de productos importados.

El boom de la soja, la siembra directa, la innovación tecnológica con las semillas transgénicas, el corrimiento de la frontera agrícola (que en poco tiempo “colonizó” a fuerza de desmonte más de 70 millones de hectáreas llegando al corazón del Mato Grosso en Brasil), han conformando un verdadero “*desierto verde*”, que mucho tiene que ver con el cambio climático, las sequías extremas a las que hemos asistido en los últimos años y los cambios en los ciclos de inundaciones.

Es el resultado de un proceso que irrumpió con fuerza transformando el territorio, impactando de lleno en las formas tradicionales de la producción agropecuaria. La concen-

tración de la producción sumada a la extranjerización y monopolización del comercio exterior, son solo algunas de sus consecuencias más directas.

Un modelo “*exitoso*”, que multiplicó la producción de alimentos y que pese a las cosechas récord, mantiene a más de la mitad de la población por debajo de la línea de la pobreza. Un modelo que tiene a la Bolsa de Comercio de Rosario como una de las principales usinas que ejerce un looby permanente sobre el poder político en todos sus niveles, sobre las universidades y sobre organismos técnicos estatales encargados de la planificación y el control de la producción (INTA, SENASA, etc).

Humedales, una trinchera para la ganadería en retirada

El trabajo “*Humedales del Delta del Paraná, indicadores para evaluar la sustentabilidad de la actividad ganadera*”, elaborado por el Taller Ecologista de Rosario, menciona que en los últimos 25 años se registraron importantes cambios. “*El proceso de agriculturización generó el desplazamiento de un importante porcentaje de la actividad ganadera desde la Pampa Húmeda hacia tierras consideradas marginales, como los pastizales inundables del delta*”.

El aumento de los precios de los commodities, junto al aumento del valor de la tierra y los arrendamientos, que benefició como nunca antes a los terratenientes, generó la desaparición de miles de pequeños y medianos establecimientos ganaderos y su reconversión a actividades vinculadas a la producción sojera. También obligó a otra parte a buscar refugio en nuevas áreas en donde los costos de producción pudieran ser más competitivos, tanto por un menor costo de las tierras, como por condiciones particularmente favorables para este tipo de producción.

Las islas ofrecen la presencia de recursos forrajeros naturales (se destacan el *Lolium* sp, *Trifolium* sp., *Stipa* sp, *Paspalum* sp., *Bromus* sp., etc) que crecen en forma espontánea

y abundante), la presencia casi ilimitada de agua (téngase en cuenta que para la producción de 1 kg de carne vacuna se requieren 15.000 litros de agua) y el hecho de que la topografía y los ríos actúan como una barrera de contención al ingreso de enfermedades infectocontagiosas y parasitarias.

De este modo, en las 2.3 millones de hectáreas que conforman uno de los humedales más grandes de Argentina, frente a las costas de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires [1], en la que históricamente se habían desarrollado experiencias de ganadería de baja intensidad (se estima en 160.000 cabezas de ganado las existentes hacia 1990),



El éxodo ganadero

avanzó en pocos años el éxodo ganadero, alcanzando su pico en el año 2007 llegando a las 1.100.000 cabezas.

Luego de las inundaciones de ese año fue descendiendo a casi la mitad, con un repunte que se dio en los últimos años alcanzando en el 2020 las 509.000 cabezas. [2]

Según el relevamiento efectuado de la foto aérea del sector, se han geolocalizado 365 establecimientos con sus respectivas instalaciones dedicadas a la ganadería, desde la ciudad de Diamante hacia el sur.

La carga animal fluctúa de 1 animal / 1.46 ha en las zo-

1. El área analizada corresponde al territorio del PIECAS-DP (Plan Integral Estratégico para la Conservación y el Aprovechamiento Sostenible del Delta del Paraná), con una superficie de 2.300.326 Ha, comprendiendo 364.232 Ha a la provincia de Buenos Aires, 1.757.500 Ha a la provincia de Entre Ríos y 178.594 Ha a la provincia de Santa Fe. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

2. Datos INTA-SENASA-FUCOFA

nas con mayor densidad de explotación (islas departamento Ibicuy) a 1 animal / 5.56 ha (islas departamento Gualeguay), cifras que no son muy distintas a las existentes en el norte de Santa Fe, el lugar con mayor actividad ganadera de la provincia, en donde la ganadería también es de tipo extensiva con un promedio de entre 1 animal / 3.5 hectáreas. [3]

La actividad ganadera predominante en la zona es el engorde estacional de bovinos, el cual consiste en ingresar los animales en los momentos libres de inundaciones, retirándolos o llevándolos a zonas más altas (cuando es posible) ante la llegada de las crecientes.

Se identifican también dos modalidades de acceso a los establecimientos: aquellos a los que se llega mediante caminos (en muchos casos definidos a partir de la ejecución de terraplenes) y otros a los que se accede directamente desde el agua, mediante la utilización de barcos de hacienda.

En el primer caso, se ubican los establecimientos más vinculados a las localidades de Entre Ríos (Victoria, Gualeguay e Ibicuy), en donde el proceso está signado por una notoria transformación y colonización del territorio con un impacto ambiental de gran magnitud, que en el año 2014 alcanzaba un récord histórico: 8.893 km de diques, terraplenes y canalizaciones, muchos de ellos clandestinos. [4]



Establecimientos ganaderos

En el segundo caso, más próximos a las costas de la pro-

3. Informe BCR – AÑO XXXVI – N° Edición 1899 – 15 de Marzo de 2019

4. Estrategia para la implementación del Corredor de Biodiversidad del Delta del Paraná – Wetsland International. 2019

vincia de Santa Fe, se encuentran los establecimientos conectados por la vía fluvial, en donde la ocupación se da fundamentalmente sobre la costa de las islas a la vera del río Paraná y en torno a afluentes como son el río Pavón, que desemboca a la altura de Villa Constitución, y avanza hacia el interior frente a San Nicolás en un serpenteante recorrido que concentra una cantidad importante de ellos. Lo mismo sucede al norte del puente Rosario-Victoria, a la altura de la ciudad de Puerto Gral. San Martín, en el arroyo que desemboca en la denominada Boca del Bobo, frente a las instalaciones de Cargill Quebracho.

Resulta preocupante que en los últimos años se han empezado a conformar polígonos delimitados para “controlar” las inundaciones, particularmente frente a las costas de San Pedro y Ramallo, repitiéndose el patrón de apropiación del territorio mediante terraplenes y endicamientos, que ya fueron mencionados anteriormente.



Diques, terraplenamientos y canalizaciones.

El mapa del fuego

Es conocida e históricamente utilizada la quema inducida del pastizal como una medida de manejo aplicada con el objetivo de obtener rebrotes de mayor calidad de forraje. Sin embargo, se sabe que su aplicación está actualmente prohibida (Ley del Manejo del Fuego N° 9.868 – prov. Entre Ríos), y conceptualmente contraindicada, en términos de la persistencia productiva del recurso y las posibilidades reales de una acción controlada.

De hecho, algunos estudios sostienen que es bastante menor la cantidad de productores que realizan este tipo de acciones, en comparación a décadas atrás. [5]

El fenómeno de las quemas es multicausal, y para entenderlo es necesario tener en cuenta los efectos del cambio climático que mencionamos al inicio de esta nota, que determinan por un lado una sequía prolongada que viene afectando a nuestra zona sumada a la bajante extraordinaria del río Paraná que por su magnitud y persistencia fue calificada como el estiaje “*más largo de la historia*” (desde 1884) y “*seguirá siendo motivo de especial monitoreo*”, según lo advierte el Instituto Nacional del Agua.

Todo este fenómeno ha generado condiciones de acumulación de biomasa propia del tipo de vegetación de las islas (especies de ciclo anual), que es altamente combustible, y que sumado al efecto de heladas de los últimos inviernos particularmente rigurosos da por resultado materia orgánica particularmente propicia para la propagación descontrolada del fuego, teniendo en cuenta además que la sequía ha debilitado la red hidrográfica que normalmente actuaba de cortafuegos natural.

La “*ausencia*” del Estado en todos los niveles, la falta de presupuesto en las áreas que intervienen en el cuidado del ambiente, la connivencia con los intereses económicos que



Áreas afectadas por el fuego.

5. Analizado en “*Inventario de Leyes, Decretos, Resoluciones y Normas Ambientales en general, sobre el Tema: Humedal del Delta del Paraná. Análisis de su operatividad y aplicación efectiva en el territorio*” Raúl Brassesco (INTA Victoria)

han ejercido en los últimos años una enorme presión sobre el recurso, y principalmente la falta de controles para hacer cumplir las leyes, sumada a la inoperancia de la justicia que en todo este tiempo no ha podido dar con los responsables, genera un cóctel explosivo que determina un verdadero colapso ambiental sin precedentes.

Del análisis de los registros de los focos ígneos puede inferirse, que gran parte de las quemas actualmente se están realizando en sectores aún no productivos, lo que permite suponer que se trata de acciones tendientes a generar las condiciones para nuevos emprendimientos ganaderos en zonas que se encuentran aún “*vacantes*”, teniendo en cuenta el aumento de autorizaciones emitidas por SENASA en el último período.

Por eso se hace imperioso actualizar, registrar y dar a conocer tanto los catastros, como el listado de propietarios, arrendatarios o pastajeros, que permita identificar a los posibles responsables de estas acciones, y aplicar las sanciones que impidan la continuidad de estas prácticas, sobre todo en los lugares en donde las quemas se han reiterado sistemáticamente en los últimos años.

Sin dudas el humo más difícil de despejar es el que cubre la información precisa sobre los intereses económicos que están en juego, una maquinaria de ocultamiento de múltiples irregularidades que tienen un denominador común: la impunidad.

¿Nadie nunca escuchó a algún isleño hablar de los frigoríficos y cadenas de supermercados que todos conocemos y que tienen relación con muchos de los propietarios del lugar? ¿Ningún funcionario está al tanto de los consignatarios que poseen negocios con grandes ganaderos que tienen una parte de su producción en las islas? ¿Algún fiscal registra los casos de abigeato y venta en negro de animales que mencionan muchos habitantes de la zona? ¿Algún juez federal conocerá las áreas en donde se entremezcla el humo con el tráfico de drogas? ¿Alguna repartición de catastro estará al tanto de los trascendidos sobre ocupación irregular de tierras que efectúan renombrados terratenientes y conocidos políticos, sobre todo

en las 125.000 has. de tierras fiscales del distrito Victoria?

Seguramente todo esto que se sabe de manera informal explica el por qué de tanta dificultad en encontrar responsables. Nada de esto podría suceder si no existiera un entrelazamiento entre el poder político, el judicial y sobre todo el poder económico que los vincula. Por eso, como señala el diputado provincial Carlos del Frade, más que de un Estado “ausente” hay que hablar de un Estado presente, pero de la peor manera, con la complicidad necesaria para que nada cambie.

El esfuerzo de algunos funcionarios comprometidos, el de algunos referentes de la política que aún sienten que vale la pena seguir peleando por causas justas, y sobre todo la acción colectiva de cientos de jóvenes que no están dispuestos a resignarse frente a tanto ecocidio, han permitido que el tema irrumpa en la agenda de la vida cotidiana, y les sea cada vez más difícil mirar para otro lado a los responsables de tanta desidia.

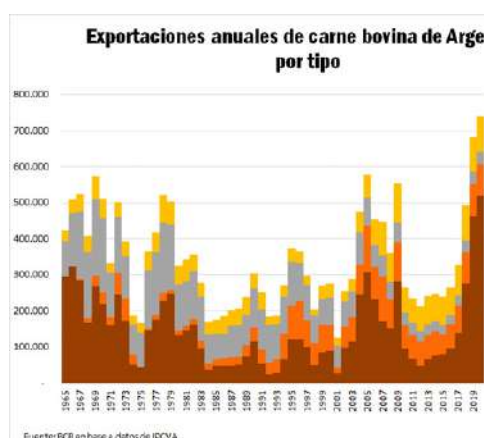
Así es como se han logrado conocer, de forma parcial aún, los nombres de algunos grandes terratenientes y jugadores de peso en el negocio ganadero que tienen emprendimientos en la zona y se encuentran procesados o denunciados por incendios intencionales. Para citar los más destacados, es necesario mencionar a Rufino Pablo Baggio (directivo del grupo Baggio S.A), José Antonio Aranda (directivo de Copra S.A vinculada al magnate George Soros y accionista del Grupo Clarín), Gustavo Carlos Lanzillotta, miembro de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Roque Fernández (Ministro de Economía de Carlos Menem), Juan Carlos Paladini (presidente del frigorífico Paladini), entre otros.

¿Ganadería para quién?

Las exportaciones argentinas de carne bovina crecieron en los últimos años alcanzando en el 2020 un récord histórico [6]. China se ha constituido en el principal destino,

6. Informe BCR – AÑO XXXIX – N° Edición 2004 – Especial Ganadería
– 04 de Junio de 2021

representando cerca del 60% del total exportado, sobre todo luego de la entrada en vigencia a partir del 2019 del acuerdo que habilita la exportación de carne enfriada y con hueso hacia dicho país. El resto va a Europa, quien demanda un tipo de carne como la que se produce en estos territorios, porque los animales comen pasto natural y eso asegura niveles de calidad muy elevados.



En sintonía con esta demanda el gobierno nacional, en mayo de este año, anunció el Plan Ganadero con el que aspira a aumentar la producción y estimular la exportación de carne.

Todo este fenómeno impactó en el precio de la carne en el mercado interno, porque los exportadores de carne prefieren enviar las carnes al exterior, por los valores que actualmente se pagan por tonelada.

La contracara es que Argentina presenta el nivel más bajo en más de 100 años en consumo de carne por habitante. En el año 2021 bajó a sólo 47,8 kilogramos per cápita.

Es decir, las vacas se van, pero el daño ambiental nos queda.

Todavía estamos a tiempo Recuperar soberanía

Los humedales son ecosistemas extremadamente frágiles y tienen múltiples beneficios para la vida: garantizan la provisión de agua dulce, amortiguan las inundaciones, y contie-

nen una diversidad de flora y fauna que es preciso conocer para defender. Son, además, fuente de alimento para poblaciones ribereñas y estructurantes de su cultura. Por eso su defensa es una tarea colectiva impostergable.

Ha sido extraordinario el movimiento que se ha desplegado en todo este tiempo, con un sinnúmero de organizaciones que a partir de la preocupación por el ambiente, cuestionan un sistema que parece empeñado en robarnos el futuro.



Movilización y corte puente Rosario-Victoria

El debate está abierto y hay que atravesarlo y ir por más. Podemos seguir buscando culpables de las quemadas, que seguro los hay. Podemos hacer lo imposible por evitar que siga avanzando la ganadería en las áreas en las que aún no ha podido hacer pie. Podemos seguir exigiendo la Ley de Humedales para tratar de proteger un ambiente único que es necesario preservar. Pero lo que es seguro, que más temprano que tarde será necesario debatir si queremos seguir siendo una semicoloniasatisfecha con alcanzar las metas de exportación de materias primas que nos imponen desde afuera y que beneficia a unos pocos a costa de la destrucción de nuestros bienes comunes, o si vamos a animarnos a recuperar el sentido profundo de la palabra soberanía, para que el horizonte de la igualdad vuelva a ser patrimonio de las grandes mayorías.

Ese es el principal desafío que tenemos por delante. Que el humo no lo tape.

> AGOSTO 2022

() Pablo Payró. Miembro del Instituto Soberanía y del Foro por la Recuperación del Paraná, arquitecto, docente de Diseño del Paisaje y editor infosoberana.com.ar*





Los nombres detrás del humo Las caras del ecocidio

Por Pablo Payró

En el anterior informe publicado[1], nos propusimos echar luz sobre las causas estructurales que generan las reiteradas quemas que afectan a un ecosistema muy frágil como es el de los humedales del delta del Paraná, y los graves perjuicios sobre la salud de los habitantes que lamentablemente han incorporado al humo como parte del paisaje urbano con el que les toca lidiar a diario.

Hablamos de la matriz extractivista que está detrás de todo este fenómeno, la expansión de la frontera agrícola, el éxodo ganadero y la sequía como los elementos principales a tener en cuenta para ponderar el por qué de la reiteración de los incendios en los últimos años. Una Argentina que ha profundizado en las últimas décadas una economía agroex-

1. Informe: “*Que el humo no tape la dependencia. Mapeo del ecocidio*”. Pablo Payró. Publicado en las redes del Instituto Soberanía y varios medios y portales de la región.

portadora subordinada, dependiente y de extrema especialización, con una integración al mercado mundial de carácter unilateral, que solo busca asegurar la provisión de materias primas a las grandes potencias, y que nos condena a un desarrollo industrial escaso y limitado, que concentra, extranjeriza y primariza todo a su paso. Para lograrlo, hay un núcleo de intereses coincidentes de la clase terrateniente (que opera como factor interno principal), la burguesía intermediaria y los imperialismos [2], que son los principales beneficiarios de un modelo “exitoso”, de “cosechas récord” que sin embargo parece dejar cada vez más lejos del horizonte de la igualdad a sectores cada vez más importantes del pueblo argentino.

Nos proponemos avanzar en este informe en aquello que cada vez se hace más necesario: identificar los nombres que están detrás del humo, hallar a los responsables que por acción u omisión han permitido este tipo de quemas en forma reiterada y que se han constatado en dichos territorios.

El Estado, en sus distintos niveles, cuenta desde hace años con registros de organismos oficiales como el SENASA, el INTA, las reparticiones de catastro de la provincia de Entre Ríos y Santa Fe, con los cuales sería posible identificar con precisión los propietarios y/o productores de la zona, su localización, tipo de producción, etc. Al mismo tiempo, los modernos sistemas de identificación de focos igneos [3] actualmente permiten su geolocalización en forma precisa, a partir de su referencia satelital.

La pregunta que se impone es por qué en todo este tiempo, el Estado no ha efectuado un cruce de toda la información de que se dispone y con la que ya se podría haber identificado a cada uno de los responsables del ecocidio al que asistimos cada vez con mayor indignación e impotencia.

La respuesta la podremos inferir cuando podamos identificar algunos de esos nombres que el humo ha venido tapan-do hasta ahora, que no son más que la expresión concentrada del poder económico, que como tal cuenta con una aceitada

2. En “*Argentina sangra por las barrancas del río Parana*”. Luciano Orellano. Ed. Agora – 2020

3. <https://firms.modaps.eosdis.nasa.gov>

articulación con una parte del poder político encargado de garantizar ganancias, y que es cómplice de la sistemática pérdida de la soberanía a la que asistimos, de la entrega de nuestros recursos y del daño que se ejerce sobre nuestros bienes comunes.

Nos toca a los ciudadanos de a pie, junto al invalorable aporte de cientos de jóvenes comprometidos con la lucha ambiental, reconstruir un rompecabezas de informaciones parciales, que fruto de la lucha se ha ido logrado recopilar en todo este tiempo.

Como es lógico, en algunos casos no es posible citar la fuente de toda la información, para no comprometer el aporte desinteresado de muchos que quieren aportar pero no pueden hacerlo de forma pública, y porque entendemos que los intereses en juego son grandes...

Nombre y apellido a los multiplicadores del dolor [4]

A los efectos de este informe se han seleccionado 4 casos, que dadas las características de los personajes implicados, las extensiones de las propiedades y su peso en la estructura económica de la región se estiman de relevancia para poder comprender las “*dificultades*” del poder político en hallar responsables y la “*lentitud*” de la justicia para actuar ante semejante daño ambiental.

Se han tomado registros del mapa del fuego desde el año 2020, momento a partir del cual el fenómeno de las quemas se ha intensificado.

1) Juan Alejandro Baggio - RPB S.A. / Familia Baggio

El poderoso grupo Baggio, una de las empresas de mayor peso en la economía de la provincia de Entre Ríos, conocida por su marca de jugos, es una de las mayores propietarias de tierras en toda el área del Delta próximo a la ciudad de Victoria.

4. “El periodismo va a seguir existiendo para decir con nombre y apellido los multiplicadores del dolor y al mismo tiempo señalar la esperanza”. Carlos del Frade. Reportaje en el día internacional del periodismo. 8sep 2020. Nuestra Radio -FM 88.3

Posee, solo en el territorio de las islas, nada menos que 41.352 hectáreas, distribuidas en diferentes localizaciones que a continuación se describen:

RPB, son las iniciales de su fundador, Rufino Pablo Baggio, ya fallecido. El grupo actualmente es controlado por uno de sus hijos, Juan Alejandro Baggio, que también es ganadero, dueño de la Cabaña El Arranque, dedicada a la cría de ganado bovino, equino, porcino y ovino.

Es quien ha acompañado en varias oportunidades al gobernador de la provincia de Entre Ríos, Gustavo Bordet, en las visitas que ha realizado a la planta industrial que posee el grupo en la localidad de Gualaguaychú. El gobernador cada vez que puede la pone de ejemplo de “*producción primaria con agregado de valor*”. Una verdadera radiografía de las aspiraciones de una clase política resignada a conformarse con las migajas de un modelo que traba la posibilidad de un verdadero desarrollo industrial integral, soberano y ambientalmente sustentable.



Bordet en la empresa del grupo Baggio S.A.



Bordet junto a la embajadora del Reino Unido

Y como de negocios se trata, y a veces las guerras complican las exportaciones, se lo ha visto al gobernador salir de gira por Europa y sin ponerse colorado, rendir pleitesías a la embajadora del Reino Unido para ofrecer las bondades de la producción de la citricultura entrerriana, flanqueado por la bandera inglesa que sigue clavada en el corazón de nuestras Malvinas.

Como se puede ver en la infografía de localización, en gran parte de estos territorios se han registrado quemas de gran magnitud, con un pico a mediados de agosto del corriente año.

No es objetivo de esta nota adentrarnos en los conflictos que se han suscitado por el manejo de los fondos de esta empresa, ni en el cruce de denuncias entre los integrantes de la familia, que incluyen desde abigeato a la “desaparición” de más de 7 millones de dólares, que algunos medios plantean se encuentran en paraísos fiscales radicados en las Islas Vírgenes Británicas. [5]

2) Daniel Alberto Nasini - BCR

Es el titular de Nasini S.A (agente de Bolsa) y fue presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario hasta noviembre del año 2021, tras 2 años de gestión, y fue también vicepresidente 2º durante la gestión de Alberto Padoán, archiconocido por ser el titular del grupo Vicentín, empresa con múltiples denuncias por las estafas realizadas a través de los créditos obtenidos en la gestión del presidente Mauricio Macri, con una deuda que afectó no solo al banco Nación, sino también a cientos de productores damnificados. [6]

No es un nombre más y, menos aún, el de la Bolsa de Co-

5.<https://www.infobae.com/america/pandora-papers/2021/11/01/pandora-papers-una-offshore-suma-misterio-a-la-desaparicion-de-los-usd-7-millones-en-la-empresa-de-jugos-baggio/>

6.Para más información sobre el tema, se puede descargar el libro “Vicentín: desaparecidos y fugadores” de Carlos del Frade, en <https://carlosdelfrade.com.ar/biblioteca-digital/vicentin-desaparecidos-y-fugadores/>

mercio de Rosario, que es sin dudas la principal usina ideológica de este modelo de país pensado para los de arriba y los de afuera, artífice del boom sojero, las semillas transgénicas, el uso de los agrotóxicos, el desmonte de más de 70 millones de hectáreas en toda la cuenca del Plata y la extranjerización casi total de nuestro comercio exterior.

La paradoja es que desde sus estrados, que suelen contar con la asistencia perfecta del gobernador Omar Perotti y del intendente Pablo Javkin, que compiten por ser los alumnos más aplicados, se exhortó a tener mayor celeridad a la justicia para encontrar los responsables. ¿Podrían empezar por casa, no?

Casi como una burla, en el mismo momento en que se hacía esa foto, ardían las 420 hectáreas que figuran a nombre del ex titular de la BCR en la isla “La Deseada”, como puede verse en la imagen satelital.



Acto por el 137° aniversario de la BCR

3) Juan Carlos Paladini - PALADINI S.A

Si alguna duda existía respecto de la mano del negocio ganadero en las islas, se podría solo saldar con la presencia de Juan Carlos Paladini, con al menos 1.100 hectáreas a su nombre, en el corazón de las islas frente a la ciudad de Rosario.

Es el titular de Paladini S.A, dueña de uno de los frigorífi-

cos más grandes de Argentina, y con establecimientos ganaderos y porcinos en distintos puntos del país.

Se jacta de ser la primera planta autorizada para la exportación de carne porcina a China, tras el certificado de habilitación que le otorgó el SENASA de la mano del Ministro de Agroindustria en la era Macri, Luis Miguel Etchevehere, titular de la Sociedad Rural Argentina, y uno de los pesos pesados del negocio ganadero a nivel nacional a través de la consignataria Etchevere Rural SRL, con una actividad importante en el remate de hacienda en la ciudad de Victoria y que además forma parte de ROSGAN, el mercado ganadero que funciona en en el seno de la BCR.



El ex-ministro Etchevehere junto a Juan Carlos Paladini.

En noviembre del año 2020, como se informa en el portal *“Era Verde. Periodismo Ambiental”* [7] fue citado a declarar por la Justicia Federal, junto a otras 46 personas atento a lo solicitado por el fiscal Federal de Victoria, Carlos García Escalada, el juez Federal 2 de Paraná, Daniel Edgardo Alonso, en una causa iniciada para hallar a los responsables de las quemas en el delta del Paraná. Por el momento nada se conoce respecto a que se haya avanzado en la penalización de alguno de los implicados.

7. <https://eraverde.com.ar/?p=3520>

Una vez más, pareciera que la única que reina soberana en estos territorios es la impunidad, sobre todo cuando de poderosos se trata.

Como puede observarse en la imagen que ilustra la localización de las propiedades, se constatan también en este caso, focos ígneos de gran magnitud.

4) José Aranda – COPRA S.A

Otro de los identificados por la justicia por las quemas es la firma COPRA S.A, empresa ganadera cuyo titular es el empresario José Antonio Aranda, uno de los accionistas del Grupo Clarín (Héctor Magnetto), y socio en varios emprendimientos del multimillonario George Soros, el magnate húngaro-estadounidense conocido mundialmente por sus fraudes financieros y dueño de grandes extensiones de tierra en Argentina, particularmente en Santa Fe, de la mano de la firma Adecoagro.

“Don Aranda”, como se lo conoce en Corrientes, es un gran terrateniente que solo en esa provincia posee 40.000 hectáreas, siendo uno de los principales exportadores de arroz de Argentina y un gran productor ganadero. Presidió durante muchos años la Asociación Bradford Argentina, que representa a lo más granado de la oligarquía ganadera argentina.

El perfil bajo que lo caracteriza, se vio interrumpido en el año 2010 luego del escandaloso proyecto que junto a Soros impulsó en Corrientes para interrumpir con una represa el curso del río Ayuí Grande para inundar 8.000 hectáreas (una superficie equivalente a la mitad de la ciudad de Rosario), multiplicar la producción de arroz y conseguir con su venta ganancias extraordinarias, aprovechando el incremento del precio de los granos en el mercado internacional. Las consecuencias de la monumental obra eran la desaparición de bosques en galería a lo largo de 137 kilómetros y numerosas especies nativas. Un daño tolerable para las ambiciones de estos empresarios.

Tras más de 4 años de lucha y una multitudinaria marcha en Corrientes se logró finalmente que se desistiera del proyecto.

Un ejemplo más de la importancia de la lucha ambiental y el protagonismo popular.

En la zona de islas posee dos importantes lotes cuya localización se indica en el plano, cuya superficie alcanza las 9.321 hectáreas.

También en este caso, pueden constatar-se reiteradas quemas, como se ilustra en la infografía con la localización de las propiedades y los focos ígneos.



Luchar, fracasar, volver a luchar y así hasta la victoria

Es sumamente importante todo el camino recorrido, y todo el esfuerzo colectivo realizado para poner fin a tanta desidia sobre nuestros territorios y nuestros bienes comunes.

Ya nadie duda, pese a los esfuerzos de mirar para otro lado, sobre todo en las oficinas de Buenos Aires en donde el humo llega solo pocas veces, que el tratamiento de la Ley de Humedales ha irrumpido en la agenda de la discusión política y que más temprano que tarde su sanción será una realidad.

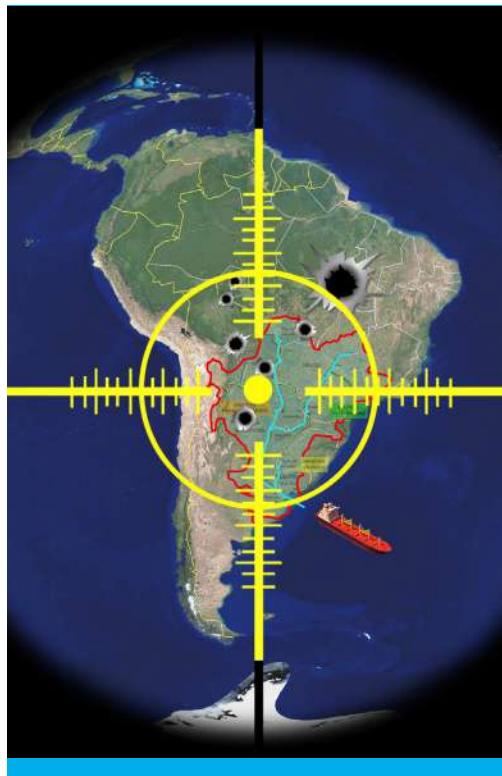
Y al mismo tiempo que se desarrolla toda la lucha ambiental, nace una esperanza que recorre la Argentina, que está presente en foros y movimientos que pelean por la soberanía, que forja una nueva conciencia que defiende lo que es nuestro, que plantea la necesidad de recuperar el río Paraná, de defender su flora y su fauna, de recuperar su marina mercante, sus puertos y sobre todo las riquezas que por allí circulan, para que estén en beneficio de las grandes mayorías, y no como ahora que solo se orienta en beneficio de un puñado de monopolios extranjeros y de grandes terratenientes.



Movilización en defensa de los humedales. Rosario.

Es objetivo de este informe, aportar a esta construcción colectiva y soberana, sumando argumentos y datos precisos, para que quienes tengan que actuar lo hagan, pero sobre todo para redoblar la lucha, codo a codo, que es el único modo por el que los sectores populares en la historia hemos podido avanzar para lograr que de una buena vez cambie todo lo que deba ser cambiado.

> SEPTIEMBRE 2022



La cuenca del Plata en la mira Extractivismos en el sur de la patria grande 1990-2020

Por Pablo Payró

Desde hace algunas décadas que la cuenca del Plata [1] está en la mira de las grandes potencias imperialistas del mundo para asegurarse la provisión de materias primas imprescindibles, tanto para su seguridad alimentaria como para reforzar el rol preponderante de los países centrales en la producción de manufacturas industriales.

Para poder ejercer esta dominación ha sido imprescindible el factor interno: se ha tejido una alianza poderosa con los grandes terratenientes que han constituido históricamente una clase de peso gravitante en la estructura económica de la mayoría de los países del sur de nuestra América.

1. La cuenca del Plata es una unidad geográfica, hídrica, económica, productiva, comercial, de comunicación y navegación, demográfica, que cubre un área de 3.170.000 km², abarca territorios de cinco países: Brasil, Bolivia, Paraguay Argentina y Uruguay, y tiene al río Paraná como eje vertebrador.

Son los verdaderos dueños de la tierra, el principal medio de producción, cuyos niveles de concentración alcanzan cifras récord: entre el 2% y el 10% poseen más del 50% de las superficies cultivables en países como Brasil, Argentina, Paraguay y Bolivia. [2]

El extractivismo es la forma que ha adquirido la dominación imperialista y el avance del latifundio terrateniente en países como el nuestro. El saqueo de los recursos naturales (nuestros bienes comunes), junto a la pérdida de soberanía, han sido el denominador común de todo este proceso de escala continental que, con idas y vueltas, se ha ido profundizando durante todo este período.

Treinta años son más que suficientes para poder hacer un balance de sus consecuencias. Las cifras récord de producción y de exportaciones de materias primas chocan de frente con el deterioro y la precarización de la vida de millones. El aumento de la pobreza y el daño ambiental parecen factores imprescindibles en la ecuación de esta matriz extractivista. El desmonte de más de 70 millones de hectáreas en toda Sudamérica, y el récord mundial en el uso de agrotóxicos [3] son el costo necesario que las clases dominantes pretenden seguir haciéndonos pagar so pretexto de no quedarnos “fuera del mundo”.

Está claro que con gobiernos reaccionarios, como los de Macri y Bolsonaro, la profundización de la dependencia, de la pobreza, la destrucción del empleo y el saqueo de los recursos por parte de las multinacionales, encuentran condiciones inmejorables. Son ejemplos claros de modelos pensados para los de arriba y los de afuera. Pero está claro también, que no alcanza con gobiernos que se resignan a gestionar las migajas que nos dejan o, que en el mejor de los casos, se conforman con lograr alguna mejora transitoria en la de-

2. En “Argentina sangra por las barrancas del río Paraná” Luciano Orellano. Ed. Agora. Pág 67

3. Solo en Brasil se utilizan 1.000 millones de litros de agrotóxicos al año para la producción agropecuaria. Fuente: <https://www.telesur.tv.net/news/brasil-marca-records-empleo-agrotoxicos-20220113-0013.html>

nominada “puja distributiva”, pero sin modificar las causas estructurales que determinan esta profunda desigualdad.

Es momento de un debate profundo en el seno de los sectores populares, que requiere recuperar los sueños de nuestros patriotas para poner nuevamente en el centro la recuperación de la soberanía como un paso necesario e indispensable para cualquier proyecto emancipador que busque un horizonte más justo para las grandes mayorías.

Infografías del extractivismo: 1990-2020

Compartimos a continuación algunas infografías que dan cuenta del impacto de este modelo productivo reflejado en las notables marcas que han dejado en los territorios los sistemáticos desmontes producidos por el avance de la frontera agrícola.

Una voracidad sin límites, que arrasa todo a su paso, no solo bosques, sino también pequeños y medianos productores [4] y comunidades originarias que han sido despojadas de sus tierras, reforzando la dependencia, la concentración y extranjerización de la producción.

Un proceso que acompañó el aumento exponencial de la demanda de commodities por parte principalmente de los países asiáticos y que con precios internacionales récords generó en países como Argentina ganancias extraordinarias en sectores muy concentrados de la economía: los monopolios exportadores (en su mayoría extranjeros) y los grandes terratenientes. Téngase en cuenta, que el corrimiento de la frontera agrícola y la reconversión de áreas antes no productivas, fue multiplicando el valor de la tierra, haciendo realidad el sueño de la clase terrateniente de poder obtener una renta inigualable por el solo hecho de poseer la propiedad de la tierra [5],

4. Se estima que en Argentina han desaparecido en las últimas décadas alrededor de 80.000 pequeños y medianos productores, consecuencia de la descomunal concentración y extranjerización de la producción.

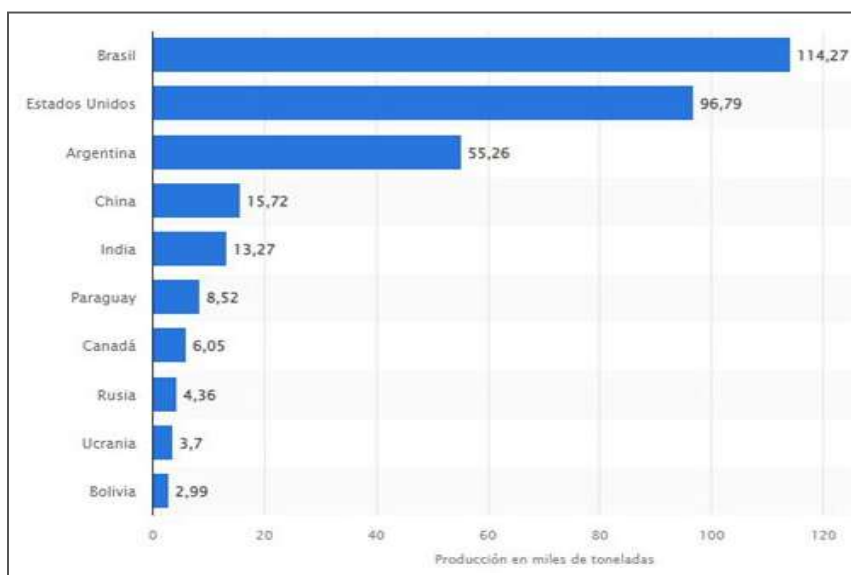
5. Se calcula que en Argentina la renta terrateniente representa nada menos que us\$10.000 millones/año.

además de las ganancias que de por sí obtuvo por los récords de producción.

Nunca se produjo en la cuenca del Plata tanta soja, maíz, trigo, aceites y derivados. Nunca tanto mineral de hierro. Sin embargo, la desigualdad en la patria grande bate récord.

Brasil, o mais grande do mundo...

Haber alcanzado la cima a nivel mundial en lo que refiere a la producción de soja y de carnes es un logro que ubica a Brasil como el alumno más aplicado en la división internacional del trabajo. Diez (10) es su calificación en producción de materias primas, y con “orgullo” puede mostrar sus medallas que certifican que alcanzó el primer puesto.



Los diez principales productores de soja en el mundo en 2019

Sin embargo, lo que suelen ocultar esas cifras, es el costo socioambiental necesario para poder hacer realidad ese “sueño”. Son cifras que no dan cuenta ni del desastre ambiental generado ni de la pobreza estructural que permanece en índices muy elevados a pesar de que las riquezas fluyen como nunca antes. Las grandes ciudades como Sao Paulo y Río de Janeiro son el lugar en donde se amontonan en las

favelas todos los que ya no encuentran lugar en un campo cada vez en menos manos, y en el que la agricultura familiar le ha dado paso a la producción en gran escala hipertecnificada, que requiere cada vez menos mano de obra.



Es un proceso que lleva varias décadas pero que se aceleró notablemente en la era Bolsonaro, que dio el visto bueno a los grandes terratenientes de Brasil para avanzar sin dilaciones sobre áreas enormes de bosque nativo y ridiculizar a los ambientalistas por “inventar” el cambio climático, al que niega como negó en su momento el COVID19 entre otras barbaridades de tono fascista que suele incluir en sus declaraciones a la prensa.

Las estadísticas muestran la contundencia del ecocidio implementado y también aquí hay otro récord mundial: solo en el año 2016 se deforestaron 2,8 millones de hectáreas.

Las afirmaciones del recientemente electo presidente Luiz Inacio Lula da Silva respecto de la preocupación por la desindustrialización de Brasil [6] en la que la importación de productos chinos tiene mucho que ver, es la muestra más clara de la contracara de este modelo, que obstaculiza cualquier posibilidad de desarrollo industrial soberano y que además sea ambientalmente sustentable. En la década de 1980, la manufactura representó un 34% del PBI; en 2020, el último año para el que hay datos disponibles, estaba justo por debajo del 10%, un nivel inferior al de Argentina y México.

6.<https://www.telam.com.ar/notas/202208/601201-brasil-lula-china.html>

Solo de los registros satelitales puede inferirse que no menos de 50 millones de hectáreas han sido deforestadas en los últimos 30 años. Son zonas en donde se han hecho cada vez más fuertes los “fazendados”, esa clase terrateniente que hizo pie fundamentalmente en la zona del Mato Grosso, fundando ciudades desde cero como en el estado de Rondonia, con un acelerado crecimiento de la producción.



Áreas deforestadas en Brasil entre 1990 y 2020

La presión sobre la Amazonía se acrecienta día a día, y son innumerables los registros de desmontes clandestinos que se vienen llevando a cabo en el último tiempo.

Argentina, no alcanza con las pampas...

Argentina históricamente concentró su producción agropecuaria en la denominada “pampa húmeda” del centro de nuestro país. La demanda creciente de alimentos en las últimas décadas, fundamentalmente a partir de la irrupción de China en la escena mundial, provocó un paulatino corrimiento de la frontera agrícola concentrado fundamentalmente en el norte de nuestro país.



Algunos autores hablan en este sentido del proceso de “pampeanización” que ha afectado a áreas de bosque nativo sujetas a la reconversión productiva. Se estima por los registros satelitales que alrededor de 8,5 millones de hectáreas han sido “ganadas” para la producción de soja y ganadería. No se trata de áreas disponibles o vacantes como muchas veces eufemísticamente se las ha denominado. Sino que en su gran mayoría constituyen el hábitat de complejos ecosistemas articulados a partir de la presencia de bosques nativos que alojan una rica biodiversidad que se ha eliminado, afectando no solo las especies sino modificando las condiciones del suelo, su capacidad de absorción, con la consecuente alteración de los ciclos del agua.

La acción de las topadoras se abrió paso en el corazón de provincias como Santiago del Estero, Chaco, Salta, llegando incluso a Formosa, en donde la densidad de la vegetación es aún mucho mayor.



Áreas deforestadas en Argentina entre 1990 y 2020

En ese marco se inscriben también los proyectos para “recuperar” los denominados Bajos Submeridionales, unas 5 millones de hectáreas principalmente localizadas en el norte santafesino, con el que se pretende sumar mayor superficie para el avance de la ganadería.

Paraguay, para pocos...

El otrora país que supo demostrar al mundo que era posible un incipiente desarrollo industrial en América del Sur allá por 1860, interrumpido a sangre y fuego en la denominada Guerra de la Triple Alianza, es hoy escenario de una desenfrenada carrera por subirse al tren de la primarización que recorre con prisa nuestros territorios.

En un país en donde el problema de la tierra sigue sin resolverse, a pesar de un poderoso movimiento que reclama con urgencia tierra para todos y que enfrenta la creciente concentración en pocas manos, la soja ha venido para quedarse y hacer cada vez más rico a un puñado de grandes terratenientes que gobiernan desde hace décadas Paraguay y lo modelan en función de sus intereses.

En los estados del oeste de Paraguay, los que conforman el denominado “Chaco seco” se han concentrado los principales desmontes, luego de que se declarara en el año 2004 la ley que protegía el denominado “bosque atlántico del Alto Paraná”, en la zona oriental del Paraguay, cuando solo quedaba un 5% de su superficie original...



Áreas deforestadas en Paraguay entre 1990 y 2020

Así, alrededor de 8 millones de hectáreas fueron arrasadas en pos de un “progreso” que posicionó a Paraguay como uno de los países con mayor crecimiento de su PBI en la última década. Sin embargo el 70% de la población que habita las zonas rurales se mantiene en la pobreza. [7]

El haber convertido a este país en un verdadero paraíso fiscal es otro de los logros de los diferentes imperialismos que hicieron pie allí para hacer realidad su saqueo sistemático.

Bolivia, y una cruz no tan santa...



Áreas deforestadas en Bolivia entre 1990 y 2020

7. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/10/101021_paraguay_crecimiento_economia_mr#:~:text=De%20acuerdo%20a%20datos%20oficiales,al%2019%25%20de%20la%20poblaci%C3%B3n.

A pesar de ser históricamente reconocido por sus riquezas mineras, y su papel destacado en la exportaciones de zinc, estaño y plata, y sobre todo ahora tras haber dado un paso importante tras la nacionalización del litio, Bolivia también ha desarrollado en la zona oriental del país la producción agropecuaria, con un notable avance de la ganadería y la producción de soja.

El epicentro del fenómeno es el departamento de Santa Cruz, cuya capital Santa Cruz de la Sierra, se ha transformado en la sede de un poderoso movimiento de grandes terratenientes que han jugado un papel destacado en el golpe de Estado a Evo Morales y han tenido un activo papel en la defensa de sus intereses, incluso proponiendo directamente la escisión del Estado Plurinacional de Bolivia.

Muy lejos de los ideales del Che Guevara, aquel guerrillero heroico que recorrió las selvas de Bolivia para abrir paso a la liberación de los pueblos de la patria grande, hoy avanza un desenfrenado proceso de deforestación que le abre paso a los agronegocios.

Un verdadero cráter triangular es la huella de este proceso sistemático de desmonte que podemos estimar por los registros satelitales en no menor a 5 millones de hectáreas.

Soja, carnes, mineral de hierro, litio, gas y petróleo para todos... los de afuera

La posición dominante de las potencias imperialistas sobre países dependientes como el nuestro se traduce de diversos modos, pero en algunas ocasiones la injerencia en la definición de las políticas no se disimula. En este sentido, son elocuentes las declaraciones del embajador de EE.UU Marc Stanley en el marco de la 19a. edición del Consejo de las Américas en Buenos Aires cuando afirmó que era imperioso formar una coalición que “ofrezca lo que el mundo necesita: energía, alimentos, minerales”. Fue el inicio de una serie de declaraciones y actividades de una activa agenda, que coincidió con la asunción del “superministro” Massa (de diálogo fluido con sectores del lobby empresario vinculado a

EE.UU, más aún tras el acuerdo firmado con el FMI) y que incluyó varias reuniones con gobernadores, dirigentes gremiales y referentes del sector privado.



En ese marco también, se conocieron las declaraciones del gobernador de Jujuy, Gerardo Morales, quien sin ponerse colorado afirmó: “Desde Washington paramos el tratamiento de la ley de humedales porque venía muy rápido”. La gira que realizara en septiembre de este año lo encontró como uno de los principales voceros del llamado lobby de los gobernadores del “norte grande”, que ven en el litio una oportunidad para posicionar a la Argentina como privilegiado actor del negocio. La agenda parecía elaborada en la década del 90: atraer inversiones extranjeras y aumentar las exportaciones. La vieja receta para contrarrestar las cíclicas crisis que atraviesa la Argentina por la falta de dólares.

Lo que nunca parecen recordar los impulsores de estas recetas es que la historia argentina muestra una y otra vez cómo el resultado es, a largo plazo, un nuevo aumento de la restricción externa: más temprano que tarde la remesa

de divisas a las casas matrices terminan siendo de montos muy superiores a los dólares que implican las mentadas “inversiones”.

Todo este fenómeno de concentración, extranjerización y primarización de la producción ha reforzado la inserción unilateral y superespecializada de economías como la de Argentina al mercado mundial, trabando toda posibilidad de desarrollo industrial, porque las condiciones del intercambio son implacables: exportación de materias primas (con escaso valor agregado) a cambio de importación de manufacturas. Una ecuación que aleja cualquier posibilidad de avanzar hacia el pleno empleo y poder resolver uno de los principales problemas que tenemos en Argentina: la falta de trabajo.

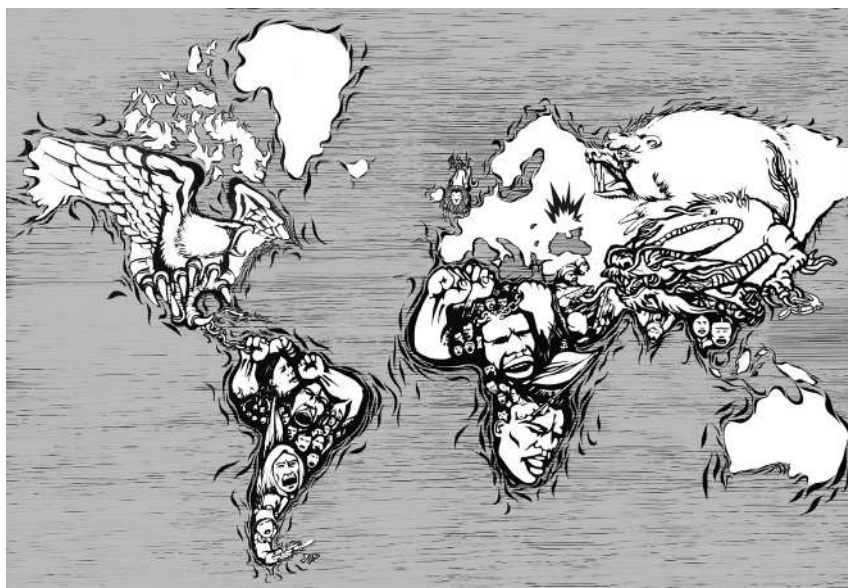
La disputa por el Paraná, en un nuevo escenario mundial

El río Paraná, la verdadera autopista fluvial por el que se comercializan gran parte de los commodities que se producen en los vastos territorios de la cuenca del Plata, se ha convertido en una pieza clave en el tablero de la disputa geopolítica, que en tiempos de guerra como en el que vivimos, parece encontrar su dimensión verdadera y permite entender su rol estratégico.

Tras la invasión de Rusia a Ucrania se ha entrado en una nueva situación internacional donde toda la política está presidida por la guerra y se ha pasado a una nueva fase que ha dejado atrás varios años de la denominada “*guerra comercial*”, que tuvo a EE.UU y China como principales actores.

La disputa por un nuevo reparto del mundo en un escenario multipolar, que avanza a la conformación de bloques como el que encabeza EE.UU junto a los países de la OTAN y como el que integran China y Rusia por otro lado, ha dado un duro revés a los profetas de la mentada “globalización”, el inexorable fin de la historia y de los Estados Nación y tantas otras categorías con las que se pretendió dar por superada la etapa imperialista del capitalismo actual.

China en el último período ha buscado desacoplar su economía de la provisión tanto de materias primas como de insumos tecnológicos provenientes de su principal rival: los EE.UU. Por eso se ha concentrado en lograr un sostenido aumento de la demanda de alimentos en países de Sudamérica que han modelado su “desarrollo” en función de estos objetivos.



Toda esta disputa ha atravesado la discusión por el futuro de nuestro río Paraná. ¿Por qué? Porque desde hace décadas que los EE.UU. y países que gravitan en la esfera de la OTAN han consolidado una presencia hegemónica en nuestro comercio exterior (con las estadounidenses Cargill, ADM y Bunge, junto a la francesa Dreyfus, para citar a las principales), se han asegurado el control del dragado y el acceso a la vía de navegación troncal (nuestro río Paraná) de la mano de la empresa belga Jan De Nul, y han alcanzado un peso determinante en toda la cadena productiva y del “paquete tecnológico” que se requiere para la producción y el desarrollo de los agronegocios: provisión de semillas, fertilizantes y el acopio en el territorio (de la mano de firmas como Mon-

santo-Bayer, Basf, Dow Chemical, etc). Ni hablar del transporte fluvial (tras la destrucción de la marina mercante en la década de los 90) que en un 98% se encuentra hoy en manos extranjeras, como es el caso del transporte por barcazas, en donde en muchos casos se utiliza el pabellón paraguayo (que permite exenciones impositivas de todo tipo) pero que en realidad controlan multinacionales de peso, como el caso de ATRIA (ex UABL) de origen norteamericano.

Todo este proceso no ha sido lineal, sobre todo por la irrupción en el escenario de China, el gigante asiático que a los codazos ha tratado de abrirse paso haciendo valer su posición de principal comprador a nivel mundial de materias primas como la soja y el mineral de hierro (fundamental para la producción de acero en donde China tiene plena supremacía). [8]

De la mano de empresas como la estatal china Cofco (que lograron instalarse dentro del complejo agroexportador con varias terminales portuarias) y de firmas como Syngenta y Nidera particularmente en lo que refiere a la producción y comercialización de semillas, han avanzado no solo en Argentina, sino en los principales países de Sudamérica.

Sin embargo, si el escenario de guerra se profundiza, EE.UU sigue por ahora detentando la llave para acceder a las principales materias primas que necesita China, porque como es sabido, no son Argentina ni Brasil quienes le vende a China, sino que lo hace a través de los monopolios extranjeros como Cargill o Bunge que son los que hoy tienen dominio casi total sobre el comercio exterior.

Es en el marco de este conflicto geopolítico en el que deben inscribirse la idas y vueltas, las demoras en la definición del futuro de la mal llamada “hidrovía”. Y es esa disputa la que abrió la posibilidad de la discusión sobre su futuro y ha permitido poner en debate en manos de quién tiene que estar el control, la administración, el dragado y las riquezas que circulan por nuestro río Paraná.

8. China es el mayor productor de acero del mundo. Su participación en la producción mundial fue de 56,6% en el año 2020., según informa la Worlsteel Association.

A las intenciones iniciales de China de participar en la licitación internacional por el dragado del canal de navegación troncal (que parecen haber entrado en stand by), le siguieron en las últimas semanas las noticias sobre las posibilidades de los EE.UU de avanzar en la región con la instalación de una base en la triple frontera, y de que el Cuerpo de Ingenieros de la Armada de los EE.UU sea el que diseñe el dragado de un tramo del río Paraná-Paraguay. Como puede verse, la disputa interimperialista está al rojo vivo...

Controlar el río es parte de un objetivo geopolítico mayor, que es el del control de toda la cadena de comercialización, un arma fundamental en escenarios bélicos. Por eso ha sido tan importante en este contexto la emergencia de planteos verdaderamente soberanos que no buscan “cambiar de collar” sino que plantean avanzar en una recuperación efectiva de los resortes estratégicos de la economía argentina, poniendo por delante los intereses nacionales y uniendo en ese camino a amplios sectores del campo popular.

Son pasos que abonan un camino de esperanza, sobre todo para aquellos que seguimos la pelea por un horizonte de soberanía e igualdad tan necesario en una Argentina en donde reina soberano el capital extranjero en los sectores claves de la economía, se acrecienta la concentración de la tierra y por sobre todo, se profundiza el ajuste y la entrega, tras el acuerdo firmado por el gobierno nacional con el FMI.

En ese marco, la conmemoración del 20 noviembre *"Día de la Soberanía"*, recobra significancia y valor estratégico. Con múltiples iniciativas en todo el país, y con un banderazo en el Monumento Nacional a la Bandera en la ciudad de Rosario, el 18 de noviembre volveremos a retomar las banderas de la unidad nacional por la soberanía con justicia social que tanto necesitamos.

> NOVIEMBRE 2022



Agroexportadoras, bancos y terratenientes son los que ganaron en medio de la pandemia

Según los números de la Revista Mercado publicada en junio 2021 (que corresponden al ejercicio 2020), cuando observamos los datos de las exportadoras en el *“ranking de las 1.000 que más venden”* vemos que, pandemia de por medio y en el peor año en lo que va del siglo XXI, estas han tenido un crecimiento exponencial, obsceno, nunca ganaron y crecieron tanto.

El caso más paradigmático es el caso de AGD del grupo Urquía, *“la otra Vicentín”*, que subió del puesto N°7 al N°4 del ranking de las 1.000 que más vendieron. Casi duplicó su facturación, llegando a \$280.340 millones. A esto hay que sumarle otras unidades de negocios como Terminal 6, que tuvo una facturación de \$24.391 millones. Como si esto fuera poco este grupo, asociado a la empresa norteamericana Bunge, posee Guide y son, junto a Molinos Río de la Plata del grupo Pérez Companc, y a Arcor, los que tienen un peso importantísimo en la formación de los precios monopólicos en las góndolas.

El caso más emblemático es el precio del aceite comestible que nos venden en las góndolas a precio internacional. Los argentinos pagamos el litro de aceite más caro del mundo. Este grupo que creció es *“la otra Vicentín”*: tiene puerto propio, aduana, ferrocarril, tierras, con más de 200.000 hectáreas de campos propios o arrendados, que opera con paraísos fiscales, presta servicios de asistencia técnica, provisión de semillas, fertilizantes y agroquímicos a más de 6.000 productores, produce harinas, pellets, aceites vegetales, biodiesel, bioetanol, glicerina refinada.

Se dedica también a la explotación agrícola ganadera de comercialización de cereales. Este grupo se enriqueció pactando con la dictadura, con Menem, con Macri, con todos los gobiernos, poniendo huevos en todas las canastas en cada proceso electoral. Participaron de la gran estafa a los chacareros y al Estado en el 2008 por \$1.500 millones, lo que fue denunciado por un amplio espectro político en su momento. Este crecimiento no es menor en otras empresas.

La francesa Dreyfus subió del puesto N°24 al N°7, siendo la empresa que más facturó en Argentina. Triplicó su facturación: llegó a \$250.600 millones.

En el puesto N°8 está la empresa estadounidense Cargill que venía de estar en el N°15, subiendo 7 escalones. Casi duplicó su facturación, llegando a \$240.782 millones.

La estadounidense ADM Agro se mantuvo en el puesto N°17 con una facturación de \$168.101 millones.

La empresa Viterro Argentina, ex Glencore, subió del puesto N°28 al N° 21. Esto es Glencore a través de Oleaginosa Moreno, que fueron socios en la estafa a los argentinos con Vicentín a través de su sociedad en la empresa Renova. Como denunció Carlos del Frade sobre Vicentín: veintisiete personas, ocho de ellas directivos de la empresa y diecinueve integrantes del Banco de la Nación y del Banco Central de la República Argentina, entre agosto de 2019 y enero de 2020, a través de 1.418 transferencias bancarias, les robaron al pueblo 791 millones de dólares. Eso ya está comprobado en las causas penales que se mueven en forma paralela al extra-

Agroexportadoras, bancos y terratenientes son los que ganaron en medio de la pandemia

ño y curioso concurso preventivo de acreedores.

El Estado chino, que controla el 20% del comercio exterior de Argentina a través de la firma Cofco, es tan oscuro que oculta los datos. Es la única empresa que no da ningún dato a la revista Mercado.



		Ranking	2020*	2021*
	Acitera General Deheza Roberto Urquía	del 7° al 4°	280.340	185.265
	Asociación de Cooperativas Argentinas	del 32° al 6°	270.240	195.206
	Louis Dreyfus Company	del 24° al 7°	250.600	97.664
	Cargill	del 15° al 8°	240.782	140.130
	Viterra (ex Glencore Agriculture Limited)	del 28° al 21°	132.900	85.534
	Archer Daniels Midland	del 17° al 17°	168.101	132.708
	Bunge	del 20° al 52°	69.700	61.500
	Molinos Río de la Plata Jorge Gregorio Pérez Companc	del 97° al 83°	40.067	38.760
	COFCO China Oil & Foodstuffs Corporation	sin datos	sin datos	sin datos
	Terminal 6 S.A. AGD y Bunge	del 172° al 159°	24.391	18.400
	Renova Glencore Agriculture Limited y Vicentin S.A.I.C.	del 155° al 238°	14.717	20.000
	Molinos Agro Jorge Gregorio Pérez Companc	del 363° al 298°	11.264	10.408

Fuente: Revista Mercado, junio 2021 (*) en millones de pesos

Planificación tributaria nociva del saqueo

Este crecimiento exponencial obedece a que estas empresas fueron beneficiarias porque se duplicaron los precios internacionales, en dólares, del maíz, soja, trigo y girasol. Frente a una economía mundial que se derrumbaba, las privilegiadas fueron estas exportadoras, y el Estado argentino en concepto de recaudación de retenciones. El comercio exterior argentino en lo fundamental está en

manos extranjeras, son verdaderos enclaves coloniales. Tienen “*privatizado*” al Estado, lo que se puede observar cuando en sus balances declaran ganancias mínimas, cero, o pérdidas. Cuentan con una maquinaria de planificación tributaria nociva: autodeclaraciones juradas, subfacturación, sobrefacturación, falsificación y adulteración de las cartas de porte, triangulación, contrabando con el Paraguay, etc. Todas estas empresas tienen domicilios en paraísos fiscales. En lo fundamental, tienen privatizada la soberanía argentina sobre las bases de datos de la Aduana, la AFIP, y la DGI.

¡Y siguen de fiesta los Bancos!

Según la revista Mercado, en el ranking de las 12 empresas que en el 2020 más plata ganaron, 8 son bancos. Y si tomamos los datos de las 100 empresas que más ganaron, se desprende que bancos, aseguradoras, ART, representan el 50% de las beneficiarias. Es decir, la “*timba*”, el capital financiero, hizo el gran negocio con la pobreza y con el Estado argentino.

Según cálculos privados, la intermediación financiera apoyada en el negocio de las Leliq (Letras de Liquidez) arrojó en 2020 intereses a las arcas de los bancos por unos \$65.000 millones mensuales.

Sus ganancias extraordinarias tuvieron su pico durante el macrismo, pero se mantuvieron en el medio de la pandemia.

El sistema financiero argentino, privado y en su mayoría

Pos.	Nombre	2020
1	Banco de la Nación Argentina	61.773
2	Claro Argentina	39.992
3	Banco Macro	30.269
4	Citibank	24.653
5	Banco Galicia	22.210
6	Ternium Argentina	18.866
7	Irsa Propiedades Comerciales	17.090
8	Banco Santander	12.591
9	BBVA	12.045
10	HSBC Bank Argentina	11.796
11	Irsa Inversiones y Represen.	11.649
12	Banco Patagonia	10.480

Ranking de las 100 empresas que más ganaron en el 2002

extranjero, no tiene como fin el desarrollo, el crecimiento, la defensa y creación del empleo. Tiene como fin la timba, la usura. Es de carácter parasitario.

Lo que siempre se esconde bajo la alfombra...

Por otro lado, de acuerdo al Censo Nacional Agropecuario 2018, son 6.140 terratenientes los propietarios del 51% de las tierras argentinas, que a través del sistema de arrendamiento (alquileres de sus campos) se quedan con más de 10.000 millones de dólares por año en concepto de renta parasitaria.



Riqueza récord, pobreza récord: irecuperemos lo nuestro!

La Argentina es, desde el punto de vista formal, un país independiente: tenemos Escarapela, Bandera, Himno Nacional, elegimos gobiernos por el voto, pero los dueños verdaderos de la Argentina son estos grupos empresarios poseedores de puertos, territorios, ferrocarriles, aduana propia, industrias, escandalosas ganancias y enormes fortunas con mecanismos por los cuales nunca se alcanzan a conocer a ciencia cierta.

Después de un año de tremendos sufrimientos para el pueblo argentino, con una pandemia de por medio, con

una caída del PBI del 10%, hubo un incremento de la pobreza obscuro, llegando al 42,9% de la población. Como si fuera poco un 10,5% está en la indigencia y el 57,7% de los niños menores de 14 años son pobres, siendo *“últimos los niños”*.

Los salarios cayeron por tercer año consecutivo, registrándose algo más del 7% en el 2020, con un acumulado a marzo del presente año del 15,6% para el sector privado y del 20,7% para el sector público. Según informó la Confederación Argentina de Mediana Empresa (CAME) durante el 2020 cerraron en todo el país 90.700 locales y 41.200 Py-mes, lo que generó que unos 185.300 trabajadores quedarán afectados. Se registró un 3% de caída del empleo formal, 43% del informal, así como el empleo independiente registró una baja del 27%. De casi 4 millones de personas que perdieron su fuente de trabajo, el 86% tenía un empleo informal o independiente.

La inflación, menor a la de 2019 del 53,8%, fue también alta, con un 36%, siendo los rubros más afectados los alimentos y bebidas sin alcohol (42%), recreación y cultura (48%) y prendas de vestir y calzado (60%).

Por eso afirmamos que tenemos una Argentina profundamente desigual, que no nos pertenece, que nos han robado, que nos duele hasta los huesos.

Por eso soñamos con descolonizar esta querida patria y que el pueblo alguna vez reine soberano sobre sus riquezas y pueda poseerlas, administrarlas, organizarlas, planificarlas, y que fluyan los manantiales de las riquezas para la felicidad del pueblo, y que el Estado argentino no delegue estas tareas.

¡Hoy es más necesario que nunca recuperar nuestra soberanía popular!

> AGOSTO 2021



Sr. Ministro de Transporte Alexis Guerrero

Sus palabras al asumir no hacen más que convalidar que *“la Argentina va a seguir sangrando por las barrancas del río Paraná”*.

Nos dice muy suelto de cuerpo, como si nada pasara, que no dramaticemos y que los argentinos *“no vamos por el camino de la estatización”* de la mal llamada Hidrovía Paraná-Paraguay. Le solicitamos que no hable en nombre del pueblo argentino. Además a Ud. no lo votó nadie.

Queda claro en sus palabras que el gobierno no tiene como objetivo recuperar la cuenca del Plata: esta unidad hídrica, de carácter estratégico, esa gran autopista fluvial que llega hasta el corazón de América del Sur, por donde circulan 5.000 buques de ultramar y miles de barcazas que se llevan 127 millones de toneladas por año y que las agroexportadoras (en su mayoría extranjeras) estiman que van a aumentar en este 2021 a 33.000 millones de dólares por las exportaciones, o sea 10.000 millones de dólares más que el año pasado, favorecidos por los precios internacionales. ¡A nuestra provincia de

Santa Fe y a nuestra querida Rosario no les queda ni un peso!

Lo segundo que Ud. dice es que reconoce que hace 25 años no hay ningún tipo de control en lo que “*mal llama*” la Hidrovía (porque nos han robado hasta los nombres de los ríos), por donde se efectúa todo tipo de “*defraudación de miles de millones a los argentinos*”. Un tercio de la cosecha se va en negro. Como si esto fuera poco: falsificación de las cartas de porte; “*autodeclaraciones*” juradas de las exportadoras, donde un 50% son adulteradas; más aún: triangulación, subfacturación, contrabando con el Paraguay, etc., etc. Todo esto está legalizado por el último filtro a través del control y la administración que le hemos regalado por más de 25 años a la empresa extranjera belga Jan De Nul y EMEPA (mejor ni hablar) en Hidrovía S.A. Y usted la única propuesta que tiene es una extensión por 90 días a la concesión actual y extenderlo un plazo más, que podría ser hasta un año y medio, a la misma empresa que viene defraudando y robando de manera descarada a los argentinos.

Por otro lado, esos plazos están sujetos y subordinados a estudios de nuestra Universidad Nacional de Rosario sobre el “*impacto ambiental*”; la “*viabilidad económica y estructura de costo*” a la Universidad de San Martín; y el “*sistema fluvial*” a la Universidad del Litoral. Es decir: nuestras universidades públicas, nuestros intelectuales y científicos, no serán los “*facilitadores*” para la recuperación de nuestros derechos soberanos, sino para la entrega de estos en una nueva licitación internacional, donde lo único que está en cuestión es quién se la queda. O sea, si se la quedan empresas extranjeras holandesas, belgas, chinas, estadounidenses, etc. Todos la quieren.



¿Por qué será Sr. Ministro que los únicos que no la queremos somos nosotros para los argentinos?

El Consejo Federal Hidrovía, órgano creado con el objetivo según Ud. dice de “*democratizar*”, no es más que un órgano de legitimación de la nueva entrega, es un órgano de carácter “*no vinculante*”. Esto implica que “*escuchamos todo*” pero, al no ser vinculante, “*hacemos lo que yo digo*”.

El argumento de que los argentinos no estamos en condiciones de hacernos cargo por “*deficiencias técnicas*” es de una falsedad total. El 100% de los técnicos, científicos y trabajadores son recursos argentinos, pero en una empresa belga. ¿Cómo no vamos a tener los recursos si lo hacen nuestros trabajadores? Hay que aclarar que cualquier decisión que se tome debe garantizar los puestos de trabajo, los salarios, y los convenios colectivos de los trabajadores.

Otro argumento falso es la “*imposibilidad del Estado argentino*” por el volumen de capital que representa la Jan De Nul. ¿Qué es la Jan De Nul?: siete dragas de succión y una de corte, por un valor de 30 millones de dólares cada una. Es decir que el total del capital representa no más de 250 millones de dólares. Esto es muy poco dinero si tenemos en cuenta que el presupuesto nacional argentino es de 100 mil millones de dólares y que, además, esta empresa tiene una facturación por 300 millones de dólares anuales, con ganancias extraordinarias.

Si Ud. verdaderamente quiere “*democratizar*” la decisión, convoque a un plebiscito nacional para que seamos los argentinos quienes decidamos sobre un recurso tan estratégico, más aún si hablamos de nuestro futuro por 30 o 40 años.

Llama la atención su falta de sentido patriótico, parece más un gerente de empresas extranjeras. Porque lo que Ud. hace es exactamente lo que piden las exportadoras (Cargill, Bunge, ADM, de EE.UU; Dreyfus, francesa; la china Cofco-Nidera; la anglosuiza Glencore-Renova); el señor Paolo Rocca (de Techint); la JanDe Nul (belga); la Sociedad Rural;

el señor Idígoras, presidente del Consejo Agroindustrial “*mal llamado Argentino*” porque en su mayoría son extranjeros; el señor Zubizarreta, que además de ser Presidente de Dreyfus preside la Cámara de Puertos Privados y Comerciales también “*mal llamada Argentina*”.

Por eso decimos que sus palabras no hacen más que expresar el deseo y los intereses coloniales de una Argentina que parece no encontrar rumbo frente a una situación desgarradora: una desocupación estructural y 42% de pobreza (pandemia de por medio) donde 9 millones son niños en la pobreza extrema, a quienes les están robando lo más preciado que es la posibilidad de un “*futuro*”. En este país alguna vez se dijo “*primero los niños*”, hoy son los “*últimos*”. En este país en el que por un lado “*fluyen los manantiales de la riqueza*” (nunca tanto trigo, tanta carne, tanta soja, tanta leche, tanto alimento) vemos la contracara de una “*extrema pobreza para este pueblo*”.

Quienes trabajamos en el “*Frente de Todos*” para derrotar a Macri, un gobierno de entrega y saqueo que nos dejó las nefastas consecuencias que seguimos padeciendo, lo hicimos convencidos de avanzar en un sentido nacional y popular de recuperar nuestra soberanía para la felicidad del pueblo, y nunca jamás replicar la política y las acciones entreguistas del menemismo.

En esta situación, Ud. nos dice que no hay que “*dramatizar*”. La situación es dramática.

Sr. ministro: O se está del lado de la Argentina y de los argentinos, o se está del lado de las empresas extranjeras. Se está contra el saqueo, o se está a favor del saqueo. Se está contra la defraudación a los argentinos, o a favor de defraudar a los argentinos. Se está a favor de controlar y organizar nuestra riqueza, o a favor de entregar nuestra riqueza y que la planifiquen y organicen otros. Se está a favor de una Argentina independiente, o se está en contra. Parece ser, Sr. Ministro, que Ud. tomó partido.

Sepa que en este país hay paisanos, lo que quiere decir que llevamos “*el país adentro*”, y que no vamos a parar hasta

lograr una Argentina justa, libre y soberana, enfrentando las tremendas desigualdades que padecemos y poniendo en el trono de la vida cotidiana a *“la noble igualdad”*.

Nosotros, Sr. Ministro, tenemos los sueños de Belgrano, quien sentenciaba que con el *“infernál monopolio, se reducirán las riquezas a unas cuantas manos que arrancan el jugo de la Patria y la reducen a la miseria”*, que *“los países que se dedican a producir materia prima, generan desempleo en su país, y empleo en el país que la compra”* y que *“toda nación que deja hacer por otra una navegación que podría hacer por ella misma, compromete su soberanía y lesiona gravemente la economía de sus habitantes”*.

Sr. Ministro, le recuerdo que el 20 de Noviembre es el día de la Soberanía Nacional por ser la fecha en que Lucio Mansilla junto con nuestros paisanos, nuestros gauchos y nuestros indios, regaron con su sangre en la batalla de La Vuelta de Obligado, en el año 1845, la defensa de nuestra soberanía sobre nuestros ríos y nuestro comercio frente a la flota anglo-francesa, de las potencias más poderosas del mundo en ese entonces, *“para que la Argentina no sangre por las barrancas del río Paraná”*. Parece ser que Ud. no se enteró. ¿O no será que se ha subido, como ya pasó en nuestra historia, a los barcos invasores?

O se está con Lucio Mansilla, o se está arriba de los barcos enemigos como sucedió en la Vuelta de Obligado. Parece ser que Ud. está del otro lado.

Sr. Ministro: siempre se está a tiempo de volcar la posición en la defensa del pueblo y de la Patria. Apelamos a esto.

Citando nuevamente a Manuel Belgrano: *“Ni amo viejo, ni amo nuevo, iningún amo!”*

> MAYO 2021



Carta pública sobre un necesario debate ideológico: “el río Paraná bautizado Hidrovía”

En una nota titulada *"Empresarios plantan batalla contra el avance ideológico sobre la hidrovía"*, publicada por Rosario3 (24-05-2021), se emiten opiniones del Sr. Luis Zubizarreta, presidente desde hace más de 25 años de Dreyfus (empresa francesa) y de la Cámara de Puertos Privados y Comerciales Argentina, y del Sr. Gustavo Idígoras, presidente de la Cámara de la Industria Aceitera y el Centro de Exportadores de Cereales y del Consejo Agroindustrial Argentino. A continuación, se transcriben algunos de los dichos que reproduce el citado artículo.

Dice el Sr. Gustavo Idígoras:

“Estamos preocupados por muchas expresiones públicas de integrantes del gobierno nacional. Si bien Guerrera nos ha dado tranquilidad de que el proceso de licitación sigue su curso, por otro lado, vemos declaraciones, todos los días, de distintos integrantes del gobierno que van por el camino opuesto. Lo que deseamos es desarticular cualquier grieta

ideológica posible porque no puede haber un debate ideológico por una concesión de mantenimiento de un río que sirve para beneficio de todo el país”... “Con el Estado en el control del cobro, podría aplicar criterios arbitrarios alejados de la prestación del servicio, porque, en definitiva, cuando alguien paga un servicio, como puede ser la concesión de una autopista, se está pagando por la realización de una obra determinada y la Hidrovía es exactamente lo mismo. La realidad es que no existe margen alguno para tener una tarifa más elevada que la vigente porque la Argentina está lejos de todos los mercados compradores y subir una tarifa va a promover una reducción de las exportaciones”.

Dice el Sr. Luis Zubizarreta:

“...una de las cosas que se objetan es el control de las exportaciones que pasan por la Hidrovía, y eso no tiene nada que ver con esta concesión porque son atribuciones que dependen de la Aduana y la Prefectura Naval”... “Lo que haga ahora va a impactar en los próximos diez a quince años de nuestra infraestructura logística, con lo cual es súper trascendente que se haga un pliego de licitación bien diseñado”.

Efectivamente Señores, estamos en una batalla ideológica

Antes de emitir algunos argumentos específicos, sepan Señores que los argentinos también vamos a batallar, con la ideología y los legados que hacemos nuestros de Manuel Belgrano, el Gral. José de San Martín, Mariano Moreno, el *“federalismo y los pueblos libres”* de José Gervasio Artigas, Martín Miguel de Güemes, Juana Azurduy, María Remedios del Valle (la madre de la Patria), Lucio Mansilla de las gestas de la Vuelta de Obligado y Punta Quebracho, el *“Che”* y nuestros héroes de Malvinas, elevando su contenido por los ideales colectivos de una Patria libre y soberana.

Sepan que tenemos esperanzas y confianza infinita en las reservas del pueblo desde siempre, desde su profunda y permanente historia de lucha.



Contrapunto entre Luciano Orellano y los referentes de las agroexportadoras Gustavo Idígoras y Luis Zubizarreta

Bienvenido este debate ideológico necesario, para citar a Manuel Belgrano, quien sentenciaba que con el *“infernál monopolio, se reducirán las riquezas a unas cuantas manos que arrancan el jugo de la Patria y la reducen a la miseria”* y que *“los países que se dedican a producir materia prima, generan desempleo en su país, y empleo en el país que la compra”*. *“Toda nación que deja hacer por otra una navegación que podría hacer por ella misma, compromete su soberanía y lesiona gravemente la vida de sus habitantes”*.

Manuel Belgrano planificó y actuó sobre los temas más importantes en defensa de la soberanía en todos sus planos: echando al invasor de nuestro suelo, estableciendo que *“la agricultura, industria, comercio, caminos, navegación, etc., son los únicos que pueden llevar a estos países a la libertad”* y que era necesario darnos los *“medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria, y proteger el comercio”*... *“fomentar la educación y los oficios”* sentenciando a aquellos que actúan *“en contra de la causa de la Patria, que tal vez son habidos del sudor y la sangre de los mismos naturales”*.

Hallándose *“cerciorado de los excesos horribles que se cometen con la flora, talando árboles y que se aprovechan de los naturales sin pagarles el trabajo y los hacen padecer castigos escandalosos, constituyéndose en jueces y causas*

propias, prohíbo que se pueda cortar árbol alguno”.

Belgrano vislumbró y denunció la miseria en que vivía nuestro pueblo y el saqueo al que éramos sometidos. Junto a este río Paraná por el que “*sangra la Argentina*” enarboló por primera vez, frente a la ciudad de Rosario, la bandera de las Provincias Unidas del Río de la Plata, que desde ese día flameó en los campos de batalla ante la victoria y en la derrota, guiando a nuestros patriotas al llamado de la libertad: “*Ni amo viejo, ni amo nuevo, iningún amo!*”

Descolonizar los puertos, el comercio y nuestros ríos

Son verdaderos enclaves coloniales en materia comercial, económica, financiera. Los puertos que no son públicos y están concesionados, en su gran mayoría son puertos privados. Un Estado dentro del mismo Estado.

Monopolios imperialistas como Cargill, Bunge, ADM y Toepfer (yanquis), Dreyfus (francesa), Cofco y Nidera (chinas), Glencore (anglosuiza, pero asociada a capitales de origen nacional como Vicentín), AGD (nacional del grupo Urquía, asociada a Bunge), Molinos Río de la Plata, entre otras, dominan un sector estratégico de nuestra economía y por lo tanto son delineadores de gran parte de las políticas económicas, en alianza con los terratenientes nativos y extranjeros. Así se produce un entrelazamiento que combina el capital financiero con capital comercial, agrario, industrial y bancario. Además controlan eslabones principales de la cadena productiva: semilla, insumos, fertilizantes, herbicidas, maquinaria agrícola, pools de siembra, etc.

De cada tres dólares que entran a la Argentina, uno viene a Rosario. Además cuentan con la Bolsa de Comercio de Rosario, un eje económico financiero, parasitario, que cristaliza la renta terrateniente y está directamente asociado a la “*timba financiera*”. Es el órgano (no el único) más importante que tienen la oligarquía, el imperialismo y la burguesía intermediaria en la ciudad.

Se hicieron una fiesta con las medidas implementadas para el complejo agroexportador por el gobierno de Mauricio Macri: libre disponibilidad para liquidar las divisas, devaluación del peso y timba financiera, reducción de costos logísticos como la financiación para la principal obra de ferrocarril Belgrano Cargas, desarticulación del Senasa, locación y habilitación de los nuevos puertos, créditos millonarios del Banco Nación al grupo Vicentín, junto con una ofensiva brutal contra los derechos de los trabajadores mediante la flexibilización laboral. Además, durante todos estos años como nunca antes, las exportadoras obtienen ganancias millonarias no declaradas.

Lo hacen a través de distintos mecanismos de defraudación. Tienen privatizados los impuestos a las exportaciones, se toman como válidas sus propias “autodeclaraciones” juradas. Al mismo tiempo esto conduce a una defraudación al Estado y a los chacareros, que son realmente quienes subsidian la industria de los subproductos y el biocombustible. Estos señores reivindican al Ministro de Transporte Alexis Guerrera, cuyas palabras al asumir no hacen más que convalidar que *la Argentina va a seguir sangrando por las barrancas del río Paraná*.

Guerrera dice muy suelto de cuerpo, como si nada pasara, que no dramaticemos y que los argentinos “*no vamos por el camino de la estatización*” de la mal llamada Hidrovía Paraná-Paraguay.

El nuevo ministro reconoce que hace 25 años no hay ningún tipo de control en lo que mal llaman “*Hidrovía*” (porque nos han robado hasta los nombres de los ríos), por donde se efectúa todo tipo de defraudación de miles de millones a los argentinos. Un tercio de la cosecha se va en negro. Como si esto fuera poco: falsificación de las cartas de porte; autodeclaraciones juradas de las exportadoras, donde un 50% son adulteradas. Más aún: triangulación, subfacturación, contrabando con el Paraguay, etc., etc. Todo esto está legalizado por el último filtro a través del control y la administración que le hemos regalado por más de 25 años a la

empresa extranjera belga Jan De Nul asociada con EMEPA (mejor ni hablar) en Hidrovía S.A. La única propuesta que tiene Guerrera es una extensión por 90 días a la concesión actual y extenderlo un plazo más, que podría ser hasta un año y medio, a la misma empresa que viene defraudando y robando de manera descarada a los argentinos.

Millones de paisanos, que llevamos *“el país adentro”*, no vamos a parar hasta recuperar nuestro río Paraná.

Hidrovía no señores, no nos llamamos “hidrovía”

Son nuestros ríos y nuestra cuenca del Plata: 3.442 km de vías navegables, de las cuales 1.238 km son las que están en licitación y hoy en manos de esta empresa belga, por donde 5.000 buques circulan cada año.



Se triplicó la producción, se duplicó la frontera agrícola en toda América del Sur. ¡Cuánto crecimiento! Nunca tanto crecimiento, tanta innovación. Se dicen productivistas, desarrollistas, pero nunca hacen el balance social.

El modelo que pregonan tiene 40 años. Tienen que explicar por qué tanta pobreza estructural, donde nueve millones son niños, y esto lo han hecho con el Estado. No es un Estado bobo, sino un Estado colonizado al servicio de ustedes.

Por eso felicitamos a los Sres. Jorge Taiana, Axel Kicillof, Carlos Del Frade, Rubén Giustiniani, Rodolfo Schwartz, Pedro Peretti, Mempo Giardinelli, Germán Mangione, a las Sras. M. Ángeles Sacnun, Matilde Bruera, Mercedes Meier, Luz Olazagoitía, y a todas las voces que se expresan y se han puesto de pie en defensa de esta causa. Y en esto, un particular agradecimiento a Alcira Argumedo y Pino Solanas por

su histórica y consecuente lucha en los temas de la defensa de la patria.

Por últimos Señores, ustedes tendrían que ser llevados a la justicia. Hace 25 años que nos roban un tercio de la cosecha a los argentinos a través de la falsificación de sus balances, paraísos fiscales donde esconden las cuentas bancarias (y por ende su patrimonio), y adulteran sus balances para eludir el impuesto a las ganancias. Casualmente más de dos millones de trabajadores pagan impuesto a las ganancias. Ustedes quedan exentos porque sus balances les dan ganancias mínimas, cero o pérdidas.

Le deben además una explicación al pueblo argentino por el contrabando que realizan de forma sistemática a través del ingreso de soja paraguaya y soja uruguaya. Cuentan con mecanismos de subfacturación, sobrefacturación, y ni hablar de la falsificación de la carta de porte que se adultera entre un 30 y 40% de las autodeclaraciones juradas que les brindan a la Aduana y a la AFIP, que hacen la vista gorda.

Otra explicación nos deben sobre el mecanismo de control que realiza su gran amiga la Jan De Nul belga, que no solo hace el dragado y balizamiento, sino que es el último filtro de esta maquinaria de defraudación, robo y saqueo a los argentinos, porque tiene el control y la administración. Eso es lo que no quieren perder.

Ustedes no representan a los argentinos, representan a las cámaras mal llamadas “*argentinas*”, porque en su gran mayoría son empresas extranjeras. ¿Nada tienen que decir sobre Vicentín, asociada con la Glencore (anglosuiza), que nos estafó a los argentinos en 1.000 millones de dólares y no dijeron ni una palabra? ¿Nunca vieron nada?

En “*el sol del 25 de Mayo*” queremos saludar a los cientos de foros y espacios que se multiplican en toda nuestra geografía por la recuperación del Paraná. Sepan que millones de “*paisanos*” no vamos a parar hasta recuperar nuestros ríos; nuestro comercio exterior; nuestra marina mercante; nuestra industria naval; nuestra moneda; nuestras universidades, para que el conocimiento de nuestros profesionales,

científicos, investigadores, docentes, alumnos, técnicos y laborantes esté al servicio de un desarrollo y un crecimiento para la felicidad del pueblo argentino y para la igualdad. Por último les quiero recordar dos frases del glorioso legado de nuestro querido General San Martín: *“Los argentinos no somos empanadas para que nos coman de un bocado”...“Seamos libres, que lo demás no importa nada”*.

> MAYO 2021



Carta a Alberto Fernández

Valoramos como positivas sus últimas declaraciones. Entendemos que avanzar en el control y administración de nuestro río Paraná, es un paso imprescindible para recuperar soberanía sobre esta estratégica vía navegable que le pertenece a todos los argentinos. Esperamos que este anuncio se confirme en acciones concretas y que no haya marcha atrás en esta decisión. Al mismo tiempo, usted ha emitido opinión de que los argentinos no estamos en condiciones de hacernos cargo del dragado y balizamiento de la mal llamada “Hidro vía”.

¿Por qué se desprecian las dragas que tenemos los argentinos y se quiere continuar extranjerizando el dragado?

Es importante informarnos bien: tenemos la draga más grande de la cuenca del Plata.

Hay dragas disponibles en manos del Estado y tripulación calificada.

En la visita del Sr. Diputado de Chaco, Rodolfo Schwartz, a la Dirección de Vías Navegables con sede en el puerto de Corrientes, pudo comprobar que en ellas se encuentran talleres y aparcadero de “*dragas argentinas*”, como la 326 y

la 403, que son de las más grandes del Paraná y desde 2016 están prácticamente paralizadas, parte del desguace y la entrega de Macri. Son dragas que solo necesitan arreglos menores para operar. La 403 es una de las más grandes de Latinoamérica, con una capacidad operativa que puede dragar hasta 2.000 metros cúbicos de arena por hora, es decir unos 400 camiones de arena por hora. No lo hacen a pelo de agua, puede expulsar la arena hasta 500 metros sobre las costas. Esto evita que retornen los residuos y pueden ser utilizadas para construcción y refulado.



Dip. Prov. Chaco Rodolfo Schwartz visitando la Draga 403-C y 326-C

Además, compañero Alberto, la empresa Jan De Nul opera con algunas dragas “*argentinas*”, “*nuestras*”.

En este momento se están elaborando propuestas en la provincia del Chaco para la puesta en marcha de estas dragas. Es fundamental tomarlas en nuestras manos.

De más está decir que tenemos nuestros astilleros, como el Astillero Río Santiago, que pueden producir con alta eficiencia y en corto plazo las dragas que necesitamos.

Saludamos que el Estado se haga cargo del cobro del peaje así como la concreción del canal Magdalena y la creación de una comisión bicameral para el control, pero esto de ninguna manera garantiza la soberanía argentina sobre los ríos.

> MAYO 2021



¡En el interés del pueblo argentino y de nuestra patria herida!

Carta al presidente del Ente Nacional de Control y Gestión de la Vía Navegable

Sr. Ariel Sujarchuk:

Sin prejuicios, y a modo de contribución, esta carta nace en respuesta a sus declaraciones a medios de nuestra ciudad de Rosario, en el marco de su visita el pasado miércoles 9 de marzo y la posterior publicación del Decreto 120/2022.

Y esta carta es, fundamentalmente, hija del ininterrumpido trabajo que venimos realizando “*patriotas*” de los pueblos del litoral desde hace ya muchos años, quienes peleamos por la “*recuperación*” soberana de nuestro “*río Paraná*”, hoy ante una oportunidad histórica.

El mismo río Paraná al que Ud., reiteradamente en sus declaraciones, continúa mal llamando “*hidrovía*”.

Es fundamental recordarle que el nombre “*hidrovía*” nos duele hasta el alma, porque ese nombre es hijo de la entrega menemista y de la empresa belga Jan de Nul, que lleva 26

años de impunidad sobre nuestro río. En este contexto histórico, esto es toda una toma de posición de su parte, que nada tiene que ver con un camino “soberano”.

A los esclavos sus “amos” les cambiaban los nombres, a los pueblos originarios los rebautizaban sus “conquistadores”.

No aceptamos ningún cambio de nombre: se llama río Paraná, que en guaraní significa “*pariente del mar*”.

A lo que Ud. llama “hidrovía” es nuestro querido “río Paraná”: una unidad hídrica de carácter estratégica de 4.880 km y más de 17.000 km de afluentes. Es parte de la cuenca del Plata: una unidad territorial, productiva, hídrica, demográfica, comercial, de comunicación y navegación fluvial, y de recursos que parecen “*infinitos*” pero que no lo son; que cubre un área de 3.170.000 km², siendo la región de América del Sur equivalente al 17% de su superficie que drena hacia el Río de La Plata. Se encuentra entre las cinco cuencas más grandes del mundo, detrás del Amazonas, Congo, Nilo, y Misisipi. Esta cuenca abarca territorios de cinco países: Brasil, Bolivia, Paraguay, Argentina y Uruguay.

Le recuerdo, y no subestime, que no solo es una vía de comunicación fluvial, sino que en estas tierras ribereñas hay asentamientos milenarios de los pueblos, de tradiciones emancipadoras.



Banderazo por la Soberanía en Rosario - 19 junio 2021



Banderazo por la Soberanía en Santa Fe - 19 junio 2021

Aquí se “plantó” la bandera en 1812 bajo el mando de Manuel Belgrano; aquí derrotamos a los españoles en el Campo de la Gloria en San Lorenzo, dirigidos por el General San Martín; aquí se declaró la primera Independencia de los Pueblos Libres en 1815 en el Arroyo de La China, liderada por José Gervasio Artigas; aquí derrotamos a la flota anglo-francesa, la más poderosa del mundo, en Punta Quebracho en 1846.

No somos “esclavos” ni reconocemos “amos” que nos cambien el nombre.

Respecto a sus dichos sobre la Bolsa de Comercio de Rosario, usted manifiesta: *“La Bolsa de Rosario nos atendió muy bien. Gente muy profesional y bien intencionada que tienen mucho por aportar. Nos ofrecieron un lugar para funcionar, pero nos pareció mejor -acorde a todas las sensibilidades que hay en torno a la hidrovía- buscar un lugar propio”*.

Del profesionalismo no caben dudas... Pero al servicio de quiénes isí!

Cabe recordar sobre esta entidad, que Ud. elogia con *“gente muy profesional”... “bien intencionada”...* que tienen *“mucho por aportar”*, que los argentinos y santafesinos somos testigos de que a través de esa institución (BCR) su expresidente Alberto Padoán, de la empresa Vicentín (asociada a la anglo-suiza Glencore) cometió la mayor estafa a los argentinos y a los chacareros, a través del Banco Nación. Una *“impune”* estafa millonaria.

Le recomiendo la lectura del libro *“Vicentín”* del diputado santafesino Carlos del Frade que lo puede ilustrar en esta

materia, un hombre de autoridad moral que no para de hacer “*docencia patriótica*”.

Los rosarinos somos testigos de cómo funcionarios de todos los niveles, incluyendo gobernadores, repiten como “*loros*” y obscenamente las “*bondades*” del modelo y rinden exámenes frente a las autoridades de la Bolsa de Comercio. Esperamos que no sea su caso, porque la Bolsa de Comercio es una entidad que (además de las múltiples funciones que tiene) es un eje económico, financiero, parasitario, que cristaliza la renta terrateniente, y está directamente asociada a la “*timba financiera*”. Es el órgano, no el único, más importante que tienen la oligarquía, el imperialismo, y la burguesía intermediaria en la ciudad. Y como si esto fuera poco, es una usina ideológica que se nos presenta permanentemente como productivista, desarrollista, para sostener un modelo por el que todos los años batimos los récords de crecimiento, desarrollo, innovación, inversión, exportación, pero que lejos de igualar, desigual: icosechas récord y pobreza récord!

No se trata por lo tanto de “*sensibilidades*” sino de “*intereses*”.

Se le hace a Ud. una pregunta clave sobre “*¿cómo será el nuevo modelo? ¿Se volverá al esquema de concesión de los 90 (a uno o varios operadores privados) o se mantendrá el control estatal (como tiene ahora la AGP) que licita a privados las obras y los servicios?*”.

Ud. responde que “*Todavía no está definido. Y esa será la primera definición que tendrá el ente*”.

Me parece importante que Ud. diga que lo privado y lo público “*es un tema a definir*”, porque como ha dicho el gran escritor y periodista Mempo Giardinelli “*entregar el Paraná es como entregar Malvinas*”.

Esta definición determina el rumbo.

El Foro por la Recuperación del Paraná ha hecho un documental titulado “*Recuperemos el Paraná. Recuperemos nuestra flota*” (ver en youtube), que en tan solo 23 minutos lo alumbrará sobre el patrimonio oculto de los argentinos: flota, muelles, astilleros para reparar, fabricar, acondicionar, y sobre todo le damos a conocer que sobran los recursos humanos y económicos.



Si tomamos integralmente lo que gasta la Argentina en dragar sus ríos, 400 millones de dólares por año, en un año podemos renovar toda nuestra flota. Y, como Ud. bien dice, garantizar mayor tecnología y eficiencia, y reducir la tarifa.

Los argentinos tenemos flota, tenemos muelles, tenemos 123 años (desde el año 1898) de conocimiento técnico y profesional.

Le comento que el capitán fluvial dragador Feliciano Ramos, de 48 años de experiencia, lo puede ilustrar en esta materia.

Nadie conoce mejor nuestros ríos que nosotros. Claro que para esto es urgente la derogación del Decreto 949, de clara matriz menemista, para cambiar el rumbo, ya que este Decreto mantiene, a través del sistema de licitaciones de los servicios públicos, la concesión y el peaje en manos privadas, fundamentalmente extranjeras.

Al momento de escribir estas líneas se ha dado a conocer el Decreto 120/2022 que reglamenta al Ente Nacional de Control y Gestión de la Vía Navegable, que Ud. dirige.

Para clarificar las ideas, se desprende del mismo que al ratificar los Decretos 949/20 y 556/21, este Ente no es más que un órgano, de carácter no vinculante, creado con el objetivo de legitimación de una nueva entrega, disfrazado de "democratización". Esto implica que "escuchamos todo" pero, al no ser vinculante, "hacemos lo que yo digo".

Como viene sucediendo, por un lado no renovamos la concesión, lo cual es un triunfo parcial de un movimiento que atraviesa todo nuestro litoral marítimo y fluvial, donde va naciendo una nueva conciencia soberana de los pueblos

para la emancipación. Pero luego y a contramano, hacen una contratación directa por 90 días y después por 180 días (lo que se lama *“licitación corta”*), donde los que *“salen por la puerta, entran por la ventana”*, y a través de la misma *“cambiaron algo para no cambiar nada”*. Cabe como ejemplo la Jan De Nul (belga): se cambió de nombre y se disfraza con el nombre *“Compañía Sudamericana”*.

Este Ente, ¿viene a hacer efectiva la entrega por 20, 30 años?

En caso afirmativo, si hay un Ente y un organismo para la entrega, la claudicación y el colonialismo, habrá entonces un Ente opuesto verdaderamente patriótico, soberano, plural, democrático, que no se pondrá en funciones ni en la BCR, ni a dos cuadras de esta.

Nuestro Ente tendrá su sede junto a Manuel Belgrano y los ex combatientes de Malvinas, en el Monumento Nacional a la Bandera, esa será nuestra sede: verdaderamente representativa de los pueblos libres del litoral fluvial y marítimo. ¡Patria sí! ¡Colonia no!

Señor Ariel Sujarchuk, lo que hago extensivo al Sr. gobernador Omar Perotti y al Sr. presidente Alberto Fernández, les decimos: ¡Ni belgas, ni chinos, ni daneses, etc...! ¡ARGENTINOS!

Brevemente, por una cuestión de extensión, no quiero dejar de hacerle algunas menciones muy importantes: es urgente y necesaria la ejecución del canal Magdalena, postergada como parte de los recortes y ajustes que se negocian con el FMI, que quedó excluido y sin partida adjudicada para su ejecución, lo que asegura la continuidad de la *“llave”* del río Paraná a potencias que están bajo la órbita de la OTAN, en este país que tiene parte de su territorio ocupado por el imperialismo inglés. Es una obra imprescindible para dejar de estar presos en nuestras propias aguas e incomunicados entre nuestro litoral fluvial y nuestro litoral marítimo. Nos parece bien que se mantengan canales troncales que tengan salida por Uruguay, pero es inadmisibile que sea la única. Los argentinos tenemos derecho a un trazo soberano de salida al litoral marítimo por nuestras aguas.

También Ud., Sr. Sujarchuk, ha hecho mención a que



Banderazo en el Puente Rosario-Victoria

estaríamos bajo la normativa ambiental internacional ISO 37.101: ¿¿Nos están tomando el pelo??

Todos pudimos ver cómo, con toda impunidad y sin ningún estudio de impacto ambiental y hace solo días, en Ramallo querían cambiar el trazo arruinando sus costas y el patrimonio cultural de la localidad, para ahorrarse unos kilómetros, lo que fue frenado por la lucha ejemplar de los vecinos.

Ponemos también a su disposición nuestro trabajo realizado a través del Instituto Soberanía, presidido por nuestra compañera Marianela Scocco, denominado *“Los 100 caños, enemigos ocultos del Paraná”*. [1]

Además, Ud. habla de crear organismos anticorrupción: *“Vamos a certificar ISO 7001 que es la norma internacional anti corrupción y anti soborno”*.

Llama la atención que los organismos correspondientes como la AFIP, la Aduana, la DGI, junto con los exportadores (en su mayoría empresas extranjeras y verdaderos enclaves coloniales), todos los años les roban a los argentinos un tercio de sus cosechas que pasan en negro.

De nuestro libro *“Argentina sangra por las barrancas del río Paraná”*, le recomiendo la lectura del Capítulo XII, titulado *“Planificación tributaria nociva del saqueo”*, donde se describe la maquinaria de evasión fiscal y tributaria, la

1. <https://www.youtube.com/watch?v=QTGWCgL5xcg>

gran estafa a los productores y al Estado con las llamadas retenciones, los descontroles aduaneros, los famosos llamados “*precios de transferencia*”, qué son los “*paraísos fiscales*”, el capital financiero. Allí contamos cómo nos roban un tercio de las cosechas a los argentinos.

Es el momento preciso para deslindar campos con aquellos que no son más que gerentes y administradores de la dependencia y el colonialismo, y separar la paja del trigo con aquellos que hacen como el tero: cacarean en un lado y ponen los huevos en otro. Sectores de apariencia “*progresista*” que se disfrazan de la celeste y blanca, que nos llenan de palabras y terminan claudicando, como pudimos ver en la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación en los últimos días. Decimos esto con mucho dolor, más aún cuando se avanza a volver a amarrar a la Argentina al FMI, reconociendo deudas ilegítimas y fraudulentas, que quiebran el espinazo de la soberanía y toda posibilidad de autonomía. La deuda externa es un mecanismo de estrangulamiento y sometimiento para los pueblos.

Señores, siempre se está a tiempo de volcar la posición en la defensa del pueblo y de la Patria.

Es oportuno traer el legado de Don Atahualpa Yupanqui:

*“Pa’ que cambiaran las cosas
busqué rumbo y me perdí;
al tiempo, cuenta me di
y agarré por buen camino.
¡Antes que nada, argentino;
y a mi bandera seguí...”*

O se está con Lucio Mansilla, emblema de la defensa de la soberanía nacional en la Guerra del Paraná, o se está arriba de los barcos enemigos como sucedió en la Vuelta de Obligado.

Citando a Manuel Belgrano: “*Ni amo viejo, ni amo nuevo, ¡ningún amo!*”.

> MARZO 2022



Acto Multisectorial por la recuperación de la Soberanía frente al Ministerio de Transporte

***Palabras de Luciano Orellano en el acto
organizado por la “Mesa Coordinadora en
defensa de la Soberanía Nacional sobre el
río Paraná y el canal Magdalena” (*)***

Muchísimas gracias, ¡qué felicidad estar acá hoy! Mis felicitaciones a los que trabajaron para hacer realidad un sueño que veníamos construyendo de hacer una movilización al Ministerio de Transporte.

Venimos acá con el espíritu de Belgrano, de Mariano Moreno, de Juana Azurduy, de nuestra Remedios del Valle, negra, escondida, ocultada. Pero además venimos con el espíritu de los pibes que vinieron desde la una de la mañana viajando y vienen protagonizando cortes de puentes, caravanas, movilizaciones en todos los símbolos que tienen que ver con la defensa de nuestra soberanía.



Marcha al Ministerio de Transporte de la Nación

Quiero dejarles un solo mensaje: Argentina sangra por las barrancas del río Paraná. No hay ninguna posibilidad de felicidad del pueblo argentino, ni de construir el futuro y el presente de nuestros pibes y de nuestras pibas, si no controlamos la riqueza, si no la administramos, si no la poseemos, si no la organizamos.

Hoy, sepan bien que es un día histórico, que lo escuche el Ministro: le planteamos una revisión integral de la soberanía, otra política y un cambio de rumbo.

Como ha dicho el Colo (por Oscar Isasi, secretario General de la CTA de la provincia de Buenos Aires) estamos pariendo historia porque va a nacer la Marcha Federal por la Soberanía que de Ushuaia a La Quiaca va a recorrer toda nuestra geografía!

No reclamamos soberanía como un concepto abstracto. Frente a los que quieren dolarizar, acá hay que defender el peso, hay que controlar el comercio exterior, hay que controlar la soberanía del crédito. No hay planificación de ninguna nación si no tiene el control del crédito.

Hoy estuvimos acompañando a los compañeros del Astillero Río Santiago. Entran 6.000 buques a la Argentina,

pero resulta que tienen que venir a reclamar porque se quedan sin laburo ¿Hay alguna razón por la que los argentinos con estos trabajadores no podamos construir nuestra propia flota y poner en marcha nuestros astilleros? Lo que pasa es que el modelo es el del Consejo Agroindustrial Argentino: ser un país exportador de materias primas y enterrar toda posibilidad de un desarrollo industrial integral, de consumo del mercado interno y la producción nacional. Ese es el proyecto.

Le decimos al gobierno que no subestime al pueblo. Sabemos que es una falacia total recuperar lo que nos han robado sin el protagonismo y la unidad de millones y por eso recordamos que para que exista el 24 de Febrero del 46 (primer triunfo electoral de Perón), tuvo que haber un 17 de Octubre con el movimiento obrero en la calle como columna vertebral. Camino que abrió paso al primer Plan Quinquenal y a la construcción de una nueva nación.

Nosotros le venimos a plantear al ministro que tenemos flota. Hemos hecho un documental de 23 minutos y un libro de 500 páginas que sería bueno que lo lea. Lo podemos ilustrar señor ministro. Tenemos dragas, tenemos balizadores, pero necesitan hundirlos para abrirle paso a otras empresas extranjeras.



No nos arrodillamos, venimos acá a decirle que se está construyendo la marcha federal en defensa del petróleo, del litio, del agua dulce y todas las reivindicaciones soberanas, porque no hay posibilidad de resolver los grandes dramas que afectan a nuestro pueblo si no recuperamos cada una de nuestras riquezas. Y para eso es necesario el protagonismo de todos, porque si le queremos cerrar el paso a los sectores reaccionarios que quieren ir más lejos solo con el pueblo en la calle, con la unidad y el protagonismo de todos seremos eficaces!

Compañeras y compañeros: ¡jamás regalar nuestra soberanía!

Todos los que estamos acá estamos unidos por esa consigna: ¡Soberanía, soberanía, soberanía, para la felicidad del pueblo argentino!

(*) Integran la Mesa Coordinadora: *Alejandra Portatadino, Luciano Orellano, Mempo Giardinelli, Horacio Tetamanti, Julio César Urien, Mónica Polidoro, Santiago Alí Brouchoud, Oscar Verón, Néstor Piccone, Carlos del Frade, Mercedes Meier y Pedro Peretti.*

Fueron parte del acto: CTA Autónoma, CTA de los trabajadores, ATE Nacional, Astillero Río Santiago, Federación Gáfica Bonaerense, FIPCA, Foro por la Recuperación del Paraná, Movimiento Federal por la Soberanía Nacional, Organización Social y Política «*Los Pibes*», Corriente Clasista y Combativa, entre otros

La jornada se realizó de forma simultánea, con un acto en la ciudad de Rosario frente a la Bolsa de Comercio y una movilización en la ciudad de Corrientes, organizada por los trabajadores de la Dirección de Vías Navegables del Paraná Superior.

> ABRIL 2022



“Sin soberanía no hay futuro”: ¡Los pibes y las pibas nos marcan el camino!

En una marcha de varios días sobre nuestra geografía del litoral, y haciendo postas en Iguazú, Montecarlo, Posadas, Corrientes, Formosa, Chaco, Vera, Reconquista, Santa Fe, Paraná, “*Les Chiques del Pueblo*” llegaron ayer a Rosario para luego continuar marchando por nuestra soberanía hacia el Delta y Buenos Aires.



En un abrazo con sus comunidades, con la participación de artistas, y acompañados por comprometidos docentes del pueblo, esta es una interpelación a los argentinos y argentinas en general, y al sistema educativo en particular: ¿Por qué los niños, incluso en nuestra ciudad de Rosario, no conocen su río? ¿Cómo forjar una verdadera conciencia sin conocer nuestra geografía, nuestra flora, nuestra fauna, y sobre todo a sus pueblos?

Si partimos del principio de que nadie puede amar lo que no conoce, y sobre todo *“conocer para defender y para transformar”*, ellos nos marcan el camino sembrando soberanía por todo el litoral, en el que el río, los puertos, los barcos y barcasas que lo transitan, como sus tripulantes, ino nos pertenecen!

Han transitado esta marcha denunciando ante las comunidades ribereñas: que nada es nuestro y nada nos pertenece, que no planificamos ni organizamos nuestras riquezas y que se las llevan otros, robándoles su futuro a nueve millones de niños menores de catorce años a quienes solo se les destina la pobreza.

Ayer, con Mercedes Meier y los integrantes de *“Ni un pibe menos por la droga”*, tuvimos la felicidad de compartir en Rosario junto a la queridísima Norita Cortiñas, y navegar con los niños y niñas sobre el río Paraná, en esta gran tarea de hacer *“docencia patriótica”* para *“desocultar”* y irrecuperar lo nuestro!

Argentina necesita una revisión integral de su soberanía, como lo plantearon los patriotas de Mayo frente al monarca español. Argentina hoy no tiene al monarca, pero necesita otro rumbo y otra política, que no administre dependencias y un país injusto que nos duele hasta los huesos. ¡Y jamás aceptaremos una Argentina del *“descarte”* y de *“tirar a la basura”* a nuestros pibes y a nuestros viejos!

¡Sin soberanía no hay futuro! Estos niños y niñas, junto a Nora Cortiñas, inos dan el ejemplo! ¡Y nos llenan el corazón de alegría y esperanzas!

“Sin soberanía no hay futuro”: ¡Los pibes y las pibas nos marcan el camino!

Como dice Norita, con sus 92 años, este es un país que resiste y que nunca ha dejado de pelear, y por eso hay que confiar en el pueblo.

Gracias a quienes organizaron y concretaron esta maravillosa marcha, y nos invitaron a compartirla, en los nombres de Sergio Val, Marcela Val, y Oscar Verón.

Gracias a los compañeros y compañeras de ATE Rosario, en los nombres de Lorena Almirón y Liliana Leyes, por hacer posible la histórica jornada de ayer.



> ABRIL 2022





Dirección Nacional de Vías Navegables de Corrientes

Hemos tenido el honor de conocer la Dirección Nacional de Vías Navegables de la ciudad de Corrientes y poder ver en directo dragas, balizadores, remolcadores, muelles, talleres, carpintería, etc. Verdadero patrimonio público de los argentinos. Sumado a una obra extraordinaria como el museo y sus trabajadoras y trabajadores, que refleja una síntesis del patrimonio histórico que alumbra el presente. Un lugar para hacer docencia patriótica.

Pero lo más significativo que pudimos encontrar es su gente, su identidad, el amor que sienten y con el que defienden esta repartición que han querido esconder, ocultar, vaciar, desmantelar, hundir. Hay reservas infinitas en el pueblo argentino que nos inflan el pecho y nos llenan de esperanza. Existe una reserva moral en defensa de nuestra soberanía. Por favor no nos mientan más diciendo que no contamos con recursos técnicos, humanos, profesionales para hacernos cargo de nuestro río Paraná. Argumentos falsos que solo sirven para abrirle paso a empresas extranjeras.



Los argentinos tenemos flota, tenemos dragas, balizadores y remolcadores, y sobre todo contamos con la voluntad de patriotas como el capitán Rito Escalante, con un compromiso de 54 años sirviendo a esta delegación de todo corazón. Sumado a compañeros cómo Osvaldo Sabao, un verdadero gladiador en esta causa.

Gracias por tanta generosidad, me han hecho sentir orgulloso de ser argentino.

> JULIO 2022



Participación en el Congreso Nacional de la Corriente Federal de los Trabajadores – CGT

Ayer tuvimos el gusto de participar del Congreso Nacional de la Corriente Federal de los Trabajadores - CGT.

Agradecemos la invitación y la posibilidad de participar de la apertura del Taller sobre Soberanía que contó con un documento “*¿Quién se queda con nuestro salario?*”, en donde se denuncia a los “*Saboteadores que quieren rendir a la patria a la voracidad de los imperialismos.*” (J. D. Perón 1949), y se pone de manifiesto el altísimo nivel de concentración monopólica y extranjerización de nuestra economía.

Así mismo, en la necesidad de cambiar el rumbo actual, se plantea que «*No hay margen para creer que sentándonos a ‘consensuar’ y ‘dialogar’ con quienes generan nuestros problemas encontremos la forma de resolverlos*», y la necesidad de la unidad del campo nacional y popular para marcar a fuego con nombre y apellido a los verdaderos enemigos de la patria y el pueblo.

También pudimos observar y felicitar el grado de con-

ciencia de las trabajadoras y trabajadores a través de sus intervenciones, de un amplio espectro de sectores y organizaciones gremiales (sindicatos de Televisión, ATILRA, Judiciales, Festram, Bancarios, Canillitas, Cuero, UOM, Ferroviarios, entre otros).

Nos llena de entusiasmo y esperanza ver las reservas infinitas que existen en el pueblo argentino para confrontar contra los verdaderos enemigos y la necesidad de avanzar en un debate genuino



Junto a Abel Furlan (Sec. Gral UOM Nacional) y Silvio Acosta (UOM Villa Constitución)

en el seno del campo popular que está a la orden del día contra el posibilismo y el oportunismo que termina en la claudicación.

El movimiento obrero organizado abraza las banderas de la soberanía, y debe ser portador, columna vertebral y cabeza de un movimiento emancipador capaz de unir a todo el pueblo, para que los argentinos alguna vez podamos ejercer la soberanía del pueblo sobre sus riquezas, poseerlas, organizarlas, planificarlas, para la felicidad, porque la Argentina sangra por las barrancas del río Paraná.

En ese marco, pudimos contar la tremenda significación que ha tenido el acto unitario que realizamos frente a la Bolsa de Comercio de Rosario, donde pudimos desnudar el papel de esta usina política e ideológica que chantajea y extorsiona a todos los gobiernos y promueven un modelo que deja al 50% de los argentinos en la pobreza, que son hoy los dueños del río, de los puertos, del comercio, son los padres políticos de la privatización a manos extranjeras de nuestro río, son la industria de la inflación.

La soberanía nacional ha tocado fondo, la patria está herida. Hay que liberarla. Necesita una revisión integral de su soberanía, como plantearon los patriotas de Mayo.

> JULIO 2022



Soberanía Instituto de Pensamiento Popular

Documento Fundacional

“Se han elevado entre los hombres dos clases muy distintas; la una dispone de los frutos de la tierra, la otra es llamada solamente a ayudar por su trabajo en la reproducción anual de estos frutos y riquezas o a desplegar su industria para ofrecer a los propietarios comodidades y objetos de lujo a cambio de lo que les sobra.

El imperio de la propiedad es el que reduce a la mayor parte de los hombres a lo más estrechamente necesario.”

Manuel Belgrano

Fundamentos

El nacimiento de Soberanía, Instituto de Pensamiento Popular, surge de la necesidad de aportar y contribuir a una corriente nacional, popular, emancipatoria y antiimperialista que crece en nuestra Argentina y toma en sus manos su contenido y su significación, con grandes esperanzas.

Es una convocatoria amplia a diversas corrientes del pensamiento, con el claro objetivo de forjar una conciencia y una cultura política emancipatoria para una verdadera soberanía popular de la “*patria chica*” a la “*patria grande*”, justa, libre e independiente, con un pueblo soberano sobre sus actividades productivas, sus territorios y bienes comunes naturales, para que la felicidad sea de todos y todas.

Surge porque nos negamos y nos rebelamos a aceptar la “*cultura*” impuesta planificadamente por las clases dominantes, que desde todos los órganos y usinas ideológicas con que cuentan, y asentados en los formadores de opinión pública, influyen al pueblo en general y a importantes sectores académicos e intelectuales en particular, sembrando intencionalmente las ideas derrotistas, del escepticismo, del individualismo, del desaliento, del “*país inviable*”, de “*esto no cambia más, está todo perdido*”, de la “*incapacidad*” de los argentinos y argentinas. Pretenden llevarnos a renunciar a toda pelea antes de darla sobre un supuesto “*posibilismo*”, a tomar lo habitual como natural, a la confusión organizada, a aceptar la arbitrariedad consciente para que nada cambie.

Pretendemos poner en valor todos los aportes existentes en estas corrientes, reuniendo, organizando, integrando, difundiendo y socializando las contribuciones historiográficas, literarias, ensayos, estudios, investigaciones, experiencias, que son muchas y se encuentran dispersas.

Impulsamos este lanzamiento con el legado y los sueños inconclusos de Manuel Belgrano y nuestros/as revolucionarios/as de Mayo de 1810 imás vigentes que nunca! Pero también desde el pensamiento nacional de los y las luchadores/as del siglo XX, desde la resistencia peronista, el Che Guevara, nuestros/as 30.000 compañeros/as desaparecidos/as, los combatientes de Malvinas y las Madres de Plaza de Mayo.

Lo hacemos con todas las urgencias, porque ¡hoy somos la Potosí del siglo XXI!

Producto del saqueo extractivista, salen desde Argentina y en especial desde Santa Fe, ingentes bienes naturales disfrazados de commodities, llevándose la riqueza de nuestros

suelos y aguas y el plusvalor de nuestros pueblos. Por el otro, sentimos y sabemos que esas riquezas no nos pertenecen. Un país y una provincia que nos duelen en lo más profundo y que son crecientemente injustos, donde la mayor parte de su pueblo es pobre, con un modelo productivo de primarización de la economía, principalmente agroindustrial, extractivista y exportador, con millones de excluidos.



Presentación junto a Carlos del Frade, Marianela Scocco y Mercedes Meier

El valor de nuestro esfuerzo y el saqueo de nuestras riquezas en nuestra zona pasa a raudales por las puertas de viviendas precarias y asentamientos irregulares en un fluir sin pausa de camiones y trenes, para derramarse en los barcos que se la llevan para afuera, dejándonos territorios saqueados, miseria y hambre.

Producto de estas actividades, la calidad de vida de muchas personas se pauperiza a pasos agigantados agrandando, por dinámica del sistema capitalista imperante, la brecha entre los que más tienen y los que no tienen nada. Así, se incrementan dramáticamente en toda nuestra zona la prostitución y la trata de personas, estrechamente vinculadas al negocio de las drogas ilegales. En este sentido, la centralidad de Santa Fe y específicamente de Rosario -epicentro de diversas violencias y de graves denuncias de connivencia poli-

cial con los mercados ilegales- posicionó a la provincia como foco nacional del conflicto.

Hoy los puertos, el comercio, las tierras, las aguas, los minerales, los bienes comunes naturales, la banca, la mal llamada hidrovía, etc., son esencialmente “ajenos”, donde reina el capital privado predominantemente extranjero y asociado a complicidades locales políticas, societarias y económicas. Al mismo tiempo, década tras década se consolida la deuda pública externa, odiosa, ilegítima, ilegal y fraudulenta, como el eje organizador de este desorden organizado y esta entrega programada. En estas causas encontramos la respuesta a la oposición entre riqueza récord y pobreza récord.

Es imprescindible forjar una corriente de pensamiento para rechazar el lugar que han asignado a Argentina en el orden impuesto por los imperialismos y los países opresores y por cipayos internos -sean socios, amanuenses o parte de la estructura económica y financiera de saqueo-, recuperando nuestra soberanía política, económica, ambiental.

Nuestra soberanía en los más amplios de los sentidos, para adueñarnos de nuestro presente y de nuestro futuro. Para permitirnos sentir que somos parte de la Madre Tierra, desde el Buen Vivir o Abya-Yala, que contiene por igual a todos los seres que habitamos en ella. Para lograrlo, es central el diálogo entre el pueblo y la “*ciencia digna*”.

Se abrió en Argentina una etapa de reclamos y acciones que impulsan la recuperación de nuestros derechos soberanos en toda su amplitud. La pandemia que transitamos, exponiendo de manera dramática la crisis civilizatoria global, dejó aún más al desnudo las profundas y descarnadas desigualdades e injusticias en el mundo como en nuestro país y también las grandes reservas de nuestro pueblo.

Objetivos

- Abordar el conocimiento y reconocimiento de Argentina y de América Latina: su historia; su geografía; su cultura; sus bienes comunes naturales; sus recursos estratégicos y

humanos; la historia y la actualidad de sus trabajos y sus trabajadores/as; y las causas materiales, políticas e ideológicas que nos han llevado al despojo de toda “soberanía” con los consecuentes sufrimientos hasta nuestros días.

- Apropiarnos de recursos científicos desde las diversas áreas para crear una amplia corriente nacional, popular, emancipatoria y antiimperialista que recupere el conocimiento en sus manos, desocultando los históricos engaños de las clases dominantes para el sometimiento y el de los medios de comunicación que trabajan a su servicio.

- Desandar la “*historia oficial*” que oculta, distorsiona e impone su ideología, en el camino de rearmar el rompecabezas desde una “historia desde abajo”: la de los pueblos originarios; la de la emancipación nacional y latinoamericana y los procesos revolucionarios; la del movimiento obrero; la de las mujeres y su protagonismo; la de los orígenes de nuestra identidad como nación, de los indios, los negros, los gauchos, los inmigrantes; buceando las causas tanto de los triunfos como de las derrotas.

- Restituir al área de la “*economía política*” el lugar calificado que le corresponde: rompiendo también con el mito de que es solo para “especialistas”, en el necesario camino de popularizar su entendimiento.

- Desarrollar los temas vinculados a la cuestión ambiental, analizados desde una mirada que integre la defensa de los derechos de la naturaleza y la de los derechos humanos. Entendiendo que todos los eventos que vulneren los bienes comunes naturales impactan directa o indirectamente en la calidad de vida de los y las seres humanos/as. De esta manera, intentar desandar un camino basado en el “*antropocentrismo*” y recuperar los paradigmas de las comunidades originarias y de campesinas/nos. Criticando los modos de producción extractivistas, que agreden violentamente la naturaleza de la que formamos parte, y diseñando formas de producir adecuadas, sin dañar los ecosistemas, cuidando las biodiversidades, respetando la vida de todas las especies vivientes, sin contaminar los suelos, las aguas y los aires.

- Analizar la Salud desde una perspectiva de Salud Integral, atendiendo a la prevención, promoción y atención de la salud de todas las personas. Poniendo el foco en la soberanía alimentaria, las consecuencias en la salud del modelo de producción agroindustrial extractivista y contaminante, la formación de los médicos en temas de salud socioambiental, los condicionantes sociales de la salud, entre otros. Problematicando el sistema de salud actual, fraccionado con un criterio economicista y enfocado en la enfermedad, para pensar en un sistema único con estrategias de acceso universal a la salud colectiva con plena y real participación de la comunidad.

- Repensar la necesidad de la escuela pública como un derecho humano fundamental. Una educación de calidad y una educación popular con acceso en igualdad de oportunidades.

- Abordar y atender a los problemas derivados de la mal llamada “*inseguridad*”. El abordaje que proponemos se enmarca en una de las grandes deudas de la democracia: la necesidad de construir una “*seguridad ciudadana*”.

- Democratizar el conocimiento popular, académico y crítico. Vincular la Universidad con lo Popular apoyando el desarrollo de investigaciones y tesis de grado y posgrado.

- Impulsar para estos objetivos la convocatoria a charlas, seminarios, grupos de estudio, investigaciones, elaboración de propuestas y todo tipo de iniciativas, asentándonos en las mejores experiencias nacionales, latinoamericanas y mundiales.

- Promover debates y diálogos donde intercambiar nuestras experiencias, históricas y actuales, enriquecerlas con otros aportes, plasmarlas en la escritura, elaborando materiales: desde borradores, apuntes, folletos, fichas, hasta libros.

- Crear archivos y bibliotecas de libre acceso en diversos formatos.

En síntesis, tomar todos los conocimientos posibles en nuestras manos con el objetivo de impulsar acciones para conquistar el ambicioso proyecto de nuestra plena soberanía, hacia una segunda y definitiva independencia para la felicidad del pueblo.

> SEPTIEMBRE 2021



¡Que nos devuelvan nuestras dragas! ¡Recuperemos la flota argentina!

Por Feliciano Ramos y Luciano Orellano

¿Quién draga nuestros ríos? ¿Con qué recursos materiales y humanos?

Se nos ha dicho hasta el cansancio que los argentinos no tenemos dragas; que no se pueden comprar; que no se consiguen en el mercado mundial; que sería una inversión millonaria; que no tenemos recursos; que lo que hay son fierros viejos, hundidos, chatarra; que solo dos o tres empresas en el mundo tienen las condiciones y la capacidad de hacer un trabajo tan especializado. Y lo más grave, que hace a la humillación de los trabajadores, es que se dice que no tenemos los recursos humanos, técnicos y profesionales para poder operar.

Hemos escuchado estos falsos y mentirosos argumentos de boca de ciertos periodistas de renombre; del lobby de empresarios, exportadores, bolsa de comercio; de funciona-

rios, algunos dirigentes sindicales y políticos, que a través de su inserción o llegada a esa maquinaria de formación de opinión pública, que son los medios masivos y hegemónicos de comunicación, van distorsionando y creando estas ideas erróneas.

Estas ideas son contrarrestadas incansablemente por un sinnúmero de patriotas, verdaderos gladiadores, como *Carlos del Frade, Mempo Giardinelli, Pedro Peretti, Oscar Verón, Rodolfo Schwartz, Jorge Smith*, entre tantos otros y otras que impulsan ferviente y consecuentemente el camino soberano para nuestra patria.

¿Tendrá que ver toda esta “*maquinaria de la mentira y del impedimento*” para ejercer nuestra soberanía sobre nuestros ríos (como la no realización ni asignación del presupuesto correspondiente para el canal Magdalena, freezado y dilatado), con los condicionamientos de los organismos financieros y las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional?

Nos cabe una pregunta a los argentinos y argentinas: ¿quién dragó nuestros ríos a lo largo de la historia y quién lo hace ahora?

Ayer por la tarde, se nos ocurrió entrar a Google para ubicar la posición de las dragas que están operando en nuestro río Paraná. Con sorpresa pudimos observar que la única draga operando en el río (a la altura del km 319, cerca de Rамallo, con destino 321-324.6 R. PARANÁ) es nuestra draga argentina, operada por trabajadores argentinos: la “*Capitán Núñez 256-C*”. Eso sí, trabajando para la empresa belga Jan De Nul, disfrazada ahora como “*empresa nacional*” con una firma llamada Compañía Sudamericana de Dragados S.A. Esta empresa continúa realizando desde el 11 de setiembre, bajo su nuevo nombre, los mismos trabajos que hace más de 25 años, solo que ahora por contratación directa y durante el lapso de 90 días (ya vencidos). Luego, los trabajos de dragado serán adjudicados por licitación “*corta*” y durante el lapso de 180 días, corridos y prorrogables, a la empresa ganadora, para los que se destinarán 80.280 millones de dólares (más

IVA) a través de la Administración General de Puertos (según Resolución 136/2021). Posteriormente, se adjudicará la licitación “larga” durante el lapso de 20... 25 años.

Queda claro cómo las empresas extranjeras isalen por la puerta y entran por la ventana! Son los mismos que dicen que no tenemos flota, que no tenemos dragas, que todo es chatarra, fierro oxidado, etc.

Es el nuevo Ente Nacional de Control y Gestión de la Vía Navegable, que tiene funciones contradictorias, el que llama a la licitación para el dragado del río Paraná, como para el balizamiento.

Según se conoce hasta el momento (por datos de cronista.com) se presentarían a licitación “corta” para el dragado: la empresa estatal china CCCC Shangai Dredging Corporation en unión transitoria con Dredging Internacional, de Bélgica; la argentina Servimagnus, del Grupo Loginter de Ricardo Román; la Compañía Sudamericana de Dragados, de la belga Jan De Nul; Rhode Nielsen de Dinamarca en UTE con EMEPA (de Gabriel Romero); y la holandesa Boskalis Internacional. Este martes 28 se realizará la apertura de sobres técnicos para los trabajos de balizamiento para los cuales, si bien no se sabe qué empresas se presentarán, pidieron visto del pliego: EMEPA, Pentamar, Sade Electromecánica y Crux Marine (según nota de Natalí Risso, Página 12).

Lo que es indudable, es que todo viene a la medida de las exigencias de los Zubizarreta (Presidente de la Cámara de Puertos Privados y Comerciales), la Bolsa de Comercio de Rosario, la Mesa de Enlace, el Consejo Agroindustrial mal llamado “Argentino”...

Solo se habla de licitación, nacional e “internacional” (aunque con maquillaje), y se desecha de lleno y de raíz la posibilidad de que el Estado con su flota, a través de la Dirección Nacional de Vías Navegables, drague el río Paraná como sí lo hizo hasta la extranjerización menemista. Solo se limitaría, en el mejor de los casos, a “confeccionar un registro de las instalaciones y bienes de dominio público y privado del Estado Nacional, como así también controlar su de-

bido mantenimiento, de acuerdo con el marco contractual y regulatorio y los planes aprobados” (art. 4 del Decreto 556/2021). ¿O será que es un Ente que solo viene a “cambiar algo para que nada cambie”?

En su momento, el Ministro de Transporte Alexis Guerra ha sido claro y ha expresado públicamente que de ninguna manera el Estado tiene como objetivo prestar el servicio de dragado y balizamiento.

Por eso debemos preguntarnos: ¿quién draga en Argentina?

Muchos pensarán que esta pregunta tiene una respuesta rápida. La empresa Hidrovía S.A, formada por la empresa belga Jan De Nul y por Emepa, cuestionada por el pago de coimas desde hace 10 años y curiosamente sin consecuencias. Entonces: ¿por qué no se tiene en cuenta nuestra flota en esta repartición?, ¿por qué solo se valora a las empresas extranjeras y se oculta lo propio?, ¿cuál es la razón para que la única salida del dragado y de las exportaciones esté en manos de empresas extranjeras?

Podríamos también preguntarnos: ¿qué pasó con estas licitaciones?; ¿cómo fue posible que a Jan De Nul y Emepa se les “prestaran” gratuitamente y se les continúen “prestando” para su usufructo, nuestras dragas, balizadores, buques, muelles, galpones, oficinas, remolcadores, lanchas, talleres, instrumental, etc., que son propiedad de los argentinos?; ¿por qué se dice a la vez que no tenemos los recursos humanos, que no tenemos flota, que todo es fierro viejo? ¡Porque nos están robando todos los días!

La draga “*Capitán Núñez*” 256-C es más antigua que los buques de la flota de la Dirección Nacional de Vías Navegables. Fue construida y botada en el año 1977 en los astilleros argentinos Astilleros Alianza S.A. Sin embargo, la empresa Jan De Nul está dragando con ella en este momento.

Los buques de la DNVN son de 1979. El plantel flotante de la DNVN que está (en general) más deteriorado, se puede remediar con plata, por ejemplo con la que nos ahorraríamos en dólares si no seguimos contratando dragado extranjero y

¡Que nos devuelvan nuestras dragas! ¡Recuperemos la flota argentina!

dragamos los argentinos con la flota de la DNVN. ¡Nos sobran astilleros para hacerlo!

Otro argumento que usan en contra de que draguen las embarcaciones de todos los argentinos, es que no cuentan con el «*certificado nacional de seguridad de la navegación*», pero ¿quién otorga el certificado?: lo otorga la Prefectura Naval Argentina. ¿Y de quién depende la PNA?: del Estado argentino, al igual que las dragas y demás embarcaciones de la Dirección Nacional de Vías Navegables. Si el propio Estado argentino no puede otorgarse los certificados que él mismo otorga, ¿quién podría entonces?

Sobre la base del ocultamiento han creado en los argentinos esta idea del Estado incapaz, ineficiente, incompetente, para enterrar 123 años de historia gloriosa de dragado de nuestros ríos y de conocimiento acumulado por años y años por nuestros trabajadores. Un tesoro que quieren pisotear, enterrar, humillar.

¿Por qué el Estado argentino, además, ha subsidiado a estas empresas?, ¿por qué se les pagaron millones de dólares por cada uno de los 25 años? Como si esto fuera poco: ¿por qué se les permitió que cobren los peajes, en dólares por supuesto, de toda carga que salió por nuestros puertos por 25 años?





Tenemos nuestra flota... Haciendo un poco de historia...

Para encontrar respuestas y tener una visión real, es necesario desocultar verdades escondidas bajo de la alfombra y tratar de “*que el árbol no nos tape el bosque*”. Para ello, más allá del presente, es necesario remontarnos en el tiempo: 123 años atrás.

Al hacerlo, veremos que la citada empresa solo dragó el río Paraná desde Santa Fe hasta la salida al Río de la Plata (con canal Mitre incluido) desde hace solo 25 años. Los 98 años anteriores fue dragado y balizado por la repartición estatal “*Dirección Nacional de Vías Navegables*”.

Si hilamos más fino, la empresa Hidrovía solo dragó esos 25 años la citada zona del río Paraná desde Santa Fe hacia el Río de la Plata por el canal Emilio Mitre. Hacia el norte de Santa Fe solo se firmó la licitación (con sospecha de cohecho incluida) desde hace 10 años atrás, aproximadamente desde 2010. Anteriormente a esa fecha, y por 112 años consecutivos, lo dragó la repartición estatal “*Dirección Nacional de*

¡Que nos devuelvan nuestras dragas! ¡Recuperemos la flota argentina!



Vías Navegables”. Y no solamente en el río Paraná: esta flota mercante nacional dragó con la draga 258-C “*Santa Fe*” hasta junio de 2016 el río Uruguay (187 km de este) hasta Concepción del Uruguay; el canal Martín García; el canal de acceso al puerto de Buenos Aires (el Martín García y canal de acceso al puerto de Bs. As. junto con la draga 261-C “*Córdoba*”). La draga 259-C “*Mendoza*” también dragó el canal de acceso al puerto de Bs.As. y el mismo puerto, luego dragó el acceso al puerto de Mar del Plata. Estas dragas del Estado también dragaron puerto Quequén, puerto Bahía Blanca, el río Paraguay, hicieron la defensa a la ciudad capital de Formosa con la draga 332-C “*Misiones*” porque se había inundado y que desde ese momento no se inundó más. En tiempos de mucha creciente se trabajó asegurando el túnel Subfluvial, echando sobre él toneladas de piedras. También en la inundación de la ciudad de Santa Fe se dragó la desembocadura del río Salado para drenar rápido las aguas, etc. Todo eso y muchísimo pero muchísimo más en esos gloriosos 123 años. Tan solo hace unos meses se estaba dragando frente a Astillero Tandandor en la ciudad de Bs.As.

Entonces, querida lectora y querido lector: ¿quién debe dragar?; ¿quién decide dónde, cómo, cuánto y qué se draga?

El pueblo argentino merece encontrar respuestas a todas estas preguntas, exigiendo a funcionarios y dirigentes políticos las decisiones urgentes y necesarias para la recuperación de nuestra soberanía nacional.

Si en 1995 el gobierno de Menem privatizó y extranjerizó prácticamente todos los servicios públicos y mucho más (como el dragado y las terminales portuarias con el cierre de la Junta Nacional de Granos, entre otros), los demás gobiernos que le sucedieron han seguido el mismo camino y hasta hoy nadie se atrevió a tomar las decisiones políticas para cortar con esa entrega y recuperar para los argentinos el río Paraná como un paso imprescindible para frenar el sangrado que este sistema colonizador, bajo el mentiroso e inexistente nombre de “*Hidrovia*”, le provocó a la Nación Argentina y a su pueblo.

Sobran recursos: ¡Recuperemos lo nuestro!

Por citar solo un ejemplo, la facturación que ha tenido Hidrovia S.A en el ejercicio 2020 ha sido de alrededor de 300 millones de dólares.

Los argentinos debemos tener plena conciencia de que sobran los recursos materiales y humanos, pero los han entregado a otras manos.

Adjuntamos en este trabajo algunas imágenes donde puede observarse parte de nuestra flota aún existente.

Hoy exigimos al Estado argentino que nos dé explicaciones y detalle e inventario completo en esta materia sobre todo nuestro patrimonio nacional, como la urgente derogación del Decreto 949 porque es un decreto de clara “*matriz menemista*”.

En primer lugar, debemos recuperar lo que es nuestro: “*una flota que flota*”, partiendo del principio de que todo lo que hoy flota guarda esperanzas, y se puede recuperar.

Que nos devuelvan entonces nuestras dragas, balizado-

res, buques, muelles, galpones, oficinas, remolcadores, lanchas, talleres, instrumental, etc., de los cuales hacen uso, abuso y usufructo. Y sobre todo nuestros recursos humanos y su profundo conocimiento adquirido en años y años de eficiente trabajo, permanentemente humillados y ninguneados en tantos años de entrega.

En segundo lugar, deben devolvernos los recursos económicos para recuperar, reparar, acondicionar, comprar y fabricar en nuestros astilleros nacionales todo lo necesario para el ejercicio de nuestra soberanía.

El único modo que tiene el pueblo argentino de ejercer su soberanía sobre las riquezas, recursos y bienes públicos, es a través del Estado. Surge por lo expuesto, con toda claridad, que hay una historia en la que pudimos ejercerla.

Hoy nos queda como tarea descolonizar al Estado argentino, tanto de los de afuera como de los de adentro.

Decimos todo esto con la infinita esperanza y confianza en el pueblo argentino. La labor realizada por el Foro por la Recuperación del Paraná, por el Manifiesto Argentino, por el Movimiento Federal por la Soberanía Nacional, fueron motor para que se crearan más de 300 foros por la soberanía a lo largo y a lo ancho del país, forjando una nueva conciencia sobre nuestras riquezas y la urgencia por recuperarlas, poseerlas, planificarlas, para la necesidad y felicidad del pueblo argentino.

Por todo lo dicho, con más fuerza que nunca, estaremos realizando el 10-02-2022 un acto nacional en la ciudad de Rosario.

Ni belgas, ni chinos, ni holandeses, ni dinamarqueses... ¡Argentinos!

Siempre con los sueños de Manuel Belgrano: “*Ni amo viejo, ni amo nuevo, iningún amo!*”

Actualizando aquella frase de nuestro Libertador General José de San Martín, decimos hoy para Argentina: «*serás lo que debes ser, o no serás nada*»



¿Hacia dónde va la Argentina? El rumbo actual, la salida, y los debates en curso

A la luz del rumbo tomado por el gobierno de Alberto Fernández, hay un cambio en la situación política argentina (condensado en el pretendido “*acuerdo*” con el FMI), que agrava nuestra dependencia y sometimiento, amarrándonos cada vez más a las potencias imperialistas y sus socios nativos, en el nefasto camino de la entrega de nuestra soberanía y de la profundización de los sufrimientos a los que somos destinadas las grandes mayorías argentinas.

Se han acelerado las medidas del gobierno en este rumbo.

Los argumentos falaces para la entrega de nuestra soberanía

En el campo popular en Argentina, está en curso el debate sobre qué salida es posible para nuestro país ante el lugar que nos han asignado en este orden mundial. Este debate

pone en el centro si es posible un cambio de rumbo que modifique la estructura dependiente latifundista, y hasta dónde pueden tomarse las medidas profundas que necesitamos para la plena recuperación de nuestra soberanía en todos los sentidos y las posibles alternativas de salida al saqueo y a los enormes padecimientos que sufrimos.



Frente a este debate genuino, son alentadas intencionalmente las salidas defensivas y derrotistas desde diversos sectores, para fundamentar el supuesto camino de lo *"posible"* versus lo *"necesario"*: *"no podemos aislarnos del mundo"*, *"tenemos que atraer capitales"*, *"hay que buscar el mal menor"*.

Escuchamos a diario falacias repetidas en forma permanente en la historia argentina por economistas, políticos, técnicos, periodistas, en concordancia con concepciones teóricas que predominan en el manejo del aparato del Estado en su entusiasmo por perpetuar los intereses de sus directos beneficiarios. Difunden por todos los medios de los que disponen que nuestro país, por sus características y su historia de productor de materias primas, necesita para crecer y desarrollar su industria de *"inversiones extranjeras"*. Estas inversiones, terminan en un tributo que se paga al imperia-

lismo en rentas parasitarias financieras, ganancias monopólicas, fuga de capitales, contrabando, deudas eternas, etc.

Con sus diversas formulaciones, propagandizan la salida de las sucesivas crisis que atraviesa nuestro país: *“vendrán lluvias de inversiones”*, *“el mundo tiene que confiar en nosotros para invertir en nuestro país”*, *“nuestra economía debe ser predecible para atraer inversiones y capitales”*, entre tantas otras, que se complementan con promocionar la idea del Estado *“ineficiente, ineficaz, incapaz”* y justificar así la entrega por los años de los años. Trabajan la idea de que nuestra integración al mundo debe ser de *“complementariedad subordinada”*. Cualquier argumentación que no vaya en este sentido es descalificada.

No se trata de no integrarnos al mundo, el tema es cómo nos integramos, para qué, y en beneficio de quiénes.

La integración al mercado mundial que pregonan es en lo fundamental de carácter unilateral, superespecializada, de exportadores de materias primas. A cambio nos inundan con productos industriales y bienes de capital, enterrando toda posibilidad de desarrollo autónomo, independiente, que resuelva el problema de la desocupación industrial estructural que padece la Argentina. En este modelo ningún crecimiento va a resolver este problema, que es el principal drama que tiene nuestro país.

Se presentan como abanderados del crecimiento, el desarrollo, la innovación, el progreso, como única salida a nuestros males, pero lo hacen desde una extranjerización de los eslabones fundamentales de nuestra estructura económica.

En un mundo multipolar, con la supremacía de una superpotencia como es EE.UU y en una aguda disputa, mantienen al mundo en vilo ante amenazas de guerras, con consecuencias inimaginables.

Tiende a negarse la contradicción entre un puñado de naciones imperialistas, y los países, naciones y pueblos oprimidos por estas (entre los cuales se ubica la Argentina).



La disputa interimperialista por Argentina

También promocionan la idea del imperialismo chino como *“amigo de los pueblos”, “salvavidas”, “la meca del mundo que nos ofrece un mercado”,* con el que *“nuestra alianza tiene que ser estratégica integral”* para ejercer nuestro lugar asignado en el nuevo orden mundial de *“cubrir su seguridad alimentaria”*.

No hay imperialismo bueno.

Por citar un ejemplo, la flota pirata de 350 buques de este supuesto imperialismo *“bueno”, “no agresivo”,* nos roba todos los años millones de dólares en recursos pesqueros, saqueando en nuestro Mar Argentino de la mano de los ingleses, y cuenta con una base militar *“disfrazada”* en nuestra provincia de Neuquén.

La Argentina tiene una parte de su territorio insular y su espacio marítimo ocupado por el imperialismo inglés, transformando nuestras Malvinas en una base militar inglesa. La presencia de Joe Lewis en nuestra Patagonia es una extensión de la misma, donde han creado un *“estado propio”* con lago adentro y todo, lo que demuestra descarnadamente la actualidad de la impunidad de este imperialismo, desde

siempre, en nuestras tierras.

En función de sus intereses, las clases dominantes siempre consideraron que el factor externo es el principal para el desarrollo argentino y no vacilan en entregar lo que sea de la soberanía nacional con tal de asegurarse la conservación del poder político, los beneficios monopolistas y la renta terrateniente. Es a través de ellos que actúan los factores externos y, en definitiva, son los principales que sustentan la dependencia y su agravamiento.

Las amenazas, los chantajes, los condicionamientos, la prepotencia de las grandes potencias, se imponen principalmente a través del control que de una u otra manera ejercen sobre los resortes claves del poder político y económico dentro del país.

De una cosa estamos seguros, y es que por este camino no vamos a cerrarles el paso a los sectores más reaccionarios, más bien todo lo contrario.

Se profundiza la entrega. El “acuerdo” con el FMI



Alberto Fernández y Kristalina Georgieva

El gobierno de Alberto Fernández avanza en un “acuerdo” con el FMI, organismo hegemonizado por EE.UU, para

el pago de una deuda que es totalmente ilegítima y fraudulenta, lo cual es reconocido por todos: desde el propio Alberto Fernández hasta Mauricio Macri (que fue quien la contrajo para favorecer a sus bancos amigos, para intentar garantizar su reelección, que hoy festeja exultante su impunidad en este acuerdo).

Ni un solo peso de lo que fue una “*estafa*” a todas voces llegó a los argentinos. El pago de esta deuda no es más que un mecanismo de estrangulamiento feroz a toda la economía argentina, con la fiscalización directa de funcionarios del FMI. Ben Kelmanson, economista “*británico*”, será el nuevo representante del FMI en Argentina, organismo que cuenta en forma permanente con “*oficina local propia*” en nuestro suelo, para controlarnos de cerca.



Kelmanson fue recibido recientemente en la Policía Federal Argentina en nuestro país con todos los honores iante la bandera argentina a la par de la inglesa!, iy en los 40 años de Malvinas! Como si esto fuera poco, recibió condecoraciones.

Este acuerdo es defendido con mentiras y engaños al pueblo argentino, argumentando que esto inicia un camino de “*crecimiento*” y asegurando que será “*sin ajuste*”. Pero con la sola mención de “*deuda externa*”, “*FMI*”, nuestro pueblo sabe y conoce dolorosamente muy bien de lo que se trata, porque ya lo hemos sufrido, sangrado y enfrentado a lo largo de nuestra historia.

Este acuerdo entreguista es “*ajuste fiscal*” y será con una

feroz profundización del ajuste, en curso, al pueblo argentino. El ministro de trabajo Claudio Moroni anticipó que en las paritarias se fijará un tope de aumento salarial del 40%, muy por debajo del 55% de variación del costo de vida en el 2021, como parte de las pautas que se negocian con el FMI, y lo van a “vender” como si cubriera la inflación, que superará ampliamente esa cifra.

Es necesaria y urgente la más amplia movilización popular para impedir contundentemente que este acuerdo con el FMI sea aprobado por el Congreso Nacional.

Las deudas se pagan, las estafas no: ¡la deuda es con el pueblo!

La entrega del Paraná

El gobierno marcha a la continuidad de la entrega de nuestro río Paraná y a la reprivatización de la mal llamada “hidrovía”, disputa en la que están interesadas empresas holandesas, belgas, chinas,



Buques cerealeros en el río Paraná

danesas. Es la principal vía navegable por la cual cada año pasan alrededor de 5.000 buques de ultramar y se transportan cerca de 127 millones de toneladas en granos, minerales, combustibles y aceite vegetal. Garantiza el flujo de salida de materias primas desde la cuenca del Plata, el “embudo” de escala continental destinado a asegurar la demanda de las grandes potencias del mundo y se estima que un 80 % de las cargas que se transportan corresponden a productos primarios y derivados del complejo agroexportador.

Al momento de escribir este informe, se conoce que el Ministerio de Transporte se encamina a otorgar a Jan De Nul (ahora reconvertida en Sudamericana SA) la llamada “licitación corta” que por 180 días le otorgará el dragado del

canal de navegación troncal del Paraná, dejándola en mejores condiciones para la compulsa internacional, la *“licitación larga”*, que volverá a dejar en manos extranjeras nuestro río.

Como ya lo hemos denunciado, salen por una puerta y entran por la ventana. Derogar el decreto 949/20 sigue siendo la única opción frente a estas maniobras que solo avisan remachar el camino de entrega iniciado por Menem en los 90 con la era de las privatizaciones.

A esto se suma la postergación en la ejecución del canal Magdalena que, como parte de los recortes y ajustes que se negocian con el FMI, quedó excluido y sin partida adjudicada para su ejecución, lo que asegura la continuidad de la *“llave”* del río Paraná a potencias que están bajo la órbita de la OTAN, en este país que tiene parte de su territorio ocupado por el imperialismo inglés.

El “paquete” de leyes

Los proyectos de leyes enviados por el gobierno nacional a las sesiones extraordinarias del Congreso Nacional, van en el mismo rumbo.

El proyecto de Ley tendiente a crear el *“Régimen de fomento al desarrollo agroindustrial federal, inclusivo, sustentable y exportador”*, no es más que el proyecto que impulsa el Consejo Agroindustrial mal llamado *“Argentino”*, delineado por las principales cámaras que agrupan a las multinacionales que controlan nuestro comercio exterior (como Cargill, Bunge, Dreyfus, Cofco), a las bolsas de comercio y de cereales, a la Cámara de Puertos Privados, etc. Buscan profundizar el *“modelo agroexportador”* con el objetivo de alcanzar los 100 mil millones de dólares en exportaciones y la meta de 200 millones de toneladas. Pretenden remachar un modelo productivo que con el avance de la soja, el corrimiento de la frontera agrícola y la desaparición de 70 millones de hectáreas de bosques, ha agudizado la concentración y extranjerización de las tierras y favorecido al agronegocio, en donde los grandes terratenientes y las multinacionales que controlan el



Alberto Fernández reunido con el Consejo Agroindustrial "argentino"

comercio exterior argentino son los principales beneficiarios.

Un modelo que nos ubica como meros exportadores de materias primas en el mercado mundial, mientras a los dólares se los llevan otros. Una política que nos amarra, nos somete a los terratenientes, a la burguesía intermediaria, y a los imperialismos, comprometiendo nuestra soberanía y haciendo imposible cualquier desarrollo independiente para nuestra patria, apropiándose de nuestras riquezas y de nuestro trabajo humano, con los consecuentes y tremendos daños ambientales, la deforestación, la contaminación, el extractivismo. De allí la oposición entre *"riqueza récord"* y *"pobreza récord"*.

El proyecto de Ley de Promoción de la Electromovilidad y de las inversiones en la industria automotriz, que en la realidad son *"ensambladoras"*, está hecho a medida de las intenciones de la empresa automotriz estatal china Chery de instalarse en Santa Fe con exenciones impositivas de todo tipo. Es complementario al desarrollo de la extracción del litio y su industrialización para el desarrollo de las baterías destinadas a los automóviles eléctricos, en la que diferentes imperialismos tienen varios proyectos en curso en el NOA.

Forma parte del discurso oficial de promoción de las inversiones extranjeras con el objetivo de obtener dólares por

exportaciones. Un camino hartamente demostrado ineficaz para los intereses nacionales, y que solo beneficia a un puñado de empresas extranjeras chinas, inglesas, francesas que ya han anunciado inversiones en el NOA, como: Zijin Mining Group (china), Río Tinto (inglesa, que es una de las empresas que controla la producción de mineral de hierro en Brasil, del cual una parte importante es enviada a China, uno de los países que mayor demanda a nivel mundial tiene en la actualidad), Eramet (francesa). Una parte de esta explotación ya la controlan los yanquis, australianos y japoneses y ahora se suman más empresas extranjeras.



La Ley de Inversiones Mineras, que regula la actividad del litio en Argentina, permite la importación de maquinaria libre de aranceles, incluye desgravaciones impositivas y establece regalías de apenas el 3% en la exportación.

El proyecto de ley de promoción de inversiones para la exploración y explotación de hidrocarburos, petróleo y gas, con el que también se pretenden fomentar las exportaciones, profundiza el modelo de entrega y extranjerización de los recursos naturales con nuevas exenciones impositivas. Podrán disponer libremente del 50% de los dólares sin la obligación de tener que liquidarlos en la Argentina, fijando además un tope a los derechos de exportación que podrán variar del 0% al 8%. Fue presentado en su momento por el presidente Fernández como una “*ambición muy grande*” que apunta a que

la “Argentina produzca en exceso, se exporten los excedentes e ingresen los dólares”... “hacen mucha falta”...

En este marco se inscriben las masivas y contundentes protestas que tuvieron epicentro en la ciudad de Mar del Plata, en rechazo a que se realicen exploraciones sísmicas en busca de hidrocarburos frente a la costa bonaerense y a la instalación de plataformas petroleras de extracción frente a las costas de esa ciudad.



Movilizaciones contra la "megaminería" en Chubut

Las masivas movilizaciones contra la megaminería a cielo abierto en la provincia de Chubut arrancaron la derogación de la Ley de Zonificación Minera, que había sido votada en la legislatura provincial y promulgada por el gobernador Arcioni. Una ley que fue hecha a la medida de Pan American Silver (canadiense), iniciativa que fue respaldada y avalada por el gobierno nacional: “En Chubut hemos logrado que en la zona de la meseta podamos explorar oro y plata. Allí está nuestra riqueza y eso es abrirnos al mundo con inteligencia” (Alberto Fernández, 18-12-2019). Chubut es uno de los reservorios de plata más importantes del mundo.

La “gira” presidencial

Como si todo lo dicho hasta aquí fuera poco, el presidente Fernández en su reciente gira dejó claro su pedido al pre-



sidente ruso Putin: *“Estoy empecinado en que Argentina tiene que dejar esa dependencia tan grande que tiene con el Fondo y con Estados Unidos. Y tiene que abrirse camino hacia otros lados”... “Tenemos que ver la manera de que Argentina se convierta en una puerta de entrada de Rusia en América Latina”.*

Lo hace, en medio de la escalada de amenazas a Ucrania por parte de Rusia, en medio de las tensiones con EE.UU por su pretensión de sumarla a la OTAN.

Continuando su gira firmó acuerdos en China, amarrándonos a este imperialismo con el ingreso a la *“Franja económica de la Ruta de la Seda”* y la *“Ruta Marítima de la Seda”*, una estrategia geopolítica de China para extender su garra imperialista a nivel global y un proyecto de entrega para Argentina.

La decisión de adherir a *“la Franja y la Ruta”*, el plan de China para asegurarse la provisión de materias primas y la participación de su mano de obra calificada en proyectos de infraestructura, se formalizó finalmente en la gira presidencial, con anuncios de *“inversiones”* por 23.700 millones de dólares.

En cuanto a energía nuclear, China logró cerrar el acuerdo para la construcción de Atucha III a partir de un reactor de 1.200 megavatios a instalar en el complejo de Lima, en la provincia de Buenos Aires. Se entregará *“llave en mano”*, es decir, concluida y ya en funcionamiento, basada en componentes de origen 100% chino y sin transferencia alguna de tecnología. Hacia adelante: dependencia absoluta en términos de mantenimiento de instalaciones operativas y reactor.

Una central que podría construirse sin inconvenientes con tecnología y recursos humanos altamente calificados con los que cuenta actualmente Argentina.

En relación a la base “espacial” china que se instaló en Neuquén, en la que la potencia oriental ya tiene garantizados 50 años de uso irrestricto de la zona desde el 2018, se estableció un incre-



mento operativo en principio hasta el año 2025 y la utilización de la tecnología instalada para el monitoreo de distintas áreas del Atlántico Sur. El agravante respecto de esto último corresponde a las campañas de devastación de los ecosistemas marinos que, cada año, lleva a cabo, justamente, la flota de más de 350 buques chinos que pescan calamar de forma ilegal, y si se avanza con la intención de los chinos de monitorear el mar, se les dará la posibilidad adicional de conocer con certeza dónde están las especies que ellos buscan, intensificando el desastre que provocan cada año. Saqueo de nuestros recursos que se efectúa desde hace años con el silencio de los gobiernos de turno. Es un acuerdo con el que Argentina le abre aún más la puerta a las pretensiones económicas y militares del país oriental sobre la Antártida y el Atlántico Sur.

Por último, los ministerios de Agricultura de ambos países firmaron el “*Plan de Acción Estratégico en materia de Cooperación Agrícola 2022-2027*”, pacto mediante el cual la potencia gozará de injerencia en las regulaciones locales para la aprobación de nuevos transgénicos (China, recordemos, es el gran comprador de porotos de soja y la intención del oficialismo es abrir de una vez el mercado de harina basada en la oleaginosa), se harán pruebas cruzadas de organismos genéticamente modificados e, incluso, habrá evaluaciones conjuntas de nuevos agrotóxicos que podrían llegar al escenario productivo de los “*commodities*”. A China también le interesa generar experimentos conjuntos en genética bovina. Y mantener su monopolio en cuanto a compra de carne: el 74,3 por ciento del producto que se ex-

portó en 2021 fue a parar a ese mercado asiático. El Gobierno apunta a incrementar aún más ese porcentaje. Con todo lo que eso implica en términos de desmontes, afectación de humedales y ampliación de la frontera agropecuaria.

Es necesario otro rumbo para Argentina



El rumbo actual va en sentido opuesto a las necesidades y derechos del pueblo y de la patria; a las ideas fundacionales de Manuel Belgrano y nuestros patriotas *“ni amo viejo, ni amo nuevo, iningún amo!”*; a las de Arturo Jaureche: *“no se trata de cambiar de collar, sino de dejar de ser perro”*.

Este rumbo de entrega, claudicante, que profundiza la dependencia y el colonialismo, hecha por tierra la posibilidad de todo camino de desarrollo independiente y del ejercicio de nuestra soberanía en el más amplio de los sentidos.

Esta política es antagónica con los intereses del pueblo y de la patria.

Siguiendo el camino de los mejores legados de los hombres y mujeres de nuestra historia decimos *“basta de saqueo”* y abrazamos la bandera argentina para elevar su contenido, la esencia de su origen: los ideales colectivos de una Argentina justa, libre y soberana, para que en el trono de la vida cotidiana ireine la noble igualdad!

>FEBRERO 2022



Apuntes sobre el Paraná: entre *entregas* y luchas por *recuperar lo nuestro*

***¡Recuperemos el río Paraná!
¡Recuperemos lo nuestro!***

Nos encontramos ante una crisis hídrica solo comparable a la del año 1945. Esto obedece a cuestiones cíclicas y coyunturales, pero sobre todo a un cambio de carácter estructural.

Se trata del cambio climático global y en particular en América Latina, donde se han deforestado setenta millones de hectáreas para la extensión de la frontera agrícola-ganadera, lo que ha modificado el curso natural de los ríos “*volantes*” o “*voladores*”, todo lo que tiene que ver con las evaporaciones, la condensación del aire, los ciclos de lluvia, los drenajes de los ríos por el tipo de “*monoproducción sojera*”, ya que la matriz productiva de América del Sur se centra en la soja.



Bajante del río Paraná frente a las costas de Rosario

Además de “*los dueños del fuego*”, que provocan los incendios de los humedales frente a Rosario y en otros lugares, hay que tener en cuenta los incendios provocados intencionalmente por “*los dueños de todo*” en el Amazonas con el mismo objetivo, por lo que se ha creado una situación dramática.

Brasil tiene la “*canilla*” de América del Sur. Allí hay 150 centrales que están reteniendo agua, lo que condiciona la solución a la crisis, sumado a la mano del ser humano, a la sobreproducción de energía, etc.

A esto se agrega el dragado en forma indiscriminada y sin ningún tipo de control, que durante 26 años aproximadamente han hecho empresas como Jan De Nul (belga), en complicidad con los “*mandamases*” de los puertos.

Con la bajante del río Paraná emergieron “*Los 100 caños: enemigos ocultos del Paraná*” (documental disponible en la bio del instagram del @instituto.soberania). Por estos caños, descargan sus materias contaminantes a las aguas de nuestro río empresas como Cargill (EE.UU); Bunge; Renova (anglosuiza vinculada con el caso Vicentín); Bayer (alemana); distintos frigoríficos y demás empresas relacionadas a agroexportadoras, siderúrgicas, celulosas, etc.

No podemos, no debemos, ni queremos vivir de espaldas a este río que amamos. Celebramos que se haya conformado un movimiento juvenil en defensa del agua, por lo que el pueblo va tomando conciencia.

Nuestro río Paraná es parte del Acuífero Guaraní, que es el tercer reservorio de agua dulce del mundo.

Hay en la actualidad alrededor de setecientos millones de personas nómades por el planeta debido a la crisis del agua dulce, emigrando en su búsqueda. El agua dulce, que es un bien de la humanidad, ya cotiza sin embargo en la bolsa de Wall Street.

El dragado de nuestro río ha estado durante 26 años a cargo de la empresa belga Jan De Nul, con una facturación de 300 millones de dólares anuales que el Estado argentino ha “regalado” en los hechos, junto con nuestro patrimonio, nuestros recursos materiales y humanos.

Avanza el proceso licitatorio para el dragado y balizamiento del río Paraná y la entrega a empresas extranjeras. Primero se va a una licitación corta, para luego ir a la licitación larga, que daría la concesión por 20... 25 años.

Es el nuevo Ente Nacional de Control y Gestión de la Vía Navegable, que tiene funciones contradictorias, el que llama a la licitación para el dragado del río Paraná, como para el balizamiento. No nos brindan información oficial, todos son trascendidos, desconocemos los pliegos... ¡y el pueblo quiere saber de qué se trata!

A pesar del silencio que “aturde”, lo que es indudable es que todo viene a la medida de las exigencias de los Zubizarreta (Presidente de la Cámara de Puertos Privados y Comerciales), la Bolsa de Comercio de Rosario, la Mesa de Enlace, el Consejo Agroindustrial mal llamado “Argentino”...

Solo se habla de licitación, nacional e “internacional” (aunque con maquillaje), y se desecha de lleno y de raíz la posibilidad de que el Estado con su flota, a través de la Dirección Nacional de Vías Navegables, drague el río Paraná como sí lo hizo hasta la extranjerización menemista. Solo se limitaría, en el mejor de los casos, a “confeccionar un registro de las instalaciones y bienes de dominio público y privado del Estado Nacional, como así también controlar su debido mantenimiento, de acuerdo con el marco contractual y regulatorio y los planes aprobados” (art. 4 del Decreto 556/2021). ¿O será que este nuevo Ente solo viene a “cambiar algo para que nada cambie”?

En su momento, el ministro de transporte Alexis Guerra ha sido claro y ha expresado públicamente que de ninguna manera el Estado tiene como objetivo prestar el servicio de dragado y balizamiento.

¡Tenemos flota! ¡Recuperemos lo nuestro!

Podríamos también preguntarnos ¿cómo fue posible que a Jan De Nul y Emepa se les “prestaran” gratuitamente y se les continúen “prestando” para su usufructo, nuestras dragas, balizadores, bu-



Balizadores de la DNVN

ques, muelles, galpones, oficinas, remolcadores, lanchas, talleres, instrumental, etc., que son propiedad de los argentinos?; ¿por qué se dice a la vez que no tenemos los recursos humanos, que no tenemos flota, que todo es fierro viejo? ¡Porque nos están robando todos los días!

Sobre la base del ocultamiento han creado en los argentinos esta idea del Estado incapaz, ineficiente, incompetente, para enterrar 123 años de historia gloriosa de dragado de nuestros ríos y de conocimiento acumulado por años y años por nuestros trabajadores. Un tesoro que quieren pisotear, enterrar, humillar.

¿Por qué el Estado argentino, además, ha subsidiado a estas empresas?; ¿por qué se les pagaron millones de dólares por cada uno de los 25 años? Como si esto fuera poco: ¿por qué se les permitió que cobren los peajes, en dólares por supuesto, de toda carga que salió por nuestros puertos por más de 25 años?

Estamos en contra de un Estado y de los políticos que esconden nuestra flota, que la hunden, que la dejan oxidar, que hacen uso y usufructo para abrirles paso a las empresas monopólicas y extranjeras. En este mismo sentido avanzan en el proceso de licitación para la concesión, corta y larga, del dragado y balizamiento de nuestro río Paraná.

Nos oponemos también al dragado en forma indiscriminada y arbitraria, sin los necesarios estudios de impacto ambiental, fijando trazos, profundidades, movimientos de sedimento específico (algunos ya contaminados), etc. Se necesitan además órganos específicos de control (que no los hay) con participación real y efectiva de la comunidad.

El crecimiento, el desarrollo económico, la navegación fluvial, no pueden ser de ningún modo enemigos de nuestro río, de la vida de sus comunidades, de la biodiversidad, de su flora, su fauna y sus aguas. El dragado debe estar siempre presidido por el interés general y el bien común, y no a la medida de cuatro o cinco vivos de empresas monopólicas, en lo fundamental extranjeras.

Sobran recursos materiales y humanos, pero los han entregado a otras manos. Hoy exigimos al Estado argentino que nos dé explicaciones y detalle e inventario completo en esta materia sobre todo nuestro patrimonio nacional, como la urgente derogación del Decreto 949 porque es un decreto de clara *“matriz menemista”*.

En primer lugar, debemos recuperar lo que es nuestro: *“una flota que flota”*, partiendo del principio de que todo lo que hoy flota guarda esperanzas, y se puede recuperar.



Draga 403-C Corrientes

Que nos devuelvan entonces nuestras dragas, balizadores, buques, muelles, galpones, oficinas, remolcadores, lan-

chas, talleres, instrumental, etc., de los cuales hacen uso, abuso y usufructo. Y sobre todo nuestros recursos humanos y su profundo conocimiento adquirido en años y años de eficiente trabajo, permanentemente humillados y ninguneados en tantos años de entrega.

En segundo lugar, deben devolvernos los recursos económicos para recuperar, reparar, acondicionar, comprar y fabricar en nuestros astilleros nacionales todo lo necesario para el ejercicio de nuestra soberanía.

El único modo que tiene el pueblo argentino de ejercer su soberanía sobre las riquezas, recursos, y bienes públicos, es a través del Estado. Surge por lo expuesto, con toda claridad, que hay una historia en la que pudimos ejercerla.

Hoy nos queda como tarea descolonizar al Estado argentino, tanto de los de afuera como de los de adentro.

La defensa de nuestro río y su recuperación, para la felicidad del pueblo y de una patria soberana está en el marco de una gran movilización como la del pueblo chubutense contra la megaminería y en defensa del agua y la vida; como la oposición a las explotaciones petroleras en Mar del Plata; como el repudio por la caída del estado parlamentario de la ley de Humedales; como la defensa del litio; etc.

Al momento de escribir esta nota, se marcha a la concentración del puente Rosario-Victoria convocada por la Multi-sectorial Humedales el día sábado 8 de enero, y el viernes 21 marchamos a la Caravana por la recuperación del Paraná y de nuestra flota.

Siguiendo a Manuel Belgrano: *“Ni amo viejo, ni amo nuevo, iningún amo!”*

> ENERO 2022



Las desventuras de tripulantes y buques argentinos

Por Feliciano Ramos

Créase o no, entre brindis de buenos augurios de fin de año, la empresa Maruba decidió cambiar la bandera de la embarcación “Río Piray Guazú” amarrada en Corrientes y colocarle la bandera paraguaya. Otra más que se nos va desde el cierre de la Flota Fluvial del Estado argentino. Y decimos “*créase o no*” porque “*es de no creer*” que con la muy escasa flota fluvial mercante que tenemos los argentinos, todavía esté vigente la “*ley de bandera de conveniencia*” promulgada en la década del 90 en el gobierno de Menem. Aunque parece que en materia de privatizaciones (que en realidad son extranjerizaciones), ferroviaria y de marina mercante, etc., todavía estamos en la década infame donde se entregó el país.

Los tripulantes por medio de sus sindicatos (Centro de Patrones y Oficiales Fluviales, SOMU) intentaron bloquear la zarpada de la embarcación mencionada con un paro, pero llegó a la ciudad de Corrientes la tripulación paraguaya y el

buque zarpó a Paraguay, dejando a los argentinos con un barco menos y a la tripulación argentina sin trabajo.

El Ministerio de Trabajo dictó luego la conciliación obligatoria al ver que la medida se había ampliado a los buques que abastecen de combustible a la central térmica Cammesa. Tarde llegó la conciliación obligatoria que no hizo más que favorecer la acción de la empresa de llevarse el buque a Paraguay, aunque no se lo llevó: solo cambió su bandera por la paraguaya y siguió trabajando en el río Paraná (la parte binacional y la puramente argentina), como todos los buques paraguayos que pululan por toda la extensión de nuestro río Paraná y nuestro Río de la Plata. Cambió la bandera argentina, aquella que Belgrano izó por primera vez en la hoy ciudad de Rosario a orillas del mismo río en que orgullosamente era exhibida por sus tripulantes. Hoy esa bandera estará guardada, olvidada, tal vez manchada y llena de polvo en algún rincón del buque, si es que no fue rescatada por algún tripulante. Estos mismos tripulantes que no volverán a trabajar ni a dormir en ese barco, porque en barcos de bandera extranjera no trabajan tripulantes argentinos.

Los tripulantes argentinos, los mismos que para obtener un título tenemos que pasar muchos requisitos, muchos exámenes, y muchos otros trámites y requerimientos, algunos hasta injustos, como la revalidación de títulos entre otras cosas. Un médico que tiene en sus manos una vida ajena no revalida su título, tampoco un abogado, ni un arquitecto, ni un ingeniero, pero si tenés un título en la Marina Mercante argentina, sí. Además, como la Argentina adhiere a los tratados internacionales como OMI, MARPOL, etc., tenemos que cursar y rendir títulos adicionales inherentes a dichos tratados como si fuéramos tripulantes de países que son potencias marítimas ipero no tenemos barcos! Los tripulantes argentinos vivimos haciendo cursos ¡y no tenemos trabajo! Caminamos los distintos muelles hablando y llevando Currículum Vitae, tratando en vano por meses o años buscando un embarque que nos saque de la angustia de no tener trabajo. Y lo único que conseguimos es que se nos vengzan los cursos o títulos, y de vuelta a sacar cer-

tificado de antecedentes penales para poder iniciar trámites, y revalidar, y volver a cursar y rendir algún curso vencido.

El Estado argentino ha sido muy cruel con los trabajadores de la marina mercante. Los tripulantes paraguayos y de otros países hermanos tienen muchísimas menos exigencias y, además, tienen trabajo.

Pese a las ventajas impositivas, las empresas se van porque en Paraguay no tienen ninguna carga impositiva, lo que se dice un “paraíso fiscal”. ¿Quién puede contra eso?

Paraguay se convirtió en la tercera flota fluvial mundial y al paso que vamos tal vez la segunda, y terminará siendo la primera. En el año 1992 Paraguay contaba con solo 100 buques registrados bajo su pabellón, 25 años después tiene más de 5.000 y en crecimiento permanente.

Para poder entender qué nos ocurrió a los argentinos, y en particular a la gran flota fluvial y de ultramar que teníamos, debemos retroceder algunas décadas.

Con la Ley de Reforma del Estado, Ley 23.696 sancionada el 17 de agosto de 1989, se decretó la privatización y posterior venta de los activos de las flotas estatales, junto con una cantidad de empresas y organismos.

A través del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1772/1991 se dicta el cese de bandera de buques y artefactos navales, de esta forma la Flota Fluvial del Estado argentino y E.L.M.A., que era considerada la quinta flota mercante de ultramar, dejan de existir, vendiéndose buques y demás activos por un poco más que nada.

Muchos de los buques de la Flota Fluvial argentina fueron a parar a Paraguay.

Luego, con el Decreto 1493/1992 se creó el registro de bu-



Buque Carcarañá. Perteneciente a ELMA

ques y artefactos navales extranjeros que en pocas líneas le ordena a la Prefectura desafectar a todos los buques de bandera nacional que así lo soliciten, sin más trámite.

Por la Resolución N° 419 del 30 de marzo de 1995 y del artículo 4° del Decreto N° 1.836 del 14 de octubre de 1994, se resuelve en su artículo 3°: Solicitar al Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos que disponga el cierre de la liquidación de la Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino (en liquidación), sujeto a la consideración por dicha autoridad del Estado Patrimonial al 30 de junio de 1994, como estado de liquidación de la misma.

Por medio de decretos y resoluciones y con la ley de bandera de conveniencia, además del tratado de paso inocente que le da a los buques de bandera paraguaya el poder de navegar, amarrar, cargar y descargar, llevar cargas, etc. Sin que nadie pueda tocarlo, ni siquiera Prefectura Naval Argentina, salvo caso extremo de seguridad. En concreto, los buques de bandera paraguaya tienen en aguas totalmente argentinas más ventajas para operar que los pocos buques de bandera nacional, sin contar las ventajas impositivas.

Eso sí, no nos creamos que los buques de bandera paraguaya son de empresas paraguayas.

En concreto, los buques de bandera paraguaya pueden navegar, cargar, descargar, etc., en aguas totalmente argentinas, pero los buques de bandera argentina no pueden navegar, ni cargar, ni descargar, en aguas totalmente paraguayas. Entonces, ¿cuál es la ventaja de los buques de nuestra bandera? Ninguna.

En nuestro propio país, en nuestras aguas, los buques de bandera extranjera tienen más privilegios que los nacionales. No solo buques de bandera paraguaya, también boliviana, uruguaya, etc. Y, por ejemplo, los buques de bandera argentina no pueden amarrar en Uruguay.

Varias empresas argentinas se van a Uruguay, como la empresa Buquebus, que lleva y trae gente entre Uruguay y Argentina y trabaja mayormente con pasajeros argentinos, pero si un tripulante argentino quiere trabajar con ellos te

dicen que no, que solo los uruguayos la tripulan.

La carga de exportación e importación del río Paraná mediante la mal llamada “hidrovia” tiene que entrar y salir por Uruguay. El canal de Magdalena sería la solución para que la carga de exportación e importación de Argentina salga y entre por nuestro país, pero los mismos argentinos se oponen a esa ventaja. ¿Para quién juegan los gobernantes en la Argentina? ¿Quién verdaderamente manda en Argentina?

Podemos decir que son todos negocios libres y lícitos, que la libertad de negociar con quien quiera... etc. etc. etc., pero el interés de la Argentina como nación ¿dónde está? ¿Dónde está lo que conviene a nuestro país y lo que no conviene?

El porvenir de los trabajadores argentinos, especialmente de los profesionales de la Marina Mercante, es cada vez más oscuro, más difícil, más inseguro, aún peor el resto de los trabajadores del país que está bastante comprometido. Ninguna conciliación obligatoria ni otra medida apurada va a sacarnos de la desolación, solo una política de Estado que tenga en cuenta el desarrollo de la Marina Mercante argentina, con los astilleros trabajando a full en la producción de buques, con restricciones a la “competencia”, con un tratamiento fiscal especial a los emprendedores argentinos especialmente del rubro naviero, etc. Por ejemplo, no es posible que un pequeño quiosquero en Rosario pague más impuestos que una terminal portuaria multinacional. Argentina como nación, ¿dónde está? ¿Dónde está lo que conviene al país y lo que no conviene? Pareciera que el libre comercio solo es para extranjeros, mientras que para argentinos condicionan y agobian con impuestos y reglas y más reglas.

Porque no es posible que existan las ventajas para los de afuera y el palo en la rueda a los propios.

No es posible, es inconcebible, que con la geografía que tenemos Argentina no tenga Marina Mercante.

La Zona Económica Exclusiva argentina se extiende más allá del límite exterior del mar territorial, hasta una distancia de doscientas (200) millas marinas a partir de las líneas

de base que se establecen en el artículo 1º de la Ley 23.968, ello representa un espacio marítimo de 2.809.237 km². Además tenemos un río Paraná cuyas costas abarcan cinco provincias argentinas, un río Paraguay que abraza la provincia de Formosa, un río Uruguay cuyas costas alcanzan tres provincias, y un Río de la Plata que es el más ancho del mundo. Cualquier país que tuviera esta rica geografía fluvial y marítima tiene el deber de ser una potencia marítima mercante, es absurdo no serlo.

Por eso es fundamental que Argentina haga valer el derecho internacional a la "*reserva de carga*", un primer paso que acompañado con el impulso por parte del Estado para el desarrollo de una flota fluvial y marítima 100% argentina, permita dar una vuelta de página que alumbre un horizonte de trabajo para todos los argentinos.

> ENERO 2022



Plataforma Continental de la República Argentina



¿Para quién dragamos nuestros ríos?

Por Feliciano Ramos

*«Una nación que deja hacer por otra
una navegación que puede hacer por sí misma
compromete su futuro y el bienestar de su pueblo»
Manuel Belgrano*

Desde que los argentinos nos pusimos a mirar nuestro río Paraná con una mirada más profunda y crítica, nos dimos cuenta que ya no es tan nuestro como debiera. Nos dimos cuenta que desde hace varias décadas atrás (más concretamente desde la extranjerización menemista) pareciera que fue política de Estado:

1) La exportación de materia prima (sin ningún valor agregado) y la importación de todos los productos elaborados (con muchísimo valor agregado o trabajo realizado), haciéndoles lo más difícil posible a los argentinos poder conseguir trabajo.

2) La extranjerización y explotación (en todos los senti-

dos de la palabra) de las riquezas naturales, entre las que contamos para este caso además de la minería, los ríos Paraná, Paraguay, Uruguay y Río de la Plata "*con sus incendiados deltas*" devenidos luego en ganancias por siembras de soja y/o explotación ganadera y en pérdida para los argentinos y el resto del mundo.

3) Por un lado, y cada vez más, la intervención de las multinacionales extranjeras operando en terminales portuarias y, por otro, un dragado de los ríos Paraná, Paraguay, Uruguay, y Río de la Plata, realizado por más de 26 años por la empresa belga Jan De Nul y su socio Emepa en el balizamiento, sumado al "*descuido*", desatención, olvido y vaciamiento, de la enorme flota y demás bienes como muelles, galpones, maquinarias y oficinas de la Dirección Nacional de Vías Navegables como así también de sus trabajadores.

4) Si sumamos a todo esto el cierre de la Flota Fluvial del Estado y el de ELMA, terminamos siendo un país con miles de kilómetros de ríos, con una inmensa costa marítima y una superficie marítima más grande que la terrestre, ¡y tenemos menos barcos que un país mediterráneo sin costas ni ríos ni mares!

Frente al cruel panorama de ser un país sin barcos mercantes que lleven sus mercaderías dentro y fuera del país, como así también sin terminales portuarias o con las mismas en manos de multinacionales extranjeras, sumado a la concentración de tierras en manos de multinacionales y de unos pocos terratenientes, donde todos hacen pigües negocios, nosotros los argentinos, por medio de quienes nos gobiernan, pagamos varios cientos de millones de dólares anuales a lo largo de más de 26 años para que otra empresa extranjera o la misma camuflada como argentina, drague nuestros ríos. Así continúan los extranjeros sacando por el río nuestras riquezas y ganando miles de millones de dólares sin dejar nada más para el país que la obligación de mantener dragados y balizados nuestros ríos porque... ¡para eso si son nuestros!

A todo esto agregamos que lo poquísimos que hay de buques fluviales de empresas argentinas, como el buque portacontenedores Piray Guazú, pretende (a pesar de haber reci-

bido todos los beneficios posibles para mantenerse bajo bandera argentina) operar bajo bandera paraguaya, haciendo uso de la “*bandera de conveniencia*” promovida por el menemato, y vigente por lo visto. Es así como se nos fue la flota de la Flota Fluvial del Estado después de su cierre, adquirida por una bicoca y devenida en empresa que se fue a Paraguay, usando la bandera de conveniencia. Todo eso con la consiguiente pérdida de fuentes de trabajo para las tripulaciones argentinas, además de pérdida de divisas y soberanía. Parece que en Argentina las empresas pueden irse y mantener capital y seguir haciendo sus negocios en países hermanos que operan como paraísos impositivos y a los tripulantes argentinos se les exige, y mucho, para mantener su capacitación porque adherimos a todos los tratados de seguridad OMI, MARPOL, etc., como si fuéramos del primer mundo pero ino tenemos barcos!



Convoy de barcazas de bandera paraguaya

Además de todas las desventajas para nuestro país y sus trabajadores, debemos subrayar que en aguas del país hermano, Paraguay, rige la “*reserva de carga*”, lo cual impide navegar en sus aguas buques de bandera argentina, y en

nuestro país no. En nuestro país los buques de bandera paraguaya navegan por nuestras aguas como *“pancho por su casa”* y no dejan ni cargar ni navegar por sus aguas a nuestros escasos buques. Esto es hasta irrisorio, digno de una tragicomedia.

Como país exportamos materia prima e importamos el trabajo de otros países, además mantenemos una mal llamada *“hidrovia”* pagando en miles de millones de dólares el dragado y balizamiento (extranjero) para que exporten y hagan negocios millonarios en dólares multinacionales extranjeras y para que naveguen nuestros ríos, ya sea buques mercantes de ultramar o fluviales extranjeros.

Una reciente publicación sobre la *“emergencia”* en la Marina Mercante argentina, nos ilustra que de un total de 2.300 barcasas que navegan la mal llamada hidro vía, un 11% son de bandera argentina, un 13% de bandera boliviana y el resto en su gran mayoría son de bandera paraguaya, que sería un 76% para ser más gráficos. Y acentuamos *“de bandera”*, porque la nacionalidad de las empresas es otra cuestión distinta. Puede haber barcos de una bandera diferente pero de una misma empresa. Por ejemplo, la principal empresa de transporte fluvial por barcasas del río Paraná es ATRIA (ex UABL), es una empresa de origen norteamericano usan bandera de conveniencia de Paraguay porque este país se ha convertido en un paraíso fiscal, eso no quiere decir que sea una flota paraguaya.

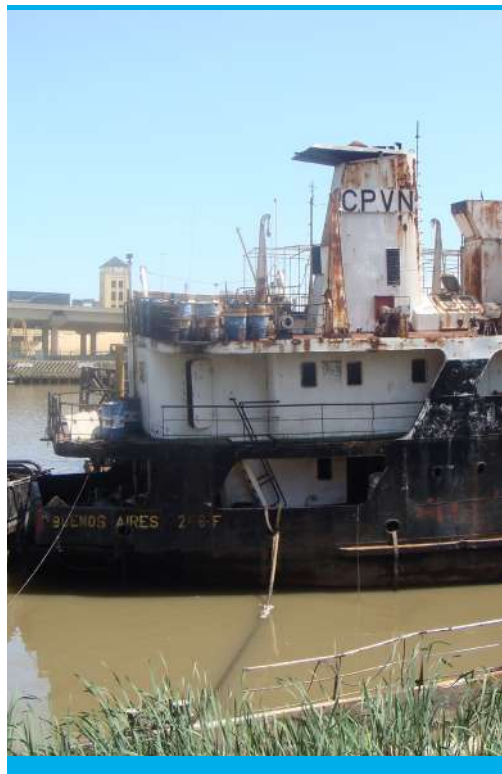


Buques extranjeros en el río Paraná

A veces no entendemos por qué los argentinos no podemos navegar y operar en aguas paraguayas, pero los paraguayos si pueden hacerlo en aguas argentinas; no entendemos por qué los argentinos sostenemos la navegación de barcos de bandera paraguaya por el tratado de paso inocente, siendo que es contrario a los intereses de la Nación argentina, ya que compite abiertamente en contra del sostenimiento y el desarrollo de nuestra Marina Mercante. Pero los intereses del país nunca son los mismos que los de un grupo económico, y más si es extranjero. Si la empresa extranjera con bandera paraguaya no es paraguaya, entonces vamos a entender claramente.

También entenderá el lector a esta altura para quién dragamos: por qué los argentinos agobiados por la pobreza, por la indigencia, por la inflación, por la desocupación, por la presión impositiva sobre la clase trabajadora, tenemos que pagar y en cientos de millones de dólares el dragado de nuestros ríos a una empresa extranjera (devenida en nacional pero que cobra en dólares y se los lleva al extranjero). ¡Para que siga funcionando la rueda de un multimillonario negocio multinacional, donde Argentina está tan excluida como la flota y los trabajadores de la Dirección Nacional de Vías Navegables!

> FEBRERO 2022



Las dragas amarradas... y las que se hunden...

Por Feliciano Ramos

Los mayores peligros en la vida de un buque transcurren mayormente durante su vida operativa de navegación y trabajo, donde se ve en peligro de acaecimientos tales como abordaje (colisión con otro buque), varadura o encalle, etc. Si bien el destino de un buque es salir a navegar, es justo allí donde los peligros son más latentes. Cualquier buque está siempre más seguro amarrado en el muelle, pero ese no es su destino.

Cuando un buque, como la draga 259-C Mendoza, se amarra en el mar en un muelle donde no existe ninguna defensa que amortigüe los golpes de las olas contra el muelle, y en este caso el de la misma embarcación, se producen daños importantes en su estructura de acero que ponen en peligro su flotabilidad.

Esta draga 259-C Mendoza, fue llevada a ese amarradero sin defensas cuando en el gobierno de Cristina Fernández se



Draga 259-C Mendoza

recuperó la fragata Libertad de los fondos buitres, para que no estorbe visualmente el acto de recepción de la fragata Libertad. ¡Fíjense el tiempo que lleva sin defensas y golpeada por la impiedad del mar y todavía está a flote!

La draga 36-C Chubut está amarrada en los muelles de Villa Constitución, donde nada de eso puede ocurrirle: no existe peligro de golpes contra el muelle, ni casi ningún otro, por lo cual es muy pero muy difícil que pueda hundirse, a menos que la mano del hombre tenga algo que ver...

Si es verdad, como se viene diciendo, que se quisieron robar la válvula de toma de agua y por eso le entró agua, etc., resulta más inverosímil todavía, porque para extraer dichas válvulas (hay dos, una por banda) deberían trabajar, y mucho, con grandes llaves aflojando tornillos y metiéndose allá abajo, en el piso y sentina de la sala de máquina bajo la línea de flotación de la nave.

Ante semejante válvula de aleación de bronce, totalmente pintada (por lo que no aparenta ser de ese material), si alguien va hasta allá abajo a robar un poco de bronce (con el trabajo que da sacarla y poniendo en peligro su misma vida) fracasaría como ladrón, porque arriba de todo eso es donde



Draga 36-C Chubut

hay mucho más para robar, más valioso y más fácil de sacar, desde arriba para abajo: timonera, camarotes, cocina, comedores, sala de controles y sala de máquinas, más bronce y más cobre para sacar en instalaciones y tableros, y muchísimas cosas más aún, expuestas al hurto. Entonces, es irreal y hasta inverosímil que tal cosa sea con fin de robo, porque, ¿para qué el ladrón quiere hundir la cosa robada cuando todavía hay tanto por sacar?

Por lo antedicho, puede ocurrir que baje el río y debajo de la draga haya algún objeto bastante fuerte para perforar el acero naval y provocar una vía de agua, pero para eso está la tripulación: para vigilar atentamente estas y muchas otras cosas, como amarres, etc.

En cuanto a la responsabilidad, cada tripulación tiene un capitán u oficial a cargo, los demás oficiales que lo asisten, y sus marineros de máquina y cubierta que están embarcados en estas situaciones de amarre con una tripulación de seguridad que es reducida. Fuera del buque los funcionarios Armadores tienen la responsabilidad de que estas cosas no ocurran, más aún cuando lo que se protege es un bien de todos los argentinos, patrimonio del Estado.

Se preguntará a esta altura el lector “¿qué tienen que ver estos hechos con el tema de que la *"sudaca"* Jan De Nul y su forzada socia Emepa sigan dragando y balizando el río Paraná o no lo haga el mismo Estado con su devaluada flota? NO TIENE NADA QUE VER, estos son temas distintos. Más vale que el Estado, si se decide a comenzar a trabajar en esto, deberá cambiar muchos funcionarios que están para impedir que funcione.

> MAYO 2022



La Guerra de Piratas y el daño colateral del Paraná

Por Feliciano Ramos

La licitación “privada”

Se ha complicado imponer la continuidad de Jan De Nul en el dragado del río Paraná, debido a la airada protesta de los demás contendientes en la licitación por 180 días, más secreta que pública, con un presupuesto de U\$S 80 millones (aproximadamente el valor de dos dragas) que no aceptaron el resultado a favor de Jan De Nul, y la están disputando. Hasta la misma EMEPA, su socia por más de cinco lustros, pagó para revisar el dictamen. Pero como un gato, JDN sigue vivita y coleando y trabajando por contratación directa.

La flota ocultada

A la vista de las circunstancias, parece que la Administración General de Puertos “barajó y quiere dar de nuevo” en

esta partida, donde se parten y reparten el río Paraná. Una mano de cartas donde no está invitada la Dirección Nacional de Vías Navegables, como tampoco sus trabajadores... ¡mucho menos la soberanía!

Ni una sola posibilidad de sobrevivir le otorgan a la última flota argentina, que es la de la Dirección Nacional de Vías Navegables. Si sigue como hasta hoy, con el subsecretario de la DNVN Leonardo Cabrera y la supuesta orden de no mover un barco, esa última flota nacional desaparece.

Un ejemplo basta para graficar esto: el balizador 562-B, que por 26 años fue prestado gratuitamente a EMEPA (al igual que el balizador 573-B y 574-B y embarcaciones auxiliares), fue devuelto a la DNVN y navegó a Concepción del Uruguay para atender el balizamiento del río Uruguay. Hace más de cinco meses que el balizador está listo para salir a hacer la tarea que por 123 años hizo la DNVN. Tenemos las embarcaciones, tenemos la gente, tenemos 123 años de historia de experiencia sobre el lomo, pero este señor, siendo oriundo de Concepción del Uruguay, impide con su inacción que la repartición vuelva a hacer el trabajo que hizo por 123 años.



Balizador 573-B

Pasan los subsecretarios y la orden es la misma: no mover un barco, ni una grúa, ¡inada!, y que no se compruebe que aún en condiciones desfavorables los gringos no son mejores que nosotros: los argentinos. Hay que decir que, en igualdad de condiciones, los profesionales argentinos y de la DNVN ¡son superiores!

Hoy baliza el río Uruguay la Armada Argentina, y prefieren a la Armada que a la DNVN. Fue durante el gobierno de Macri, cuando vino por primera vez la Armada a balizar el río Uruguay. Hoy, en continuación del gobierno antedicho, ocurre lo mismo.

Y lo que se vio es asombroso: el Capitán del balizador con sus tripulantes debían amarrar los cabos cuando venía

el buque de la Armada y soltarlos cuando zarpaban, como si fueran changarines de puerto (con el debido respeto que merecen estos últimos).

“¿Por qué lo hacen?, si ellos no están para agarrar los cabos, sino para tripular un balizador y zarpar”, fue la pregunta hecha al Capitán del balizador. La respuesta fue: “Y... pidieron colaboración y colaboramos”.

Con 123 años de historia, teniendo el personal calificado y los buques, los trabajadores de la DNVN tenemos la humildad para “colaborar”.

Hoy, suponemos que seguirá así. Humilde acción del personal embarcado con los que le quitan el trabajo, y rara la maniobra del buque de la Armada que requiere que lo amarren y desamarren. Los barcos de la DNVN, aún las dragas más grandes, se arriman al muelle y saltan sus tripulantes para amarrarnos a nosotros mismos, cuando zarpamos aguantamos con las máquinas con el buque pegado al muelle, los mismos tripulantes nos desamarran, suben, y zarpamos. Es una maniobra muy simple, que causó la admiración del personal de la Armada en la base naval de Mar del Plata cuando amarraba y zarpaba la draga 259-C Mendoza, hoy olvidada por las autoridades.

Cambió el gobierno, pero en cuanto al dragado de los ríos Paraná y Uruguay y a la DNVN, sigue la misma política del gobierno anterior. Los despedidos en el desgobierno de Macri todavía no recobraron su trabajo, todavía luchan por subsistir. Algunos, con más de veinte años trabajando para el Estado sin estar efectivos, estando en negro pese a los trabajadores. El gobierno de Macri los despidió, este gobierno mantiene y sostiene esos despidos.

Y si el subsecretario de la DNVN, Leonardo Cabrera, teniendo el poder para hacerlo, no se “molestó” por el balizamiento del río Uruguay ni por el balizador 562-B que está en su ciudad (Concepción del Uruguay) completamente listo para salir a balizar dicho río, como lo hizo por 123 años la DNVN, solo falta algo: la decisión de este funcionario. Pero a la vista de los acontecimientos, tampoco se va a molestar en salvar la draga 259-B “Mendoza”, que se encuentra en Mar

del Plata con el casco muy deteriorado por- que nadie se molestó en proveer defensas tipo “Yokohama” pese a las múltiples notas elevadas por sus Capi- tanes (hoy se necesita



además la urgente reparación del casco para llevarla a un as- tillero). El responsable de que el balizador 562-B balice el río Uruguay y de evitar el hundimiento (con la contaminación que ocasione), entre otras cuestiones, es el subsecretario de la DNVN.

Ahora parece que en Concepción del Uruguay se va a instalar un astillero, bien. Pero si profundizamos vamos a darnos cuenta que ese astillero se va a establecer en las ins- talaciones de la DNVN de Concepción del Uruguay, o sea: cero inversión, usando gratis las instalaciones del Estado. Los empresarios no arriesgan nada, y lo presentan como una gran cosa (trabajo, etc.), con la menor inversión posi- ble, al igual que los grandes emprendimientos inmobiliarios en tierras estatales que pertenecen a todos los argentinos. Hace poco había un mega proyecto de un “puerto madero”. ¿Dónde?: en instalaciones de la DNVN en Corrientes capital, ¡así es fácil ser empresario! Hay más empresarios del baliza- miento y del dragado que dragan y balizan con buques, mue- lles, galpones y oficinas del Estado. ¿Dónde está el riesgo y dónde la inversión?

Sr. Ministro de Transporte: Citando a nuestro General San Martín *“los argentinos no somos empanadas que se co- men de un bocado”*. Y por lo expuesto, el 20 de Abril nos es- taremos movilizando al Ministerio de Transporte y a la Bolsa de Comercio de Rosario, y construyendo la gran marcha fe- deral por la Soberanía Nacional, para recuperar nuestra flo- ta, nuestros muelles, nuestro trabajo, y por la derogación del Decreto 949/20 y la realización del Canal Magdalena.

> MARZO 2022



¡El Estado argentino hunde el patrimonio público para abrirles el paso a las empresas extranjeras!

La gravísima situación de la draga Chubut 36-C en el Puerto de Villa Constitución, precipitó la renuncia de Roberto Andrés Milio, quien dejó de ser el director de Operaciones de la Dirección Nacional de Control de Puertos y Vías Navegables, y precisó las razones en que se fundamenta su renuncia, de la cual extractamos algunos párrafos:

“La gestión gubernamental en materia de puertos y vías navegables no tiene como prioridad la recuperación de la soberanía nacional y la subsecretaria de Puertos y Vías Navegables se caracterizó durante estos últimos dos años por no impulsar ninguna de las acciones necesarias para recuperar el material flotante y la capacidad operativa de las áreas a su cargo”... Y agregó: “Muy por el contrario, se dedicó sistemáticamente a impedir la consecución de objetivos esenciales para retomar en forma efectiva el control y el manejo de los servicios de dragado y balizamiento, así como la reducción de los riesgos que en materia ambiental tiene el material

de navegación que se encuentra hundido o con riesgo de hundirse en los lechos de los ríos de toda la Nación Argentina”...

Señaló además, que no se recupera capacidad operativa, no se planifican objetivos estratégicos, no se priorizan los intereses nacionales y no se dan respuestas concretas a situaciones urgentes e importantes:

“Esto se advierte, por ejemplo, en situaciones como la draga Mendoza de Mar Del Plata con riesgo de hundimiento y con riesgo de afectación de la operatividad de la base de la Armada. Esta draga se encuentra judicializada y con una orden expedida por un juzgado federal para mitigar los riesgos y proceder al desguace para evitar el impacto ambiental de ese hundimiento y en lo cual no se ha avanzado con la diligencia necesaria en una contratación de emergencia que permita mitigar las contingencias probables de un siniestro potencial, en lo que se tardó más de un año”.



Junto al concejal Víctor Secreto en el Puerto de Villa Constitución

Estamos en la ciudad de Villa Constitución ante la draga Chubut 36-C, patrimonio público de los argentinos y argentinas!, siendo testigos con muchísimo dolor (como puede observarse en las imágenes que acompañan este escrito) de que hay un Estado que además de oxidarla, ocultarla y esconderla... ¡hoy la está hundiendo para abrirles paso a las empresas extranjeras! ¡Esto es desgarrador!

Es la declinación total de la soberanía, es la claudicación

y la traición a la patria. No se puede tratar así al patrimonio público, propiedad del pueblo argentino, y sobre el que además nos han mentido diciendo que “*no tenemos*” para después “*meter*” empresas belgas, o chinas, o danesas... Es decir, ¡para entregar la cuenca del Plata!

Lo que está en cuestión es demostrar y dar el argumento de que el Estado argentino y los argentinos no podemos ejercer el derecho sobre nuestros bienes públicos ni ejercer el control soberano sobre nuestros ríos.

La declinación de la soberanía es total. No se ejerce la soberanía sobre nuestro comercio, sobre nuestra industria naval, sobre nuestra marina mercante, sobre los trazos del río...

La patria está herida y hace falta una revisión integral de la soberanía argentina ¡para replantear absolutamente todo!

Exigimos que se aclare esta situación y que aparezca algún fiscal, porque esto no puede quedar impune. Acá tiene responsabilidad el Ministro de Transporte, Alexis Guerrero; el señor Leonardo Cabrera, subsecretario de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante, quien fue funcionario durante mucho tiempo de Dreyfus. Así trabajan: hundir, enterrar nuestro patrimonio público sobre el río para abrirles paso a las empresas extranjeras.

Por eso vamos a decir hasta el cansancio, que este es el neoliberalismo de los 90, ¡es entregar hasta las plazas! Esa es la política, y por eso decimos que ¡hace falta otra política y otro rumbo!

No se puede dejar de mencionar la impunidad del “*silencio*”, un silencio que “*aturde*” y que “*otorga*”, como lo hace el gobernador Omar Perotti, o como amplios sectores de la política que viven totalmente de espaldas a la soberanía y al patrimonio de los argentinos y argentinas, que es la condición necesaria para abrir paso a que seamos poseedores de nuestras riquezas, de administrarlas, organizarlas, para la felicidad del pueblo argentino.

> MAYO 2022





Nuestros “orígenes gloriosos” nos interpelan... ¡para un presente de gloria!

Por Feliciano Ramos y Luciano Orellano

Los argentinos podemos y debemos ser quienes recuperemos la soberanía

Con la Reforma Constitucional de 1898 se posibilitó la creación del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, y el 11 de octubre de 1898 la Ley N° 3.727 crea el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, que no solo se ocupaba de obras portuarias y no portuarias sino de un sinnúmero más de funciones en cuanto a lo hídrico, desde llevar agua potable a la población, el estudio de las cuencas hídricas y también su dragado y balizamiento de ser necesario (no olvidemos que en ese tiempo no calaban tanto los buques mercantes a vela). En realidad se ocupaba de toda la obra pública para el bienestar de los argentinos, hasta de hacer una ruta pavimentada y demás obras públicas para el bienestar y desarrollo de todos.

Luego, más específicamente cuando se denominó Direc-

ción Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, fueron función las construcciones portuarias específicamente (por ejemplo: encargándose de las construcciones de caminos, vialidad nacional, etc.), y la atención de las Vías Navegables en cuanto a su estudio, dragado y balizamiento, etc. Esta luego pasó a ser Subsecretaría de Vías Navegables, pasando a ocuparse solo de las vías navegables en cuanto al estudio, dragado y balizamiento. En cada descenso de jerarquía de ministerio a secretaria y de secretaria a subsecretaria, fueron cesando algunas funciones y por consiguiente el presupuesto de la misma repartición.

En tiempo del desgobierno de Mauricio Macri fue reducido el plantel flotante y los distritos a *“Logística y Operaciones”* y luego *“Operaciones”* cerrando administrativamente todos los distritos, como así también dejándola sin nada de presupuesto. Hubo despidos de personal terrestre que por más de 20 años cumplían servicios por el *“plan Marco”*, o sea contratados. El Estado te contrata en negro y te despide luego de 25 años sin indemnización, en negro. Cabe agregar que durante ese mismo gobierno se intentó vender cada buque y/o artefacto naval a un peso cada uno, a un peso nominal, maniobra desbaratada por los mismos trabajadores, hasta por los mismos despedidos. ¡Así es el amor que los trabajadores le tenemos a nuestra repartición, nuestro lugar de trabajo! También se debe agregar que en el distrito ya cerrado de Corrientes, se intentó construir un *“desarrollo”* inmobiliario tipo *“Puerto Madero”*. No solo querían cerrarlo y vender los barcos, sino también querían las tierras.

Cambió el gobierno y muy poco cambió, se abrieron los distritos y nada más se hizo, no se recuperó nunca el presupuesto ni se reincorporaron los despedidos, casi todo sigue igual. Los buques sin presupuesto para operar ni proyectos de dragado y balizamiento. Mientras, vemos a EMEPA operar el balizamiento con los balizadores, muelles, galpones y oficinas de la Dirección Nacional de Vías Navegables (DNVN), al igual que lo hace Jan De Nul con la draga 256-C Capitán Núñez y embarcaciones auxiliares, más muelles, galpones y oficinas de la DNVN.

De la poderosa Marina Mercante del Estado, ELMA (que era 5ta flota del mundo de ultramar), Flota Fluvial del Estado (que fue cerrada y vendido su plantel flotante a precios irrisorios a empresarios argentinos, que luego con la ley de *"bandera de conveniencia"* -ley anti argentina si las hay- cambiaron su bandera por la paraguaya y así se fueron del país) y la Dirección Nacional de Vías Navegables, de toda esa poderosa flota mercante estatal, solo queda esta última. Flotando, resistiendo el destino de desaparecer, pese a que muchos funcionarios se empeñan en hundir o regalar parte del plantel flotante (como ocurrió recientemente, que al subsecretario Leonardo Cabrera, oriundo de Concepción del Uruguay, le gustó el dique flotante que hay en el distrito río Uruguay y mandó que lo retiren para regalárselo a la Armada). Ninguna gestión a favor de la DNVN.

Es la última flota de todas y todos los argentinos y debe tener un destino distinto al que pareciera que los funcionarios de la misma repartición la quieren llevar, que es un destino de abandono, de vaciamiento y de liquidación.

Siendo la ultima flota de todos los argentinos y argentinas, que por la obstinada acción de sus trabajadores, y el mismo destino, se niega a desaparecer. Porque deben tener un destino de gloria tanto la flota como sus trabajadores profesionales de la Marina Mercante devenidos a la fuerza en serenos de buques. Deben tener el destino de trabajo y de prosperidad que sus trabajadores merecen y para eso proponemos que sea cuestión de Estado su resurgimiento, no su liquidación, con una política para su reactivación (como lo vienen pidiendo hasta el cansancio sus trabajadores, aún los despedidos). Y que los subsecretarios que vienen a ocupar sus cargos y a gestionar en contra de la misma repartición que deben representar, personifiquen los intereses de todos los argentinos y argentinas y no de las multinacionales. Es curioso que se castigue más a una repartición nacional que sea operativa, que a una puramente administrativa. Estas últimas siempre gozan de buena salud.

Por todo lo antedicho, tanto los trabajadores argentinos

de la DNVN como su plantel flotante, se merecen una oportunidad, porque ya demostramos muchas veces en estos 123 años que no solo es mucho más barato, sino totalmente competente para dragar y balizar. Si hablan de tecnología, esta se adquiere, se compra, se prepara con cursos a los trabajadores, ya que los argentinos no somos menos que los extranjeros, somos tan o más capaces que ellos. Para todo esto el mismo Estado debe comenzar a invertir para poner en valor instalaciones (si le sirven a EMEPA y a Jan De Nul ¡cómo no van a servir a la DNVN!), plantel flotante y personal para iniciar la tarea de poner en marcha esta repartición, que es también comenzar a poner en marcha el país. Además, debe aglutinarlo bajo una figura jurídica que permita que lo producido por los servicios que presta quede en la empresa o repartición para mantenimiento del plantel flotante e instalaciones.

Ahora es el momento de cambiar la historia, de cambiar el país para encaminarlo en un rumbo que lo lleve al desarrollo, al trabajo y felicidad de este pueblo, y se comienza por la DNVN y por el canal troncal del río Paraná. Justamente por lo que nos fue despojado y por dónde comenzaron nuestras penurias y deterioro como Nación, es justicia que la recuperación del país comience por la reactivación de la DNVN y el río Paraná.

Por todo esto, la propuesta es la puesta en valor del plantel flotante y que haya un proyecto de operatividad de dicho plantel y sus trabajadores bajo la figura de una empresa del Estado, donde su destino sea la grandeza de todas y todos los argentinos dragando y balizando con la DNVN.

Urge la derogación del Decreto 949/20 y la realización del canal Magdalena.

> JULIO 2022



Por las Escuelas Navales de Aprendices en la recuperación de nuestra soberanía

Por Oscar Verón ()*

El 26 de octubre de 1898 se creaba la Dirección General de Obras Hidráulicas, dentro del Ministerio de Obras Públicas (MOP), en la zona ubicada en Dársena Sud del Puerto de Buenos Aires, luego célebremente conocida como Isla Demarchi.

Fue “objetivo” desde los años 90 y los gobiernos siguientes, para concretar allí ávidos planes de “negociados inmobiliarios”: prolongación del barrio de lujo Puerto Madero, el Polo de Medios Audiovisuales, el barrio Santa María del Sur de la Empresa IRSA. Esto nos impulsó no solo a realizar la carrera como trabajadores, sino a transformarnos en “militantes”, en luchadores, defendiendo los bienes del Estado Nacional.

El 8 de noviembre de 1942 se creó la primera Escuela de Aprendices, que llevaba “la N° 1”, en un predio en Dársena

Sud del Puerto de Buenos Aires, hoy conocida como Isla Demarchi. Posteriormente fueron creadas las Escuelas de Aprendices en Corrientes, Paraná, Rosario, Concepción del Uruguay, las cuales fueron “orgullo” en las provincias por su excelente capacitación en los más diversos oficios.

Creadas para que pudiesen acceder los hijos de las familias pobres, dado que incluían desayuno, almuerzo, merienda y un sueldito con aporte jubilatorio, contenían la especialidad de Talleres Navales (soldadura, electricidad, mecánica, carpintería de ribera, tornería, matricería, y otras) y los cursos para personal embarcado podían ser de Cubierta o Máquinas.

En marzo de 1963, llegaba de la mano de mi viejo a un establecimiento que impresionaba, que abarcaba varios sectores. Con el “cagazo” que tenía no logré retener ningún nombre: ¡era la N° 1!

Mi Padre había descubierto esa Escuela porque había dejado su trabajo de Estibador Portuario, siendo empleado como chofer del Estado en la Universidad de Ingeniería. Mi Madre, “mujer trabajadora”, viajaba cuatro horas, entre tres y cuatro veces a la semana, a limpiar casas de familias por unas magras monedas, feliz de que sus cuatro hijos varones y su hija pudieran estudiar para que no tuvieran que “burrear” como su Padre.

Acceder a la Escuela ¡era toda una odisea!



Escuela Nacional Fluvial

A las 8 de la mañana, desde la ribera del barrio de la Boca (frente a lo que era la Ítalo-Argentina), salía una “balsa”. Subir a esta era ingresar a un mundo fantástico. Su planchada tipo portalón, se levantaba cruzando el canal del Riachuelo mediante malacates (guinches), que traccionaban las cadenas lentamente atravesando el agua del canal hasta llegar a la orilla de enfrente. Para nosotros, los “noveles alumnos”, era propio de iniciar una aventura.

El perder la balsa, traía aparejados un par de problemas...

Una llegada tarde significaba una “sanción”. No era excusa que viviese en el Pueblo de Guernica, hoy ciudad de Presidente Perón, ni que me levantara a las 5,30 hs. de la mañana, ni que tomara desde mi casa un colectivo, el tren, y luego otro colectivo hasta la Boca para tomar la balsa. Ahí no quedaba otra que correr 35 cuadras para llegar a la Escuela, lo que no representaba un gran inconveniente ya que siendo joven servía para ejercitar las piernas, pero no salvaba la “llegada tarde”.

La Escuela era parte de un “mundo” en el cual reinaba el trabajo para el desarrollo de la industria naval.

Al primer año 1963 lo dividieron en cuatro grupos de 35 alumnos, por riguroso orden de inicial del apellido. Verón, me tocó 1ero 4ta. No nos conocíamos, así que, siguiendo el orden de las iniciales, me senté con un chico Zaccaro, con quien tengo buenos recuerdos de Compamigos. Los bancos y pupitres, rigurosamente de maderas, guardaban celosamente diversos grabados de alumnos que habían pasado por ellos. Duros, entrado el invierno el frío se hacía sentir.

Desfilaron profesores varones, matemáticas, historia (la oficial), castellano, dibujo lineal, reglamentación y organización del taller, practica taller. En los años siguientes se agregaron materias como tecnología, nomenclatura naval. Cuando en 3er año elegí seguir “curso cubierta”, aparecieron legislación marítima, maniobras, navegación, natación y remo, prácticas abordó, topografía. En 4to año nos incorporaron hidrografía, cartografía, arquitectura naval, meteorología.

El comedor escolar era el mismo que utilizaban los trabajadores del Ministerio. El primer turno era el nuestro, unos 300 alumnos, contabilizando todos los años. Los de 4to año hacían el triste papel de “controladores”; era un jolgorio, como los recreos. Lo ideal nunca existió: las cargadas, la discriminación, el bullying, fueron un lugar común. Por venir de lejos, era el indio y “¿cómo están las tolderías?”, era una constante.

Las prácticas en el taller de la Escuela determinaron mi carrera. Limar, tornear, desarmar un motor, carpintería, no era lo mío. Cuando me interioricé de que era el “capitán” quien mandaba en un barco, no dudé: era mi profesión.

Las prácticas se realizaban a bordo de las Embarcaciones del Ministerio y los talleres, acorde con la especialidad que opcionaran los alumnos, donde se contabilizaban más de 10.000 trabajadores. Aprendíamos de los que operaban en el sector de fundición que, a puro fuego y fragua, creaban hélices, anclas, cadenas, tracas, varengas, trancaniles, entre tantos elementos que se generan en la industria naval. Sol-



dadores a quienes su protección les daba aspecto de astronautas, unían y devastaban materiales generando vida. Así la electrónica naval, matriceros, carpinteros (lindo oficio).

Los Embarcados subíamos a distintos buques, remolcadores, lanchas batimétricas, balizadores, dragas. Los de máquinas a su sector, en mi caso a practicar con las cartas náuticas, el compás (la rosa de los vientos, dicho en romance), sacar rumbos y azimuts, timonear, manejar la sonda ecógrafo y la de mano, a leer sus marcas, a maniobrar para zarpar una boya averiada, a mantener los canales de navegación, a tener presente la comunicación radial y de señales internacionales.

Lo que llamó mi atención fue que de 125 alumnos que habíamos empezado, en mi último año (1967) contando los de máquinas, cubiertas y taller, no llegábamos a 40, con algunos que repetían.

A los 18 años ingresamos al Estado nacional en planta permanente, muchos se iban a trabajar en la actividad privada, su capacitación era muy reconocida en los Astilleros que poblaban las riberas, como Astillero Alianza (construyó la Draga 256-C Capitán Núñez), Astilleros Mestrina (construyeron la Draga 32-C, 33-C y 34-C), como así también varios Talleres navales. La escuela les dotaba de herramientas en el conocimiento, para emprender una vida “digna”.

Para los egresados de Embarcados de Cubierta, era difícil conseguir conchabo, se volvía indispensable la experiencia para darte el comando de un buque. Mi egreso fue como Patrón menor sin cargo. Previo exámenes, psicofísicos, teóricos técnicos, tiempo de singladuras, pasé al de Patrón de 3era, así al de 2da, al de 1era, y con 29 años llegué a Capitán.

En los años 90, el menemismo ayudó a lavarle la cara a la dictadura. Primero hizo desaparecer las Escuelas de Aprendices, las transformó en Escuela exclusiva de Embarcados, luego las puso en manos de la Armada con el nombre Escuela Nacional de Cabotaje. Después siguió degradándola, la cambió a Escuela Nacional Fluvial, lo que significaba que los egresados navegaban exclusivamente en los ríos, siendo que

antes era entre cabos por todo el mar argentino. El peor y “asesino” golpe fue trasladarla a la Escuela Mecánica de la Armada: los milicos estimaron que, llevando las escuelas a ese lugar, lavarían la cara de ese sitio de “exterminio”. Con Néstor Kirchner se logró revertir esa decisión y la Escuela volvió a funcionar en la Isla Demarchi.

Es para destacar que los egresados de Cubierta de esta Escuela, que llegaron a Capitanes, han sido y son los mejores Baqueanos y Prácticos de Ríos, altamente reconocidos por su pericia para navegar y maniobrar en los más diversos puertos, con los buques tipo Panamax y similares.

Hoy la Escuela Nacional Fluvial, depende exclusivamente de la Armada Argentina, decisión errónea porque la Armada “EDUCA” civiles. Ha dejado de ser para los chicos y chicas de las familias pobres, ahora les exigen tener el secundario. O sea, ser Capitán o Jefe de Máquinas Navales, pasó a integrar el grupo de títulos privilegiados para la elite.

Han distorsionado totalmente el origen de su creación.

¡Tenemos la obligación moral de rescatar su esencia!



Isla Demarchi - CABA

() Oscar Verón. Capitán Fluvial Dragador. Miembro de la Mesa Coordinadora por la defensa de la Soberanía Nacional sobre el río Paraná y el Canal Magdalena. Delegado Gral. ATE Vías Navegables. CTA-A*



Escuela de Aprendices o Escuela Nacional Fluvial, una forma distinta de estudiar

Por Feliciano Ramos ()*

Terminados mis estudios primarios, y porque entré a la primaria con cinco años, me tocó ingresar a la Escuela de Aprendices N° 2 Rosario a los doce años de edad.

En pocos días me fui dando cuenta de que esta era una escuela distinta a todas las escuelas secundarias. La construcción misma era distinta, y su estructura edilicia y su estructura educativa. Su construcción baja en bloques, hoy se llama construcción en seco.

Ubicada en 27 de Febrero y Avenida Belgrano, dentro del Puerto de Rosario, y en propiedades anexas a la Dirección Nacional de Vías Navegables (DNVN), era una escuela que fue seguramente construida por los mismos trabajadores del Ministerio de Obras Publicas (MOP), hoy DNVN. Se notaba en su edificio y en los mismos muebles escolares: largos bancos de maderas y largos escritorios escolares donde podían cómodamente ubicarse tres alumnos.



Patio Escuela de Aprendices N° 2 – 4to año Máquinas, año 1969, “mi curso”

¡Nada de camisas, ni chombas con el emblema del colegio, ni sacos! En esta escuela se concurría con camisa (celestite o blanca), corbata azul y pantalón vaquero (u otro cualquiera) pero encima siempre un mameluco gris, color que te acompañaría durante toda la vida laboral en la DNVN.

El principal motivo por el cual los alumnos ingresaban a esta escuela era el económico, porque en la Escuela de Aprendices N° 2 te pagaban. Sí, cobrabas un sueldito, un sueldito que en mi caso me servía para el colectivo, material de estudio y alguna cosita más. No era mucho en valor monetario, pero era trascendente y apreciable para un estudiante de bajos recursos y vital para los de nulos recursos. Por eso la gran mayoría de los alumnos eran hijos de trabajadores de la DNVN o hijos de pobres, quienes sin esa posibilidad que les brindaba la escuela, probablemente no ingresarían a ningún establecimiento de estudios secundarios.

El horario se extendía desde las 7 hs de la mañana hasta las 17,30 hs de la tarde. Por este motivo, anexo a la escuela funcionaba un comedor gratuito donde se almorzaba muy bien, otro valor importantísimo para un estudiante de pocos recursos económicos. Los alumnos almorzábamos después de que se retiraban del inmenso comedor los trabajadores

terrestres del MOP, hoy DNVN. Era hermoso ver la marea humana de trabajadores yendo apurados al comedor, que ocupaban toda la calle del puerto (como una manifestación de hoy).

La misión de la escuela era preparar alumnos en las especialidades de a bordo de tripulantes de Máquinas, de Cubierta, y en las especialidades técnicas terrestres como carpintería, herrería-calderería, calderas y motores, electricidad, confección de planos, etc. En las especialidades de a bordo egresabas con el título de Conductor de máquinas navales de 500 caballos Indicados y de patrón menor en cubierta (hoy Conductores de máquinas navales y oficiales fluviales respectivamente).

Por lo general en horas de la mañana cursabas las materias de estudio y a la tarde concurrías a los talleres de la propia escuela: carpintería en 1er año, herrería en 2do año, y los años superiores hacías la práctica en talleres y barcos de la DNVN.

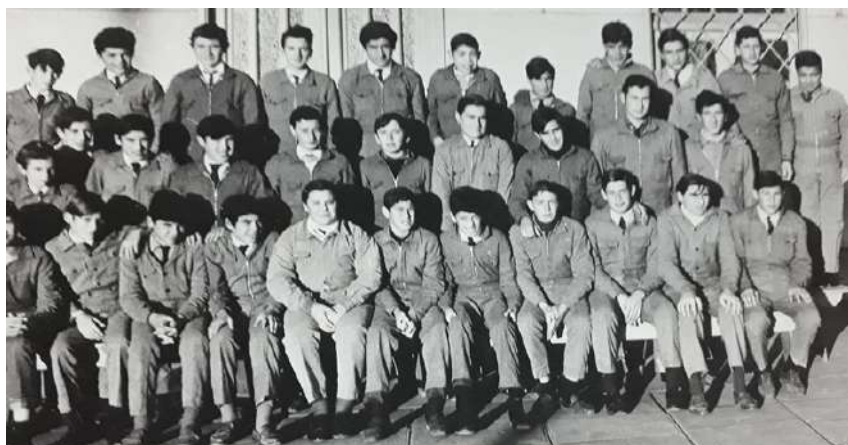
Podría escribir mucho de la materias y la vida escolar, pero mucho más importante es relatar todo lo que representaba poder estudiar, prepararte tu futuro, un futuro laboral ya sea en los buques, talleres y oficinas técnicas de la hoy DNVN, o de la inmensa oferta laboral que había en ese entonces, ya sea en ELMA, la Flota Fluvial del Estado, o en los buques tanques de YPF, etc.

No se le negaba el futuro al pobre. Recuerdo que un alumno, luego compañero en la DNVN, mencionó varias veces que gracias a la Escuela de Aprendices conoció el pan, nunca antes había comido pan y lo comió por primera vez en el comedor de la escuela. Con el testimonio de este compañero se resume y abarca todo, desde el ejemplo de estar todo el día en la escuela, estudiar, almorzar, trabajar, aprender y hacer gimnasia, sin tener tiempo para nada más que tu futura formación profesional, que era cierta y la percibías. Era un futuro laboral que hoy no lo tiene ningún estudiante de secundario ni universitario. Las cosas buenas en el país se fueron destruyendo sistemáticamente y la Escuela de Aprendices N° 2 no fue la excepción.

No solo había en Rosario escuela de aprendices, sino también en Paraná, Corrientes, Concepción del Uruguay, y

en la ciudad de Buenos Aires, la que está hoy en manos de la Armada con el mismo nombre, la Escuela Nacional Fluvial. Ignoro si también en Bahía Blanca y Quequén había escuela de aprendices, presumo que sí, en cada distrito de la DNVN había una escuela de formación profesional.

No sé qué matrícula tenía el colegio, pero los cursos estaban llenos en los primeros años y luego se iban dividiendo en especialidades, haciéndose grupos mas chicos, como se aprecia en la foto de arriba, de mi curso 4to año Máquinas, y en la foto de más abajo de un curso en los primeros años.



Tengo los mejores recuerdos de ese humilde y gran establecimiento escolar, pero si hay algo que siempre tengo presente entre esos recuerdos, es la “máxima” escrita en el cartelito sobre la puerta por la que entrabas del patio de los recreos a las aulas, que en la primera foto de mi curso puede observarse. Y en ese cartel, que no podías dejar de ver al entrar al aula después de la formación para izar la bandera argentina y de los recreos, decía: “*Serás lo que debes ser y si no, no serás nada*”. Un gran mensaje para un joven aprendiz, pero también para toda una nación.

() Feliciano Ramos. Capitán Fluvial Dragador.
Ex Alumno Escuela de Aprendices N°2 – Rosario.
Miembro del Foro por la recuperación del Paraná*



Punta Quebracho: El otro ilustre “campo de la gloria” secuestrado y acorralado...

Por Feliciano Ramos y Luciano Orellano

El 4 de Junio de 1846 en la localidad de Puerto General San Martín, se libró la batalla de Punta Quebracho. Las tropas de la Confederación Argentina, lideradas por Lucio Mansilla, lucharon contra las flotas armadas inglesas y francesas en esta batalla, con posterioridad a la derrota en la Vuelta de Obligado.

Allí, en la Angostura de Punta Quebracho, con derramamiento de sangre y el esfuerzo heroico de nuestros hermanos ivencieron a la flota anglo-francesa! ¡La más poderosa del mundo de entonces!

Las armadas inglesa y francesa, que custodiaban los buques mercantes de esas nacionalidades, y ya tenían la pretensión de ejercer un comercio con las provincias de las orillas del Paraná desconociendo la autoridad y la soberanía de la Confederación Argentina, inunca más se atreverían a lucrar por la fuerza!

Punta Quebracho, santuario de luchas y victorias

Algunos historiadores hablan de que la lucha que se desarrolló en la Angostura de Punta Quebracho, en lo que hoy es la localidad de Puerto General San Martín en el departamento de San Lorenzo (provincia de Santa Fe), fue una “*segunda independencia*”.

Pero luego de 149 años, por la cobardía, la traición y la entrega de funcionarios elegidos por el pueblo, de manera vil y sin librar batalla alguna, potencias extranjeras consumaron lo que en 1846 no pudieron. Se apropiaron de nuestro río, cambiaron su nombre y lo llamaron “*hidrovía*”.

En ese otro “*campo de la gloria*” se derramó sangre criolla en el año 1846. Esa tierra recibió el sudor y la sangre de patriotas que no dudaron en dar su vida por la patria ¡y la dieron!

Un campo así es un lugar sagrado. No solo por la lucha y por lo que significó la victoria, sino por la gesta de un pueblo soberano que prefirió luchar y morir a ser colonizado, que defendió su soberanía sin dudarlo, con valor y patriotismo. Ese mismo valor y patriotismo es el que hoy no abunda en dirigentes, funcionarios, ni en algunos escasos compatriotas ligados a las exportaciones en manos de extranjeros.

Tal es así, que al mismo campo de Punta Quebracho, santuario de luchas y victorias, algún “*funcionario*” se lo ha cedido alegremente a la multinacional yanqui Cargill “*porque necesitaba lugar*”. Y como si esto no fuera demasiado, no se les ha ocurrido otra cosa que trasladar a otro lugar el sitio histórico original.

Donde se derramó sangre patriota, donde se sudó, se luchó y se venció, hoy está justamente el “*extranjero*”, una multinacional: ¡Cargill!

Una entrega que no tiene precio

¿Qué pensaba el funcionario que se la cedió? ¿Qué pensaría Lucio Mansilla de él? ¿Cómo se puede traicionar lo más



sagrado, la lucha, la patria, el símbolo, la sangre derramada? ¿Cuál fue el precio de semejante afrenta?

¡Hoy ese campo de la gloria fue secuestrado! ¡Hoy está acorralado! ¡No se puede pasar, ni rendir justo homenaje a los patriotas de Punta Quebracho en el original sitio histórico! El lugar está amurallado, acorralado, secuestrado, al igual que los sueños e ideas de libertad y soberanía de tantos patriotas como San Martín, Manuel Belgrano, entre tantos otros y otras.

Necesitaban el lugar... y se los dieron... Si mañana necesitan el mismo Monumento a la Bandera en Rosario, o el Campo de la Gloria en San Lorenzo, seguramente se los darían... Porque el corrupto hace otro... en otro lugar en el que no “moleste” a los gringos.

Dijo Arturo Jauretche:

“Si malo es el gringo que nos compra peor es el criollo que nos vende”

> MAYO 2022



Lucio Norberto Mansilla: “Guardián del Paraná” (04-03-1792/10-04-1871)

Por Evangelina Codoni ()*

Pinceladas de una vida al servicio de la independencia y la soberanía nacional

Según la mayoría de las fuentes Lucio Norberto Mansilla nació el 4 de marzo de 1792. A 230 años de su nacimiento, la primera pregunta que nos atraviesa es: ¿conocemos a Lucio N. Mansilla? Seguramente algunos responderán afirmativamente, muchos dirán no conocerlo, y otros quizás lo confundan con su hijo Lucio V. Mansilla (autor del libro "*Una excursión a los indios ranqueles*").

Entonces, nos repreguntamos: ¿quién fue Lucio N. Mansilla?, ¿vale la pena conocerlo? Inmediatamente cabe interrogarnos sobre “¿por qué?” a lo largo de nuestra historia él y tantos otros y otras han sido la mayoría de las veces borrados, o solo tomados muy superficialmente, ninguneados, invisibilizados.

Borrados de nuestras aulas, de nuestros actos escolares, de los manuales de estudio... ¿Por qué es tan necesario desterrar deliberadamente a hombres y mujeres que, como Mansilla, entregaron su vida a la lucha por la liberación y la soberanía nacional?

En la ciudad de Ramallo, no hace mucho tiempo, han colocado un busto de nuestro héroe, el “*Guardián del Paraná*”. Gente de la localidad nos contó que en realidad eso no fue más que una utilización de su silueta para correr el sitio histórico de “*El tonelero*”, lugar donde Mansilla combatió, y que intentaban entregarlo al PTP Group, grupo que operaba junto al Gazprombank de Rusia para la instalación de un puerto multipropósito. Esto no sucedió gracias a la lucha de la comunidad de Ramallo. Hoy, ese busto se pierde en los yuyales y en la desidia a la que lo someten los mismos oportunistas que lo utilizaron.



Sitio "El Tonelero"

En nuestra provincia de Santa Fe tuvimos una lamentable experiencia similar, pero con un final a favor de la empresa Cargill (EE.UU), que nos robó y trasladó dos kilómetros el sitio histórico de Punta Quebracho, otra de las batallas en la Guerra del Paraná que también tuvo como protagonista a Lucio Mansilla. Este lugar, trasladado a dos kilómetros del original, fue abandonado por el Estado largo tiempo y hoy, gracias a la lucha del pueblo, se encuentra en mejores condiciones y nos recibe desde hace muchos años cada 20 de noviembre para “*plantar bandera*”.



Caravana y acto por la soberanía en Punta Quebracho - Noviembre 2020

Entonces, vale volver a cuestionarse... ¿Por qué quieren enterrar y ocultarle al pueblo argentino figuras como la de Lucio Norberto Mansilla? ¿Cuál es el objetivo de ese ocultamiento?

Quienes amamos a nuestra patria y la queremos libre y soberana tenemos que correr el velo de la historia que las clases dominantes han tratado de imponernos por más de doscientos años. Y es por eso, porque amamos a nuestra patria y la queremos defender del colonialismo y la entrega, por lo que se hace más necesario que nunca que podamos conocer el legado, esa tarea inconclusa que nos deja Lucio Norberto Mansilla.

Tan solo una pequeña recorrida por los distintos momentos que marcaron su vida alumbrará la nuestra, y nos llevará a pensar que así vale la pena luchar por la felicidad de nuestro pueblo! Esa recorrida nos guiará tanto a nuevos interrogantes como a certezas, a entender que para que nuestro pueblo sea feliz necesita ser dueño de su libertad, necesita controlar sus ríos y defenderlos de la rapiña de los imperialistas, necesita controlar sus puertos, su producción y su comercio. Y necesita que florezcan nuevos sueños que nos hablen de trabajo y prosperidad para las grandes mayorías argentinas.

Recordarlo y recorrer la vida del aguerrido “*Guardián del Paraná*” es dar un paseo por los principales hechos del siglo XIX que marcaron nuestras luchas heroicas por la independencia y la soberanía nacional.

Nació en Buenos Aires en 1792. Su padre Andrés Ximénez de Mansilla, de origen español, fue uno de los más valerosos defensores de Buenos Aires durante las invasiones inglesas, perdiendo la vida en 1807 durante la segunda incursión.

Lucio, también marcado a fuego frente a la invasión imperial y con tan solo 14 años, fue partícipe como muchos otros de la gesta de la Defensa de la ciudad contra el colonialismo in-



Lucio N. Mansilla

glés. Formó parte del Tercio de Gallegos. Luchó en Miserere y en los combates callejeros del 5 y 6 de julio en 1807. Un dato interesante, a tener en cuenta, Mansilla fue el ingresante más joven y graduado de la Escuela de Náutica creada por Belgrano.

En 1810, al calor de los sucesos de la Revolución de Mayo, no dudó en escuchar el llamado de la patria naciente: “...*al grito de Libertad, ceñí la espada, abandonando el halagüeño porvenir, y la posición social obtenida, y me puse al servicio de mi patria.*”

En 1812 luchó como teniente junto a Artigas contra los portugueses. Participó del sitio de Montevideo bajo órdenes de Rondeau. En 1813, durante el ataque a la fortaleza de “*El Quilombo*” a orillas del río Yaguarón, una bala de fusil

lo atravesó hiriéndolo de gravedad. Fue recomendado por el Gobierno por su valor y publicado en la Gazeta su heroísmo. Por sus acciones durante el sitio fue reconocido por el gobierno con un escudo de plata y la condición de "*Benemérito a la Patria en grado heroico*".

Más adelante, un nuevo desafío determinaría los días de Mansilla. No alcanzaba solo con la liberación de nuestra patria chica, había que ir por la "*patria grande*". Para resguardar lo conseguido, la lucha por la emancipación debía ser continental, por lo que se sumó al llamamiento del General San Martín: fue constructor del Ejército de los Andes y cruzó la cordillera, combatió en Chacabuco y Maipú, obteniendo honores y la «*Legión de Chile*».



Batalla Vuelta de Obligado

Desde el año 1845 hasta 1851 inclusive, año de la última batalla de El Tonelero, su territorio de combate será a partir de ahora el río Paraná. El 20 de noviembre de 1845, frente a la invasión de la flota anglo-francesa de nuestro querido río, en lo que conocemos como la batalla de la Vuelta de Obligado, Mansilla vuelve a demostrar en combate su incondicional compromiso con la patria: «*¡Vedlos, camaradas, allí los tenéis! Considerad el tamaño del insulto que vienen haciendo a la soberanía de nuestra Patria, al navegar las aguas de un río que corre por el territorio de nuestra República,*

sin más título que la fuerza con que se creen poderosos. ¡Pero se engañan esos miserables, aquí no lo serán! Tremole el pabellón azul y blanco y muramos todos antes que verlo bajar de donde flamea».

A pesar de las graves heridas sufridas, sigue firme en el combate. El 4 de junio de 1846, en Punta Quebracho, bajo la arenga *“Viva la soberana independencia argentina”* el fuego se abrió y luego de algunas horas la derrota alcanzaba al enemigo: la flota imperial más poderosa del mundo. Esta es una de nuestras grandes glorias que nos ocultan, porque parece que está *“prohibido”* conocerlas en un país como el nuestro, dependiente, oprimido por los imperialismos y terratenientes, con la pretensión de enterrar sus enseñanzas: que el pueblo unido y dispuesto a luchar, puede enfrentar y ganarle a los imperialismos más poderosos. Que vale la pena pelear por nuestra soberanía y que se puede ganar.



Batalla de Punta Quebracho

Hasta aquí, algunas pinceladas de la vida de uno de los imprescindibles.

Este patriota, *“Guardián del Paraná”*, no es para nosotros una figura muerta y enterrada. Entendemos que sin dudas Mansilla ha sido ocultado con el claro propósito de que no conozcamos su historia, que es conocer la nuestra, la de un pueblo que a lo largo de ella ha luchado contra la depen-

dencia. Hoy más que nunca es necesario apropiarnos de su historia y su legado, como de todos y todas los que lucharon por nuestra soberanía en este suelo.

En el marco actual, después de 25 años de entrega de nuestro río, asistimos a una oportunidad histórica que no podemos desaprovechar. Hoy, diversos imperialismos vuelven por nuestro Paraná. Luchamos porque no se lo apropie, nuevamente, ninguna potencia extranjera: ni belgas, ni chinos, ni yanquis, ni daneses... ¡Queremos recuperarlo y tenemos con qué! ¡Queremos nuestro río Paraná en manos de los argentinos y para los argentinos, así como lo quería Lucio Mansilla!

Hoy, su herencia late más viva que nunca, a veces hasta sin conocerlo... Nos llama a ser parte de su tarea, y nos llama a concluirla. Frente a quienes nos dicen que "*no podemos*", ¡él nos dice que sí! Nos invita a mirar nuestra costa para ver que frente a la entrega descarada, un sueño de dignidad es posible y es necesario para el conjunto de nuestro pueblo.

> MARZO 2022

(*) *Evangelina Codoni. Integrante del Foro por la recuperación del Paraná.*



Por un Estado Popular, Democrático y Participativo

Por Néstor Piccone ()*

A 30 años de la instauración del Estado Neoliberal

En los años 90 del siglo pasado, el pueblo perdió el manejo del Estado.

Las empresas privadas se adueñaron de los resortes económicos que podían equilibrar las relaciones sociales, culturales y económicas.

Los Medios de Comunicación obtuvieron hegemonía por aquellos tiempos y el Poder Judicial se convirtió en un apéndice de las empresas transnacionales concentradas.

De los cuatro poderes (Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Mediático) el Poder Económico Transnacional maneja por lo menos dos en forma mayoritaria: los Medios y la Justicia; controla el Congreso y va por ganar las elecciones 2023.

Por estos días se vencen muchas de las concesiones que el menemismo (apoyado por el PJ y el radicalismo) cedió al

sector privado en el marco de la ola de la globalización neoliberal sostenida por el Consenso de Washington.

Hoy por hoy el Proyecto Nacional y Popular adolece de una representación que asuma institucionalmente esta disputa de Poder; mientras la ultraderecha violentamente cada día suma más voceros que plantean demoler los últimos institutos del Estado de Bienestar, de Derecho y Federal que todavía sobreviven.

Pero no todo está perdido.

De qué hablamos cuando hablamos de Soberanía

Detrás de la lucha por la Soberanía del Paraná y el Canal Magdalena, de la Terminal de Quequén, del Patrimonio de la Dirección de Vías Navegables, en el Paraná Medio, del Puerto Loyola en Santa Cruz (el puerto más cercano a las Islas Malvinas), del Lago Escondido, está la lucha por la Soberanía Nacional. Pero radicalmente está la discusión por el Estado Nacional.

Tenemos que tomar conciencia que cuando peleamos por la Soberanía de todos estos territorios, lo que estamos proponiendo, aún en forma parcializada y fragmentada es asumir la construcción de un Nuevo Estado Postneoliberal.

Un Estado que se libere de las ataduras del capital financiero internacional que, silenciosamente, se fue apoderando primero de las empresas productivas estatales para desde allí seguir el camino de concentración de poder en un puñado de Grupos Económicos Transnacionales y que hoy, desde las plataformas de Comunicación y los Medios Hegemónicos, condiciona el accionar de la política en todos sus niveles: ejecutivo, legislativo y judicial y lo hace a lo largo y a lo ancho de todo el país.

Ese proceso de privatización trajo aparejado un proceso de desnacionalización que urge desmontar.

Lo hizo a través de dos golpes políticos muy potentes: la Reforma del Estado del año 1989 a través de la Ley 23.696 y

la Reforma Constitucional de 1994.

El Estado argentino nació neoliberal, la Constitución de 1853 le dio el encuadre ideológico.

El Estado Popular vendría de la mano del peronismo y tuvo su Constitución en 1949, marco legal votado democráticamente que por un decreto la “*libertadora*” se encargó de liquidar.

El Estado Neoliberal en la Argentina, se instaló desde 1989 y se oficializó con la Reforma Constitucional parida por el Pacto de Olivos firmado por Carlos Menem, Eduardo Duhalde y Raúl Alfonsín. Fue en ese momento cuando la soberanía pasó a manos extranjeras y hasta el día de hoy poco se ha modificado.

A pesar de los años del Kirchnerismo y la ola latinoamericana de la primera década del Siglo XXI, son escasos los avances que se lograron en la conformación de un Estado Popular, Democrático, Participativo, sólo Venezuela y Bolivia rompieron con el esquema neoliberal redactando Nuevas Constituciones.

Porque hay que decirlo de una buena vez. Un gobierno llamado popular y nacional debe tener como tarea fundamental mover las estructuras que día a día avanzan en una colonización que atraviesa lo económico enredando desde las plataformas mediáticas el mundo de las ideas, naturalizando un pensamiento y costumbres neocoloniales.

La herramienta clave para tal cometido es el endeudamiento y la aplicación de los Planes económicos del Fondo Monetario Internacional. El Poder Real se impone cooptando las estructuras del Estado.

Los fondos de inversión, como Black Rock, Vanguard, Fidelity, son la expresión de un pequeño grupo de Mega Capitalistas que hoy conforman la tercera economía mundial detrás de EE.UU y China.

A través del control de los Mercados Financieros compran, venden, mandan a la quiebra a empresas y ahogan a los mismos Estados. No olvidemos que la primera parte de la negociación de la deuda argentina, bajo el gobierno de Alberto Fer-

nández y Cristina Fernández de Kirchner, fue con los Fondos de Inversión comandados por Larry Fink, de Black Rock.

Fondo que en la Argentina está detrás de empresas mineras, agroexportadoras, bancos y medios de Comunicación. Mauricio Macri en cuatro años, de manera exitosa restituyó parte del Poder perdido durante la llamada década ganada al neoliberalismo.

23.696: La Ley que entregó el Poder Económico Popular al sector privado

¿Por qué luego de tantos años de privatización los sectores populares exigimos la nacionalización y reestatización de las empresas, desde el dragado y balizamiento del río Paraná, las terminales portuarias y las represas eléctricas?

Quienes en los 90 nos opusimos a las privatizaciones supimos que las mismas generarían empobrecimiento, desocupación, cierre de fábricas, en síntesis, que modificarían la estructura productiva del país y no nos equivocamos. Pero ¿por qué ahora?

Para contestar estos interrogantes conviene volver atrás en la historia.

Brevemente conviene recordar lo que implicó la aplicación de la Ley 23.696. De cómo “*sin violencia y democráticamente*” los partidos políticos mayoritarios acordaron entregar no solo el subsuelo argentino: petróleo, minería, agua, sino también el poder planificador, productor y regulador del Estado a manos de grupos financieros y empresas privadas.

Y decimos que se hizo sin “*violencia y democráticamente*” irónicamente, ya que se montó sobre la demolición del cuerpo social instaurado por la dictadura con un saldo de 30 mil desaparecidos; se reestructuró sobre la grieta más sangrienta que conozca la historia argentina desde la conformación del Estado Nación.

La Ley de Reforma del Estado mutó en pocos meses un modelo económico y productivo sostenido durante 50 años.

Conviene remontarse en el tiempo para comprender por qué es ahora que muchos patriotas estamos decididos a remover esas estructuras de dominación.

Veamos cómo el neoliberalismo definía el traspaso del poder al sector privado a través del cuerpo ideológico montado sobre la Reforma del Estado. Repasemos el artículo 1 de la Ley.

Se declaraba un “*estado de emergencia*” por el que se pasaba rápidamente de mano “*la prestación de los servicios públicos, la ejecución de los contratos a cargo del sector público y la situación económica financiera de la Administración Pública Nacional centralizada y descentralizada, entidades autárquicas, empresas del Estado, Sociedades del Estado, Sociedades anónimas con participación Estatal Mayoritaria, Sociedades de Economía Mixta, Servicios de Cuentas Especiales, Obras Sociales del Sector Público, bancos y entidades financieras oficiales, nacionales y/o municipales y todo otro ente en que el Estado Nacional o sus entes descentralizados tengan participación total o mayoritaria de capital o en la formación de las decisiones societarias.*”



Roberto Dromi y Carlos Menem

Y todo se hacía con gran algarabía, aplaudido por los Medios y el Poder Real. La liquidación del Estado tenía voceros tales como Roberto Dromi, Ministro de Obras Públicas quien por entonces profirió la frase “*Nada de lo que deba ser estatal, permanecerá en manos del Estado*”, un recordado sincericidio de los tantos con los que se identificó el mene-

mismo, un movimiento surgido de las entrañas del peronismo que cooptó a gran parte del Movimiento Obrero y de las agrupaciones políticas.

Convencido que debía operar con celeridad, la Ley 23.696 en su articulado incluyó cómo se debía implementar el saqueo, procediendo a la “*privatización*” total o parcial o a la liquidación de empresas, sociedades, establecimientos o haciendas productivas cuya propiedad pertenezca total o parcialmente al Estado Nacional, incluyendo las empresas emisoras de radiodifusión y canales de televisión.

Fue a través de ese cuadro normativo que el diario Clarín se quedó con la concesión de Canal 13, Radio Mitre y que luego avanzaría con la cadena de cables que lo mantiene hasta el día de hoy en la cúspide de la distribución de la Información y la Comunicación con una red que supera el 70 por ciento del acceso de los argentinos a la televisión. Y aunque el mismo Menem, años después se arrepentiría de haberle hecho ese favor a Héctor Magnetto, Néstor Kirchner en 2005 y Mauricio Macri en 2016 renovarían la concesión del Canal 13 hasta el año 2030.

Para comprender la magnitud del traspaso de poder del Estado al sector privado recomendamos observar los listados de los Anexos que ponemos al fin de esta nota.

Por la aplicación de la Ley 23.696 y de otras leyes conexas el Estado entregaba parte del poder económico que ostentaba al sector privado.

Para confirmar esta línea conviene leer los fundamentos en los que se apoya el repudiado Decreto 949/2020, firmado por Alberto Fernández y el ministro Mario Meoni. En los considerandos del mismo se citan las leyes: 17.520 de la dictadura militar de Juan Carlos Onganía y la 24.385 de 1992 por el que se aprobó el Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay-Paraná. Con ese texto de los 90 se comenzaba la demolición real y simbólica del río Paraná que se ponía al servicio de las empresas multinacionales. Onganía-Menem-Fernández.

Otro ejemplo claro de que la filosofía privatista impera en

todos los niveles de la política es el reciente voto que contó con el apoyo del 98 por ciento de los legisladores de la Cámara de Diputados, impulsado por la diputada del Frente De Todos Blanca Osuna, por el que se liquida la delegación del Paraná Medio de la Dirección Nacional de Vías Navegables. Este ejemplo se puede leer más desarrollado en otra nota de este mismo libro.

Nacionalización y Reestatización. Ahora más que nunca

El Estado Neoliberal es un Estado que al no contar con recursos económicos propios para sostener el funcionamiento de la seguridad, la salud, la educación y la obra pública, depende del ingreso de dinero, obtenido por el cobro de impuestos, préstamos o inversiones extranjeras que nunca van a estar a disposición del desarrollo autónomo y soberano.

La tarea llevada adelante a partir de la Ley de Reforma del Estado, tal como queda dicho, se mantiene en el pensamiento de cierta dirigencia que accede al gobierno y se dedica a administrar con las estructuras neoliberales.

Abdicando de su capacidad económica de producir y de fijar precios, el Estado queda a expensas de la voluntad de un reducido grupo de capitales transnacionalizados que fijan el valor del dólar y controlan tarifas, precios y salarios.

El Estado Neoliberal concede un rol de observador privilegiado a los funcionarios que ejercen los cargos más importantes de gobierno; mientras las empresas se aseguran la seguridad jurídica, subordinando al Poder Judicial y lo naturaliza en la cabeza de la gente a través de los Medios de Comunicación.

En medio de la pandemia, cuando el gobierno decidió declarar a Internet como Servicio Público, las empresas de Telecomunicaciones Claro, Telefónica y Fibertel (de Clarín), por vía de su incidencia en el Poder Judicial lograron impedir la decisión gubernamental. Rechazando la regulación de precios, hasta el día de hoy fijan las tarifas que se les antoja.

La impotencia gubernamental

Los gobiernos, como se viene comprobando, resultan impotentes si a las reglas las fijan quienes se adueñaron del patrimonio nacional y de las empresas productivas estatales.

Eso sucedió con el dragado y balizamiento del río Paraná. El Estado no intervino en la planificación de la profundidad del dragado, no cobró el peaje y delegó en Jan De Nul y Emepa tales decisiones. Resignó soberanía. De ahí la lucha por la derogación del 949/2020.

Las empresas pagan los impuestos que quieren, utilizan el dólar para una mayor rentabilidad subfacturando o sobrefacturando según les toque exportar o importar, y el Estado Neoliberal devenido Estado Bobo se dedica a negociar deuda tras deuda y a buscar inversiones que nunca responderán a las necesidades del desarrollo nacional sino de las grandes empresas multinacionales que hacen de la valorización financiera su negocio más importante.

La tarea de un gobernante que accede por los votos al manejo del Estado debería ser la de desmontar lo más pronto posible esa estructura privatizada.

Con la recuperación de las AFJP el kirchnerismo hizo una demostración de que el Estado podía manejar la jubilación y además con el Fondo de Garantías Sustentables superior a los 5.000 millones de dólares que se llevaban las empresas privadas.

Por estos años están venciendo las concesiones de los 90. Porque el Estado sigue teniendo empresas, sólo que están concesionadas al capital extranjero.

Por eso no es casualidad que vastos sectores populares impulsemos la desprivatización del Estado y la consecuente nacionalización.

La exigencia de derogación del decreto 949/2020, la apertura del Canal Magdalena, la recuperación de la Terminal de Quequén, entre otras reivindicaciones recientes, van en esa línea: “que vuelva al Estado todo lo que debe ser del Estado.”

Debe quedar claro que la propuesta de un Estado productor, emprendedor y regulador del sistema económico no se inscribe en un posicionamiento caprichosamente ideologizado ni nostálgico.

Surge de la misma demanda objetiva y racional de que un país inmensamente rico como Argentina recupere el poder soberano sobre su patrimonio territorial y los recursos naturales, evitando el escandaloso y denigrante papel mendicante de prostituirse en la búsqueda de inversiones extranjeras o a través de un endeudamiento eterno.

Don Alfredo Eric Calcagno en su libro *Nacionalización de Servicios Públicos y Empresas* escribió alguna vez que: *“levantamos como bandera la nacionalización de servicios públicos, monopolios o industrias clave, porque creemos que se trata de medidas indispensables para poder realizar una Planificación Democrática, que promueva el cambio económico y derribe los factores que traban el progreso.”*

El Estado actual es un Estado opresivo hasta para los mismos gobernantes; dirigido por un comando capitalista integrado por un reducido grupo de empresarios que impone a las mayorías las reglas que le permiten una mayor concentración de poder económico y político en perjuicio de millones de compatriotas que van quedando a la vera del camino: indigentes, desocupados, con sucesivas oleadas de jóvenes sin futuro.

Por eso urge que se utilicen las herramientas que la política todavía tiene para desde allí reconstruir un Estado al servicio de toda la sociedad.

Seguramente la tarea deberá ser gradual, pero los gobiernos que accedan por el voto popular no pueden creer que los megacapitalistas de la época reconsiderarán gratuitamente su proyecto de concentración de poder económico y cultural.

Esa tarea no se puede resolver sólo a través de una ingeniería electoral que con la suma de candidatos se instale en el gobierno del Estado. La elección de 2019 lo demostró y los gobernantes lo ratifican a diario

Se requiere de una fuerza social, de un sujeto de la trans-

formación que desde la participación ciudadana y la movilización acompañe la reconstrucción de un Estado Popular.

No se trata de armar Alianzas o Frentes electorales de partidos políticos cada vez menos representativos. Es fundamental consolidar frentes en los que el protagonismo lo tengan los actores sociales surgidos desde las construcciones territoriales.

Cooperativas, pequeñas y medianas empresas de arraigo local, trabajadores estatales y privados, jubilados, trabajadores de la tierra, comunicadores populares organizados, se deben convertir en protagonistas de un Nuevo Modelo de Estado, para ello es fundamental recuperar rápidamente los resortes económicos que restituyan el patrimonio a la sociedad.

Es fundamental reorganizar el poder de las grandes mayorías con participación, es el Estado quien debe convocar desde el gobierno no sólo a debatir la redistribución del ingreso (cuestión sobre la que se avanzó entre 2003 y 2015) sino comenzar a redistribuir la riqueza, patrimonio soberano que se puede recuperar desmonopolizando al sector privado, asumiendo la hegemonía estatal en la dirección de la construcción de una matriz productiva inclusiva.

Se requiere elaborar programas de gobierno con la participación de los actores sociales en el marco de un Proyecto Nacional plural, transdisciplinario, pluricultural, surgido de las raíces populares, verdaderamente federal.

El imperativo de la hora es luchar y hacer comprender a quienes acceden al gobierno en nombre del pueblo que cuanto antes planifiquen la recuperación de las empresas concesionadas en los 90.

Para ejercer la Soberanía, hay que recuperar el Estado. Mientras tanto la lucha será en cada lugar peleando cada concesión que se vence, desde abajo, con los trabajadores, los ciudadanos, el Pueblo.

Con la movilización coordinada de los sectores que se van uniendo en la lucha de todos los días. Antes que sea demasiado tarde.

ANEXO

I. PRIVATIZACIONES O CONCESIONES

- Forja Argentina S.A
- Carboquímica Argentina S.A Mixta
- Petroquímica Río Tercero S.A Mixta
- Polisur S.A Mixta
- Monmeros Vinílicos S.A Mixta
- Petropol S.A Mixta
- Induclor S.A Mixta

II. TRANSFERENCIAS A JURISDICCIONES PROVINCIALES O MUNICIPALES MEDIANTE CONVENIO

- Obras Sanitarias De La Nación
- Dirección Nacional De Vialidad (Rutas nacionales de interés provincial)
- Gas del Estado (Redes de distribución)

III. ORDENAMIENTO INSTITUCIONAL EMPRESARIO

- Obras Sanitarias de la Nación. Créase un ente tripartito entre la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, gobierno de la provincia de Buenos Aires y Obras Sanitarias de la Nación.
- Empresa Nacional de Combustible, involucra: Y.P.F., Gas del Estado, Y.C.F.
- Empresa Federal de Energía Eléctrica, involucra: Agua y Energía Eléctrica, Hidronor y generación de energía de otras empresas nacionales.

IV. CONCESIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN (Prioridad sector cooperativo)

- Gas del Estado
- Segba
- Agua y Energía
- Obras Sanitarias de la Nación

> *DICIEMBRE 2022*

() Néstor Piccone. Psicólogo, Comunicador Popular, Integrante del Colectivo por el Derecho Humano a la Comunicación y de la Mesa Coordinadora por la defensa de la Soberanía Nacional sobre el río Paraná y el canal Magdalena*



Los bajos submeridionales en peligro

Por Facundo Retamoza ()*

Avanza sin límites el modelo agroexportador en una Argentina sin fronteras para el saqueo

En medio de un país incendiado por la voracidad terrateniente, con una provincia como nuestra querida Corrientes con 800.000 has. prendidas fuego, el pasado 10 de febrero en la Sociedad Rural de Reconquista el gobierno nacional junto al de Santiago del Estero, Chaco y Santa Fe, anunciaron con bombos y platillos que los argentinos perderemos un millón y medio de hectáreas pertenecientes a los Bajos Submeridionales. Un hecho que pone en riesgo uno de los humedales más grandes de nuestro país, ante una bajante histórica del río Paraná y una crisis climática sin precedentes.

“La zona de los bajos submeridionales requiere de esa inteligencia que tenemos que tener como sociedad para



Funcionarios en Reconquista anunciando la canalización de un millón y medio de hectáreas de humedales

ver cómo resolvemos un problema estructural que tiene que ver con las lluvias, con las inundaciones, no es culpa de nadie, es el mundo, es el cambio climático.” afirmó Wado De Pedro, Ministro del Interior.

¿Qué son los bajos submeridionales y cuál es su importancia?



Estamos hablando de una región única que tiene una extensión de 3,3 millones de hectáreas, abarcando parte del norte de la provincia de Santa Fe, el sur de la provincia del Chaco y el este de la provincia de Santiago del Estero. Expresa el 21% del territorio santafesino en el cual la flora y la fauna conforman un ecosistema que contiene diversidad de especies, incluidas algunas que se encuentran en peligro de extinción como el aguará guazú, el venado de las pampas y el águila coronada. A tal punto que Aves Argentinas y BirdLife International los declararon “área importante para la conservación de aves” al haber identificado poblaciones de especies amenazadas y una gran concentración de aves acuáticas.



En tensión permanente con la gran propiedad terrateniente, que ha aumentado sideralmente en las últimas décadas, este territorio ha sido modificado por infinidad de canalizaciones clandestinas que a lo largo de los últimos años han ido distorsionando su normal ciclo de inundaciones y sequías, volcando gran cantidad de las aguas que cubrían sus planicies al río Salado. Uno de los hechos más recordados vinculado al aumento extraordinario de su caudal es la inundación de Santa Fe en el año 2003, que al confluir con el no cierre de las defensas provocó el desastre más grande en la historia de la ciudad dejando a casi la mitad de la población literalmente bajo el agua.

Canalizar definitivamente los bajos submeridionales ha sido el gran objetivo de un puñado de latifundistas que se fueron quedando con regiones enteras del norte santafesino (algunas estancias en el departamento Vera incluyen pueblos) y reclaman hace años la valorización de sus tierras. Un inmenso negocio inmobiliario que solo se puede explicar por la intervención del capital financiero internacional que ha aterrizado en nuestra provincia de la mano de magnates como el húngaro-estadounidense George Soros (+75.000 ha), el italiano Ianossi (+100.000 ha) o las familias Wertheim y Elstain (+60.000 ha) vinculadas al imperialismo ruso, por poner algunos ejemplos.

Pese a una importante cantidad de pedidos de informe realizados por distintos diputados y diputadas de Santa Fe sobre estudios de impacto ambiental ante las imponentes obras que se anuncian, el Estado se ha dedicado exclusivamente a dar respuesta a las entidades ruralistas. Este deliberado silencio cobra mayor gravedad cuando corroboramos que ni siquiera el 1% de este ecosistema está incluido dentro de reservas legales o regiones a conservar.

Así se manifestaban el 2/8/2019 las Sociedades Rurales de Vera, Reconquista y Tostado, Corenosa, Coninagro, UAA, Carsfe y el Colegio de Ingenieros Agrónomos 3° Circunscripción en la misma Sociedad Rural de Reconquista, donde hace días se anunció el inicio de las obras de canalización de los bajos submeridionales.

“Hoy todavía hay un millón de hectáreas con un metro de agua y desde Hidráulica de la provincia dicen que no se puede tocar nada porque es un humedal. Hicimos gestiones ante la provincia, pero nos respondieron que se trata de un humedal cuando es un plano inclinado y si no llueve el agua se va.” “Ahora ya comenzaron a aproximarse al gobernador electo, Omar Perotti, para saber quién será autoridad de Hidráulica, desde donde nos cortaron el teléfono hace cuatro meses”. [1]

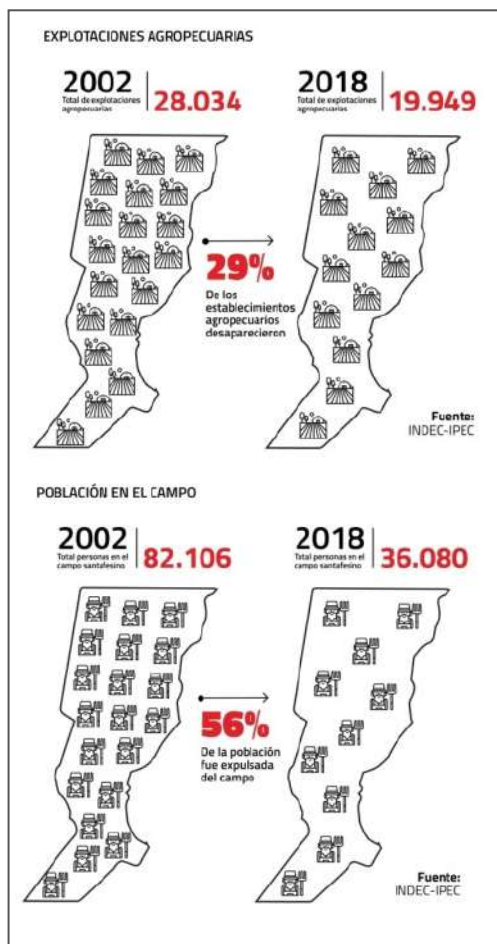
1.Publicado en diario El Litoral

Otra vez los espejitos de colores

Setenta millones de hectáreas se han desmontado en los últimos 20 años en América del Sur bajo la promesa de que el aumento de la producción de materias primas y alimentos para exportar al mundo salvaría a nuestros pueblos. Al día de hoy el 50% de la Argentina es pobre, afectando incluso a 3 de cada 10 trabajadores, realidad que no difiere demasiado del resto de nuestro subcontinente.

Una promesa que trajo consigo una fenomenal destrucción del ambiente y los ecosistemas en los que vivimos que nos están condenando a crisis climáticas cada vez más severas con consecuencias como la pandemia del Covid 19, la bajante histórica del Paraná, las inundaciones o los incendios. Pero que además ha hecho desaparecer economías regionales enteras, condenando a la expulsión del campo a miles de pequeños productores, campesinos y pueblos originarios.

Un extraordinario negocio en el cual se asocian necesariamente tres sectores: Monopolios imperialistas que controlan los puertos, los bancos, la maquinaria agrícola, la genética, etc. La burguesía intermediaria que representa



y defiende esos intereses desde las oficinas locales de esas multinacionales, cámaras e instituciones del sector agroexportador (algunos llegan a ocupar despachos de los ministerios). Y la oligarquía terrateniente que opera fundamentalmente como factor interno, que subordina y condena a los pequeños y medianos campesinos a un modelo de monoproducción basado en un altísimo valor de la tierra, gran escala y alta inversión de capital en tecnología e insumos

Nada puede escapar a la lógica que imponen porque la mayoría de los programas políticos de las fuerzas gobernantes han claudicado ante esta alianza y han demostrado no estar dispuestas a tocar ni uno solo de sus privilegios. Dominan integralmente nuestro comercio exterior, quedándose con el 80% de los dólares que ingresan a nuestro país a través de los puertos privados (en su mayoría extranjeros), el control de nuestro río Paraná y toda la flota mercante (buques y barcazas) por donde circulan y se transportan nuestras riquezas. Nos han convertido, en palabras de Marx, en una “*semicolonia*”: un país que es oficialmente una nación independiente y soberana, pero que en realidad es dependiente y dominada por otros países.



Según el último Censo Agropecuario, en los últimos 18 años ha desaparecido el 30% de los establecimientos de nuestra provincia, casi en su totalidad (95%) unidades productivas de entre 5 y 500 has. Como contracara de esta realidad

aumentó la concentración de la tierra en pocas manos: 2.044 terratenientes concentran el 50% de la tierra agrícola ganadera y dentro de ellos 192 son dueños de más de un millón de ha. Esto sin contar aquellas que se apropian ilegalmente como en la zona de islas, de las cuales deliberadamente existen escasos registros catastrales.

En el departamento Vera, por ejemplo, donde los bajos submeridionales ocupan el mayor porcentaje de territorio, apenas el 4% de los propietarios de la tierra concentra casi el 40% de la superficie productiva.

Nucleados en entidades que oficialan de voceras del poder real, utilizan sus congresos para dejar en claro que son quienes planifican y organizan la producción y exigen al Estado que acompañe. El ejemplo más claro y cercano es el Consejo Agroindustrial Argentino, órgano representativo de estos intereses, que ha diseñado el plan económico para los próximos 10 años. Sintetizado en un proyecto de ley que aprobaron la mayoría de los bloques, plantea el financiamiento de obras que permitan pasar a producir el doble de la actualidad, más de 200 millones de toneladas de granos, bajo el mismo modelo que ha excluido, empobrecido y contaminado nuestro país.

En ellas se ocultan muchos de los que han estafado a la provincia de Santa Fe y a la nación argentina como la familia Padoán (ex CEO de Vicentín y Friar), la familia Capozzolo (terrateniente que amasó su capital con la dictadura), la propia familia Vicen-



Alberto Padoán (Ex Ceo de Vicentín)
inaugurando una sede del Consejo Regional
Económico del Norte santafesino

tín, la familia Nardelli (socio en los negocios con Padoán y Vicentín) por nombrar solo a algunos de los que ocupan cargos de dirección en las entidades mencionadas. Los mismos a los que el pueblo aún les pide explicaciones por la fuga, la

entrega y el saqueo de Vicentín, por ejemplo, son los que se dan el lujo de exigir en qué deben convertirse los Bajos Submeridionales.

Tierra arrasada, para ellos todo, para el pueblo nada

El Gobernador Perotti anuncia la canalización de los Bajos Submeridionales, Sociedad Rural de Reconquista 10/2/2022:

“En primer lugar quiero agradecer a los dueños de casa por facilitarnos estas instalaciones, por permitirnos tener aquí una jornada de trabajo... muchos de los que aquí están han participado de muchas reuniones, han escuchado propuestas durante muchos años, todos deben tener una lectura de que les volvemos a traer un acuerdo que ya firmaron un montón de veces, pero quienes venimos recorriendo el norte santafesino hace mucho tiempo teníamos claro que a ninguno de ustedes podíamos volver a decirles esas cosas... Teníamos claro que lo que debíamos hacer era generar el consenso entre los 3 gobernadores y el gobierno nacional para resolver un problema de todos los argentinos como es tener 5 millones y medio de hectáreas no aprovechadas en su potencialidad... Esto les permite hoy a las instituciones sentir que muchos de sus planteos son escuchados y se van materializando”.

Hoy uno de los humedales más grandes de nuestro país está en manos de los que han condenado al norte de nuestra provincia a ser un paraíso para sus grandes estancias y negocios y el infierno para quienes aún resisten la expulsión y la pobreza. Desde el genocidio y robo de tierras, como sostiene el escritor Oscar Ainsuain, pasando por la Forestal y llegando a Vicentín, el saqueo ha sido permanente y casi siempre bendecido por el Estado. En Argentina reina soberano el capital monopólico imperialista y el latifundio.

Los planes de “recuperar” los bajos submeridionales

anunciados por el gobierno nacional y las provincias de Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero vuelven a generarnos dos preguntas que retumban a lo largo de la historia de nuestro condenado norte: ¿Recuperar para quiénes? ¿Recuperar para qué?

Sostiene Luciano Orellano en el libro *“Argentina Sangra por la barrancas del río Paraná”*:

“Hay un núcleo de intereses coincidentes de la clase terrateniente hegemónica (que opera como factor interno principal), la burguesía intermediaria y los imperialismos. Esta es una sociedad y una alianza de proporciones inimaginables. Una alianza del capital financiero monopolístico (es decir la oligarquía financiera), concentrado en pocas manos, que ha dado origen a una red extraordinariamente vasta de densas relaciones y vínculos y que ha subordinado a sus intereses a amplios sectores de la burguesía agraria y rural, y expulsado a miles de sus tierras. Buscan profundizar una economía agroexportadora subordinada, dependiente y de extrema especialización y una integración al mercado mundial de carácter unilateral. Todo se reduce en lo fundamental a la extracción de productos primarios y a un escaso desarrollo industrial, solo con la excepción de aquello que necesita tomar lo mejor de la ciencia (genética animal y vegetal, semilla, fertilizantes, químicos, agroquímicos, siembra directa, etc.).”

Como ejemplo solo hay que mirar lo que significó la instalación hace 20 años de la multinacional Adecoagro en la localidad de San Joaquín, a escasos 20 km de la ciudad de San Javier. Un latifundio del húngaro-norteamericano Jorge Soros que avanzó sin límites



con el desmante para poner en producción más de 30.000 ha de arroz y que hoy, a la luz de los hechos, lo único que ha dejado son multimillonarias ganancias a costa de un pueblo que convive con un 60% de desocupación estructural, en el que el 90% de los técnicos agrarios que se reciben en la escuela N° 377 de dicha localidad terminan trabajando de policías en

Santa Fe o Rosario. Colonia Mascías tiene 1.321 habitantes.

Es imposible que avance un proyecto que recupere la soberanía sobre nuestros territorios, que permita decidir qué producir y de qué forma hacerlo, que garantice el bienestar de nuestros pueblos y nuestro ambiente, sin ponerle límites a los que se adueñaron de más de la mitad de nuestras tierras y controlan las palancas claves de nuestra economía.

Pensar un nuevo modelo productivo de la mano de estas clases a expensas de lo que ya nos han saqueado, es por lo menos ingenuo. Por eso se hace necesario levantar más alto que nunca las banderas de SOBERANÍA sobre nuestro territorio, como vienen demostrando los pueblos de Chubut, Rosario, o los pueblos de la Costa Atlántica. Por el camino que venimos recorriendo para recuperar nuestro río Paraná, la lucha por conocer y defender nuestros humedales es parte integral de la construcción de un nuevo modelo que contemple los sueños de los sin tierra, los «*nadies*» que han sido despojados de todo.

> MARZO 2022



Miembros de la Federación Nacional Campesina de Colonia Mascías, trabajando la única hectárea que les fue prestada por la comuna para producir



Carta a la Ministra de Economía

Los bajos submeridionales en la mira del agronegocio

Por Facundo Retamoza ()*

Declaraciones de la flamante ministra Silvina Batakis al medio C5N:

“Hay una zona de Argentina que nosotros llamamos la cuenca de los bajos submeridionales que involucra a 3 provincias, Santiago del Estero, Chaco y Santa Fe que son aproximadamente 4 millones de hectáreas y que no lográbamos que los gobernadores se pusieran de acuerdo para recuperar y así ampliar la frontera productiva de esa zona. Y eso lo hemos logrado. Nuestra idea ahí es recuperar 1 millón de hectáreas para suelo agrícola y ganadero. Cuando uno logra incrementar la oferta es uno de los elementos que hace que se reduzca la presión inflacionaria”.

Ante las declaraciones públicas de la flamante ministra de Economía, Silvina Batakis, quiero reflexionar sobre afir-

maciones que lejos de proponer una alternativa al actual modelo de concentración de riqueza y distribución de la pobreza profundizan este nivel de desigualdad que impera en nuestra querida Argentina.

En primer lugar señalar que eso que usted llama “recuperar” refiriéndose a la cuenca de los bajos submeridionales pertenece al humedal más grande de nuestro país donde habitan especies únicas, algunas de ellas en peligro de extinción, como el aguará guazú, el venado de las pampas y el águila coronada. El término recuperar, como si ese territorio hubiese sido ocupado, nos hace acordar a viejas campañas que bajo las mismas consignas proponían llevar el supuesto “desarrollo” a lugares donde ya preexistían pueblos originarios y gauchos. O peor aún, a experiencias nefastas como la Forestal que a fuerza de látigo y machete sembraron lo que aún seguimos cosechando en nuestro norte santafesino: saqueo y pobreza.

Como segunda cuestión, señalar que lo que usted llama “ampliar la frontera productiva” es lo que en los últimos años significó el desmonte de 70 millones de hectáreas en América del Sur e implicó la pérdida, solo en nuestra provincia, de más de 8.000 chacras a manos de grandes latifundios que se quedaron con esas tierras. Su mentada receta, nuevamente esgrimida como la solución a los profundos problemas que atravesamos las grandes mayorías (porque está claro que una minoría se hace cada vez más rica), ha concentrado en manos de 2.000 terratenientes 5 millones de hectáreas, el 50 % de la tierra productiva de Santa Fe según el último censo agropecuario. Permítame aclararle que no son solo “sus” proyectos sino los de una clase cuya voracidad no tiene límites.



Especies amenazadas en los Bajos Submeridionales



El departamento Vera (Santa Fe), uno de los principales territorios que cubre el extremo sur de la cuenca es, junto con el departamento Garay, el de mayor concentración de tierras de nuestra provincia, en gran medida en manos extranjeras. El 4% de los propietarios tiene el 37% de la tierra. Entonces: ¿a quién va a beneficiar directamente el proyecto de canalización de los Bajos Submeridionales? Le dejamos una pista señora ministra.

Como señala Carlos del Frade, aún estamos peleando cobrar el pasivo ambiental que dejó la Forestal y sus consecuencias en las condiciones de vida de nuestro norte profundo como para creer



La Forestal

que el anuncio de la canalización de un humedal de más de 3 millones de hectáreas en beneficio de un puñado de lati-

fundistas puede convertirse en la esperanza para los miles de chaqueños, santiagueños y santafesinos que viven en esta inmensa región y han sido empobrecidos sistemáticamente.

Basta con recorrer la comuna de San Joaquín y Colonia Mascías (departamento Garay) para conocer proyectos como este y sus resultados, donde el magnate George Soros (Adecoagro- 312.000 ha solo en Argentina) destruyó en 20 años enormes superficies de monte nativo para transformarse en la principal arrocería del país mientras se hunde en la miseria a una comunidad de 2.000 habitantes. ¿A dónde está el progreso de ese modelo señora ministra? ¿Quién paga las consecuencias sociales y ambientales? ¿30.000 ha de arroz y un pueblo de 2.000 habitantes con problemas alimenticios? ¡Después hablan de los planes sociales! Empecemos a hablar de los que viven sin trabajar como estos especuladores que han multiplicado el valor de la tierra con modelos como el que usted defiende, con plata y decisión del gobierno para financiar las obras y no reparar en los daños a largo plazo.

Por último, señalar su afirmación sobre la inflación y la necesidad de producir más para bajar los precios. Sería importante partir de que en nuestro país venimos de una cosecha récord de trigo y de maíz sumada a un alza en los precios internacionales histórica. Nunca se produjo tanto trigo y tanto maíz a estos precios de exportación, pero en vez de ser una excelente noticia para nuestro pueblo se ha convertido en una pesadilla. Hoy el pan que se hace con nuestro trigo ronda los \$300 el kilo. Entonces el problema no es producir más o tener buenos precios. Venimos denunciando que sin recuperar la soberanía de nuestro comercio exterior, de nuestro río Paraná, de nuestra flota mercante, sin tocar la renta terrateniente como hizo el general Perón con la ley de arrendamientos, obligando a bajar los alquileres y permitiendo el acceso a la tierra a miles de campesinos, será imposible hacerle frente a semejante lobby que opera y deforma toda nuestra economía.

Un grupo de 12 multinacionales agroexportadoras junto a un reducido grupo de terratenientes operan desde la Bolsa

de Comercio de Rosario como verdaderos órganos de gobierno y definen qué producimos, cómo, y para quiénes. Bajo la mirada cómplice de funcionarios que defienden a raja tabla este modelo imponen el precio internacional de estas materias primas a todo el pueblo argentino y encima se quedan con el 80% de los dólares de nuestras exportaciones. ¿No cree usted que es allí a donde hay que mirar? ¿No le parece que la única frontera que tenemos que expandir es la de nuestra soberanía sobre nuestras tierras, nuestros ríos, nuestros puertos, nuestra moneda?

Sería interesante que miren lo que hace EE.UU con 10 % de inflación para resguardar su economía, sobre todo esos funcionarios a los que les gusta escuchar mucho las recetas del FMI. [1]

“El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ha tachado este jueves a las empresas de transporte marítima de «propiedad extranjera» y ha firmado la Ley de Reforma del Transporte Marítimo *para reducir los retrasos en la cadena de suministro en el país en medio de una inflación desorbitada y el temor a una recesión. El inquilino de la Casa Blanca ha criticado a las empresas de transporte marítimo «de propiedad extranjera» porque, a su juicio, «se han llevado los beneficios y los costes se han movilizado directamente a los consumidores, perjudicando a las familias y a las empresas estadounidenses porque los –muebles, electrodomésticos, ropa, cualquier cosa que cruza el Pacífico en un barco desde Asia– tiene un precio desorbitado, y las familias y las empresas han sentido la presión aquí en casa»*”.

Seguir alimentando este modelo que nos trajo hasta acá con una pobreza que ya afecta incluso a 5 de cada 10 trabajadores no tiene pies ni cabeza, sobre todo bajo un gobierno que se denomine nacional y popular. Tenemos una oportunidad histórica de recuperar nuestra soberanía y volver a definir el rumbo que necesitamos sobre nuestra amada y tan

1. <https://www.lanacion.com.ar/agencias/biden-tacha-a-las-navieras-de-propiedad-extranjera-por-contribuir-a-la-inflacion-y-firma-una-nueva-nid16062022/>

lastimada Argentina. Desde distintos espacios como el Foro por la recuperación del Paraná, la Dirección de Vías Navegables de la ciudad de Corrientes y un sinnúmero de sindicatos y fuerzas políticas y sociales venimos empujando ese camino.

Si se autodenomina peronista haga como Perón y si no le cabe el saco haga como Biden por lo menos, eso ya sería bastante.

> JULIO 2022

() Facundo Retamoza. Comunicador Social, miembro del Foro por la recuperación del Paraná de la ciudad de Santa Fe*



Memoria del saqueo *Puerto de Santa Fe*

Por Pablo Landó ()*

A modo de introducción

Casi veinte años transcurrieron de la aparición del lúcido y comprometido documental de Pino Solanas con la denominación que titula este trabajo. Su apropiación es un justo homenaje y depositarlo en este escrito no es casualidad. A medida que usted avance en las páginas comprenderá la justeza de su ubicación.

Menemismo explícito, entrega, costo social del modelo, resistencias, luchas y el horizonte de recuperar lo que nos pertenece. Vamos a caminar por la geografía de la ciudad, haciendo historia, analizando y diciendo lo que hay que decir para desandar un presente maniatado en el posibilismo de la política. “*Hacer posible lo necesario*” ordena y guía el material que, a continuación, le compartimos.

La ciudad de Santa Fe fue durante décadas, portuaria,

ferroviaria e industrial. La recuperación de ese modelo de ciudad representa nuestro horizonte.

El Puerto de Santa Fe sufrió durante años una fuerte campaña mediática y política de sectores dominantes que instalaron la idea de “*infraestructura obsoleta*”, mientras se desarrollaba el modelo agro-minero-exportador y crecía exponencialmente el polo portuario-industrial (la mayoría de banderas extranjeras) en el sur provincial. Ese “*embudo de la dependencia*” que determina y condiciona la actividad económica del país hasta estos días.

El “*círculo rojo*” santafesino impuso -ante la resignación y complicidad política local-, que la ciudad debía ser “*subsidiaria*” de esa extraordinaria renta para su inversión en el negocio de la especulación inmobiliaria y la revalorización financiera.



Para esos objetivos, trabajaron sobre la opinión pública el concepto de “*puerto = pieza de museo*” (asentándose en el evidente abandono de obras de mantenimiento e inversiones productivas por años) y transformaron un lugar de desarrollo industrial regional, producción y empleo, en un puñado de negociados inmobiliarios y comerciales.

Fueron configurando así un modelo de ciudad marcado

por la especulación inmobiliaria y los grandes negociados con un epicentro (no solo ahí) en la infraestructura de nuestro Puerto. Existen responsables en todos los niveles, corrupción y artilugios jurídicos que lubrican la maquinaria de la estafa, con un altísimo “costo social” en toda esta maniobra: la desocupación estructural del Gran Santa Fe.

Con el paso de los años fueron incorporando negociados e innovando propuestas. Así es que pasaron a denominar nuestra zona como “nodo logístico” del modelo agro-exportador dominante. Ellos disponen “moldear” la ciudad e imponérsela a autoridades políticas (de todos los niveles) como una gran “rotonda y estación de servicios” de las grandes corporaciones económicas que representan y/o se subordinan, para continuar obteniendo ganancias exorbitantes como subsidiarias del modelo.

Las páginas siguientes intentan desarrollar elementos sobre estas aseveraciones y poner en manos de los sectores del trabajo, el conocimiento; a miles de “actores sociales” que - a fuerza de laburo y esfuerzo - construyen a diario esta ciudad. Nos motiva contribuir a una reflexión colectiva, urgente y necesaria, para movilizar a diversas fuerzas sociales y culturas políticas interesadas y decididas a construir la esperanza de recuperar este espacio como promotor de identidad, cultura y trabajo para la ciudad.

Ente Portuario: la gran estafa

Ni el ejercicio de imaginación más arriesgado podría planificar un negociado inmobiliario, comercial y financiero de la magnitud como el que ejecuta el Ente Administrador Puerto Santa Fe (EAPSF) y sufre el patrimonio de las/os santafesinas/os. Pero, el robo solo puede sostenerse en el tiempo si hay garantía de impunidad.

El escenario de la estafa es el Puerto de la ciudad de Santa Fe que se encuentra asentado en terrenos fiscales -aunque se hayan desarrollado construcciones y edificaciones

privadas [1]-, donde se administran fondos públicos como son los “cánones locativos” (alquileres) de los negocios ahí emplazados y el uso de la infraestructura portuaria, pero... una mayoritaria representación de empresarios privados (muchos responden al “círculo rojo”) al frente del Consejo Directivo del EAPSF, se apropian de millonarios recursos de la ciudadanía.

Dos preguntas orientan nuestra afirmación inicial: ¿Quién define los montos de los cánones/alquileres que se cobran por el uso del suelo (público) del Puerto así como los ingresos por servicios en la zona operativa como amarres, cargas, descargas, almacenamientos, etc.? Y, ¿adónde quedan esos recursos? Ambas respuestas terminan en un mismo lugar: el EAPSF.

El mecanismo del saqueo es posible desde que fue aprobada, en 1993, la Ley provincial N° 11.011 que creó los Entes Portuarios (de Santa Fe y Rosario) y les otorgó carácter de “entes autónomos”; un engendro jurídico pergeñado para el saqueo y la entrega menemista que desreguló y posibilitó la privatización de los recursos públicos. Una herida abierta que debe ser sanada de manera inmediata.

Durante años el Estado (municipal y provincial) pusieron en valor (con recursos de todos) la zona del puerto mediante obras y servicios. Luego, el EAPSF diseñó un plan de obras y presionó al Concejo Municipal para que se aprobara en el año 2004 una Ordenanza denominada “MasterPlan” (luego nos detendremos en eso). Así obtuvieron un aumento exponencial del valor de esos terrenos y el EAPSF pasó a establecer “cánones locativos” (alquileres) que fija en moneda extranjera (dólar o euro). Al existir como “*ente público no estatal*”, autónomo, no está obligado más que a “*informar*” los asientos contables mediante la figura del “*síndico*” a autoridades municipales y provinciales. Es decir, no está sujeto a controles externos de las actividades del Ente ni a rendición

1. Por esta razón, las inmobiliarias no pueden entregar títulos de propiedad a quienes compraron viviendas en las torres de lujo construidas en zona de diques y se les otorgaron “comodatos” a 50 años.

a los Tribunales de Cuentas provincial y municipal. Y, si existen controversias legales o contables, se define en la mesa del “*Consejo Directivo*” donde la mayoría (hasta 7 miembros) está asegurada de parte de actores económicos vinculados al “*quehacer portuario*” (léase todos los rubros que funcionan en el puerto) por sobre los dos funcionarios públicos, aunque uno de ellos lo presida por decisión del gobernador.

Es frecuente, conocer de nuevas “*inversiones*” con cánones estimativos con una originalidad: un “*tipo de cambio Ente Portuario*”. Sí, leyó bien. La impunidad del Directorio del EAPSF llega al extremo de tener un “*tipo de cambio*” propio a partir de 2018. Inicialmente fue “*provisorio diferencial*” e iría ajustándose en forma progresiva hasta llegar al valor del tipo de cambio de mercado del dólar y el euro. Se actualizaba con un incremento del 3% mensual. Aquella aplicación nunca equiparó al valor del cambio oficial afectándose los ingresos (por cánones) del mismo EAPSF: según fuentes oficiales, desde agosto 2018 hasta octubre de 2019, en \$25 millones. Los directores de ese período -sin ponerse colorados-, argumentaban la medida tomada en virtud de la “*crisis económica*” que afectaba a concesionarios y arrendatarios el cumplimiento con los compromisos asumidos ante el fuerte impacto del tipo de cambio en los contratos con el Ente. Esta modalidad continúa hasta nuestros días, prórroga tras prórroga, de aquella definición. Al 1° de septiembre de 2022, el EAPSF opera en sus cánones con un cambio de 1 dólar al valor de \$100.

Estafan con el “*tipo de cambio*” más tarifas irrisorias y “*bonificaciones*” en contratos. A su vez, han trascendido deudas millonarias no abonadas; por ejemplo, por constructoras inmobiliarias que luego son “*compensadas*” con alguna pequeña obra en la zona.

Es importante reiterar, que los recursos que ingresan de alquileres a grandes superficies comerciales más los originados del uso operativo de la actividad portuaria específica -además de ser “*licuados*” por las maniobras arriba descritas- no van a las arcas públicas, eso queda en la “*caja*” del EAPSF.

En tiempos donde los recursos son necesarios y urgentes, en una zona como el Gran Santa Fe con 208.670 personas pobres y 47.568 indigentes; con más de 60 mil personas con problemas de empleo (INDEC. Dic. 21), donde PYMES y pequeños y medianos productores requieren crédito, poder desarrollar la producción; con barrios enteros que necesitan más y mejores servicios públicos, con un transporte en estado crítico, etc... el poder local, ese “*círculo rojo*” de la ciudad, obtiene extraordinarias ganancias.

Esta situación configura, además de la señalada apropiación de recursos públicos por privados, una traba y condicionamiento de cualquier política portuaria y su respectivo impacto en la producción y el empleo local.

El huevo de la serpiente

La aprobación de leyes como la N°11.011 y la creación de los Entes Portuarios son el resultado de la política de entrega, privatización y desregulación del menemismo; con un entramado jurídico que les posibilita acaparar recursos de la población así como realizar negocios de parte de grupos privados de poder local que lo administran y, en los hechos, dirigen. El secreto de la maniobra legal está en su composición: ellos siempre superan a representantes del Estado provincial y municipal.

Existe legislación pero también legitimación de la política y resignación. Nunca se debaten estos temas; por el contrario, gobernadores e intendentes marchan año a año a rendir cuentas a los jefes de turno de las Bolsas de Comercio de Rosario y Santa Fe.

El EAPSF funciona mediante la figura de un “*Consejo Directivo*” compuesto por apenas 1 representante del Estado provincial (presidente), 1 director designado por la Municipalidad y mayoría de privados (hasta 7 directores [2]) que

2. Debería haber entre estos últimos un representante de trabajadores que, por maniobras ilegales, está vacante hace más de 2 años al impedir elecciones libres como marca el Estatuto. “*Cómplice o silla vacía*” el mecanismo que mantiene impunidad.

participan de la explotación del suelo del puerto.

Esa mayoría decidió durante años un rumbo de parálisis operativa y productiva del Puerto (aceptando pasivamente la concentración y extranjerización creciente del polo agroexportador del sur provincial sin proponer alternativa alguna para nuestro puerto) y se ha dedicado a promover negocios comerciales e inmobiliarios en la zona de Diques y Avenida Leandro N. Alem.



Carlos Saúl Menem y Carlos Alberto Reutemann

Es muy importante reparar en las leyes privatistas y de desregulación del menemismo [3] en los años 90 que transfirieron a las provincias la administración y control de los puertos. En particular, la Ley Nacional N° 24.093/92 [4] -que actualmente regula la actividad portuaria- que dispuso *“la transferencia a las Provincias del dominio y explotación de los puertos del Estado Nacional que estuvieran emplazados en sus territorios”*. Para los casos de Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, Quequén y Santa Fe esa transferencia se

3. Hecho insólito en el mundo al privatizar 464 empresas estatales en 4 años.

4. La Ley N° 24.093/92 indica que la Nación transfirió a la Provincia de Santa Fe el ámbito terrestre y acuático, las superficies delimitadas por muelles y riberas, de acuerdo con el siguiente detalle: Dársena I, Dársena II, Canal Derivador Norte, Canal Derivador Sur, Zona de maniobras, Canal de acceso, incluyendo tramo exterior hasta km 584.

dio a condición de que previamente se constituyeran “*sociiedades de derecho privado*”; o bien, “*entes públicos no estatales*” que asumieran la administración de cada uno de estos puertos.

En nuestra provincia, acorde a los lineamientos de la misma, se constituyeron mediante la Ley provincial N° 11.011 los “*Entes administradores Puerto Santa Fe y Puerto Rosario*” para regular su administración, funcionamiento y explotación.

Santa Fe crea los Entes Portuarios tomando el modelo de “*consorcios de gestión*” que implementó la provincia de Buenos Aires y así como se aprobó la N° 11.011 para Santa Fe y Rosario, se implementó similar legislación con la N° 11.223 para Villa Constitución y Reconquista.

Es importante señalar que existen en la provincia cuatro puertos públicos: Rosario y Villa Constitución (que están operando a través de concesionarios privados), Reconquista (con intervención del Ente Portuario por disposición del Ejecutivo provincial ante manifiestas irregularidades), y el de la ciudad de Santa Fe.

En los casos que el Estado “*preservó el dominio de sus puertos*” (como el de nuestra ciudad), la legislación privatizadora garantizó que en la administración, mediante la creación de Entes autónomos, se reduzca al mínimo posible la intervención estatal. Con esta idea rectora es que se diseñó la composición de los Entes portuarios y mediante Estatutos condicionaron la toma de decisiones a la superioridad numérica del sector privado y la “*autonomía*” en el manejo de los recursos.

¿Quiénes planifican la ciudad? Análisis del Masterplan

El puerto de la ciudad le pertenece a las/os santafesinas/os. Hablamos de suelo de “*dominio público*” porque así fue pensado desde la donación inicial de 70 hectáreas de parte de Marcial Candiotti “*para la construcción del puerto de la ciudad*”. Ese destino, fue alterado a partir del “*Masterplan*”.

Como señala la Lic. en Sociología de la UNL, Camila Blanc [5], en su trabajo *“El Masterplan en el puerto de Santa Fe: Consecuencia e implicancias de una política pública ideada desde los sectores privados”*:

“El Masterplan fue un proyecto de urbanización y cambio de los destinos de los terrenos del puerto que fue aprobado a través de una ordenanza del Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe. La idea de urbanizar esos terrenos estaba presente en los planes futuros para el puerto desde 1999 y fue en 2003 cuando el Ente Portuario decide ponerla en marcha y contrata una consultora privada para la realización del proyecto. Así, el Masterplan no nació como una política pública desde los agentes estatales como parte de un plan estratégico para la ciudad, sino de forma aislada, de las ideas e intereses de los representantes del EAPSF.”

(...) “El 6 de agosto de 2004, el Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe, aprobó por unanimidad [6], la Ordenanza municipal N° 11.069. En ningún momento fue cuestionado el proyecto de urbanización en sí y la utilización de los terrenos del puerto –terrenos fiscales– para uso comercial y para el desarrollo allí de un foco de inversión para capitales inmobiliarios privados. El único punto que generó cuestionamientos durante el debate legislativo, fue en relación a la forma en la cual procedió el Ente Portuario en la contratación de la consultora, de modo unilateral, a un estudio porteño y actuando como si se tratara de una consulta privada; así como también a la nula intervención del Ejecutivo Municipal (a cargo del justicialista Martín Balbarray) sobre el proyecto del Ente, una vez presentado.”

5. Blanc, C. (2016). El Máster Plan en el Puerto de Santa Fe. Universidad Nacional de Villa María (Cdba)

6. De la UCR, cinco concejales: Darío Boscarol, Julio Schneider, Leonardo Simoniello, Jorge Henn y Eduardo Carreras (ausente el día en que se trató el Masterplan). Del PS, la concejala Marta Fasino. Del PJ, once concejales: Darío Gimenez, Mirta Ledesma, Liana Moragues, Rubén Mehauod, Nidia Müller y Juan Piazza, Gerardo Crespi, Fabián Ferreira, Rafael López, Alfredo Hediger, y José Luis Yodice.



Junio 2011. Presentación de la construcción de la segunda torre “Puerto Amarras”
De izq. a der. Hugo Marcucci, José Corral, Daniel Arditti (CAM),
Marcelo Vorobiof, Mario Barletta

En las elecciones del 2 de setiembre de 2007 el radicalismo ganaría las elecciones de la ciudad y, el ex rector de la UNL, Mario Barletta, estaría al frente del Ejecutivo Municipal. Apenas asumido, trabajó en la “revisión” del Masterplan, cuestionado no en su esencia sino por *“haber sido armado desde Bs. As”*, e incorpora una iniciativa que va a marcar una impronta sostenida de las gestiones de la UNL, en asociar el conocimiento y los recursos de la universidad pública a privados (incluso en financiamiento externo como *“servicios a terceros”*) junto al EPSF y el Municipio. Blanc sostiene que *“no existen declaraciones públicas en los medios locales, respecto a si algunas de esas recomendaciones se llevaron a la práctica o si se tuvieron en cuenta en futuras decisiones”*. Y agrega en nota al pie: *“A su vez, por el carácter de confidencialidad que poseen los Servicios a Terceros, no nos fue posible tener acceso a los resultados de dicha investigación”*.

La causa Vorobiof

Marcelo Vorobiof es un conocido empresario del “círculo rojo” santafesino que fue presidente del EAPSF designado por Hermes Binner de 2010 hasta agosto de 2014 en que renunció. Llegó de la mano de los radicales que integraban el

“Frente Progresista”, en particular del entonces intendente Mario Barletta (hoy Dip. Nac. de Juntos por el Cambio) y su ex mano derecha, José Corral.

Nos detenemos en esta causa por las repercusiones que tuvieron las denuncias en el año 2014 por *“malversación de fondos públicos, negociaciones incompatibles con la función pública, incumplimiento de los deberes de funcionario público”*, entre otros. También por la sentencia irrisoria que tuvo la causa en el mes de junio de este año (revelando la impunidad del poder) pero, principalmente, porque muestra la impunidad y metodología, en este caso del presidente del EAPSF.

En un juicio abreviado, Vorobiof aceptó *“tres años de prisión condicional por haber realizado negocios incompatibles para favorecer a empresas de familiares y dos estafas por administración fraudulenta (...) El ex funcionario deberá pagar \$ 5 millones al MPA y \$ 3 millones al EAPSF”*. La indignación no encuentra límites cuando, por estos días, el Directorio actual analizaba rechazar el dinero. Fuentes de información vinculan estrechamente al síndico actual Osvaldo Stratta con el mismo Vorobiof.

La Cámara de Diputados de la provincia, en el año 2014, aprobó la creación de una Comisión de Seguimiento e Investigación a la *“causa Vorobiof”* que fue presidida por el actual diputado provincial Leandro Busatto que, así se refería a esta sentencia: *“Se probó que creó empresas fantasmas a las que les adjudicó obras desde el EAPSF por USD 538.000; hoy serían \$ 67.519.000, sin contar los impuestos (...) El Ente habría dejado de percibir recursos legítimos en el orden de los USD 30 millones por el canon menor que le cobró a las empresas de lo que correspondía. En 49 de 51 casos analizados, las empresas pagaban mucho menos de lo que debían. Algunas llegaron a abonar apenas el 3% del valor real. El perjuicio económico a la provincia fue enorme, sumado al desplazamiento de los objetivos de carácter portuario específicos, y la simultánea instalación de otros intereses de naturaleza comerciales e inmobiliarios en beneficio de particulares”*.

Por último, nos interesa resaltar las declaraciones del acusado en el año 2014 y del fiscal Andrés por contener uno de los elementos centrales de la “*maraña jurídica*” que implicó la creación de estos “*entes públicos no estatales*” y la particular situación en la que desempeñan funciones los directores y el presidente del EAPSF. Lean las declaraciones con la atención puesta en la descripción que hemos realizado más arriba. Veamos:

Dice Vorobiof: “*Hemos actuado en estos cuatro meses de gestión en base a lo que dice la ley (...) El puerto se dirige por el derecho privado y no administrativo (...) Todas las decisiones que he tomado en cuatro años y siete meses de gestión, tienen aprobación del Directorio*”.

Por su parte, el fiscal Jorge Andrés, manifestó: “*Vorobiof plantea la posición administrativista y en cierta medida tiene razón, porque para la administración pública central no es un funcionario público porque no es controlado por el Tribunal de Cuentas. En ese sentido tiene razón pero es un ámbito acotado del derecho*”. Aunque, y resalta: “*hay toda una serie de particularidades que lo hacen un funcionario público, de todas maneras el tribunal ya se ha expedido sobre este tema*”.

Esta última aseveración del fiscal marca un precedente aunque revela la complejidad de la trama jurídica que contiene a las funciones, alcances y deberes de autoridades y del mismo EAPSF respecto al Estado provincial y municipal.

Conocer, para amar y defender lo nuestro

“La falsa historia es el origen de la falsa política”

J. B. ALBERDI

Hasta acá, caminamos unas páginas conociendo de maniobras y estafas del presente consumadas por el EAPSF como representación jurídica de un modelo de ciudad que el poder político local consumó. Señalamos urgentes modificaciones a leyes y ordenanzas para revertir el altísimo

“costo social” de estas decisiones. Ahora bien, les propongo mirar un poco hacia atrás, a ver la historia en clave de presente para alumbrar el futuro. Porque la magnitud de la entrega y el saqueo del patrimonio público se corresponde con el maravilloso país que fuimos, con proyectos industriales nacionales que ordenaban el rumbo del país. Les propongo en estas páginas siguientes un recorrido que elabore el “inventario”, algo así como el balance de lo que nos robaron para encontrar la fuerza necesaria que motorice el sentido de transformación de la dolorosa realidad presente.

El Primer gobierno de Perón fue el último proyecto de soberanía

El rol del Estado durante este período fue central para ejercer un papel integral como regulador, productor, demandante y proveedor de financiamiento en el sector de la construcción naval y la actividad portuaria. Y comprobado años después -dictadura y menemismo mediante-, si el Estado se retira de estas funciones, o solo las ejerce parcialmente, se pone en cuestión la posibilidad de recuperación de la industria misma.

Con un marco regulatorio proteccionista que promovió la construcción de barcos en el país, el desarrollo de la industria naval pesada en la Argentina, el peronismo se caracterizó por una fuerte intervención del Estado que se dio en el contexto de los procesos de “*Industrialización por Sustitución de Importaciones*” (ISI).

El Estado argentino tuvo una importante participación en la oferta, como propietario de los astilleros, y como demandante de barcos para la Marina de Guerra, la Marina Mercante y las principales empresas públicas productoras de bienes y energía, constituyéndose así un entramado estatal con un peso fundamental en el ámbito productivo y comercial.

A partir del año 1947, los puertos privados, si bien eran unos pocos, pasaron a ser fiscalizados y depender de la Dirección Nacional de Puertos y Aduanas. De esta manera, el Estado monopoliza la administración y control de los puer-

tos transformándose en una parte de los servicios públicos y solo por excepción se admite la participación de capital privado en la construcción, operación y explotación de los puertos públicos, generalmente mediante la figura de “*concesión temporaria*”.

Desde el primer gobierno de Perón, se incluye expresamente la promoción de la construcción naval con el objetivo de afianzar el proceso industrializador nacional (Primer Plan Quinquenal, 1947-1952), y es en el Segundo Plan Quinquenal (1953-1957, interrumpido por el golpe de Estado de 1955) donde se especifican las políticas de promoción del sector. En la década del 60 se verifica un cambio cualitativo en la oferta nacional de buques, produciéndose un importante avance en el equipamiento de los grandes astilleros y en la modernización de los procesos productivos. Este crecimiento fue acompañado, por un lado, con la formación de recursos humanos calificados, por ejemplo mediante la creación de la carrera de “*Ingeniería Naval*” en la UBA, la instalación de escuelas técnicas y cursos de especialización en la temática naval y, por otro, con la expansión de un importante y diversificado entramado industrial que conformó la base de proveedores locales. Entre los años 50 y 80, la industria naval pesada se caracterizó por su sostenido crecimiento a partir de la mayor inversión en equipos y de la modernización tecnológica.

El marco regulatorio de la (ISI) tuvo una traducción específica para la rama naval pesada que favoreció la articulación de las necesidades de la industria, a saber: la creación y fomento a través de la legislación, los subsidios de astilleros públicos, el fortalecimiento de la Marina Mercante y las empresas públicas vinculadas con las actividades extractivas y el comercio exterior. El Estado, en su función de productor, creó astilleros de construcción y reparación de barcos que concentraban la oferta en el mercado de la construcción naval nacional. Entre los más importantes cabe destacar Astillero Río Santiago (ARS), astillero líder en la construcción de barcos de gran porte; Domecq García, especializado en la construcción de submarinos; Talleres Dársena Norte (Tan-

danor); etc. Como demandante, el Estado situó a las empresas públicas como los principales armadores de los astilleros argentinos. Estas empresas y organismos fueron: Armada Argentina; Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF); Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF); Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino (EFFEA); y, a partir de la fusión de la Flota Mercante del Estado y la Flota de Navegación de Ultramar, se creó en 1961 la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA). En el año 1980, la presencia estatal en la rama naval representaba el 70% de la producción de buques.

Desde fines de los años 50, los mecanismos de financiamiento mejoraron con la implementación del crédito naval, administrado por el entonces Banco Industrial. Años más tarde se creó el Fondo de la Marina Mercante (FMM), que financiaba a los astilleros públicos y privados para la construcción, reparación o modernización de barcos a partir de los impuestos al transporte marítimo (alrededor del 12% sobre el valor del flete). El FMM no solamente aportaba créditos a los astilleros para el activo fijo, sino que también otorgaba préstamos y subsidios a los armadores públicos y privados nacionales o a empresas nacionales de capital privado o mixto, para la compra y construcción de buques mercantes o artefactos navales en astilleros nacionales con la garantía de una hipoteca sobre el buque objeto del préstamo.

En la década del 60 se aprobaron el *“Plan de Renovación y Expansión para la flota de empresas estatales”* y la Ley 18.250 de *“Reserva de Cargas”*, que establecía que las importaciones oficiales y privadas, financiadas o beneficiadas por cualquier organismo del sistema estatal, debían ser transportadas en buques de bandera argentina. En ese esquema regulatorio, astilleros estatales y Marina Mercante eran polos de un binomio virtuoso. Por un lado, la empresa estatal de transporte marítimo ELMA se beneficiaba con este régimen de reserva de cargas que le aseguraba una participación en los fletes de comercio exterior; por otro lado, la demanda de ELMA se convirtió en uno de los impulsos principales para los grandes astilleros. Desde su creación hasta la

década del 80, ELMA fue el principal armador del país, con una flota que representaba aproximadamente el 25% de la Marina Mercante nacional, seguida por la empresa petrolera YPF, con un 15%.

El crimen portuario de la dictadura del 76 y el menemismo

En 1976 se produjo un nuevo golpe de Estado y la provincia volvió a ser intervenida. Se reeditaba la alianza operada entre 1955 y 1957, en el sentido de reiniciar la implantación del modelo liberal orientado principalmente a la exportación de productos primarios. En diciembre de 1976 se inauguró el canal Emilio Mitre, que unió al Río de la Plata con el Paraná de las Palmas, cuyas obras habían sido suspendidas en 1930, acortando las distancias. Este hecho, gestado simultáneamente con el principio de la radicación de terminales portuarias en el cordón industrial del Gran Rosario especializadas en el movimiento de granos y subproductos, tuvo implicancias directas en el incremento de las toneladas exportadas, superando los valores más altos obtenidos en la década del 30, cuando solo era sobrepasado en tal sentido por los puertos de Montreal y Nueva York.

Precisamente, en el año 1978, mediante el Decreto-Ley N° 22.108, se habilitan con un régimen legal precario las terminales portuarias privadas ubicadas en el tramo inferior del Paraná, concentrándose en 70 km entre las localidades de Timbúes y Arroyo Seco.

Estas nuevas terminales privadas rápidamente absorben la mayor parte del tráfico de cereales, desplazando a la Junta Nacional de Granos que hasta ese momento era el único ente autorizado a realizar dicha actividad. A la cabeza de esta avanzada contra los intereses nacionales estuvieron las multinacionales Nidera y Cargill.

Todos los beneficios heredados de la industrialización sustitutiva se fueron minando con la implementación de las políticas de la dictadura primero y, luego, con el ajuste estructural

ortodoxo de los 90 basado en el endeudamiento externo, las privatizaciones, la desregulación y la concentración y extranjerización de ramas claves de la industria y el comercio. El ciclo de reformas de los 90 concluyó con una profunda recesión económica y una grave crisis económica, social e institucional.

La dirigencia política nacional y provincial de los 90 ejecutó con entusiasmo las recetas neoliberales de privatización de empresas públicas proveedoras de bienes y servicios, desregulación de los mercados (reconfiguración del marco regulatorio), y apertura externa. La desregulación y desestatización aplicadas afectaron particularmente al sector de transporte con la privatización de las empresas navieras estatales, la derogación del régimen de reservas de carga y la cesión a manos privadas, principalmente a capitales internacionales, de la gestión de la infraestructura y terminales portuarias.

El esquema legal de corte proteccionista establecido durante la ISI fue derogado pieza por pieza a partir del año 1991, con los decretos 1772/91 y 2284/91. El primero, autorizó a los armadores argentinos a solicitar el cese de bandera nacional para poder matricular a los buques en registros extranjeros y así reducir los costos de su actividad. El segundo, estableció la derogación de la "*ley de reserva de carga*" para armadores argentinos. Resumiendo, las políticas ortodoxas aplicadas en los 90 tuvieron por objetivo particular para el sector naval la desregulación del transporte marítimo, la eliminación de los requerimientos de la reserva de cargas para los barcos nacionales, la eliminación de los beneficios impositivos, la disolución del FMM y la implementación de las privatizaciones de las empresas públicas. Una conjunción hasta ahora inédita, de desregulación, desestatización y apertura de la economía.

Las consecuencias de las modificaciones introducidas en el marco regulatorio de los 90 significaron la caída de la participación de buques de bandera argentina en el comercio exterior, la reducción de la demanda de construcción de buques en el país y la concentración del tráfico marítimo en los grandes agentes navieros extranjeros.

Santa Fe: una provincia rica empobrecida

Somos la principal provincia portuaria del país, con una geografía surcada por uno de los canales fluviales más caudalosos e importantes del mundo como el río Paraná que la atraviesa de Norte a Sur recorriendo el margen este de la “bota” y representa uno de los componentes centrales de la denominada cuenca del Plata [7] que, como conjunto hidrográfico, desemboca en el Río de la Plata y, por su intermedio, en el océano Atlántico. La mayoría de estos cursos son navegables por buques de distintos portes y casi todos ellos por barcazas.

“Argentina sangra por las barrancas del río Paraná”, la primera publicación de Luciano Orellano junto a un equipo de investigadores de la provincia, describe de manera precisa y extensamente las riquezas de la provincia, el país y la región denominada *“cuenca del Plata”* que me eximen de redundar en eso. A quien no lo haya leído aún, va la recomendación.

Pero me parece importante una información reciente que reafirma lo señalado en ese libro acerca de las enormes riquezas que existen en esta geografía. La Bolsa de Comercio de Rosario, en sus redes oficiales nos informó a fines de julio de 2022 que: *“el complejo agroindustrial alcanzó una producción récord en el primer semestre de 2022 con 53 millones de ton. de cereales y oleaginosas y USD 26.300 millones en valor exportado”*.

Somos una provincia inmensamente rica con recursos que drenan a las ganancias de grandes terratenientes y empresas monopólicas, en su mayoría extranjeras. Esta realidad es el resultado de las decisiones políticas de quienes la goberna-

7. La cuenca del Plata es la parte de América del Sur drenada por el propio Río de la Plata y sus afluentes. Cubre un área de unos 3.170.000 km², lo que la convierte en la quinta del mundo, por detrás de las de Amazonas, Congo, Nilo y Mississippi, y abarca territorios de cinco países: Brasil, Bolivia, Paraguay, Argentina y Uruguay. De gran importancia geopolítica al abarcar zonas con distintas características hidrográficas, económicas y socioculturales: la cuenca del río Paraguay, la del Alto Paraná, la del río Uruguay, y la del Paraná Medio e inferior.

ron los últimos cincuenta años y la configuraron, a grandes rasgos, con una región Norte empobrecida, que expulsa de la tierra y de la producción a miles de jóvenes, robándoles el futuro. Una región Sur con mayor desarrollo industrial, pero de forma concentrada y extranjerizada, constituyendo el polo agro exportador un verdadero “*embudo de la dependencia*” del país. Y una zona Centro, con La Capital como referencia, de carácter administrativo - estatal, con una desocupación estructural y una desigualdad social creciente que, violencia mediante, fractura nuestra sociedad.

Podemos resumirlo en que sobran riquezas y recursos en la provincia pero falta decisión política en quienes la gobiernan para poder vivir en una Santa Fe soberana, justa, igualitaria.

Este breve repaso nos muestra las posibilidades concretas de revertir la situación. Está todo por hacerse y debemos construir los consensos necesarios para desarrollar un movimiento político que recupere lo que nos pertenece. Debemos recuperar la soberanía sobre el río Paraná, nuestro comercio exterior, moneda, puertos, flota naval. En esta dirección escribimos y empujamos el destino.

“FF.CC Circunvalar Santa Fe”, una obra a pedido de exportadores

Estos últimos años, como consecuencia de las cosechas y exportaciones récords se incorporó la logística de nuestro puerto local (en su porción operativa) a complementar exportaciones de producciones, principalmente, del centro norte provincial. En simultáneo, a exigencias de la Bolsa de Comercio de Rosario, se avanzó con la obra del “*Circunvalar Santa Fe*”.

Como suele ocurrir se anuncian obras, reclamadas e impuestas por grandes terratenientes y exportadores, pero argumentadas para “*ganar la opinión pública santafesina*”, al presentar su impacto positivo para la ciudad al cambiar la traza del recorrido ferroviario sacándola de la zona urbana

y evitando así demoras por descarrilamientos, accidentes de tránsito, etc. Ahora se va a bordear la ciudad, acelerando la velocidad en el transporte de cargas, reduciendo considerablemente los tiempos logísticos de los trenes que llevan la producción del noroeste del país al complejo agroexportador del Gran Rosario. El objetivo de la obra es pasar de 2 a 10 trenes de carga por día y aumentar de 20 a 65 km/h, uniendo el Puerto de Timbúes con Laguna Paiva en poco más de 2,30hs (hoy se hace en casi 10hs).

El FFCC sigue siendo el sistema de transporte más efectivo en tiempos, seguridad y costos. Pero, sobretodo, como dice el obrero ferroviario santafesino Andrés Andreis [8]: *“Los ferrocarriles argentinos, a más de haber refundado la Nación, fueron precursores de la creación de puertos y movilizaron al país. Se mesuraron las tierras, llegó el telégrafo, se abrieron caminos, puentes, escuelas, edificios públicos, diques, la educación común. El país, por aquel entonces (aludiendo al período de 1940 a finales de los 50), se había puesto de pie (...) Luego, desarrollistas, tecnócratas y eruditos se propusieron hacer un nuevo país, sin ferrocarriles”*. Andreis denuncia el peso de Estados Unidos, la industria automotriz y petrolera, el proyecto del Gral. Larkin y *“la afanosa búsqueda de salida al exterior. (...) El año 1991 marcó el inicio del derrumbe ferroviario. Cierre total de líneas, talleres, depósitos, éxodos de su personal más capacitado. ¿Los resultados? Pueblos abandonados, desocupación y miseria”*.

El mismo sistema de transporte que generó desarrollo, producción y empleo en nuestra geografía, hoy se pone en manos de grandes terratenientes y puertos extranjeros exportadores con una inversión pública de \$5.170 millones. El modelo define la felicidad de nuestro pueblo o su angustia generalizada al convivir en titulares de noticias cotidianas *“cosechas y exportaciones récords”* con *“desocupación y pobreza récords”*. Como decía Raúl Scalabrini Ortíz: *“hay un solo medio de exportar más; comer menos”*.

8. Andreis, Andres Alejandro. *“El Ferrocarril: lo que el tiempo no borró”*. (p.78-79) Ediciones UNL. Año 2003

Santa Fe: ciudad puerto

Dice Marta Rodil en su libro *“Puerto perdido”* [9] que *“la lucha de Santa Fe por su puerto se remonta a los orígenes de la ciudad, que vio concretar su anhelo por “Real Cédula” del 31 de diciembre de 1662 que establecía a Santa Fe como “puerto preciso”. Es decir, que todo buque que hiciera el tráfico por el Paraná tenía que registrarse y hacer escala obligada en nuestra ciudad. Las embarcaciones de la provincia del Paraguay debían incluirnos en su itinerario, lo que incrementó el comercio local, aumentó la población y contribuyó por muchos años a su beneficio y progreso.*

Tiempo después los barcos de Asunción seguirían aguas abajo, olvidándonos. Buenos Aires que los esperaba en la desembocadura desde los tiempos de Garay, absorbió el tráfico a pesar de los continuos reclamos y de la reafirmación de nuestro “puerto preciso” por Real Cédula del 18 de agosto de 1726. Las Reales Órdenes dictadas a nuestro favor no se cumplen, los barcos paraguayos preferían Buenos Aires que, por su parte, fomenta las aspiraciones de la Asunción con la tolerancia de la complicidad de funcionarios y de su comercio próspero”.

Los inicios del siglo XX estuvieron marcados por el impulso económico y productivo que significó la construcción del puerto Santa Fe en 1910. Décadas atrás, el puerto de Colastiné (1886-1929) ya mostraba su potencial generador de empleo y desarrollo en la zona.

Luego, su futuro estuvo afectado por inundaciones y el impacto del traslado del centro operativo-productivo al emplazamiento actual en el centro de la ciudad.

Retomando a Rodil: *“La ciudad de Santa Fe, que hasta 1911 había llevado una vida lenta, de estancamiento colonial, logra un cambio fundamental por obra de su puerto. En 1926-30 recibe 1.643 ultramarinos, con un movimiento de*

9. Rodil Marta. *“Puerto perdido”*. (p.187-188). Centro de Publicaciones UNL. Año 1994. La imagen que ilustra estos párrafos pertenece a la misma obra.

importación-exportación de casi 7 millones de toneladas (sin contar el movimiento de cabotaje) que empleaba a 5.600 trabajadores en jornadas de 8 hs. diarias. A mediados y fines de la década del 40, la absorción anuladora creciente del puerto de Buenos Aires afecta sensiblemente la actividad y el empleo. En 1949 se movieron 7.900 toneladas y se emplearon 200 trabajadores”.



Puerto Santa Fe. Año 1940

Hoy Santa Fe, como repetidas veces en nuestra historia, lamenta el malogro de su Puerto y sufre las consecuencias de años de estancamiento y, luego, el desguace y negociados realizados en sus diques, como extremidades amputadas a un cuerpo vigoroso. Pero, sin resignarse, surgen voces, personas y acciones que buscan recuperar, en las nuevas condiciones del siglo XXI, su reconstrucción, en un modelo productivo diferente que cuide la “*casa común*” de nuestro ambiente y naturaleza y se piense como “*llave*” de un desarrollo productivo, industrial y comercial con un fuerte impacto en la generación de empleo local.

Nos animamos a pensar (y proponer)

La Santa Fe de la FIAT en Sauce Viejo y centenares de empresas autopartistas; del puerto repleto de barcazas dinamizando el comercio y la producción; de los trenes circulando la zona con carga y pasajeros y sus talleres repletos de máquinas, vagones y laburantes; el frigorífico municipal. No son postales de la nostalgia sino registros de lo que fuimos y nos arrebataron. Ese modelo de ciudad, queremos recuperar. Vamos a recuperar.

Con todo lo expuesto arriba sobre el EAPSF, decimos que debe darse un primer paso: cambiar la composición del Consejo Directivo, pasando a mayoría de representantes del Estado, trabajadores y productores para transformar el carácter de nuestro puerto y terminar con el robo al patrimonio público. Para este fin, hemos presentado con el diputado provincial Carlos del Frade, el proyecto de modificación de artículos de la Ley N° 11.011. [10]

Es muy importante aclarar que una amplia reactivación de la actividad portuaria en la zona no está ligada a grandes obras de infraestructura. Y lo decimos porque el día 14 de marzo de este año, con el pomposo título “*Santa Fe, corazón logístico del Mercosur*”, apareció publicado en el sitio Campo Litoral [11] un plan de obras que la Bolsa de Comercio de Santa Fe “*presentó*” en una maqueta (imagen) a autoridades y medios de comunicación, las inversiones que el Estado (nacional, provincial y municipal) debe realizar para constituir a la ciudad en su objetivo comercial “*un nodo logístico de la Hidrovía Paraná-Paraguay y el Corredor bioceánico Coquimbo-Porto Alegre*”.

10. Los cambios (modificación Art. 2, 3, 5 y 16) apuntan a dar mayor peso a autoridades públicas (voto doble) y extender hasta 3 los representantes del “*quehacer portuario*”, siendo 1 obligatoriamente representante de trabajadores; rendición de cuentas obligatoria, anual, ante los Tribunales municipales y provinciales y consentimiento del concejo Municipal y Legislatura provincial para designar Presidente y Director por la ciudad. Para quien desee profundizar, el proyecto de Ley ingresó el 23-3-22 y figura como Expdte.N°47036.

11. <https://campolitoral.com.ar/nota/47214/2022/03/santa-fe-corazon-logistico-del-mercotur>

Entre las obras mencionadas aparecen nuevas rutas, circunvalar ferroviario, puente Paraná-Santa Fe y el Nuevo Puerto Santa Fe, ese negociado inmobiliario denunciado años atrás. Estos intereses avanzan. A fines de 2021, fueron anunciadas inversiones para una *“nueva conexión Santa Fe-Paraná [12] mediante un puente de gran envergadura y, autoridades mismas de la BCSF, han declarado que esta obra 'es condición para hacer realidad el Nuevo Puerto Santa Fe'."*

Lo dijimos en compañía de muy pocas personas -y la realidad de los movimientos actuales nos dio la razón-, que el Puerto siempre estuvo operativo y tiene una infraestructura que ni los desguaces de zona de diques pudieron derrumbar (aunque sí afectar). Tiene más calado que muchos puertos europeos, terminando así con el mito instalado de que *“no tiene profundidad”*. Los detractores de nuestro puerto viven hablando de *“los altísimos costos de mantenimiento del dragado”*. Acá quisiera detenerme. Se demostró durante el 2021/22, período en que el Estado nacional -mediante la Administración General de Puertos y Vías Navegables- cobró el peaje y obtuvo recursos importantísimos en dólares. Pero, también quedó demostrado que tenemos dragas, balizadores y personal altamente capacitado para hacernos cargo del control (y cuidado) de nuestro río Paraná y afluentes. Por esa razón, el destino de nuestro río en manos del Estado nacional o extranjeras está íntimamente ligado al futuro de nuestra ciudad e impedir su re-privatización es una tarea central de nuestra comunidad. Son de destacar las sostenidas actividades del *“Foro por la Recuperación del Paraná”* en nuestra ciudad, por esta encomiable labor.

Retomando. Hemos conversando y analizado largo tiempo con investigadores, trabajadores de astilleros como Río Santiago y conocedores del puerto que aseguran que nuestro Puerto puede desarrollar su actividad con barcazas [13], pe-

12. <https://www.unoentrierios.com.ar/la-provincia/el-puente-para-na-santa-fe-incluido-el-presupuesto-nacional-n2692038.html>

13. Recordemos que hoy las barcazas se radican con bandera extranjera, principalmente en Paraguay, porque pagan menos impuestos y existe mayor flexibilidad laboral.

queñas, que incluso pueden ser reparadas y construidas por un astillero local, municipal o público-privado (generando empleo industrial local directo e indirecto). Y mediante “muelles flotantes” en localidades costeras, unir las cargas de productos del centro y norte provincial con la capital provincial, mediante estas pequeñas embarcaciones. Imaginemos el impacto en pymes, pequeños y medianos productores agrícolas y ganaderos, comercio... ¡en la generación de empleo industrial!

Nos han aportado ideas de la importancia de trabajar en un proyecto de “*Región fluvial del Litoral*” (junto a Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones) para planificar y fortalecer este sistema de transporte de barcazas.

A su vez, este modelo se desarrolla en armonía con el cuidado ambiental para no seguir dragando ferozmente los cursos de vías navegables y su impacto en la naturaleza y la biodiversidad. También, en reducir la cantidad de camiones de gran porte circulando en trayectos larguísimos. Hoy en el país ¡hay unos 570 mil camiones aproximadamente por las rutas y autopistas! Riesgo permanente con los altísimos índices de accidentes de tránsito y destrucción de caminos. El transporte automotor de carga debe estar como complemento, pero en trayectos que no superen los 300 km; para eso está el agua.

Debemos diseñar de inicio proyectos de asociativismo,



público-privado, en donde podamos desarrollar transporte fluvial de utilidad en vínculo también con otras regiones de nuestra provincia, con otras provincias y también países de la Región. Observar la ciudad inmersa en la provincia, el país, y naciones latinoamericanas atravesadas por las mismas problemáticas y, también, idénticas posibilidades de superarlas.

Señalados los responsables, debemos pasar a la acción de revertir el altísimo “*costo social*” que significó para la ciudad la paralización operativa del Puerto, construyendo decisiones políticas que sean resultado de una amplia convocatoria para su realización. Necesitamos de nuestros investigadores, docentes y estudiantes de las universidades, a trabajadoras/es y sus organizaciones sindicales y sociales, pequeñas y medianas industrias, empresas y comercios. Para este fin, nos proponemos dialogar con quienes tengan interés en defender los intereses de la ciudad y constituir un arco de fuerzas sociales dispuestas a avanzar en este objetivo de recuperación plena de nuestro Puerto Santa Fe.

Este tema central, junto a la posibilidad de reconstruir el Frigorífico Municipal y crear un Banco de la Ciudad de Santa Fe (del Estado Municipal) son propuestas que requieren un amplio arco de fuerzas para su concreción junto a la transformación del rol excluyente de “*administrador y prestador de servicios*” del Ejecutivo Municipal, para recuperar un proyecto de ciudad diferente que sea planificada y ejecutada desde lo público en beneficio de las grandes mayorías. Eso sí, se debe estar dispuesto a afectar los intereses comerciales, especulativos e inmobiliarios del “*círculo rojo*” que hasta ahora conservan la directriz de la ciudad cordial.

> AGOSTO 2022

(*) Pablo Landó. Comunicador Social. Miembro del Foro por la Recuperación del Paraná. Asesor del Dip. prov.
Carlos del Frade. Dirigente político de la ciudad de Sta Fe.



Puerto de Quequén: proponen recuperar la soberanía al vencerse una concesión

***Reproducimos el texto de la nota periodística
del 11/2/2022 con entrevista a Miguel Ángel
Bayón, realizada por “Redacción Canal Abierto”***

La Asamblea Popular por la Soberanía de Puerto Quequén promueve la creación de una empresa estatal provincial que maneje el elevador de granos de la ex Junta Nacional. Una empresa testigo para regular las exportaciones granarias que asusta a las cerealeras multinacionales, ¿por qué?

Redacción Canal Abierto | En 1992, el gobierno de la “*revolución productiva*” otorgó en concesión por treinta años uno de los elevadores de granos del Puerto de Quequén, Necochea, que originariamente estaba en manos de la Junta Nacional de Granos –disuelta un año antes por decreto de Domingo Cavallo–, a la firma Terminal Quequén S.A. Este noviembre vence ese plazo y un grupo de vecinos y militantes de la ciudad constituyeron la Asamblea Popular por la Soberanía de Puerto

Quequén y proponen la estatización del mismo.

En 1994, luego de esta privatización, una de tantas del desguace del Estado encarado por la administración menemista, los puertos pasaron de la Nación a las provincias y se creó el Consorcio de Puerto Quequén integrado por representantes del estado provincial, de los gremios, de los armadores y de las cerealeras, que a la sazón son las que manejan el puerto.

Miguel Angel Bayón, quien fuera funcionario en la municipalidad de Necochea –desde 1983, director de Obras Públicas, y, de 1986 a 1991, subsecretario de Planeamiento Desarrollo e Industrias– es uno de los referentes de la Asamblea. *“Disuelta la Junta Nacional de Granos en 1991, lo que eran las instalaciones de la Junta en Quequén, fueron concesionadas a Terminal Quequén que es un consorcio de empresas exportadoras”*, explica el arquitecto en diálogo con Canal Abierto. El control de la misma está en manos de Glencore S.A. (Viterro), Cofco S.A., Bunge S.A. y las compañías locales Curcija S.A., Bolsa de Cereales de Buenos Aires, Centro de Acopiadores de Cereales de Necochea y la Sociedad Rural.

“En 1994, Menem provincializó los puertos con lo cual desmembró más toda la estructura portuaria nacional. Además de permitir la aparición de un montón de puertos privados en el Paraná, descuartizó los puertos estatales. A



Puerto Quequén

la vez, creó los consorcios de gestión que son los que administran los puertos, lo que nosotros denunciarnos como una privatización encubierta. El gobernador tiene la potestad de nombrar al presidente del consorcio pero en el directorio, de nueve miembros, siempre tienen mayoría las exportadoras. Hay dos representantes gremiales, uno por la municipalidad, pero siempre terminan imponiendo su política las cerealeras. Con su poder económico terminan comprando todas las voluntades. Objetivamente están de los dos lados del mostrador, se quedaron con las terminales de carga y también administran el puerto”, narra Bayón.

¿Por qué a las cerealeras les interesa quedarse con las terminales?

-No es por el servicio de la elevación y la carga de los cereales en los barcos; por eso cobran la tarifa que es importante, pero es un negocio relativamente chico. El negocio de ellos está en que de esa forma impiden al Estado, al no ser el operador de las cargas, mucha capacidad de control. Entonces, les permite mentir respecto de las calidades, las cantidades y los precios de lo que exportan.

Con el manejo de las terminales ocultan las calidades y las cantidades, entonces declaran valores menores. El Estado tiene cierta capacidad de control, pero siempre es como ir a controlar a un negocio ajeno, vos vas a hacer muestreos de inspección, pero, una vez que se va la inspección, ellos terminan haciendo lo que quieren. Eso les permite subfacturar y evadir impuestos a las ganancias, por un lado, y por otro, fugar divisas.

¿Cómo es el proceso de fuga?

-Ellos declaran al fisco, por ejemplo, que exportan por un valor 100 en función de describir que se trata de un cereal con una calidad menor. Declaran que exportaron por ese valor a su filial que puede estar en cualquier paraíso fiscal, sea Uruguay, Panamá, Islas Caimán. Después, la filial extranjera le factura al destinatario final por el valor real, digamos de 130. Esos 30 dólares son fugados, no vienen nunca más.

Otra maniobra que realizan las cerealeras multinacionales es retrasar las entregas pactadas en los contratos con las filiales extranjeras o con empresas fantasma que no son más que un escritorio y una computadora. Se originan expresamente retrasos, o se hacen figurar retrasos, y la empresa que está en Uruguay o en Panamá le cobra una multa a la filial argentina. Entonces la filial local aparece como que tiene menos beneficios y que tuvo que girar dólares. Entonces, el valor de 100 del ejemplo ya puede ser 95 o 90.

Otra jugarreta que hacen es hacer figurar falsos préstamos de la central, que puede estar en Estados Unidos o en Luxemburgo, a la filial argentina que ésta paga en cuotas. Así tienen una vía legal para seguir fugando dólares.

¿Qué plantean desde la Asamblea?

—Estamos planteando que esa terminal vuelva al Estado provincial al vencerse la concesión. No es todo el puerto, pero desde esa terminal se exporta el 40% de lo que sale del puerto Quequén. La idea es que el Estado establezca una empresa testigo que va a tener la justa valoración de lo que se exporta por este puerto y va a hacer que las otras dos terminales, que exportan el 60% restante, se sientan controladas y eso transparentará el comercio en Puerto Quequén.

También serviría como un puerto testigo para el resto de los puertos nacionales, por eso es que las multinacionales tienen pánico de que el Estado establezca una empresa testigo.

Argentina produce, las que exportan son las multinacionales extranjeras. Argentina entregó el negocio de la exportación, entregó los puertos y entregó la flota naviera, lo que hizo el menemismo fue un descuartizamiento brutal.

Tuvieron una reunión con el gobernador (Axel) Kicillof, ¿qué resultados tuvieron?

—La parte positiva es que nos recibió. Nosotros le habíamos pedido varias veces audiencia al presidente del consorcio —Jorge Álvaro— que supuestamente es un compañero, para poder transmitirle nuestra propuesta y no nos recibió. Hace un año que le pedimos audiencia.

Ahora, aprovechamos que venía Kicillof a inaugurar una escuela, y planteamos hacer una caravana para alcanzarle la propuesta; se ve que eso destrabó la reunión. Nos recibió y le hicimos llegar nuestra propuesta y se ve que la conocía. Nos aseguró que la situación así como está actualmente no va a seguir: porque estas empresas en el 2002, con la caída de la convertibilidad, consiguieron con un fallo de la justicia pesificar el canon que antes pagaban en dólares, ellos sus servicios los cobran en dólares. Nosotros calculamos que pagan un 40% de lo que deberían estar pagando.

Kicillof nos aseguró que no se iba a renovar la concesión automáticamente pero que se llamará a una nueva licitación, con un nuevo canon y una compulsa. Eso no es conformar una empresa testigo. Nosotros lo que planteamos es que la provincia tiene que tomar las instalaciones y organizar una empresa exportadora.

Kicillof nos dijo que tenía sus dudas respecto al éxito de ese emprendimiento. Lo que vamos a hacer ahora es agregar más elementos para que no tenga dudas.

El Estado tiene recursos. Por ejemplo, YPF Agro entrega sus productos lubricantes, combustibles y servicios agropecuarios haciendo canje con los chacareros a cambio de granos. Hace esa operación con el 70% de las parcelas, ponele que pueda negociar con un tercio del total de la producción. Ahí ya tenés el recurso que es el grano. También tenés el Ban-



co Provincia, el Banco Nación que dan créditos y el crédito se podría cobrar en granos. Para conseguir los clientes tenemos ciento y pico de embajadas con agregados comerciales, todo el Estado nacional puede hacer acuerdos con distintos países. Si vos tomas las instalaciones, como Estado tenés tiempo para organizar una empresa testigo.

Las exportaciones granarias de Argentina rondan los 60 mil millones de dólares anuales. Si a vos te evaden el 30% estamos perdiendo unos 18.000 millones de dólares por año. En tres años se podría pagar toda la deuda con el Fondo Monetario Internacional y los dólares se podrían destinar al desarrollo industrial. En tres años se podría solucionar el problema financiero que ahoga al Estado.

Convocatoria patriótica por la Soberanía

La Mesa Coordinadora por la Defensa de la Soberanía Nacional del Río Paraná y el Canal Magdalena –integrada por *Néstor Piccone, Luciano Orellano, Carlos del Frade, Pedro Peretti, Oscar Verón, Horacio Tettamanti, Julio César Urien y Mempo Giardinelli*, entre otros– acaba de incorporar entre sus consignas y propuestas la recuperación del puerto de Quequén.

Este 18 de noviembre, la coordinadora convoca a ocupar las plazas de todo el país, a partir de las 17 horas con la consigna de que la Soberanía no se negocia ni se olvida.

La importancia del puerto de Quequén

El puerto de Quequén tiene una importancia muy grande. De la zona núcleo, en Rosario, Santa Fe, por el Paraná salen un 70% de las exportaciones granarias del país. El otro 30% está repartido en partes iguales entre el puerto de Necochea y el de Bahía.

El puerto de Quequén, por estar al centro de la pampa bonaerense, tiene menos gastos de transporte y por su ubicación estratégica tiene llegada desde el norte, el sur y el oeste, al contrario del de Bahía, que hacia el sur ya no tiene producción.



Elevadores de granos Junta Nacional de Granos

Por otro lado, es un puerto de aguas profundas. Tiene un calado de 50 pies, cuando el Paraná tiene un calado máximo de 34 pies. Lo que hacen los buques es cargar en el Paraná y completar la carga en Quequén, no pueden cruzar el océano con media carga, sería antieconómico.

Otro inconveniente del puerto de Bahía Blanca es que para ingresar hay que recorrer una ría de 110 kilómetros que debe hacerse con prácticos locales e incluso, como a veces no lo pueden concluir en un día, deben hacer noche en un fondeadero en la ría. Por todos estos motivos, el puerto de Quequén es el más económico del país.

Chau Macri

En el año 1990, Mauricio Macri en representación de Sidedeco Americana intentó quedarse con el puerto de Quequén por 50 años. La empresa proponía una concesión por cinco décadas a cambio de un plan de obras de las cuales la mayoría ya estaban hechas y las más importantes, que eran las verdaderamente necesarias –llevar el canal de acceso a una profundidad de 50 pies y extender la escollera que protege el ingreso de barcos– quedaban para una segunda etapa y en función de la proyección que tuviera el mercado internacional de granos. Bayón, entonces presidente de la Comisión Municipal de Defensa y Desarrollo de Puerto Quequén, se puso al frente de una campaña para desalojar al empresario y su propuesta engañosa. Estos hechos los puso en letra impresa en su libro Puerto Quequén, la batalla perdida de

Mauricio Macri, editado en 2016.

Entre otras alternativas de la lucha contra la privatización, Bayón y otros integrantes de la Comisión lograron sumar el apoyo del grupo de diputados peronistas díscolos con el menemismo, el Grupo de los Ocho, compuesto por “Chacho” Álvarez, Germán Abdala, Juan Pablo Cafiero, Darío Alessandro, Luis Brunati, Franco Caviglia, Moisés Fontela y José “Conde” Ramos.

Con el apoyo del Grupo de los Ocho se consiguió organizar una reunión de la Comisión necochense con la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados y que el Ejecutivo suspenda la concesión del Puerto de Quequén a Sideco Americana hasta que se expidiera la Comisión Bicameral de Seguimiento de Reformas del Estado. Esta convocó a una Audiencia Pública en Necochea el 15 de mayo de 1990. El dictamen de la Bicameral puso fin a la aventura portuaria del pirata que imita a Freddie Mercury. La rebelión popular duró muchos meses y consiguió abortar la privatización que Menem concretaría dos años más tarde.



Evaluación de la audiencia que el gobernador Axel Kicillof concedió a la Asamblea por la Soberanía de Puerto Quequén

25 de octubre 2022

Consideraciones positivas y coincidencias:

1- El gobernador afirmó que es muy bueno que la comunidad discuta este tipo de temas tan trascendentes.

2- Nuestra propuesta llegó a sus manos e intercambiamos conceptos por un tiempo inesperado, una hora y media.

3- Con esta audiencia hemos logrado perforar el secretismo con el que se manejan las tramas más importantes de nuestra economía, rompimos el cerco que nos había colocado el Presidente del CGPQ, negándose a escucharnos y descalificándonos en declaraciones periodísticas. La audiencia posibilitó también que nuestro reclamo de Soberanía Portuaria fuese replicado a nivel nacional.

4- El gobernador reconoció que éste es un Estado ineficiente para ejercer los necesarios controles del comercio exterior.

5- Le expusimos que no hay garantía alguna de que se cumpla un nuevo contrato de concesión dado las experiencias vividas desde 1992, período en el que los concesionarios multinacionales han comprado voluntades demostrando poseer más resortes jurídicos que el propio Estado.

6- Le hicimos saber, que su adhesión a la propuesta de profundizar el Canal Magdalena no tendría un óptimo aprovechamiento si no se conformaba una Terminal propia en Puerto Quequén-Necochea, pues el esfuerzo económico del Estado sería usufructuado fundamentalmente por las corporaciones extranjeras.

Diferencias con el Gobernador:

7- Expuso sus dudas sobre éxito que podría tener nuestra Propuesta dado el vaciamiento de cuadros técnicos que ha sufrido el Estado (otros funcionarios claudicantes han agregado, falsamente, que es difícil asegurarse el abastecimiento

de granos, de barcos y de compradores).

8- Argumentó que *“al terminar la concesión las instalaciones no vuelven a la Provincia sino al CGPQ que es una entidad pública-privada”*, (ello, en su visión, constituiría una contradicción ideológica en nuestra Propuesta); le observamos que la Provincia al ser propietaria tiene derechos sancionados en la ley nacional 24.093, cosa que admitió.

9- Plantea que *“El punto central es discutir el Régimen de los Consorcios... de la década de los 90 que tiene que ver con esta figura pública-privada... es una discusión más extendida, porque no atañe solo al gobierno provincial, sino que es una nueva Ley”*. Le respondimos que acordamos en discutir una nueva Ley de Puertos porque siempre denunciábamos la constitución del CGPQ como una forma de privatización encubierta, pero que hoy es inviable por carecer de mayoría en el Congreso Nacional, y agregamos que si ese momento llega siempre es mucho más conveniente recuperar los puertos con las terminales en manos del Estado.

10- Dada su postura, nos propone *“pelear por el mejor pliego posible”*. Ello no se condice con nuestra Propuesta porque soslaya el compromiso de la Provincia de constituir una Empresa propia. *“Pelear por un mejor pliego”* solo nos permitiría enfrentar al Consorcio en el peor de los escenarios.

11- Le expusimos que nuestra Propuesta va mucho más allá de la simple toma del Elevador y muelles, que ella constituye un Plan Económico Político mucho más amplio:

*Primero, porque dichas instalaciones en manos del Estado provincial solo sería un primer paso para facilitar la constitución de una Exportadora nacional que actúe como testigo para transparentar el comercio exterior en beneficio de todos los argentinos.

*Segundo, porque con estas medidas, el Estado Provincial pasaría a poseer herramientas políticas para instrumentar medidas segmentadas a favor de pequeños productores, prestadores de servicios y trabajadores del sector agrario, todos ellos robados bajo distintas maniobras por las exportadoras multinacionales, y fisurando de este modo el falso bloque

político que las corporaciones han logrado crear bajo la consigna “*todos somos el campo*”, ideario con el que han logrado que las víctimas asuman la defensa de sus victimarios.

12- A pesar de las diferencias expuestas, esta Asamblea debe reivindicar como un logro propio que tres días después de concretada la audiencia, el Gobernador determinó que se suspenda el llamado a Licitación para concretar un nuevo período de Concesión prorrogando provisoriamente la concesión vigente hasta definir el camino a seguir, contraponiéndose a la postura del Presidente del CGPQ que bregaba por el llamado a Licitación según sus reiteradas declaraciones públicas “*los Pliegos ya están listos*”.

Camino a seguir en función de las leyes vigentes

Axel Kicillof sostuvo que “*al terminar la concesión las instalaciones no vuelven a la Provincia sino al CGPQ, que es una entidad pública-privada*”, “*los Elevadores no vuelven al Estado provincial*”. Lo primero que hay que determinar es si con esta definición el Gobernador pretende desestimar toda posibilidad de que el Estado provincial se haga cargo de la explotación; si así fuese, constituiría un error de interpretación de las leyes vigentes porque equivale de hecho a equiparar al Consorcio a una entidad de derecho absolutamente privado, contrariando la Ley y su propia afirmación de que “*es una entidad pública-privada*”.

Veamos:

1º- La Provincia tiene derechos establecidos por la Ley Nacional de Puertos 24.093 (junio de 1992) “*En las provincias en las que se sitúan puertos de propiedad del ESTADO NACIONAL, el Poder Ejecutivo les transfiere a título gratuito, el dominio y la administración portuaria... a condición de que, previamente se hayan constituido entes de derecho público no estatales que tendrán a su cargo la administración*”. Complementariamente por Decreto 2.072 (nov. de 1992) también se le adjudica a la Prov. de Bs. As. “*la concesión de la explotación del Elevador Terminal de Puerto Quequén y Sitios de embarques 4, 5, y 6 que pertenecieran*

a la liquidada JNG". (Se otorgaron las escrituras correspondientes el 25 de junio de 2010).

La Ley establece claramente que la Provincia debe ceder la administración a los Consorcios, manteniendo el dominio sobre los puertos, es decir la propiedad de las instalaciones. Pero ceder la administración no lo priva del derecho a explotarla, por el contrario, la Ley nacional 24.093 en su art. 13 explicita que *"la administración de los puertos podrá ceder la operatoria a personas jurídicas estatales, mixtas o privadas a través de contratos de concesión o locación mediante licitación pública."*

Por lo tanto, siendo titular del dominio, la Provincia de Bs. As. puede ejercer no solo la explotación de la Terminal Elevadora, sino también, constituir una Empresa Exportadora en sociedad con organismos del Estado Nacional y otros actores que puedan aportar a constituir una empresa testigo del comercio exterior granario argentino. Como hemos afirmado, NO HAY NINGÚN IMPEDIMENTO LEGAL, NO HAY NINGUNA EROGACIÓN QUE REALIZAR... SOLO SE TRATA DE UNA DECISIÓN POLÍTICA.

2º- ¿Qué pasaría si el Directorio del Consorcio decide poner obstáculos a esta decisión soberana del Gobernador de la Provincia? Si acuerda, el camino hacia tan patriótica meta será rápido. En caso de oponerse, el Estado provincial tiene muchos recursos para imponer su voluntad: La Ley provincial 11.414 (julio de 1993) crea el CGPQ pero, a pesar de constituir una privatización disimulada, protege los servicios y los intereses generales limitando sus funciones pues solo cede parcialmente la administración al mantener la presencia del Estado en él, tanto en lo orgánico (Presidente y Director municipal) como en lo funcional (Poderes y derechos que analizaremos a continuación):

Si bien la Ley 11.414 en su Art. 7º define que el CGPQ *"Tendrá por objeto y función administrar el puerto, otorgando las concesiones, locaciones, permisos o derechos... para la explotación de las terminales portuarias y muelles"*, por otro lado, en su Art. 4º *"inciso a"* lo condiciona *"El CGPQ*

estará sujeto a las normas legales del derecho público nacional o provincial". Es decir que al volver el Elevador al Consorcio no lo hace a un organismo que solo se rige por el derecho privado sino también por el derecho público. Es tarea de esta Asamblea sostener que ese concepto de derecho público no debe limitarse a los aspectos administrativos sino extenderlo a los conceptos políticos, acaso ¿No es "*una función de naturaleza pública*" seguir las directivas del Gobernador para constituir una Empresa del Estado provincial en instalaciones que son de su propiedad para ejercer el comercio exterior de productos que se producen en su territorio? Más palpable se hace este derecho de la Provincia, al observar que por el "*inciso h*", el CGPQ queda autorizado a "*celebrar convenios con entes públicos o privados, argentinos o extranjeros, de cooperación técnica o científica...*" si puede todo ello, ¿no puede celebrar un convenio con el legítimo titular de las instalaciones?

Otro poder de acción que mantiene la Provincia lo define el "*inciso d*", claramente establece que el representante de los poderes públicos provincial y municipal tendrán el carácter de funcionarios públicos; entonces ¿el presidente del CGPQ y el Director que representa al municipio, no están obligados a ejecutar las órdenes dadas por sus superiores políticos dado el carácter de sus cargos? ¿Ambos no cuentan con habilidades para entablar negociaciones con el objeto de generar mayoría en el Directorio? A dichos interrogantes sumamos otros: Los dos Directores sindicales, ¿no tienen el deber de representar los intereses de todos los trabajadores de la provincia antes que los intereses de los capitales privados extranjeros? Los cuatro Directores que representan a los productores primarios, a los comercializadores de mercaderías, a los prestadores de servicios y a las empresas armadoras, ¿no debieran estar más interesados en que el Estado se transforme en un operador más, a los efectos de romper los monopolios multinacionales que sojuzgan crecientemente a sus representados dado el poder comercial que acumulan día a día? Exceptuamos, por razones obvias, al Director que re-

presenta a los consorcios privados multinacionales,

Si tuviéramos funcionarios y representantes que buscan el bien común, que fácil sería hacerles entender a los actores portuarios que esta opción ofrece mejores posibilidades de democratizar el comercio exterior. Esta importante misión la pueden llevar adelante:

A - El Presidente del CGPQ: Dado que sus deberes son *“Hacer cumplir las disposiciones legales”* y *“Ordenar las investigaciones y procedimientos que estime conveniente”* (Art. 26).

Si bien el Directorio tiene la facultad de confeccionar y aprobar los pliegos para la licitación de concesiones de las terminales portuarias, y el otorgar las mismas no tiene poder absoluto sobre la materia, pues no lo puede resolver por mayoría simple, sino por mayoría de 2/3 (Art. 21 incisos b y e). Por otro lado el Art. 27 establece que *“El presidente podrá vetar las decisiones del Directorio”* en los siguientes casos: *“Resoluciones vinculadas a la protección y restauración del medio ambiente portuario”* (inciso b); *“Resoluciones que puedan afectar la salubridad o seguridad públicas, dentro o fuera de su ámbito de actuación”* (inciso c); *“Resoluciones que puedan afectar la continuidad o la generalidad de los servicios portuarios”* (inciso d); *“Aprobación del plan de desarrollo a largo plazo”* (inciso g). Nos preguntamos entonces: ¿No se genera más daño al medio ambiente cuando la actividad la desarrolla un privado? ¿No se genera más inseguridad y narcotráfico si el Estado abandona su presencia en los muelles? ¿No se limita la generalidad de los servicios públicos cuando la operatividad está en manos de conglomerados monopólicos que le impiden trabajar libremente a los exportadores pymes y desarrollar al CGPQ planes de desarrollo a largo plazo?

La ley le confiere al Presidente del CGPQ un formidable bagaje de disposiciones para sostener la necesidad de una Empresa Estatal testigo que practique un comercio exterior transparente. Nuestras fundamentaciones no están basadas en especulaciones subjetivas sino en las experiencias nega-

tivas que dejaron los treinta años de explotación privada ya expuestas por nuestra Asamblea, a lo que debemos sumar el crecimiento de los daños ambientales y el narcotráfico.

B - El Gobernador

El Art. 34 establece que el Poder Ejecutivo Provincial podrá disponer la intervención del Consorcio, en los supuestos que el Directorio, o Directores realicen actos o incurran en omisiones que pongan en peligro grave al ente. (Impedir que el Estado provincial opere la Terminal es un claro ejemplo). El Art. 18 le asigna la facultad de *“resolver sobre las controversias que se susciten de la representación del sector privado o sindical”*, provocar patríticas controversias serán útiles a los fines propuestos.

CONCLUSIÓN: De ningún modo la Provincia queda huérfana de poder si al finalizar la concesión de Terminal Quequén quiere constituir una Empresa con mayoría accionaria del Estado, ya que siendo titular del dominio y manteniendo poder de acción en el CGPQ, posee suficientes instrumentos administrativos, jurídicos y políticos para romper la monopolización del comercio exterior de granos que ostentan hoy las exportadoras extranjeras.

El Art. 7 *“inciso c”* establece que el CGPQ tiene la función de prestar los servicios a los buques y a las cargas en aquellas terminales o muelles que transitoriamente no hayan sido otorgadas para su explotación a particulares. ¿Ello implica que el CGPQ no puede permitirle la explotación del Elevador a su legítimo propietario? Para esta Asamblea, ello solo significa que si el Estado provincial toma para sí la explotación de las instalaciones deberá abonar esos servicios, más los establecidos en el *“inciso g”* del mismo artículo.

> NOVIEMBRE 2022





Vicentín, una ventana a la soberanía perdida

Por Germán Mangione

¿Qué hubiese pasado si el Estado Nacional avanzaba con la propuesta de tomar el control de Vicentín (sea en el formato de estatización completa o uno mixto con administración público privada?

A esta altura solo podemos hacer conjeturas, pero seguramente los acreedores y el pueblo argentino tendrían más certezas y perspectivas favorables que en la actualidad.

Al momento de escribir esta nota, dos años, ocho meses y diez días desde aquella declaración de “*stress financiero*” que hiciera público el directorio de la empresa dejando acreencias impagas por más de 1.500 millones de dólares con el Estado argentino, los productores granarios, y los bancos nacionales e internacionales, todas las preocupaciones y sospechas sobre un desenlace desastroso se van corporizando.

De la “Vicentín estatal” al “Todos somos Vicentín”

Seis meses después del default de la cerealera santafesina, en plena pandemia, el gobierno recién asumido de Alberto Fernández anunciaba el Decreto de Necesidad y Urgencia por el que se intervenía la compañía por seis meses para llevar adelante la expropiación de la misma.

Las razones esgrimidas eran válidas entonces, y lo siguen siendo.

Proteger los puestos de trabajo, evitar el desguace de la empresa por parte de los monopolios agroexportadores, que el Estado y los productores terminen cobrando la mayor parte posible de sus acreencias y que finalmente el Estado pudiese tener una herramienta para evitar que se profundice la extranjerización y concentración de nuestro comercio exterior, asomándose aunque sea un poco al sector que hoy maneja de manera extorsiva el ingreso de dólares (por ende nuestra moneda) y que con gigantescos niveles de evasión ocasiona pérdidas cuantiosas al fisco, tan necesitado de ingresos por estos días.

Las posibilidades que se barajaron fueron varias, desde una empresa completamente pública hasta una de capitales mixtos que contuviese también a los productores afectados, las cooperativas, etc.

Sin embargo, a los pocos días del anuncio presidencial, una escueta movilización con centro en Avellaneda y Reconquista, impulsada por el directorio de la empresa y los intendentes locales vinculados históricamente a



Vicentín (como es el caso del por entonces presidente comunal de Avellaneda, Dionisio Scarpín, hoy senador por Santa Fe) y fogoneada por los medios nacionales, terminó haciendo que el gobierno retrocediese.

A pesar de contar con el apoyo de los gremios y numerosas organizaciones políticas que se manifestaron a favor de la medida con actos como el del Monumento Nacional a la Bandera, el 20 de julio de ese año se pudo escuchar a Fernández asegurar que *«me equivoqué con Vicentín, pensé que iban a salir a festejar»*, para justificar el primer gran retroceso de su gobierno ante el poder real.



Caravana y actos por la expropiación de Vicentín el 9 de julio en Rosario y Reconquista

Con el agravante de haber perdido una posibilidad histórica, ya que en esos momentos contaba con una gigantesca imagen positiva como capital político y tenía delante una estafa con todas las letras que le daba la legitimidad.

Aquel retroceso en la recuperación de un pedacito de nuestra soberanía fue el preanuncio de lo que sería su política en el tema. Algo similar sucedió meses después con el anuncio y el posterior retroceso de la estatización de la administración del Paraná que todavía no está resuelta. Quizás en la misma línea podría hasta pensarse el acuerdo con el FMI que legitimó la deuda del macrismo. Deuda que el mismo Fernández aseguró que era ilegítima porque había servido a la fuga de divisas y se había cargado *“sobre la espalda de generaciones de argentinos y argentinas”*.

¿Y si se hubiese estatizado?

Hoy solo podemos hacer conjeturas sobre cuál sería el estado de situación si la empresa hubiese pasado a manos del Estado, pero sí podemos describir la situación actual en la que está, y es en la que los peores miedos de los afectados se van haciendo realidad.

Cuidar el trabajo

En una Argentina que clama por trabajo genuino y que no encuentra la senda para generarlo, la situación de las fuentes de trabajo de Vicentín es una de las más preocupantes. La empresa sostiene más de 4.000 fuentes de trabajo (directas e indirectas) con los contratos a fasón con diferentes empresas, lo que no asegura una estabilidad más que por el tiempo que se sostengan esos contratos. De ser una empresa de producción, Vicentín se transformó en una de servicios para otras grandes exportadoras.

La Corte Suprema de Justicia, que intervino el amañado y viciado proceso preventivo de la empresa llevado adelante por el juez Fabián Lorenzini, pidió esta semana a los gremios aceiteros su opinión sobre la situación.

Con la firma de Leandro Monzón, Secretario General del Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros y Desmotadores de Algodón de los departamentos General Obligado, y San Javier, los trabajadores del norte provincial plantean en su respuesta que cualquier decisión que tome la Corte *«debe necesariamente atender a la conservación de los puestos de trabajo, mantenimiento de los salarios, como así también evitar que la empresa continúe con su desguace y/o vaciamiento»*.

El temor de los empleados de Vicentín es que se avance en la propuesta que impulsa la empresa y que tiene casi como beneficiarios exclusivos a ACA, la estadounidense Bunge, y Vitterra, que pretenden desmembrar a la aceitera para quedarse con sus mejores activos descartando otros.

“Ya en varios escritos hemos hecho referencia a la precaria, irrisoria, impracticable e insostenible Propuesta Concursal presentada por la empresa. Es más, el Juez intimó a la empresa a reformular la Propuesta, pero la ‘mejorada propuesta’, fue más de lo mismo y no contempla la planta Avellaneda, ni sus procesos productivos ni el futuro de los trabajadores. Todo ello, además, contradiciendo y haciendo caso omiso de una Resolución judicial, donde se intima a la Empresa a presentar una propuesta para Vicentín SACI Nodo Norte”, afirman preocupados los trabajadores.

Algo similar planteó en su momento el sindicato aceitero de San Lorenzo, donde se agrupan los trabajadores de las plantas del sur de la provincia. Preocupados por las idas y vueltas del concurso advirtieron que no iban a permitir ni la baja de salarios, ni la pérdida de puestos laborales y ante cualquiera de esas posibilidades se recurriría a medidas de fuerza que podrían paralizar todo el complejo agroexportador.

¿Cómo sería la situación de los laburantes con el Estado como parte de la empresa? Seguramente con mayores perspectivas de estabilidad que en la actualidad y con la seguridad de que es el único capaz de evitar la tragedia social que implica la pérdida de los miles de puestos de trabajo (directos e indirectos) tanto en el norte como en el sur de Santa Fe, donde se concentran las actividades de Vicentín.

Recuperar soberanía comercial y monetaria

En un momento del país en el que el “*estrangulamiento externo*” (o sea la falta de ingreso de dólares) se transformó en la preocupación casi exclusiva de la política económica, la posibilidad de controlar una de esas canillas vuelve a mostrar la necesidad de recuperar aunque sea una parte de la soberanía comercial y monetaria. Y Vicentín era esa posibilidad.

La posibilidad de tener, por un lado, ingreso de dólares que no dependan de la especulación y la extorsión para devaluar y obtener beneficios que ejercen los diez o doce mono-

polios que manejan la comercialización del agro en sociedad con 4.000 o 5.000 grandes productores y terratenientes.

Sería ni más ni menos que tener algún peso en la definición de cuánto vale nuestra moneda. Nada más y nada menos que recuperar un poco de la soberanía monetaria perdida. ¿No es una razón suficiente para la intervención estatal?

En 2018 la empresa declaró ganancias récords por 75 millones de dólares, y en un ranking de las 200 empresas con mayor facturación, Vicentín pasó de la posición número 19 en 2015 a ocupar el sexto lugar en 2019.

En la campaña 2018/19, Vicentín fue el tercer exportador más grande dentro del complejo sojero (exportaciones de poroto, harina y aceite de soja) y ocupó el primer lugar en la exportación de girasol y sus derivados.

Por supuesto que es solo una porción de todo el comercio exterior argentino, pero es mucho más de lo que administra y sobre lo que define actualmente el Estado: inada!



Complejo agroexportador del Gran Rosario

Controlar el robo al Estado y la evasión

El proceso preventivo y las denuncias penales contra las maniobras de los directivos de Vicentín, que caminan en paralelo a ese proceso, permitieron asomarse a todo el entramado de evasión y delitos económicos como la subfacturación y la triangulación que rodean a nuestro comercio exterior.

Como afirma Luciano Orellano en *"Argentina Sangra por las barrancas del río Paraná"*, un tercio de nuestra cosecha se va *"en negro"*, por fuera de los registros oficiales, perjudicando directamente las arcas fiscales. Y esto es posible a través de una maquinaria de planificación tributaria nociva.

Maniobras estas que el gobierno denunció en la asunción de Massa, por parte de exportadores e importadores por más de 1.250 millones de dólares. ¿No es lícito pensar que con el Estado participando del comercio exterior esas maniobras y entramados serían más fácilmente detectables así como las medidas necesarias para prevenirlas?

Evitar la concentración y la extranjerización del comercio exterior

El concurso preventivo y la propuesta de los directivos de Vicentín parecen tener un horizonte claro: por un lado evitar que los actuales socios queden totalmente fuera del negocio y por el otro entregar los mejores activos de la empresa a los grandes jugadores del sector.

Con ACA, la estadounidense Bunge y la anglo suiza Vite-rra (socia de Vicentín en Renova, la planta procesadora de soja más grande del mundo) como protagonistas, el desguace se presenta como inminente. Un destino que profundizaría el ya concentrado y extranjerizado panorama del comercio exterior argentino.

Y el plan parece reservar al resto de todos los actores del proceso, principalmente a los laburantes, los productores y el Banco Nación, el lugar de perdedores.

Así lo advierten los productores acreedores de la empresa que en una reciente presentación argumentaron que la propuesta concursal que impulsa Vicentín es *"arbitraria e injusta"* porque *"pretende disponer los bienes más valiosos y pagar a sus acreedores un 20% de los más de 1.630 millones de dólares que debe"*.

"Pongámoslo bien claro", exigen en la misiva, *"esta maniobra, que implicaría el desguace de la compañía, es un*

excelente negocio para los accionistas de Vicentín y para los compradores (por ACA, Bunge y Viterro), pero es nuevamente a nuestro exclusivo costo y no lo vamos a permitir”, aseguran los productores que ante el rumbo viciado del concurso ya no ven con tan malos ojos la intervención estatal en el tema como la única garantía de cobrar algo de todo lo que les robó Vicentín.

De hecho, a comienzos de este año, cuando todavía no estaba suspendido el concurso, un conjunto de más de setenta productores a los que Vicentín les debe plantearon la necesidad de rechazar la propuesta de la empresa (en aquel momento estaba en pie la participación de Molinos que luego fue reemplazada por Bunge) e impulsar un cramdown que imponga otro modelo de salvataje que incluyera en la dirección a los productores y al Banco Nación. Posibilidad que vuelve a reflotar, tras la intervención del concurso por un decreto, la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe el mes pasado.

Sin decisión política no hay salida posible

Todos los debates posibles en torno al futuro de la empresa y del comercio exterior argentino, así como todas las conjeturas sobre qué hubiese pasado si el Estado avanzaba sobre la administración de Vicentín, tienen como gran punto débil la casi total ausencia de las máximas figuras de la representación política tanto nacional como provincial.

Desde la marcha atrás y posterior abandono del tema por parte del gobierno nacional y el presidente Alberto Fernández, hasta la intencionada desidia del gobierno de Omar Perotti en Santa Fe, fueron creando un ámbito propicio para todo tipo de maniobras fraudulentas y contra los intereses nacionales tanto del directorio de Vicentín como de los grandes monopolios agroexportadores.

Una muestra de este abandono del tema por parte del Estado, es que la Comisión de Información y seguimiento de la Empresa Vicentín SAIC de la Cámara de Diputados y Di-

putadas de Santa Fe, con el empuje de Luis Rubeo y Carlos del Frade, es el único ámbito institucional en donde se sigue discutiendo y debatiendo el tema.



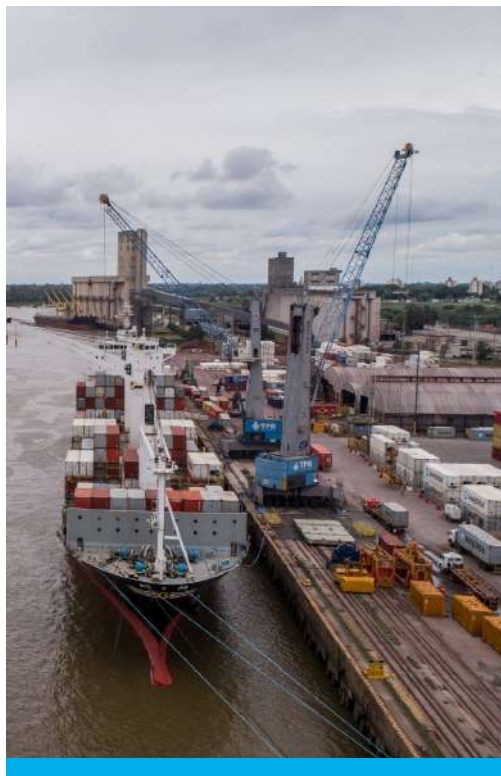
Carlos del Frade, Silvana Distefano, Rubén Giustiniani, Ariel Bermudez y Fabián Palo Oliver, Miembros de la Comisión de Información y seguimiento de la Empresa Vicentín SAIC de la Cámara de Diputados y Diputadas de Santa Fe,

La importancia del mismo para el conjunto de los argentinos y argentinas radica en las posibilidades que brindaría la participación estatal en la empresa y que intentamos describir en esta nota.

A esta altura del proceso y con los horizontes actuales, solo los pocos que ganan con el estado actual de las cosas, perjudicando en ese camino al conjunto de los argentinos y argentinas, pueden querer al Estado totalmente afuera del tema.

> AGOSTO 2022





Gran convocatoria multisectorial en Rosario por la recuperación del puerto

Este martes 20 de septiembre, el *Foro por la Recuperación del Paraná* convocó a una reunión multisectorial en El Centro Cultural "La Toma" con la consigna de "*recuperar el puerto de Rosario, patrimonio de los santafesinos y santafesinas*".

La convocatoria se originó tras conocerse los hechos que involucran al puerto local, hoy en manos de Vicentín, vinculados al narcotráfico y con la preocupación de la poca información que existe sobre su funcionamiento y control.

Los y las presentes coincidieron en la necesidad de recuperar los puertos de Santa Fe para el Estado, en el marco de la pelea por la recuperación de la soberanía portuaria y comercial.

En ese camino se planteó la necesidad de impulsar la rescisión del contrato que hoy tiene a la empresa Vicentín en sociedad con la chilena Ultramar, así como la de revisar todas las concesiones vigentes en camino a la vuelta al Estado del puerto.



Durante la reunión se hizo hincapié en la necesidad de que todas las acciones que se realicen tengan la prioridad de cuidar las fuentes de trabajo del puerto local.

Se acordó continuar con las reuniones, ampliar la convocatoria a otras organizaciones políticas y sindicales de la región e impulsar la conformación de comisiones de trabajo para realizar iniciativas en los ámbitos políticos, legislativos y judiciales.

Luciano Orellano, miembro del Foro, asegura que es fundamental en esta etapa *“que el pueblo pueda conocer el contrato de concesión y las condiciones en que se entregó el patrimonio público”*.

Por su parte el diputado provincial y miembro del Foro, Carlos del Frade, afirmó que *“vamos por el final de la concesión de Vicentín en el puerto rosarino, por la nacionalización de los puertos y la recuperación del comercio exterior en defensa de las fuentes laborales y en contra del narcotráfico. El puerto de Rosario es nuestro”*.

De la convocatoria participaron los referentes del Foro Luciano Orellano y Mercedes Meier, los diputados y diputadas provinciales Carlos del Frade, Matilde Bruera, Luis Rubeo, Leandro Busatto, Palo Oliver, la concejala Norma López, referentes políticos como Leticia Quagliaro y Raúl Daz (Unidad Popular), Gabriela Sosa (Libres del Sur), Nire

Roldán (Concejalía Popular), *Alicia Cavallero* (Partido del Progreso Social), *Facundo Peralta y Alberto Cortés* (Liga de los Pueblos Libres), *Hugo Milito* (Propuesta Sur), *Sergio Liberati* (Igualdad), *Gustavo Gamboa* (Partido SI), referentes del Partido del Trabajo y del Pueblo y del Peronismo por la Soberanía.

También fueron parte de la convocatoria referentes gremiales de la CTA Autónoma, como *Fernando Villalba* (ex director del Ente Administrador del Puerto de Villa Constitución), *Ricardo Luna* (Senasa), *Ezequiel Romano* (La Fraternidad), miembros del Sindicato de Correos, y *Daniel Taleb* (René Salamanca CCC). Se hicieron presentes miembros del Movimiento "Ni un Pibe Menos por la Droga" y de Our Voice/Antimafia; *Ezequiel Nant*, director del Centro de Atención y Acompañamiento Comunitario "Fábrica de Futuro" de VGG; la directora del CAAC de Rosario, *Noel Gasman*; *Enzo Balbuena*, de la agrupación estudiantil ALDE; entre otros y otras.



Áreas concesionadas del Puerto de Rosario

>SEPTIEMBRE 2022



Ultramar, el socio fascista de Vicentín

Por Javier Corizzo ()*

En los últimos años fue adquiriendo protagonismo en el ámbito local la “controversial” empresa chilena Ultramar, dueña de una porción del paquete accionario de Terminal Puerto Rosario junto a Vicentín y capitales españoles, quienes en conjunto operan el puerto local. Esta empresa, vinculada desde sus orígenes con el nazismo, llega a la provincia de Santa Fe a efectivizar su sociedad en tiempos del gobernador Bonfatti, entre 2012 y 2013, habiendo quedado conformado el directorio en sus orígenes por 5 personas (3 por parte de Vicentín y 2 por Ultramar)

En los últimos años, y especialmente a partir del conocimiento público del manejo fraudulento de Vicentín, Ultramar aumentó su porcentaje del paquete accionario y ocupa el lugar preponderante en el manejo de la empresa concesionaria del puerto. Las ambiciones de esta sociedad no se agotan estrictamente en la terminal portuaria. Ya están embarcados en la creación de Logística Río Arriba, una empresa que pro-

veerá servicios de logística en relación a las necesidades de los exportadores que utilicen el puerto rosarino.

Esta empresa llega a TPR como la solución para la renovación y la modernización de un puerto de contenedores, cuya necesidad reside en ampliar al máximo la cantidad de rutas y maximizar su rentabilidad.

Pero Ultramar no termina en TPR. Todo lo contrario. Es también dueña de “AMI – AGENCIA MARITIMA INTEGRAL”, empresa con múltiples oficinas en todo el país, incluyendo una en Rosario y una en San Lorenzo, que sirve de nexo con la inmensa red de empresas que operan en todo el continente.

El origen del gigante

Ultramar no solo es una empresa de capitales chilenos con peso internacional. Tiene una identidad histórica vinculada con el fascismo, de la cual, hasta hace algún tiempo atrás, hacían gala en sus sitios oficiales.

Empezando por el principio.

De acuerdo a la crónica del sitio web oficial *“Ultramar nace en 1952 de la mano del capitán mercante Albert von Appen, que con alma de líder comienza esta travesía entregando servicios de agenciamiento marítimo a buques que recalaban en puertos chilenos de dos empresas navieras alemanas, Hamburg Amerika Linie (Hapag), y Norddeutscher Lloyd.*

El fundador de nuestra compañía tuvo un marcado espíritu emprendedor y junto al apoyo de buenos colaboradores, imprimieron el desarrollo y la expansión de la compañía, dejando como legado su filosofía empresarial basada en nuestros valores de integridad, excelencia, pasión y seguridad.”

Lo que no figura en esta embellecida crónica es la pertenencia orgánica y activa del alemán Julio Alberto Von Appen al partido Nacional Socialista, y sus actividades de sabotaje en todo el cono sur.

Von Appen llega a Chile desde su Alemania natal en agosto del año 1937, un mes antes de que se declare la Segunda

Guerra Mundial. A su cargo tenía la tarea específica de armar una red de espionaje que operara en territorio latinoamericano con la misión de desarrollar tareas de sabotaje a distintos objetivos marcados en diversos países de América Latina. Sus golpes debían estar dirigidos a la infraestructura y los buques de los aliados en esta parte del mundo, y la principal tarea era destruir el canal de Panamá.



Julio Alberto Von Appen

Desde el año 1939 recibe entrenamiento en Alemania y aprende a preparar bombas explosivas e incendiarias. A su vez recibe los implementos necesarios para el desarrollo de sus misiones. En el transcurso de sus operaciones utilizó diversos pretextos con los que escondía su actividad principal. Figuraba como empleado gerente de la “Hamburgo American Line” y de la “Agencia Maritima y de Turismo Kosmos”, gracias a lo cual participaba en comisiones estatales que le permitían extender su estadía en el puerto, donde se reunía con sus subalternos.

De los intentos de sabotaje se sabe poco. De acuerdo al libro editado por Editorial Sudamericana de María Soledad de la Cerda llamado “*Chile y los hombres del tercer Reich*”, hubo tres intentos de destruir el canal de Panamá, que fallaron porque las explosiones se produjeron a destiempo. Además, el mismo Von Appen admitió a la prensa haber confeccionado, al menos, 12 bombas en Chile. Entre sus tareas, estaba la de proveer de bombas a los propios buques alemanes para asegurarse que, de caer en batalla, puedan ser destruidos antes de caer en manos enemigas.

Otro de los objetivos de Von Appen era el atentado sobre buques ingleses. Dichos buques recalaban principalmente en Argentina, por lo que nuestro país se convirtió también

en uno de sus centros de operaciones. Así, bajo su mando, se perpetró el atentado al mercante británico Gascony el 12 de junio de 1940, en el Dock 4 del puerto de Buenos Aires. Se presume que hubo más intentos, pero muchos de ellos permanecen, curiosamente, indocumentados.

Desde el año 1942 el gobierno chileno, a instancias de Estados Unidos, empieza a trabajar para desbaratar las redes de espionajes alemanas (presumiblemente dos) en su territorio. El 27 de febrero de 1945, dos meses antes de que Chile rompa la neutralidad y se declare del bando de los aliados, Von Appen es apresado y algunos días después extraditado y enviado a Perú.

Recién en 1952, Albert Von Appen logra regresar a Chile ya como gerente y socio de “Ultramar Agencia Marítima”, empresa que era agente general para Chile de la Hamburgo American Line y Norddeutscher Lloyd. El “Centro de Empresas Familiares Albert Von Appen” (una institución educativa desarrollada por la misma empresa) admite en su crónica que la fundación de Ultramar está sustentada en el contacto que Albert Von Appen mantenía con sus ex empleadores en Alemania, aquellos mismos que le servían de cubierta para sus operaciones de sabotaje. Con el tiempo, Albert Von Appen y sus hijos fueron aumentando su participación hasta que lograron quedar como únicos dueños del Holding Ultramar, comprando las partes que correspondían a sus socios alemanes.

El fruto y el árbol

Los vínculos de Ultramar con la política más reaccionaria no terminan con el nazismo, o con la muerte de su fundador en 1971. Desde sus comienzos tuvieron participación activa, en forma directa o indirecta, en todo tipo de conflictos políticos, sociales, sindicales, etc.

Si bien sería largo y cansador enumerar cómo fueron operando en cada momento, algunos de los hechos en cuestión resultan categóricos.

En 1970, la convulsionada Chile de Salvador Allende pre-

ocupa al fundador, quien veía peligrar a la compañía. Por ese motivo viaja a Hamburgo con la idea de radicar la empresa en Alemania. Sus hijos y herederos, Sven y Wolf, no acompañan la decisión. Julio Von Appen muere repentinamente y sus hijos, a cargo de la empresa, deciden establecerse en Argentina hasta que el golpe pinochetista les aseguró las condiciones para su completa reinserción en Chile.

Desde entonces, la empresa Ultramar puso sus recursos a disposición de la dictadura colaborando activamente, tal como surgió en la “Mesa de diálogo sobre DDHH” (convocada por el gobierno chileno) del año



2000. Allí se conoció la utilización del remolcador Kiwi, propiedad de una de las empresas del Holding, para transportar y arrojar cuerpos al mar entre los años 1973 y 1974. Asimismo, se conoce de otras embarcaciones de Ultramar que trasladaban detenidos de la dictadura.

También, a partir de investigaciones realizadas en 2006, se descubrió la donación sistemática de fondos por parte de los dos hermanos Von Appen a título personal a la fundación Pinochet. Se sospecha que dichas donaciones no eran solamente un apoyo explícito, sino parte de un entramado con el cual se lavaba dinero que Pinochet tenía en sus cuentas en el extranjero.

En la actualidad, Ultramar, dirigida por la tercera generación familiar a través de Richard y Drag Von Appen, mantiene su sesgo ideológico y político y es el ala más dura dentro del empresariado chileno a la hora de tratar con las centrales sindicales portuarias. Se los conoce por inflexibles y por su capacidad de estirar al máximo los conflictos operando con organizaciones rompehuelgas.

También, como una muestra más, el grupo Von Appen fue uno de los principales donantes a la campaña por el NO en el reciente plebiscito que impidió la creación de una nueva constitución chilena. Las donaciones no son una excepción,

tanto el Holding Ultramar como sus miembros en forma personal, figuran desde hace años como aportantes de diversos partidos y frentes vinculados a la derecha chilena ante cada elección.

Una familia bien vinculada

El crecimiento “meteórico” de Ultramar, concentrado en los últimos 30 años, vino de la mano de lazos cada vez más arraigados con el resto de los sectores de la clase dominante chilena y sus referentes empresariales y políticos.

De acuerdo a la biografía detallada en el periódico “La Tercera” de Chile, Richard Von Appen, actual presidente del grupo, mantiene una relación de familiaridad con un gran número de empresarios de primera línea. Su educación en el Colegio Alemán y su paso universitario por la Universidad Católica de Chile y posteriormente la Universidad de Stanford le permitió ser incluido en grupos que él mismo fomenta mediante la permanente organización de eventos de ex alumnos.

En la lista se encuentra el Gerente General del banco Bice (y anterior presidente de la SOFOFA), dueños de cadenas de shopping, empresarios del sector energético, empresarios vitivinícolas. Fue compañero de escuela del hijo del fundador de Sky Aerolíneas, y estaba en el curso superior del hijo del fundador de Cencosud, el tercer hombre más rico de Chile según Forbes. A su vez, compartió en la universidad con la directora del Banco Estado de Chile, con ex gerentes de Cencosud y hasta un ex ministro de Energía de la presidencia de Michelle Bachelet, entre otros. En definitiva, una persona bien conectada.

Hoy, Richard Von Appen, presidente de Ultramar, es el presidente por consenso de la SOFOFA (Sociedad de Fomento Fabril), la principal cámara gremial de empresarios de todo Chile representando a más de 4.000 empresas de todos los sectores, sucediendo a otro de sus amigos de la Universidad, Alberto Larrain, empresario energético.

¿Qué es Ultramar hoy?

En concreto, Ultramar es un gigante chileno, con participación accionaria en muchos puertos, entre los que se destaca el puerto de Montevideo. Empresa líder en transporte de contenedores y con mucho peso en el océano Pacífico, desarrollando operaciones logísticas en más de 20 terminales chilenas. Está considerada una de las 20 empresas familiares más importantes del país trasandino, con inversiones en Argentina, Brasil, Perú, y otros países latinoamericanos. El término “empresas familiares” puede prestarse a confusión. No estamos haciendo referencias a Pymes. Simplemente es la forma de diferenciar a empresas que son controladas por la misma familia a lo largo de más de una generación y es una figura habitual de las más grandes empresas chilenas, tales como Cencosud, Falabella, LAN Aerolíneas.

Al día de hoy, Ultramar controla más de 80 empresas operacionales a través de las cuales intervienen en los mercados de los distintos países.

Radiografía del gigante

Como ellos mismos indican en su sitio web, poseen mas de 80 empresas operacionales, divididas entre empresas subsidiarias y empresas asociadas (“*coligadas*”). Estas empresas se agrupan bajo estas tres categorías: Agenciamiento y Soluciones Integrales, Logística Industrial y Puertos.

A continuación, el listado completo actualizado al año 2021, tomando como fuente el “Reporte de sos-



tenibilidad de 2021” confeccionado por la propia empresa Ultramar:

Agenciamiento y soluciones integrales

Agrupadas bajo la marca “DAIS Agencies and integral solutions” reúne 44 empresas entre filiales y asociadas.



Empresas filiales:

ULTRAMAR AGENCIA MARITIMA CHILE
ULOG (Chile)
BUCALEMU (Chile – Servicio de lanchas para atención a buques)
SERVICIOS MARITIMOS INTEGRALES – SMI (Chile)
AGENCIA MARITIMA INTEGRAL -AMI [representación de Ultramar en Argentina, posee 10 oficinas propias en el país, 2 de ellas en la provincia de Santa Fe (1 en Rosario y 1 en San Lorenzo)]
BRINGS AUSTRAL (Argentina – Servicios para la industria del petróleo y del gas)
SAGRES Agencia Maritima (Brasil)
TRANSTOTAL (Perú)
REMAR (Ecuador)
NAVES (Colombia)
CBFENTON (Panamá)
PANAMA CANAL PORT SERVICE PCPS (Panamá)
ROCHAMAR (Brasil)

NORTON LILLY CENTRAL AMERICA, CARIBBEAN & LOGISTIC
NORTON LILLY TRINIDAD AND TOBAGO (integra Norton Lilly Central America...)
INTEGRITI (integra Norton Lilly Central America...)
NORTON LILLY LOGISTICS (integra Norton Lilly Central America...)
NORTON LILLY INTERNATIONAL USA
MACS (integra Norton Lilly International USA...)
SEA HAWK MARINE (integra Norton Lilly International USA...)
NORTON LILLY PANAMA
LIGHTHOUSE (Servicios de charteado -arrendamiento de flete – Chile)
NODUS AGENCIA PARAGUAY
NODUS AGENCIA URUGUAY (Centro de Servicios – Unimarine Uruguay – Global Shipping Uruguay – Brings Uruguay – Transmundo)
ADVANCED MARITIME SERVICES – AMS (Uruguay)

Empresas asociadas o “coligadas”:

EVERGREEN SHIPPING AGENCY (Chile)
ONE (Naviera de origen Japonés)
MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY – MSC (Chile)
MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY – MSC (Argentina)
MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY – MSC (Bolivia)
EXNETSA (Ecuador)
NORTON LILLY BARBADOS (integra Norton Lilly Central America...)
GREENWAVE (integra Norton Lilly International USA...)
NORTON LILLY MEXICO
TIERRAMARAIRE (México)
ALTAMARITIMA (México)
MONTSHIP (Canadá)
TREALMONT TRANSPORT (Canadá)
ALLIED/PRAIRIE TRUCKING (Canadá)
NAVINTER (Guatemala)
COMAR – COMERCIAL MARITIMA (Guatemala)
ODIVESA (Guatemala)
CONSERSA (Guatemala)
ESDRAS (Mexico)

Logística industrial

Agrupadas bajo la marca “Kaptan Logistic Partners”, reúne 18 empresas entre las filiales y las asociadas.



Empresas Filiales:

SITRANS (Chile)
ELB LOGISTICS (Alemania)
SIX EXTRAPORTUARIO (Chile)
MINTRAL – LOGISTICA MINERA (Chile)
UASL AIRLINE SERVICE & LOGISTICS (Chile)
DEPOCARGO (Chile)
TEISA (Chile)
STIERLIFT (Perú)
GRUAS (Perú)
AXINNTUS (Chile)
TREALSHIP SERVICES (Canadá)
STL – SUR TERMINAL LOGISTICA (Uruguay, integra Nodus Logística)
TLU – TERMINAL DE LIQUIDOS DE URUGUAY (integra Nodus Logística)

Empresas asociadas:

STF LOGISTICA (Integra Nodus Logística)
DEPOSITOS MONTEVIDEO (integra Nodus Logística)
MEDLOG CHILE
MEDLOG BOLIVIA
LOGISTICA RIO ARRIBA (Argentina)

Puertos

Agrupadas bajo la marca “NELTUME PORTS EMPOWERING TRADE”, reúne 23 empresas entre las filiales y las asociadas



Empresas filiales:

TERMINAL PACIFICO SUR TPS (Chile)
TERMINAL PUERTO COQUIMBO (Chile)
ULTRAPORT (Chile)
TERMINAL LOGISTICO GUAIBA TLG (Brasil, integra Sagres Puertos)
TERMINAL LOGISTICO PELOTAS TLP (Brasil, integra Sagres Puertos)
TERMINAL PUBLICO PELOTAS TPP (Brasil, integra Sagres Puertos)
TERMINAL LOGISTICO RIO GRANDE (Brasil, integra Sagres Puertos)
MONTECON (Uruguay)
TERMINALES GRANELERAS URUGUAYAS TGU (Uruguay)
ONTEMAR (Uruguay)
TIDAL TRANSPORT & TRADING (Canadá)

Empresas asociadas:

TERMINAL PUERTO ROSARIO TPR (Argentina)
TERMINAL PUERTO ARICA TPA (Chile)
PUERTO ANGAMOS PANG (Chile)
TERMINAL GRANELES DEL NORTE TGN (Chile)
PUERTO MEJILLONES (Chile)
TERMINAL MEJILLONES (Chile)
PUERTO CORONEL (Chile)
RIO ESTIBA (Uruguay)
TERMINAL ONTUR (Uruguay)
SUATILCO (Uruguay)

AUTOMOBILE INTERNATIONAL TERMINAL AIT (Estados Unidos. AIT es la asociación entre Neltume Ports y Terminal Zarate – 50/50-, perteneciente al Grupo Murchison de Argentina)

SOUTHERN CARGO HANDLIN CO (Estados Unidos)

Algunos datos

Continuando con la información provista por la misma compañía en su “*Reporte de Sustentabilidad 2021*” destacamos algunos elementos que resultan interesantes para conocer un poco más en profundidad a la empresa que opera mayoritariamente TPR:

- Emplea en forma directa más de 12.800 personas. El 55% de ellas en terminales portuarias.
- De las 12.800 personas que emplea, hay 996 personas de nuestro país (7,8% del total). En ese sentido, Argentina es el tercer país, detrás de Chile y de Uruguay, en cantidad de trabajadores dependientes de Ultramar.
- A nivel global, solo el 44% de los trabajadores de Ultramar están sindicalizados.
- Únicamente en 9 de las 42 unidades estratégicas de Ultramar se llevaron adelante procesos de negociaciones colectivas.
- Si bien, como vimos, tienen presencia en muchos países, solo en Chile, Uruguay y Argentina tienen presencia con las 3 categorías con las que organiza su funcionamiento, es decir, agenciamiento, logística y puertos.
- Tienen amplia participación en cámaras y reagrupamientos gremiales del sector empresario en todos los países en los cuales operan. En Argentina participan en el Centro de Navegación (organización civil que representa los intereses de los transportistas marítimos en aguas y puertos argentinos, fundado en 1900) y también de la Cámara Argentina de Proveedores Mineros (CAPMIN)
- Las principales industrias a las que Ultramar, en sus distintas unidades, presta servicios son: minería, agricultura, hidrocarburos, ganadería, celulosa, alimentos congelados, agroindustria, contenedores, automotrices, líneas aéreas, acero, etc.
- Los principales servicios que brinda Ultramar desde sus

distintas unidades son los siguientes: transportes de carga suelta y en contenedores, agenciamiento portuario, representación de líneas navieras, servicios de arrendamiento, almacenamiento de cargas, operaciones portuarias, mantenimiento de terminales, etc.

- Como novedad de las empresas que operan en el suelo argentino, durante el 2021, TPR realizó la habilitación para el envío de fruta fresca para el mercado de Estados Unidos. Asimismo, la Agencia Marítima Integral (AMI) tuvo un crecimiento importante en servicios varios de compras y contrataciones en la venta de repuestos y equipos de perforación.
- Desde un discurso ambientalista, Ultramar está en proceso de desarrollar proyectos a gran escala con Hidrógeno Verde.
- En su “Reporte”, Ultramar hace referencia a la necesidad del resguardo del “Humedal de la reserva municipal Los tres cerros”, ubicado en el delta del Paraná, frente a la ciudad de Rosario. No menciona ningún hecho concreto en ese sentido.

Ultramar por el mundo

Si bien desde la compañía se hace un inmenso esfuerzo por mostrar una cara eficiente, productiva y solidaria, no es difícil encontrar antecedentes que nos muestren la otra cara del grupo. Como ya hicimos mención, el grupo Ultramar es conocido en Chile por presentar las posiciones más intransigentes ante los conflictos sindicales.

Tanto en el año 2013 como en el año 2018, los conflictos gremiales llevaron a la paralización del puerto de Valparaíso llegando, en el último caso, a superar el mes de paro de actividades. Las posiciones del presidente de Ultramar fueron conocidas por la intransigencia en las negociaciones. El entonces presidente Piñera no dudó en salir al auxilio de sus donantes y benefactores. Tras participar en una reunión con la empresa esa misma mañana, ordena la represión de Carabineros por la tarde en el edificio del sindicato, con 16 detenidos y 2 heridos. Finalmente, los trabajadores consiguieron que se cumplan, parcialmente, sus demandas.



TPS- Terminal Pacífico Sur - Valparaíso

En el mismo sentido, Montecom (empresa propiedad de Ultramar que maneja el puerto de Montevideo) también atravesó sus conflictos sindicales por despidos de trabajadores, rebajas de cargas horarias e incumplimientos de convenios colectivos.

Más cerca tenemos la experiencia de TPR donde, a fines del año pasado, la empresa intentó hacer pasar 500 despidos. Lo llamativo es que esto se debe a un intento de reordenamiento estratégico de la empresa, tras solicitar consultoría externa a una empresa holandesa para ganar competitividad en el mundo. Es decir, a los despidos de los trabajadores del puerto rosarino los decidían en Rotterdam.

Por otro lado, Transtotal Agencia Marítima, la empresa subsidiaria peruana dedicada a tareas de logística, es una de las 6 empresas denunciadas por el gobierno peruano como



TPR- Terminal Puerto Rosario

responsables solidariamente del derrame de petróleo crudo en el mar protagonizado por Respol, que generó una catástrofe ecológica con más de 700.000 pobladores afectados (pescadores en su mayoría) y el cierre de numerosas áreas destinadas a turismo.

Estos conflictos mencionados son solo algunos de tantos ejemplos que se pueden encontrar y que nos ayudan a entender la lógica con la que se maneja el gigante chileno en cada suelo que pisa.

> NOVIEMBRE 2022

() Javier Corizzo . Arquitecto. Miembro del Foro por la Recuperación del Paraná.*

FUENTES:

<https://ruralrosario.org/detalle/3095/Bonfatti-oficializara-la-asociacion-comercial-entre-Ultramar-Vicentin.html>

<https://www.elciudadanoweb.com/puerto-rosario-concesionaria-tpr-de-vicentin-y-la-chilena-ultramar-recorta-500-puestos-de-trabajo/>

<https://www.cronista.com/transport-cargo/Llegan-capitales-frescos-para-el-puerto-de-Rosario-20120919-0016.html>

<https://www.eldesconcierto.cl/reportajes/2022/09/01/mayores-financistas-del-rechazo-las-redes-y-empresas-que-los-conectan.html>

<https://www.laizquierdadiario.cl/Los-Von-Appen-duenos-de-ultraport-el-origen-nazi-de-una-de-las-familias-mas-ricas-del-pais>

<https://interferencia.cl/articulos/hidrogeno-verde-una-nueva-industria-para-los-mismos-de-siempre>

<https://www.montevideo.com.uy/Negocios-y-Tendencias/Montecón-pide-que-la-dejen-competir-y-critica-decretos-arbitrarios-del-gobierno-uc821967>

https://www.antaesnaviera.com/?seccion=empresa#sobre_nosotros

<https://www.portalchile.org/detalle-marca/dais-agencies-and-integral-solutions-1304069>

<https://www.laizquierdadiario.com/Un-monstruo-del-multirrut-y-el-trabajo-precario-El-clan-Von-Appen>

<https://www.laizquierdadiario.com/El-prontuario-de-la-familia-nazi-Von-Appen>

<https://www.flickr.com/photos/stgonostalgico/7868814582>

Legado: La revista del Archivo General de la Nación de la Republica Argentina N°7. Edición sobre el nazismo, Pag 85-86

<https://web.sofofa.cl/nosotros/que-es-sofofa/>

“Chile y los hombres del tercer Reich” – Editorial Sudamericana. Maria Soledad de la Cerda

“Reportes de sustentabilidad” Grupo Ultramar. Años 2019, 2020 y 2021

“Familias empresarias y grandes empresas familiares en America Latina y España” – Editado por Fundacion BBVA – 2015

“Breve biografia del único candidato a presidir la Sofofa: Richard Von Appen” – La Tercera – Pulso Domingo

<https://www.emol.com/noticias/Economia/2018/12/18/931294/El-grupo-Von-Appen-la-empresa-cuyos-trabajadores-mantienen-paralizado-el-puerto-de-Valparaiso.html>

<https://www.ambito.com/mundo/peru/exigen-repsol-us4500-millon-es-el-derrame-petroleo-n5517843>



1º de Mayo: ¡Feliz Día de lucha a la clase obrera internacional!

¡Nos llena de orgullo pertenecer a ella!

Es la clase capaz de transformarlo todo, la que porta gloriosas páginas de lucha por sus reivindicaciones y su emancipación.

Tengo la alegría de pertenecer a esta clase desde los diez años como obrero fabril.

Cabe recordarles a las patronales y a la Bolsa de Comercio de Rosario, que la única forma de crear valor y riquezas es a partir del trabajo. Es la clase obrera la que hace fluir los manantiales de la riqueza por un lado, y por el otro es la clase expropiada y sufre una tremenda explotación. Y mientras haya opresión, ¡habrá rebelión!

Hoy, frente al ajuste brutal por inflación, rebaja de salarios, desocupación, ritmos infernales de producción, etc., se hace imprescindible otro rumbo y otra política, lo que solo será posible con la más amplia unidad y con la movilización de todo el pueblo, con nuestros faros históricos de la unidad

del sindicalismo para la liberación de René Salamanca, Atilio López, Agustín Tosco.

Solo así les cerraremos el paso a los sectores más reaccionarios, y encontraremos el camino para la emancipación de los oprimidos y oprimidas del mundo y de la patria.

¡Viva la clase obrera!



> MAYO 2022



Sobre el triunfo histórico de la huelga de aceiteros y portuarios

La huelga en el complejo agroexportador de Argentina ha sido histórica e hizo morder el polvo de la derrota a las empresas, en su mayoría extranjeras, que extorsionaban a los trabajadores para borrar sus conquistas y chantajeaban al gobierno nacional. La lucha de los compañeros aceiteros es un gran triunfo político y gremial que deja una huella profunda y alumbra el camino para el conjunto del movimiento obrero y popular.

Tras 21 días de una histórica huelga, que sacudió a la provincia de Santa Fe y al país, en unidad con todos los gremios del complejo agroexportador, los aceiteros lograron abrirle la mano a las agroexportadoras, ganar la pulseada por salarios e impedir el avance de las multinacionales sobre los convenios colectivos del sector. La huelga tuvo una dirección esencialmente justa, con Daniel Yofra de la Federación Nacional de Aceiteros (F.T.C.I.O.D y A.R.A) a la cabeza, que supo unir en forma creciente y de manera ejemplar, encabezar y conducir esta huelga junto a otros gremios.

La unidad alcanzada en el movimiento obrero, como nunca antes unificó en una misma pelea a los trabajadores aceiteros (nucleados en SOEA y en la F.T.C.I.O.D y A.R.A.), los recibidores de granos (URGARA) y los trabajadores portuarios nucleados en la recientemente creada Intersindical marítima portuaria. Esta unidad fue jalónada por múltiples asambleas y la firmeza en los piquetes en los accesos de cada una de las empresas que resistió provocaciones, inclemencias climáticas y que incluso atravesó la navidad, con lo que ello implica para el conjunto de los trabajadores. Unidad que marcó una huella que impulsó e impulsará otras luchas obreras, como la que culminó esta semana de URGARA tras 28 días y que consiguió también los reclamos con los que había iniciado la huelga junto con aceiteros, o las protestas del SOMU y Patronos Fluviales que continúan. Se anuncian también nuevas protestas de otros gremios que actúan en el complejo como la UOCRA o Vigiladores.

Decimos que la huelga de 21 días fue exitosa, no solo por haber logrado un salario básico de \$ 93.000 (que marca una referencia insoslayable para el resto de las paritarias), sino por las enseñanzas que deja para el conjunto de la clase obrera, frente a las disputas por arriba y frente a una agudización de la crisis que se viene descargando sobre los sectores populares mediante paritarias que en muchos casos han quedado por detrás de la inflación.



Buques varados en el Paraná por la huelga de aceiteros

El impacto económico de la huelga fue muy importante. Para tener una dimensión de la magnitud, aproximadamente 175 buques quedaron varados en el Paraná, con un costo de entre 20.000 y 30.000 dólares diarios, obligando a reprogramar los fletes a las agencias marítimas. El retraso en la liquidación de divisas y comercialización, según Gustavo Idígoras (Pte. Cámara de la Industria Aceitera de Argentina y del Centro de Exportadores de Cereales – CIARA) y Luis Zubizarreta (Pte. Cámara de Puertos Privados y Comerciales – CPPYC), implicó el freno de más de 2.000 millones de dólares en comercialización de cerca de 5 millones de toneladas (100 millones de dólares diarios). A su vez los coletazos se expresaron de forma indirecta en miles de pueblos del interior, con la paralización en los hechos de más de 300.000 camiones cerealeros de once provincias, de cooperativas y acopiadores, y de las formaciones de trenes que llegan desde el ramal San Martín, Belgrano y NCA.

Es decir, más de 20.000 trabajadores protagonizaron de forma directa el paro activo y otros miles, de forma indirecta, vieron con simpatía y adhesión los alcances de la huelga y sus logros. (UOCRA, Camioneros, Ferroviarios, etc)

Por otro lado, el conflicto puso como nunca sobre la mesa para miles de trabajadores y la comunidad cuestiones como la propiedad extranjera de las empresas, el manejo del dólar y por tanto del peso, las ganancias ocultas de estos monopolios que jamás dan a conocer sus balances y el poder de presión sobre los gobiernos.

Distintos momentos políticos de la huelga ¿Quién provocó el conflicto?

En un primer momento, hubo todo un proceso previo en donde las empresas fueron permanentemente dilatando las negociaciones por la actualización de paritarias, violando todos los plazos establecidos. Las empresas, con cierto consentimiento del Ministerio de Trabajo, fueron logrando sucesivas conciliaciones obligatorias hasta que se agotaron.

La gota que rebalsó el vaso fue la discusión por el Bono Pandemia para los trabajadores que siguieron trabajando durante la cuarentena. Un bono que comenzó a discutirse en el conjunto de las empresas luego de que la china Cofco comenzó a entregarlo a sus trabajadores en abril por decisión propia, sin que sea un pedido del sindicato. Los chinos pusieron combustible a la bronca que venía de abajo: “¿por qué lo paga Cofco y las otras no?”, se preguntaban muchos trabajadores.

La huelga se fue profundizando con el accionar de las patronales con provocaciones, como por ejemplo cuando avisaron que el bono de fin de año (que se paga hace 15 años) sería al 50%.

Esto permitió la conformación de un frente político y gremial que, aunque velado, tenía relación clara con sectores del gobierno, particularmente con el kirchnerismo. Con la huelga en marcha, y la profundización de la medida llegando a la huelga por tiempo indeterminado, cambió la posición patronal, a punto tal que Idígoras (CIARA) y Zubizarreta (CPPYC), pidieron la intervención política del gobierno y del Estado para solucionar este conflicto. En esa etapa también hicieron jugar a la Cámara de Comercio de San Lorenzo, a la Sociedad Rural y a los Centros de Acopiadores y Corredores de Cereales presionando para que el gobierno intercediera.

Disputas por arriba

La huelga de 21 días que sacudió al complejo agroexportador se desarrolló en medio de una brutal disputa por el rumbo de nuestra Argentina.

La particularidad de este conflicto fue que no se circunscribió solo a la habitual mesa de negociación entre la patronal y los trabajadores, sino que se desenvolvió simultáneamente en medio de una permanente negociación y forcejeos entre el gobierno nacional y las empresas en torno a temas claves de la agenda de las clases dominantes de nuestro país como son: el ingreso al mercado asiático, el plan del Consejo

Agroindustrial para bajar los costos y aumentar las exportaciones, la *"hidrovía"*, el futuro de Vicentín, etc.

Como es sabido, el Consejo Agroindustrial de Argentina, que agrupa a más de 50 entidades de la cadena agroindustrial y cuya cara visible es el ex directivo de la norteamericana Monsanto, Gustavo Idígoras (CIARA-CEC), ha presentado a diferentes funcionarios nacionales un plan de *"salida a la crisis"* con el que busca aumentar el volumen de las exportaciones (llevar de US\$ 60.000 millones a US\$ 100.000 millones) y generar 700.000 puestos de trabajo. Para ello ha establecido una activa agenda de trabajo conjunta con diferentes áreas ministeriales del gobierno.

Al día de hoy se llevan realizadas 11 reuniones de gabinete y 6 comisiones de trabajo, constituidas con el objetivo de lograr la formulación de un programa de leyes que sienten las bases para la aplicación de este programa en el mediano y largo plazo, junto a lo que denominan la *"reducción de costos burocráticos"* para hacer más eficientes las operaciones de exportación.



Gustavo Idígoras (CIARA-CEC) vocero de las agroexportadoras reunido con funcionarios del gobierno nacional

Es innegable que estas negociaciones por momentos se parecen más a un chantaje o una extorsión que a un mero

acuerdo entre partes, como cuando el gobierno tuvo que comprometer una rebaja temporal de las retenciones para lograr que las agroexportadoras liquidaran las divisas, en el marco de una brutal presión por la devaluación de la moneda. En su momento, el gobierno acordó con los agroexportadores una baja escalonada de las retenciones (de octubre a diciembre) a cambio de que aumentaran la liquidación de divisas, y por otro lado repuso el diferencial de retenciones (queda fijo a partir de enero) entre los granos y sus subproductos, un pedido de las aceiteras desde que Macri lo sacó en 2018 y que es resistido por los productores por ser un subsidio a la industria directamente subvencionado por el productor. Pese a estos beneficios las exportadoras no liquidaron más divisas, de hecho en 2020 liquidaron un 15% menos que el año anterior.

Todos coinciden en bajar los salarios y profundizar la dependencia. Sin embargo, no todo es unidad en el seno de las clases dominantes. Y resulta fundamental poder entender estas contradicciones, para poder dimensionar los alcances que tuvo la lucha del movimiento obrero y cómo supo aprovecharlas a su favor.

Es importante remarcar, por ejemplo, que una de las empresas que más liquidó en ese período fue la china COFCO, que exporta principalmente granos sin procesar y se transformó en el principal exportador argentino en 2019, desplazando del primer lugar a la yanqui Cargill.

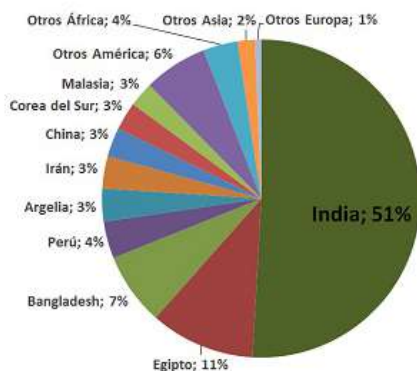
Por otro lado, uno de los puntos que desvela a gran parte de las agroexportadoras asentadas a la vera del río Paraná es poder aprovechar la capacidad instalada de crushing para la obtención de harinas y aceite de soja, que hoy significa una capacidad ociosa de alrededor del 50%. Poder reducir esta brecha, implica una reducción de los costos operativos significativa (un mejor aprovechamiento del capital constante), y para lograr este objetivo es imperioso poder entrar al mercado chino, para lo cual es necesario “*hacer más competitiva*” la producción argentina. Es decir, ampliar el volumen de producción, reducir los costos de la fuerza de trabajo (por

eso tanto interés en atacar los convenios) y mejorar las condiciones del flete (por eso tanta preocupación en quién se va a quedar con el control geopolítico de la "hidrovía").

Esto es así porque desde hace algunos años China ha duplicado su capacidad de molienda y triplicado la escala en la producción de aceites y harinas, bajando significativamente los costos y orientando la compra en Argentina centralmente al poroto de soja (el 84% de lo que exporta Argentina) para poder industrializarlo en sus propias plantas. Es decir, los chinos en el mercado mundial quieren solo el poroto, no el aceite (hoy el 51% de lo que produce Argentina va hacia la India y solo el 3% va hacia China).

Destino de las exportaciones argentinas de aceites vegetales

@BCRMercados en base a SENASA



Salvo la china Cofco, el resto de las empresas (principalmente las empresas norteamericanas y europeas que representan el 86% del conjunto de las empresas agroexportadoras) tienen el interés por avanzar en el mercado chino de aceite (el principal consumidor a nivel mundial). Sus voceros del CIARA y CPPC (Idígoras / Zubizarreta, ejecutivo de Dreyfus) insisten en cada oportunidad que tienen en este objetivo. Es lo que de algún modo les permitiría hacer frente con mejores costos a la avanzada china en el sector, que ha irrumpido con fuerza en el mercado, controlado históricamente por las firmas tradicionales del rubro (las norteamericanas ADM, Bunge, Cargill y la francesa Dreyfus).

Cámara de la Industria Aceitera de la Republica Argentina



Autoridades periodo 2018-2020

Presidente
Gustavo Idigoras
Ex- ejecutivo de Monsanto.




EE.UU



Vicepresidente 1°: Guillermo García (Bunge)




Vicepresidente 2°: Fernando Cozzi (Cargill)




Vicepresidente 3°: Javier Racciatti (Dreyfuss)




Secretario: Rafael Paz (AGD)




Prosecretario: Pablo Ghirardi (ACA)




Tesorero: Alberto Macua (Vicentin)




Protesorero: Roberto Curcija (Bolsa de Cereales)



GREMIOS CON LOS QUE NEGOCIA PARITARIAS: F.T.C.I.O.D y A.R.A Federación de Trabajadores del Complejo Industrial Oleaginoso, Desmotadores de Algodón y Afines de la República Argentina (Yofra) y SOEA (Reguera)

Son antagónicos los intereses en este terreno. China intenta abrirse paso a los empujones y eso implica que alguna de las otras pierda una porción del agronegocio. Paradójicamente, es en China en donde el resto de las agroexportadoras busca hacer pie, porque constituye la única posibilidad real de ampliar el mercado y ubicar la producción de aceite de soja de nuestro país, pero para ello es imprescindible reducir los costos, y poder competir con industrias ubicadas a más de 20.000 km de los centros de consumo.

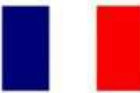
Viéndolo así, no es casual que la china Cofco se haya “cortado sola” y pagara el bono por la pandemia del

Cámara Puertos Privados Comerciales.



Autoridades periodo 2018-2020

Presidente:
Luis Zubizarreta
Gerente de LDC Argentina SA.



Vicepresidente:
Duncan Glass
Gerente de terminal
en Exolgan Container Terminal



Secretario:
Fabian Fulloni
Logística Marítima y Fluvial Argentina,
Paraguay, Bolivia y Uruguay Cargill SA.



Gremio con el que negocia paritarias:
URGARA (Unión de Recibidores de Granos República Argentina)

COVID19, dejando en offside al resto y siendo uno de los motivos iniciales que desató el conflicto con los diferentes gremios del sector.

Es decir, para las empresas norteamericanas y europeas, que son hegemónicas en el mercado de las agroexportadoras, poder competir en el mercado asiático implica también disminuir la incidencia de los costos de la fuerza de trabajo (el capital variable), por ello la posición de Cofco solo puede pensarse como parte de una estrategia en el marco de esta disputa entre las distintas potencias por el reparto de un mercado que no es ilimitado. Decimos estrategia, porque lo



Gran Rosario : el nodo agroexportador más grande del mundo

hacen a contramano de lo que realizan en el resto del mundo, donde las condiciones de superexplotación de la mano de obra es moneda corriente.

El otro gran punto que se sigue discutiendo en las otras mesas de negociación que han acompañado al conflicto con los aceiteros, es el vinculado a la necesidad de reducir los costos del flete (la circulación de las mercancías). Por eso, es tan fuerte el lobby que se ha desatado por el control de la "hidrovía", y las idas y vueltas sobre este tema del gobierno.

Tengamos en cuenta que el control de la "hidrovía", implica principalmente el control geopolítico de una ruta en la cual una parte importante del negocio se da en forma ilegal, mediante múltiples mecanismos de defraudación y evasión. Tener la llave de la "hidrovía", es la posibilidad de mantener celosamente resguardados los volúmenes reales de comercialización, y un modo también de "reducir" costos mediante operaciones en negro. Por eso es preocupante que el gobierno haya dejado de lado, por el momento, lo que en su momento anunció como "*Hidrovía Sociedad del Estado*", que hubiese abierto la posibilidad de recuperar el control de lo que se comercializa en esta autopista fluvial.

La disputa sigue abierta y los chinos ya han mostrado

algunas cartas (ofreciendo un costo operativo bastante más bajo que el actual) y la preocupación crece. No solo en los sectores empresariales sino también en el de los trabajadores, que ven peligrar sus condiciones de trabajo y ven más cerca un horizonte de precarización.

En el campo enemigo había distintos intereses, por eso actuaban de forma contrapuesta. Un comportamiento fue el de Cofco y ACA, que fueron más proclives a acordar con los gremios. En cambio, hubo una actitud más hostil de empresas como Bunge, Terminal 6 (AGD Urquía + Bunge) o Glencore, la socia de Vicentín en Renova, que hoy pretende ser la principal heredera del patrimonio de Vicentín.

Habría que agregar que desde antes de la huelga la empresa que alquila las instalaciones y la fuerza de trabajo de Vicentín (Grupo OLIO), está en litigios con el gobierno que la mantiene suspendida de la exportación por maniobras de ventas a COFCO y Glencore y por no liquidar 500 millones de dólares de divisas para hacer la bicicleta financiera con el dólar liqui.

En la coalición de gobierno: ¿Cómo se expresó esta disputa?

Los sectores con vínculos orgánicos con los chinos (como el de Cristina Kirchner), acompañó y estimuló la huelga. Fue así también en los medios de comunicación más vinculados al kirchnerismo.

Alberto, más vinculado a los europeos, se sostuvo más en la conciliación, tratando de que se llegara a un acuerdo lo antes posible y que el conflicto no trascendiera mediáticamente. El Ministro de Trabajo, hombre de Sergio Massa (de conocidos vínculos con sectores demócratas de los EE.UU), ha tenido un peso importante en toda la negociación y duros enfrentamientos con sectores del kirchnerismo.

Los medios de comunicación más vinculados a estos grupos silenciaron el conflicto, y otros como *La Nación* lo atacaron abiertamente.

Todos "por arriba" coinciden en los planteos del Consejo

Agroindustrial: profundizar el modelo. El tema es quién se queda con la mayor tajada del negocio. Ahí se da la disputa, y en este marco se dio la huelga. Simplificada y esquemáticamente se podría decir: los yanquis y europeos piden el mercado de aceite y mantener la "*hidrovía*" y los chinos quieren la "*hidrovía*" y ampliar su presencia en el polo agroexportador más grande del mundo. Los ingleses, a través de la Glencore-Renova, quieren ser los únicos herederos de Vicentín, una estafa de 2.000 millones de dólares.

Pensada de este modo, esta huelga que conmovió toda la cadena de la producción agroindustrial, lejos de ser un mero conflicto económico en la puja entre capital y trabajo, estuvo atravesada por una brutal disputa política por un nuevo reparto de la dependencia. Es una huelga en un marco político, de una crisis brutal, en donde se discute hacia donde van a amarrar la Argentina en los próximos 30 años.

> ENERO 2021



La CGT, Moyano y la Mesa del Paraná

Pablo Moyano, uno de los Secretarios Generales de la CGT, recibió a la Mesa Coordinadora por la Defensa de la Soberanía del río Paraná y el canal Magdalena en la histórica biblioteca de la Confederación General de los Trabajadores.

En una charla que se prolongó por más de una hora, Moyano atendió los argumentos que sostiene la Mesa a favor de recuperar la Soberanía sobre el río Paraná, que el Estado asuma la administración y el control de nuestros ríos y el manejo de nuestro frente marítimo con la idea recuperar el comercio exterior, la marina mercante, los puertos y fundamentalmente la salida al mar, para lo cual se hace necesario derogar el Decreto 949/2020 y la inmediata reapertura del canal Magdalena.

Se conversaron ideas y proyectos y el dirigente se comprometió a realizar reuniones informativas con cuadros y dirigentes sindicales del Movimiento Obrero *“porque aquí se juega la soberanía que es una causa nacional.”*

La Mesa invitó a Pablo Moyano a participar del Acto que llevará estos planteos a la Bolsa de Comercio el próximo 24 de junio en la ciudad de Rosario.

Moyano dijo que comparte, acompaña y apoya la iniciativa y los reclamos y propuestas que se presentaron, las que está dispuesto a abrir a la participación para que el sindicalismo y los trabajadores se comprometan no solo con marchas, sino con proyectos concretos.



Por la Mesa estuvieron presentes la ingeniera *Alejandra Portatadino*; *Luciano Orellano*, autor del libro "*Argentina sangra por las barrancas del río Paraná*"; *Julio Urien*, promotor entre otras ideas de la recuperación nacional y provincial del Lago Escondido; *Oscar Verón*, trabajador y dirigente sindical del sector fluvial; *Santiago Alí Brouchoud*, abogado y dirigente político social; y *Néstor Piccone*, periodista, comunicador popular.

Pablo Moyano estuvo acompañado de Pablo Flores y Carina Maloberti.

> JUNIO 2022



Carta soberana al Pueblo y la Nación Argentina / Diputados y Senadores

Por Foro por la recuperación del Paraná ()*

Entregar la Dirección de Vías Navegables es entregar la soberanía sobre nuestro río Paraná

Con absoluto respeto y total empeño en aportar al esclarecimiento del tema, resulta imperioso volver a remarcar que el debate establecido entre aquellos que defendemos la conservación y puesta en funcionamiento de la Dirección de Vías Navegables de Paraná y aquellos que impulsan su expropiación a manos del municipio con fines inmobiliarios y gastronómicos, es una discusión de objetivos.

O existe un total desconocimiento o hay una brutal claudicación sobre los intereses de la nación.

¿Sabrán los legisladores que votaron la expropiación, todas las tareas estratégicas e indelegables que realizó y debe seguir realizando esta Delegación?



Dragado, balizamiento, autoreparación de embarcaciones, construcción de boyas. Estudio del comportamiento de los ríos, riachos, lagos, embalses con lo cual se previenen inundaciones (se intervino en las de Santa Fe en el 2003 dragando para mejorar el escurrimiento, por ej.) Autorización de construcciones portuarias ribereñas. Se realiza la inspección de balizamiento a las empresas privadas que hacen dicha tarea, confeccionando informes de fallas y errores que luego son enviados al organismo que centraliza la información en Buenos Aires. Inspecciones sobre dragas privadas y dragas del Estado con el mismo fin. Fijación del calado de salida de los buques estableciendo las “determinantes”. Intervención en los sumarios por abordaje, varadura, encallamiento o todo evento que acontezca durante la navegación de los ríos, trabajo complementario al de la Prefectura Naval, quien solicita a la DVN un dictamen de la altura del río en ese momento, la corriente, etc. Estudio batimétrico de los ríos donde se confeccionan mapas del fondo y se analizan las corrientes a través de boyas y GPS. Relevamiento fotográfico aéreo de riachos para detectar obras de infraestructura que puedan afectar el normal curso de los ríos.

¿Por qué en los fundamentos del “proyecto de ley” se pasan por alto tamaños objetivos? ¿Se dimensiona el impacto que trae aparejado?

La dictadura militar, y luego el menemismo, impulsaron

una política de desregulación y descentralización que se podría sintetizar en la célebre frase “nada de lo que deba ser estatal permanecerá en manos del Estado”, cuyo objetivo fue quitarle al Estado el control y la planificación sobre sus recursos y su economía. Para ello lanzaron una enorme campaña destinada a convencer al pueblo argentino de que todo lo que teníamos no servía, era obsoleto y costoso, abriéndoles la puerta a las potencias extranjeras que se apropiaron de la mayoría de nuestras empresas. Esa es la realidad que vivimos hace casi cuarenta años y que nos trajo a la actual situación de pobreza.

¿Otra vez los mismo argumentos?

Sostiene en sus fundamentos el “proyecto” presentado por la diputada Blanca Osuna, votado por el 98% de los diputados e impulsado por el intendente de Paraná, Adán Bahl:

“El paulatino abandono de ciertas actividades, la acumulación de ‘chatarra’ de embarcaciones en desuso sobre la dársena y la nula actividad intrapredial, han provocado que el área sea considerada sin destino...”

“El área en cuestión constituye un nodo portuario vedado al público en general. Con equipamientos, infraestructuras portuarias específicas y patrimonio físico e intangible en mal estado de conservación, comportando un sector con clara indefinición de usos que origina un bloqueo en la continuidad del paseo costero...”

“Por todo ello, además de las razones operativas y de ordenamiento administrativo, en agosto del año 2018, el Subsecretario de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante del Gobierno Nacional, dispone el cierre administrativo de la Delegación Paraná Medio de la nueva Dirección de Logística y Operaciones, sita en Liniers y La Rioja de Paraná, lo cual implica la prohibición de ingreso al predio del personal de la repartición...” [1]

La Dirección de Vías Navegables de la capital entrerriana es una de las cinco que aún quedan en pie en nuestro país

1.<https://dequesetrata.com.ar/proyecto/camara-de-diputados/3307-D-2022-57411>

luego de la ola menemista que impulsó la privatización del río y el desguace de las áreas que estudiaban y controlaban los cursos fluviales. Sin ellas, quedamos completamente ciegos frente a lo que sucede en nuestras aguas: contrabando, destrucción de humedales, dragados y determinación de rutas comerciales al servicio de intereses extranjeros que afectan el ambiente y nuestra economía, etc.

Cuando el proyecto de expropiación se refiere a la delegación Paraná Medio ocultan permanentemente esta cuestión fundamental, lo que no deja comprender la envergadura de la decisión que se está tomando.

Además del invaluable patrimonio científico-técnico acumulado en 124 años de historia y materializado en miles de planos y libros, la estratégica infraestructura dispuesta en talleres y embarcaciones, se omite que la incumbencia de todo eso que ellos llaman “*chatarra*” en obsolescencia comprende desde el km 578,9 hasta el km 853,0 del río Paraná.

No es solo un paseo costero o un gran predio ubicado aleatoriamente en el puerto, es un punto geográfico pensado junto al resto de las delegaciones como un todo homogéneo en el cual cada una cumple una función interconectada y complementaria.

Las “*Direcciones de Vías Navegables*” de Capital Federal, Rosario, Concepción del Uruguay, Paraná y Corrientes, son parte de una visión estratégica de la Argentina como un territorio integrado y soberano que controla sus aguas, visión que claramente se contrapone a la de las potencias extranjeras que a lo largo de nuestra historia han intentado cortarnos en fetas para ejercer la libre navegación, imponiéndonos sus puertos, sus embarcaciones, hasta el colmo de ser quienes dragan nuestros ríos.

¿Cómo la Cámara de Diputados/as de la Argentina puede contraponer los intereses nacionales a la necesidad de ampliar la costanera para facilitar negocios inmobiliarios? Podemos coincidir en que el patrimonio de la Dirección se encuentra gravemente herido, lo que no podemos permitir es que bajo ese argumento se violen los principios de soberanía.

El solo hecho de visitar la Delegación y conversar con sus trabajadores, otorga una visión clara que despeja cualquier duda sobre la necesidad de reactivación en un contexto de crisis económica como el que vivimos en la actualidad. Más aún cuando los trabajos de mantenimiento que se deberían estar realizando desde la ciudad de Paraná se le entregan a la empresa belga Jan De Nul, que nos cobra hasta cinco veces más caro de lo que le costaría al Estado hacerlo con su propia flota. ¿Esto también lo desconocen nuestros legisladores?

Dice también Blanca Osuna: *“Una ley no puede revertir la realidad de que el puerto de Paraná no va a ser comercial como lo fue antes del Túnel. La Provincia redefinió hace tiempo cuáles son sus puertos estratégicos productivos, comerciales y de infraestructura, que son Diamante, Concepción e Ibicuy. Paraná no está incluida”*. Respecto del vaciamiento y abandono actual de la dependencia del Estado nacional, les contestó a los referentes del gremio: *“Me duele la realidad, pero no está en mis manos que vuelva a ser un puerto de determinadas características”*. [2]

Pese a los incansables intentos impulsados desde distintos espacios por esclarecer a quienes tienen la obligación de legislar sobre estos asuntos, la diputada nacional e impulsora del proyecto, sigue sosteniendo argumentos flases. Plantear que el pedido de reactivación de la Dirección de Vías navegables tiene que ver con que vuelva a funcionar el puerto comercial de Paraná es, de mínima, un desconocimiento sobre el tema o un intento por desviar la atención.

Puede ser que no haya leído todo el material existente, el cual se encuentra disponible en infinidad de notas y documentales audiovisuales realizados en estos últimos años, o no haya recorrido lo suficiente las delegaciones para comprobar que lo que se dice se puede sostener en los hechos. Lo que resulta realmente incomprensible es que no haya leído la disposición 41/2021 de la Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante de su propio gobierno, que es posterior a la de 2018 (gobierno de Cambiemos) y que anula

2. <https://www.unoentrierios.com.ar/la-provincia/blanca-osuna-no-se-guimos-el-modelo-puerto-madero-n2745238.html>

la que la diputada decidió utilizar como fundamento de su proyecto:

ARTÍCULO 1º.- Déjase sin efecto la Disposición N° 27 de fecha 7 de agosto de 2018 de la SUBSECRETARÍA DE PUERTOS, VÍAS NAVEGABLES Y MARINA MERCANTE de la SECRETARÍA DE GESTIÓN DE TRANSPORTE del MINISTERIO DE TRANSPORTE.

ARTICULO 2º.- Ordénase la reapertura administrativa de la Delegación Paraná Medio, perteneciente a la ex-DIRECCION NACIONAL DE VÍAS NAVEGABLES, actual DIRECCIÓN DE OPERACIONES, dependiente de la DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE PUERTOS Y VÍAS NAVEGABLES de la SUBSECRETARÍA DE PUERTOS, VÍAS NAVEGABLES Y MARINA MERCANTE dependiente de la SECRETARÍA DE GESTIÓN DE TRANSPORTE del MINISTERIO DE TRANSPORTE, sita en Santiago de Liniers y La Rioja, Ciudad de Paraná, Provincia de ENTRE RÍOS.

Y que argumenta esta decisión en las siguientes afirmaciones:

CONSIDERANDO:

Que mediante el dictado de la Disposición identificada como DI-2018-27-APN-SSPVNYMM#MTR de la SUBSECRETARÍA DE PUERTOS, VÍAS NAVEGABLES Y MARINA MERCANTE de la SECRETARÍA DE GESTIÓN DE TRANSPORTE del MINISTERIO DE TRANSPORTE, tramitada por EX-2018-33722338-APN-SSPVNYMM#MTR, se ordenó el cierre administrativo de la Delegación Paraná Medio, bajo la órbita de la entonces DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y OPERACIONES de la entonces DIRECCIÓN NACIONAL DE VIAS NAVEGABLES, sita en Santiago de Liniers y La Rioja, Ciudad de Paraná, Provincia de ENTRE RÍOS, por tiempo indeterminado.

Que dicho acto administrativo se inspiró en una visión sesgada, privatista y orientada al desmembramiento y desmantelamiento de la estructura estatal necesaria para asegurar la adecuada prestación de las funciones que se encuentran a cargo de estas reparticiones.

Que, actualmente, esa visión política se ha visto pro-

fundamente modificada por una política general de recuperación de la soberanía en materia de navegación fluvial, enmarcada en una visión general de recuperación de la presencia del Estado como actor insustituible e indelegable para la articulación, protección y promoción de los intereses nacionales.

Que en atención a los causales que dieran origen al dictado del acto administrativo, ordenado a través de la Disposición DI-2018-27-APN-SSPVNYMM#MTR, la DIRECCIÓN DE OPERACIONES se expresa en contra de lo actuado, y se pronuncia a favor de dejarla sin efecto, disponiendo la inmediata reapertura de la delegación.

Que dicho acto administrativo, se fundamentó en una mirada conceptual, logística y operativa que en este contexto no se comparte en absoluto, poniendo de manifiesto que deber ser parte de una política de Estado, recuperar las funciones sustantivas de los sectores estratégicos para el desarrollo nacional, como ser el vinculado al mantenimiento y control de los ríos y en particular del Río Paraná, que se constituye como una de las vías troncales de navegación interior más importante del Cono Sur y de la REPÚBLICA ARGENTINA.

Que mediante IF-2021-49952925-APN-SSPVNYM-M#MTR, ha sido incorporada la presentación llevada a cabo por el SECRETARIO GENERAL del SINDICATO DEL PERSONAL DE DRAGADO Y BALIZAMIENTO mediante la cual solicitara a esta SUBSECRETARÍA DE PUERTOS, VÍAS NAVEGABLES Y MARINA MERCANTE llevar a cabo la gestión correspondiente de reapertura administrativa de las Delegaciones del interior del país, entre ellas la Delegación Paraná Medio, ubicada en la Ciudad de Paraná, Provincia de ENTRE RÍOS.

Que mediante IF-2021-112867741-APN-DO#MTR, la DIRECCIÓN DE OPERACIONES manifiesta el estado de situación actual de la Delegación Paraná Medio, siendo que se suma la importancia de tener capacidades técnicas y ejecutivas en materia de dragado, balizamiento, estudios

y relevamientos hidrográficos, para atender la navegación adecuado sobre los cursos navegables sobre los que tiene competencia directa, encontrándose los antecedentes de su creación como IF-2021-116888878-APN-DO#MTR, que dan cuenta de los años en los cuales la misma ha desarrollado sus tareas.

Que la zona geográfica en trato se encuentra en condiciones de integrarse a un proceso de reconducción, puesta en valor y aprovechamiento de su potencial y de servicios en una etapa en la que la navegación de bandera nacional y todo el proceso de prestación de servicios en materia de dragado fluvial, se encuentran en pleno proceso de rediseño, ampliación y profundización desde una mirada moderna y promoviendo el protagonismo estatal en la definición de lineamientos y, eventualmente, en la propia prestación de servicios.

Que resulta necesaria la reapertura, tanto política como técnicamente, tanto por la ubicación de esta Delegación Paraná Medio como el hecho de revalorizar técnicamente y humanamente el Distrito.

Que es necesaria una apertura inmediata para poder encomendar políticas estratégicas, técnicas y de recursos humanos para este desafío que nos implica la interacción del Río Paraná y las economías regionales, con la preponderancia tan importante de saber que son aguas binacionales.

Que este puede llegar a ser un polo productivo para ensambles, acoples y sistemas que hacen al balizamiento y al dragado fundamentalmente.

Que la reapertura de esta Delegación Paraná Medio, estará en línea con la nueva mirada política y estratégica con la que el Estado Nacional ha reconfigurado el manejo del sistema de la Vía Navegable Troncal, siendo uno de los objetivos el de recuperar la soberanía, aumentar y potenciar la presencia activa del Estado y proteger los intereses nacionales son premisas fundamentales. [3]

3.<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/254127/20211209>

No se puede tapar el sol con la mano

¿Cuántos proyectos para reactivar la Dirección de Vías Navegables, para refundar nuestra flota fluvial y marítima presentaron los legisladores nacionales que le dieron media sanción a esta ley?

¿Conocen los legisladores que esta delegación llegó a contar con astillero propio donde se fabricaban barcas y trabajaban cerca de 2.000 operarios? ¿Saben que esos operarios salieron de las “Escuelas de Aprendices” como la N° 100 de Paraná?

Sostiene Feliciano Ramos, Capitán Fluvial, ex Alumno Escuela de Aprendices N°2 de Rosario y miembro del “Foro por la recuperación del Paraná”:

“La misión de la escuela era preparar alumnos en las especialidades de a bordo de tripulantes de Máquinas, de Cubierta, y en las especialidades técnicas terrestres como carpintería, herrería-calderería, calderas y motores, electricidad, confección de planos, etc. En las especialidades de a bordo egresabas con el título de Conductor de máquinas navales de 500 caballos Indicados y de patrón menor en cubierta (hoy Conductores de máquinas navales y oficiales fluviales respectivamente).

Por lo general en horas de la mañana cursabas las materias de estudio y a la tarde concurrías a los talleres de la propia escuela: carpintería en 1er año, herrería en 2do año, y los años superiores hacías la práctica en talleres y barcos de la DNVN.

Podría escribir mucho de la materias y la vida escolar, pero mucho más importante es relatar todo lo que representaba poder estudiar, prepararte tu futuro, un futuro laboral ya sea en los buques, talleres y oficinas técnicas de la hoy DNVN, o de la inmensa oferta laboral que había en ese entonces, ya sea en ELMA, La Flota Fluvial del Estado, o en los buques tanques de YPF, etc”. [4]

4.<https://infosoberana.com.ar/escuela-de-aprendices-o-escuela-nacional-fluvial-una-forma-distinta-de-estudiar/>

¿Cómo un proyecto de ley puede estar tan de espaldas a esta gloriosa historia y oportunidad de futuro para nuestros jóvenes?

Si no es la Dirección de Vías Navegables, ¿cuál es el instrumento que proponen los legisladores, el intendente, los funcionarios públicos, para ejercer nuestra soberanía sobre el río Paraná?

Hasta en EE.UU al río Misisipi lo draga el Estado. ¿Se imaginan a esa potencia imperialista convirtiendo en un paseo costero una sede de la marina norteamericana?

Así como el general Mosconi sostiene que *“entregar nuestro petróleo es como entregar nuestra bandera”*, así como sus trabajadores afirman que entregar el Astillero Río Santiago es entregar nuestra industria nacional, nosotros reafirmamos que entregar la Dirección de Vías Navegables es entregar la soberanía de nuestro río Paraná.

Viva la Delegación de Vías Navegables Paraná Medio. No a la entrega. Urgente puesta en funcionamiento. Exigimos el rechazo en la cámara de senadores del *“proyecto de ley”* que municipaliza nuestra soberanía.

“Una nación que deja hacer por otra una navegación que puede hacer por si misma compromete su futuro y el bienestar de su pueblo”. Manuel Belgrano

(*) Feliciano Ramos, Luciano Orellano y Facundo Retamoza.



Banderazo en defensa de la Soberanía en Rosario

Miles colmaron el Monumento Nacional a la Bandera (Publicado en Diario el Ciudadano)

En una anticipada conmemoración del 20 de noviembre, “Día de la Soberanía Nacional” y unificados en la consigna “*Unidad Nacional por la Soberanía con Justicia Social*”, se realizó este viernes una multitudinaria y multisectorial movilización en una “*amplia convocatoria*” que desde el Foro por la Recuperación del Paraná, la Mesa Coordinadora por la Defensa de la Soberanía Nacional sobre el río Paraná y el canal Magdalena, sumó a una extensa lista de organizaciones y personalidades.

Mas de 15.000 personas, portando pancartas, carteles con sus consignas, cánticos y reclamos, y cientos de banderas argentinas, marcharon entusiastas y encolumnados desde la Bolsa de Comercio de Rosario, atravesando la ciudad por calle San Luis, para arribar luego a un emotivo acto en el Monumento Nacional a la Bandera. Un recorrido que, de-

finido por los organizadores, simboliza un rumbo “desde la dependencia hacia la liberación”.

La “*más amplia unidad nacional*” fue objetivo de la convocatoria, y se reflejó en la jornada en la pluralidad de las columnas de manifestantes, que definen esa “*unidad*” como “*garante de la recuperación de nuestra plena soberanía, que es lo que nos permitirá construir la justicia social que nuestro pueblo anhela y necesita, unidad que solo será duradera en el tiempo si se construye con el pueblo como protagonista*”.



El Monumento Nacional a la Bandera fue colmado por la multitud y se vivió un momento de gran emoción al desplegarse una gigantesca bandera celeste y blanca que cubrió todas las escalinatas del Monumento.

Expresaron hacerlo “*portando las causas de nuestros patriotas que con Mansilla al frente, en Obligado primero y posteriormente en Punta Quebracho, dieron su vida en la defensa de nuestra soberanía, venciendo a las flotas imperiales más grandes y agresivas de aquel momento como lo eran los ingleses y los franceses*” y “*a 177 años de aquellas gestas, desde el objetivo de continuar librando la batalla fundamental para nuestro pueblo: la pelea por recuperar y administrar lo nuestro. Nuestros recursos, nuestros ríos,*



nuestros puertos, nuestro comercio, nuestra moneda, nuestra banca, nuestra industria nacional”.

Para dar inicio al acto, se proyectaron videos que reflejaban la “declinación de nuestra soberanía nacional, como sus causas, sus responsables, y la urgente necesidad de recuperar lo nuestro para la felicidad del pueblo, como también hitos de nuestras gestas gloriosas en la pelea por la defensa de la soberanía argentina”.

En un escenario poblado de referentes de las organizaciones y de significativas personalidades presentes, y tras el despliegue de un destacado cartel con la palabra “Soberanía”



iluminado por luces, se dio lectura “a varias voces” al documento elaborado para la cita.

Argumentando sus organizadores que esta convocatoria expresa “*el convencimiento de que sin independencia política y económica no habrá felicidad para el pueblo argentino, reafirmando la esperanza y confianza infinita en las reservas del pueblo desde siempre, desde su profunda y permanente historia de lucha*”, “*a orillas del río Paraná, hoy extranjerizado*”, y “*siguiendo a Manuel Belgrano: Ni amo viejo, ni amo nuevo, iningún amo!*”, con las “*banderas argentinas en alza*” el cierre del acto fue un verdadero estallido de la multitud presente entonando a viva voz las estrofas del Himno Nacional Argentino.

> NOVIEMBRE 2022



La hora de la soberanía

Por Franco Morini ()*

*A espaldas nuestras
hay un ancho río
que corre cuesta abajo
atravesando
estas tierras entrañables
que nos han tocado en suerte,
su cuerpo serpenteante
atraviesa este suelo herido
bautizado con el nombre
de Argentina*

*a simple vista
pareciera un hermoso paisaje
solo eso,
pero en el reverso
de sus aguas
en sus abruptos recodos
en su silueta de barro*

*garras invisibles lo aprietan
y desgarran
son los gigantes invisibles
los monstruos que ignoramos
dueños del poder, señores del hambre
los mismos de siempre,
los que desatan el fuego
y ensanchan sus ganancias,
ellos
que detentan campos verdes
nos ahorcan con alambre
y tras la estela de sus barcos
un reguero de cuerpos castigados
de ranchitos pobres y calles sin asfalto
de manos revolviendo la basura
de encías sin dientes
que mastican miseria*

*ellos
nos asfixian
con todo el peso de sus cadenas*

*es momento de mirar de cara al río
de frenar el sangrado
de gobernar nuestro destino,
de soñar ser libres y de luchar por serlo
sin amo viejo, ni amo nuevo, sin amo alguno*

*es hora de rebelarnos
de repeler al invasor como otras veces
de aunarnos en un grito albiceleste
de erigir una patria justa, libre y soberana*

es esta la hora, nuestra hora

es esta la hora

la hora de los pueblos.

() Franco Morini. Trabajador Social. Poeta.*

Videos por la soberanía



1. Punta Quebracho. El otro campo de la gloria



2. Caravana por la soberanía (9 de julio 2021)



3. Documental "Recuperemos el Paraná. Recuperemos nuestra flota"



4. Documental "100 caños. Enemigos ocultos del Paraná"



5. Discurso Luciano Orellano frente al Ministerio de Transporte





6. Discurso frente a la Bolsa de Comercio de Rosario - 24/6/2022



7. Presentación Libro "Argentina sangra por las barrancas del río Paraná"



8. "Banderazo por la Soberanía". Acto y lectura del documento



9. Documental "Mujeres con Historia - María Remedios del Valle" (UNR)



10. Día de la soberanía: 20 de noviembre (Foro Patriótico y Popular)







Glosario

Bolsa: Es un tipo de mercado donde, en vez de productos, se compran y venden papeles (acciones y títulos) que representan una determinada cantidad de dinero. Por eso se llama Mercado de Valores.

Los papeles que representan una pequeña parte del capital de una empresa se llaman acciones y dan derecho a dividendos: una parte equivalente de las ganancias de la misma.

Si los papeles representan una parte de una deuda (del gobierno o de una empresa) se llaman títulos o bonos, estos reciben un porcentaje de interés.

Cuando hay exceso de producción en relación a las posibilidades de venta, cuando hay crisis del capitalismo, las expectativas de ganancias se vienen abajo, todos quieren desprenderse de las acciones y cae la bolsa, al punto tal que el capital representado por muchos papeles se destruye, se vuelve ficticio.

Burguesía intermediaria: En los países dependientes, como la Argentina, la burguesía se divide en dos sectores: la

burguesía intermediaria y la burguesía nacional.

La burguesía intermediaria, intermediaria del capital imperialista (industrial, bancario o comercial), es el sector de la burguesía que se subordina al imperialismo y es su agente de penetración.

En un país disputado por varios imperialismos, como el nuestro, hay que investigar las diferencias entre los distintos sectores de burguesía intermediaria (y de terratenientes) porque al estar unidos a distintos imperialismos siempre expresan contradicciones que pueden ser aprovechadas para la lucha popular.

Burguesía nacional: Es oprimida por el imperialismo y constreñida y limitada por el latifundio terrateniente. La burguesía nacional es una clase de doble carácter: por un lado es oprimida por el imperialismo y por el otro es contraria a la clase obrera.

A diferencia de la burguesía intermediaria, la burguesía nacional, urbana y rural, y el campesinado rico, no son clases enemigas en esta etapa de la revolución, son fuerzas a neutralizar con concesiones a la mayoría y atacar a la capa superior, al sector que se alíe con el enemigo.

Para juzgar a los distintos sectores de la burguesía nacional tomamos en cuenta sus características económicas y, fundamentalmente, su actitud frente al imperialismo en cada momento.

Capital: Se refiere al conjunto de bienes de producción o a una cantidad de dinero que, aplicados a una actividad social determinada, permiten obtener un beneficio o ganancia.

El dinero, de por sí, no puede crear un valor superior al que tiene. Ese monto de dinero o esa máquina es capital en tanto se establece una relación social, la relación básica del sistema capitalista: la compra-venta de la fuerza de trabajo del obrero.

De allí surge la plusvalía, el mayor valor del que se apropia el capitalista.

Capital Financiero: Es la fusión del capital monopolista de la industria con el capital monopolista bancario, propia de la época del imperialismo. En la época del imperialismo dominan los monopolios con una oligarquía financiera.

(Vulgarmente se utiliza “*financiero*” como capital-dinero, de crédito, bancario, creando la falsa idea de que en los “*negocios*” de la especulación “*el dinero crea dinero*”).

Capitalismo: Modo de producción basado en la propiedad privada de los medios de producción y en el carácter de asalariados de los trabajadores. Los obreros son jurídicamente libres (a diferencia de esclavos y siervos) pero carecen de medios de vida propios, deben vender lo único que poseen: su fuerza de trabajo.

La ley económica fundamental del capitalismo es la producción de plusvalía, ella es la fuente de la ganancia.

Capitalismo dependiente: Teoría del revisionismo del marxismo que toma en cuenta la división fundamental del mundo entre países opresores y países oprimidos por el imperialismo. Afirma que la dependencia es solo un “*rasgo*” y no un componente esencial de la estructura económica y social del país.

En alguna de sus formulaciones esta teoría afirma que la contradicción fundamental es “*burguesía versus proletariado*”, sin tareas agrarias y antiimperialistas que resolver. Algunos de sus seguidores proponen la revolución “*socialista desde el inicio*”. No diferencia entre burguesía nacional e intermediaria; niega que los terratenientes y la burguesía intermediaria sean agentes intermediarios y apéndices de la penetración de los monopolios. Por eso reduce la dominación imperialista solo a factores externos (deuda, por ejemplo) o a la presencia directa de sus empresas y bancos. Esto tiene como consecuencia política el ocultamiento de la disputa interimperialista por el control del Estado y del país, que se ha dado históricamente a través de la pugna entre distintos grupos monopolistas intermediarios y terratenientes.

Clasismo: Es la defensa consecuente, a través del desarrollo de la lucha de clases, de los intereses inmediatos y mediatos de la clase obrera. Es contrario a la ideología de la conciliación de clases y al clasismo de la burguesía y de los terratenientes. En un país dependiente, el verdadero clasismo exige que la clase obrera se ponga a la cabeza de todas las clases y sectores populares en la lucha por la liberación nacional y social.

Commodities: (mercancías en inglés) Se aplica a productos básicos que tienen demanda generalizada en todo el mundo: alimentos, petróleo, minerales, materias primas, chips, acero, etc. (en general materias primas y bienes con escasa elaboración).

Contracción de la economía: Es una reducción general de la producción de bienes y servicios en un mercado: se desacelera la producción, que anuncia una recesión económica y destrucción de puestos de trabajo.

Tanto la recesión como la expansión económica son parte de los ciclos de la economía capitalista.

Déficit Comercial: (se compra más de lo que se vende). Déficit de la Balanza de Pagos: sale más dinero del que ingresa, no solo por el comercio, también por servicios, préstamos, pagos de la deuda, ganancias que se remiten al exterior de las empresas extranjeras, etc. Déficit Fiscal o Público: El Estado gasta más de lo que recauda, es lo opuesto al Superávit.

División Internacional del Trabajo: Es la división que imponen los monopolios imperialistas en el proceso de producción mundial entre países y regiones mediante la especialización en la producción de determinados bienes.

En nuestro caso: materias primas y minerales (hoy cadena de la soja, minería y petróleo) mientras los imperialistas se reservan la industria pesada y la alta tecnología.

Especulación: Operaciones comerciales con mercancías, valores o bienes, en las que se compran a bajo precio esperando venderlos a mayor precio.

En sentido amplio, toda forma de inversión es especulativa; sin embargo, el término se aplica a aquella inversión que no conlleva ningún incremento de la producción, limitándose en general al mercado financiero, habitualmente en el corto o medio plazo.

Con la especulación unos capitalistas ganan y otros pierden.

Fuerza de trabajo: Conjunto de capacidades físicas e intelectuales que poseen las personas y emplean en el proceso de la producción de bienes materiales. Es el elemento indispensable de la producción en cualquier tipo de sociedad, pero solo bajo el capitalismo se convierte en mercancía.

El capitalista compra esa capacidad de trabajar de la persona por tantas horas a cambio de un salario.

Imperialismo: Históricamente se usó este término para designar la dominación o control que ejerce un país (o más de uno) sobre otros, y se apropia de la riqueza producida en estos. Este concepto se utiliza para caracterizar en el siglo XX la nueva etapa del capitalismo en la que predominan los monopolios y el capital financiero, la exportación de capitales, se formaron asociaciones monopolistas internacionales y se completó el reparto del mundo entre las grandes potencias.

Lenin la caracterizó como etapa superior y última del capitalismo. Se inició una nueva época histórica con el surgimiento de las primeras revoluciones proletarias triunfantes. Se afianza el sistema de opresión nacional de unos pocos países capitalistas desarrollados sobre la inmensa mayoría de los pueblos y naciones del mundo.

El imperialismo ha dividido al mundo entre un puñado de naciones opresoras y una inmensa mayoría de naciones oprimidas.

Latifundio terrateniente: Originado desde la colonia, sumado al despojo de los pueblos originarios con la “*Campaña del Desierto*” y otras. Son grandes extensiones de tierras en manos de muy pocos, los grandes terratenientes (muchos de ellos extranjeros). Es la base del poder de esta clase parasitaria que se asocia y se subordina al imperialismo posibilitando su dominio. Los terratenientes exigen una renta para permitir la explotación de sus tierras. Es un obstáculo para aumentar y diversificar la producción y ahoga toda la producción nacional y el mercado interno. Mantienen grandes extensiones inutilizadas.

Libre mercado: Política al servicio de los monopolios que niega toda medida que regule precios, imponga normas a la competencia, etc. En la época del capital monopolista no hay en realidad libre mercado porque son los monopolios los que dominan el mercado.

En realidad, el liberalismo es una política de Estado dirigida a beneficiar, en determinadas condiciones, a los capitalistas que cuentan con el mayor volumen de capital.

Materialismo dialéctico: Es la ciencia sobre las leyes generales del desarrollo de las contradicciones existentes en la naturaleza, en la sociedad humana y en el pensamiento del hombre. Junto con el materialismo histórico (interpretación científica de la historia que aplica el materialismo dialéctico al estudio del desarrollo de la sociedad) constituyen la filosofía marxista.

Monopolio: Se refiere a empresas gigantes que por su importancia en el mercado pueden imponer restricciones a la competencia. La preponderancia de los monopolios es el rasgo sobresaliente del desarrollo capitalista mundial desde fines del siglo XIX, dando origen a la fase imperialista del capitalismo.

Los monopolios, individualmente o mediante asociaciones, procuran adueñarse de las fuentes de recursos natura-

les, tanto en su país de origen como en otros países y/o explotar en ellos mano de obra barata.

La lucha por las esferas de influencia, se transforma en lucha entre los Estados por el reparto del mundo, que queda dividido entre un puñado de países imperialistas, opresores, y una inmensa mayoría de países dependientes, oprimidos.

Neoliberalismo: Política que predominó en la década de 1990 de apertura de mercados en los países dependientes, privatizaciones, “*desregulación*” de la economía, etc. Pretende retomar el liberalismo del siglo XIX, basado en el individualismo como motor de la economía y de la sociedad y la no intervención del Estado. El Estado no está “*ausente*”, es garante de la entrega.

Plusvalía: Es el resultado de la explotación de la clase obrera por los capitalistas. La obtención de plusvalía se debe a que los obreros trabajan más tiempo que el necesario para reponer su fuerza de trabajo. En ese tiempo de trabajo adicional se produce un plusproducto.

Bajo el capitalismo ese plusproducto toma la forma de plusvalor = la plusvalía de la que se apropian los capitalistas.

La relación entre el tiempo de trabajo adicional, por una parte, y el tiempo de trabajo necesario, por otra, muestra el grado de explotación del obrero.

Pools de siembra: Fondos de inversión en los que se asocian capitales de distinto origen y que, sin poner un pie en el campo, pueden arrendar al mejor precio gigantescas extensiones de tierra (o sea a los terratenientes o a los llamados “*minirrentistas*”), contratan a los “*organizadores de la producción*” (equipos de agrónomos, técnicos y administradores) y a los contratistas de servicios para las tareas de siembra, cuidado y cosecha. En los grandes pools opera el capital financiero imperialista, burgueses intermediarios y grandes terratenientes. Hay también pequeños pools, integrados por fondos de burguesía agraria, etc.

Renta: En general es lo que se paga por el alquiler de algo. La propiedad privada del suelo es la base de la llamada “*renta absoluta*”. Por ser propietarios, los terratenientes perciben la llamada renta absoluta (independientemente de que sea un tercero, o ellos mismos, quienes exploten el campo).

Esta es una traba para el desarrollo del capitalismo en el campo, más aún cuando la propiedad privada del suelo no es resultado del desarrollo capitalista sino el monopolio previo de una clase terrateniente de origen precapitalista, como en la Argentina.

Dado que la producción agraria va al mercado capitalista, el arrendatario que explota tierras más fértiles o más cercanas al mercado realiza una ganancia diferencial respecto del que explota tierras marginales.

Ese beneficio diferencial se transforma en “*renta diferencial*” que el arrendatario abona al terrateniente propietario como condición para utilizar ese campo. Pero aún en las tierras marginales, el terrateniente exige un canon para permitir su uso.



Índice

Prólogos.....	7
Crónicas del presente, <i>por Carlos del Frade</i>	7
Hicimos posible lo necesario, <i>por Mercedes Meier</i>	9
Concepción soberana del sindicalismo de liberación, <i>por Héctor Amichetti</i>	11
Semblanza y legado de Manuel Belgrano.....	13
Introducción	17
Sobre la patria herida	17
Por los caminos de la patria.....	18
Siguiendo la huella... ..	21
Debates en el camino... ..	22
Antiimperialismo y soberanía.....	29
Nueva situación internacional	29
Por el rumbo de la soberanía: Bolivia marca el camino...	36
La situación en Argentina.....	39
Política y Soberanía. ¿Quién gobierna?.....	41
Puertos y comercio exterior	44
La Bolsa de Comercio de Rosario (BCR).....	46

Algunos antecedentes y datos relevantes	48
¿Cuál es el proyecto de las clases dominantes para Argentina?	49
Profundización de la matriz productiva. Cambio en la estructura de clases y en las relaciones de poder	51
Renegociación de la dependencia y luchas	52
“Chubutazo”: El Pueblo derrotó a la megaminería <i>Por Marcelo Barab</i>	65
Jujuy: El saqueo del litio <i>Por Carlos Aramayo</i>	68
Neuquén: “A 100 años de la creación de YPF, volvamos al camino de Mosconi”	72
Unidad Nacional por la Soberanía con Justicia Social	75
Vaca Muerta y la industria petrolera. Soberanía sobre un recurso estratégico	
<i>Por Ing. Juan Manuel Ramos y Mario Cambio</i>	83
La guerra en Ucrania y los cambios en el mundo en materia de energía	87
La visión de las petroleras sobre Vaca Muerta	90
Elementos de la política petrolera nacional. Breve reseña histórica	90
El desarrollo de Vaca Muerta. Los acuerdos, la disputa y el fortalecimiento de EE.UU.	98
Vaca Muerta y la perspectiva actual	104
Algunas medidas necesarias para afirmar nuestra soberanía	106
La bandera, las palabras y los hechos	
<i>Por Feliciano Ramos y Luciano Orellano</i>	109
Presentación del libro “Argentina sangra por las barrancas del río Paraná”	113
¡Sí! ¡Hablemos de Soberanía!	119
El General Perón y la soberanía del río Paraná	127
La Constitución de 1949	129
Al Pueblo de la Patria	131

La Bolsa de Comercio de Rosario y su trascendencia en la vida de los argentinos y argentinas	135
¿Quiénes le roban al pueblo argentino la soberanía sobre sus riquezas?	135
¿Qué es la Bolsa de Comercio de Rosario? Su relevancia en nuestra vida cotidiana.....	137
¿Quién gobierna?	143
La intermediación y los mecanismos para garantizar la dependencia	144
La Bolsa y las agroexportadoras: no todo es un lecho de rosas... ..	152
A las Centrales Sindicales CGT, CTA(T), CTA(A) Rosario las abraza	155
Palabras de Luciano Orellano frente a la Bolsa de Comercio de Rosario.....	157
Sobre la vigencia de Don Arturo Jauretche... ..	163
La Bolsa y la mala educación	
<i>Por Germán Mangione</i>	165
Ciencia, soberanía y el río Paraná:	
¿al servicio de quién está la universidad?	
<i>Por Enzo Balbuena.....</i>	171
La cara bonita	173
No todo lo que brilla es oro.....	173
Durmiendo con el enemigo	177
¿Hacia dónde ir?	178
Disputa histórica por la cuenca del Plata y rearticulación de un proyecto de soberanía regional,	
<i>Por Julieta Peppino</i>	181
El proyecto “Hidrovía Paraguay-Paraná” como instrumento de “integración” regional	185
Dos sucesos que marcan el rumbo... ..	188
Desde la otra orilla: rearticular un proyecto de soberanía regional	193

¡Los actos del gobernador Omar Perotti agravian a nuestra Patria!	197
La Mesa del Paraná en el Ministerio de Transporte ...	199
Kicillof recibió a la Mesa del Paraná	201
Decisión indeclinable	205
Los 100 caños, enemigos ocultos del Paraná	209
Tras la histórica bajante del Paraná, aparecen los caños ocultos que contaminan el río	209
Lo que la histórica bajante del Paraná dejó al descubierto	210
Los caños.....	211
Los desagües cloacales.....	212
Las empresas.....	213
¿Quién controla qué vierten estas empresas al río?	
El Estado, admite que no.....	214
Resultados de las muestras tomadas por el equipo del Instituto Soberanía	216
Algunas conclusiones.....	218
Los trazos del saqueo en América Latina.....	221
Que el humo no tape la dependencia.	
Mapeo del ecocidio	
<i>Por Pablo Payró</i>	231
Desde lejos no se ve	231
Objetivo: La cuenca del Plata.....	232
Humedales, una trinchera para la ganadería en retirada ..	233
El mapa del fuego	236
¿Ganadería para quién?.....	239
Todavía estamos a tiempo. Recuperar soberanía	240
Los nombres detrás del humo.	
Las caras del ecocidio	
<i>Por Pablo Payró</i>	243
Nombre y apellido a los multiplicadores del dolor	245
Luchar, fracasar, volver a luchar y así hasta la victoria ...	251

La cuenca del Plata en la mira. Extractivismos en el sur de la patria grande. 1990-2020	
<i>Por Pablo Payró</i>	253
Infografías del extractivismo: 1990-2020	255
Soja, carnes, mineral de hierro, litio, gas y petróleo para todos... los de afuera	263
La disputa por el Paraná, en un nuevo escenario mundial	265
 Agroexportadoras, bancos y terratenientes son los que ganaron en medio de la pandemia	269
Planificación tributaria nociva del saqueo	271
¡Y siguen de fiesta los Bancos!.....	272
Lo que siempre se esconde bajo la alfombra.....	273
Riqueza récord, pobreza récord: irecuperemos lo nuestro!	273
 Sr. Ministro de Transporte Alexis Guerrero	275
¿Por qué será Sr. Ministro que los únicos que no la queremos somos nosotros para los argentinos?	277
 Carta pública sobre un necesario debate ideológico: “el río Paraná bautizado Hidrovía”	281
Efectivamente Señores, estamos en una batalla ideológica	282
Descolonizar los puertos, el comercio y nuestros ríos.....	284
Hidrovía no señores, no nos llamamos “hidrovía”	286
 Carta a Alberto Fernández	289
 ¡En el interés del pueblo argentino y de nuestra patria herida!	291
 Acto Multisectorial por la recuperación de la Soberanía frente al Ministerio de Transporte	299
 “Sin soberanía no hay futuro”:	
¡Los pibes y las pibas nos marcan el camino!	303
 Dirección Nac. de Vías Navegables de Corrientes...	307
 Participación en el Congreso Nacional de la Corriente Federal de los Trabajadores – CGT	309

Soberanía. Instituto de Pensamiento Popular	311
Fundamentos	311
Objetivos	314
 ¡Que nos devuelvan nuestras dragas!	
¡Recuperemos la flota argentina!	
<i>Por Feliciano Ramos y Luciano Orellano</i>	317
¿Quién draga nuestros ríos? ¿Con qué recursos mate- riales y humanos?	317
Tenemos nuestra flota... Haciendo un poco de historia...	322
Sobran recursos: ¡Recuperemos lo nuestro!	324
 ¿Hacia dónde va la Argentina?	
El rumbo actual, la salida, y los debates en curso...	327
Los argumentos falaces para la entrega de nuestra soberanía.....	327
Se profundiza la entrega. El “acuerdo” con el FMI	331
La entrega del Paraná	333
El “paquete” de leyes.....	334
La “gira” presidencial	337
Es necesario otro rumbo para Argentina	340
 Apuntes sobre el Paraná: entre entregas y luchas por recuperar lo nuestro	341
¡Recuperemos el río Paraná! ¡Recuperemos lo nuestro!	341
¡Tenemos flota! ¡Recuperemos lo nuestro!	344
 Las desventuras de tripulantes y buques argentinos	
<i>Por Feliciano Ramos</i>	347
 ¿Para quién dragamos nuestros ríos?	
<i>Por Feliciano Ramos</i>	353
 Las dragas amarradas... y las que se hunden...	
<i>Por Feliciano Ramos</i>	359
 La Guerra de Piratas y el daño colateral del Paraná	
<i>Por Feliciano Ramos</i>	363
La licitación “privada”	363
La flota ocultada.....	363

¡El Estado argentino hunde el patrimonio público para abrirles el paso a las empresas extranjeras!	367
Nuestros “<i>orígenes gloriosos</i>” nos interpelan... ¡para un presente de gloria!	
<i>Por Feliciano Ramos y Luciano Orellano</i>	371
Por las Escuelas Navales de Aprendices en la recuperación de nuestra soberanía	
<i>Por Oscar Verón</i>	375
Escuela de Aprendices o Escuela Nacional Fluvial, una forma distinta de estudiar	
<i>Por Feliciano Ramos</i>	381
Punta Quebracho: El otro ilustre “<i>campo de la gloria</i>” secuestrado y acorralado...	
<i>Por Feliciano Ramos y Luciano Orellano</i>	385
Punta Quebracho, santuario de luchas y victorias	386
Una entrega que no tiene precio.....	386
Lucio Norberto Mansilla: “<i>Guardián del Paraná</i>” (04-03-1792/10-04-1871)	
<i>Por Evangelina Codoni</i>	389
Por un Estado Popular, Democrático y Participativo	
<i>Por Néstor Piccone</i>	397
A 30 años de la instauración del Estado Neoliberal	397
De qué hablamos cuando hablamos de Soberanía.....	398
23.696: La Ley que entregó el Poder Económico Popular al sector privado.....	400
Nacionalización y Reestatización. Ahora más que nunca...	403
La impotencia gubernamental.....	404
Los bajos submeridionales en peligro	
<i>Por Facundo Retamoza.....</i>	409
Avanza sin límites el modelo agroexportador en una Argentina sin fronteras para el saqueo	409

¿Qué son los bajos submeridionales y cuál es su importancia?	410
Otra vez los espejitos de colores	413
Tierra arrasada, para ellos todo, para el pueblo nada....	416
 Carta a la Ministra de Economía	
<i>Por Facundo Retamoza</i>	419
Los bajos submeridionales en la mira del agronegocio ...	419
 Memoria del saqueo. Puerto de Santa Fe	
<i>Por Pablo Landó</i>	425
A modo de introducción	425
Ente Portuario: la gran estafa.....	427
El huevo de la serpiente.....	430
¿Quiénes planifican la ciudad? Análisis del Masterplan..	432
La causa Vorobiof	434
Conocer, para amar y defender lo nuestro	436
El Primer gobierno de Perón fue el último proyecto de soberanía.....	437
El crimen portuario de la dictadura del 76 y el menemismo	440
Santa Fe: una provincia rica empobrecida.....	442
“FF.CC Circunvalar Santa Fe”, una obra a pedido de exportadores	443
Santa Fe: ciudad puerto.....	445
Nos animamos a pensar (y proponer).....	447
 Puerto de Quequén: proponen recuperar la soberanía al vencerse una concesión	
Entrevista a Miguel Ángel Bayón, realizada por “Redacción Canal Abierto”	451
Evaluación de la audiencia que el gobernador Axel Kicillof concedió a la Asamblea por la Soberanía de Puerto Quequén	459
 Vicentín, una ventana a la soberanía perdida	
<i>Por Germán Mangione</i>	467
De la “Vicentín estatal” al “Todos somos Vicentín”	468
¿Y si se hubiese estatizado?	470
Cuidar el trabajo	470

Recuperar soberanía comercial y monetaria	471
Controlar el robo al Estado y la evasión	472
Evitar la concentración y la extranjerización del comercio exterior	473
Sin decisión política no hay salida posible	474
Gran convocatoria multisectorial en Rosario por la recuperación del puerto	477
Ultramar, el socio fascista de Vicentín	
<i>Por Javier Corizzo</i>	481
El origen del gigante	482
El fruto y el árbol	484
Una familia bien vinculada	486
¿Qué es Ultramar hoy?	487
Radiografía del gigante	487
Algunos datos	492
Ultramar por el mundo	493
1º de Mayo: ¡Feliz Día de lucha a la clase obrera internacional!	497
Sobre el triunfo histórico de la huelga de aceiteros y portuarios	499
Distintos momentos políticos de la huelga ¿Quién provocó el conflicto?	501
Disputas por arriba	502
En la coalición de gobierno: ¿Cómo se expresó esta disputa?	509
La CGT, Moyano y la Mesa del Paraná	511
Carta soberana al Pueblo y la Nación Argentina Diputados y Senadores	
<i>Por Foro por la recuperación del Paraná (*)</i>	513
Entregar la Dirección de Vías Navegables es entregar la soberanía sobre nuestro río Paraná	513
No se puede tapar el sol con la mano	521
Banderazo en defensa de la Soberanía en Rosario.	523

La hora de la soberanía
Por Franco Morini 527

Videos por la soberanía..... 529

Glosario 533

Las infografías presentes en las páginas 50 - 55 a 64 - 135 a 137 - 143 fueron elaboradas por Ezequiel León Nant.

Se terminó de imprimir en el mes de febrero de 2023
en Borsellino Impresos, Ov. Lagos 3653
Rosario, provincia de Santa Fe

“Crónicas soberanas de la Patria herida” reúne y comparte una serie de nuevos artículos, exposiciones en charlas y foros, posicionamientos públicos, pronunciamientos colectivos, declaraciones, trabajos de elaboración y de protagonismo en hechos que “soberanamente” fueron gestados en este último y fructífero período. Constituye un nuevo punto de llegada y un renovado punto de partida.

En el año 2020 publicamos el libro *“Argentina sangra por las barrancas del río Paraná”* que a ritmo vertiginoso comenzó a rodar, circulando a lo largo y a lo ancho de nuestra geografía: por las casas y las calles, bibliotecas, librerías, ferias del libro, universidades, escuelas, sectores académicos, grupos de estudio, centrales sindicales, gremios, organizaciones sociales.

Florecieron desde entonces cientos de entrevistas periodísticas, presentaciones y charlas; seminarios y conferencias; foros, mesas de debate, discursos; actos nacionales, regionales, locales; se constituyó el Foro por la recuperación del Paraná, la Mesa Coordinadora por la Defensa de la Soberanía Nacional sobre el río Paraná y el canal Magdalena, el Instituto Soberanía.

Con las causas emancipatorias por la soberana independencia de nuestra patria herida, los sueños de Manuel Belgrano, los ideales de nuestras gestas fundacionales como guía, y con la firme intención de aportar al surco de huella larga y páginas gloriosas de nuestra historia, aspiramos a forjar esa Argentina justa, libre y soberana para la felicidad del pueblo, donde en el trono de la vida cotidiana ireine la noble igualdad! ¡Ojalá que sirva!

Dijo don Ata: *“... la arena es un puñadito, pero hay montañas de arena...”*

ISBN 978-950-9553-90-3

